SEGUNDO AÑO — Núm. 460. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Sábado 26 de Mayo de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA: Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
Un mes 2.— Tres meses 6. Seis meses 12 Un año 23

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 29

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24
Número del día 0.08.— Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20.—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

26 DE MAYO DE 1917

La tierra pública

Publica hoy este diario un nuevo decreto subscripto por el Ejecutivo, de acuerdo con las conclusiones de la comisión investigadora de tierras y colonias. Se trata de un millón de hectáreas de tierra ilícitamente enajenadas que el gobierno federal restituye al patrimonio de la nación. En total, alcanzan ya a cerca de dos millones de hectáreas las extensiones de suelo reivindicadas por la acción patriótica y enérgica del presidente de la república a cuya voluntad se debe la investigación que arroja tanta luz sobre los abusos del pasado y encarnan tan pingües resultados para el país.

El decreto de hoy — que no será el último indicutiblemente — demuestra que nada ni nadie podría detener los procedimientos de moralización adoptados por el gobierno de la nación en defensa de los intereses públicos. La justicia está en marcha.

En verdad era menester que alguna vez la justicia examinara y juzgara esas operaciones secretas sobre la tierra pública que constituyen una vergüenza para la administración nacional y que son un título de ignominia para los gobiernos que las consintieran. Durante largo tiempo el suelo fiscal ha sido presa de una ávida banda de logreros que se enriquecieran especulando con ella. Nadie ignoraba que cierto género de influencias gravitaba exclusivamente sobre la administración de tierras y colonias, favoreciendo los manejos de los corredores de concesiones. Por sabidos callábanse nombres y posiciones políticas de quienes eran comanditarios más o menos directos de los detentadores. De la noche a la mañana se firmaban decretos de concesión sigilosamente tramitados a favor de personas o empresas que no estaban en condiciones para explotar esas concesiones, así concedidas, aparecían de pronto formando parte de los extensos latifundios que las compañías colonizadoras han enclavado en las regiones más ricas de los territorios. Otras, quedaban abandonadas a espera de una venta en condiciones favorables cuando la valorización del suelo hiciese ventajosa la operación. El menor número de ellas fué entregada a colonos de verdad, capaces de cumplir las estipulaciones de la ley de tierras.

Estas cosas no eran ignoradas, porque hace más de diez años son sustancia del "potin" ordinario de las antesalas del congreso y otros círculos donde se reune gente bien informada. No lo sabía a ciencia cierta la opinión pública, pero había llegado a la certidumbre de la existencia de grandes rapiñas, por esa intuición que conduce a veces los juicios populares. Con todo, nada se había hecho para desentrañar la verdad escondida en los archivos de la dirección de tierras y colonias.

No se ha olvidado todavía la enorme repercusión que tuvo la tentativa de investigación practicada bajo los auspicios del presidente Sáenz Peña. Pero la enorme masa de intereses creados emboscada tras de lo que se denominó "asunto de tierras y colonias" hizo abortar la investigación en algunas declaraciones generales de carácter inofensivo. Todos los comprometidos en el asunto salieron inmunes, sin que la indagación afectara su buen nombre y honor. No escapó a nadie que la cuestión había sido, apenas, superficialmente arañada. No hubo temple para profundizarla. Hay que reconocer que las circunstancias no lo permitían tampoco, dada la visible solidaridad política entre todos los que actuaran, sea como inculpados o como investigadores.

En cambio, esta vez han sido satisfechos los profundos anhelos populares. Se está haciendo luz en las tenebrosas complicaciones de tierras y colonias; se está saneando aquella atmósfera viciada por las corruptelas. La nación expoliada se halla en vías de recobrar cuantiosas parcelas del patrimonio perdido y las sanciones penales recaerán sobre todos aquellos a quienes puedan alcanzar.

Para poder iniciar y llevar adelante una tarea de tal género, era menester un gobierno despojado de todo lazo de unión con sus predecesores. Era necesario el advenimiento de un poder de orígenes insospechables, responsable solamente ante el pueblo que lo eligiera y desprovisto de motivos de solidaridad con los círculos que han manejado durante largo tiempo la política y los negocios públicos. Y ya creado ese poder legítimo como democrático, reclamábase un mandatario armado de tal probidad moral y dotado de un carácter tan inflexible como el que ha demostrado el presidente de la república en la actual emergencia. Por fortuna, se han llenado las condiciones requeridas para que los actos moralizadores reclamados por la opinión pública alcanzasen su fin. Los dos millones de hectáreas de tierra que serán devueltas a la nación señalan la integridad y energía de los hombres que gobiernan al país.

El presidente de la nacion, el pueblo y la sociedad

Ayer, entre las notas más destacadas de las expansiones patrióticas, se cuentan las ovaciones tributadas al presidente de la nación.

A ocho meses del 12 de octubre, el pueblo ha renovado con el mismo entusiasmo de aquel día memorable, la patriótica fe depositada en el primer magistrado surgido de su seno. Recogimos la simpática nota, que demuestra la estrecha vinculación del pueblo y el gobierno, caso raro entre nosotros, que al producirse y exponerse en sonoras expansiones, demuestran la recíproca identidad en el pensamiento y en la acción de ambas entidades.

El doctor Irigoyen, antes y después del "tedéum", durante el desfile militar y muy especialmente en el popular, pudo recoger el eco de las simpatías populares, que subrayan su gestión de mandatario.

Al pasar la última parte del ejército, cuando la calzada quedó libre, la multitud se volcó en avalanchas ante la Casa Rosada, estallando en aclamaciones y aplausos, de los que surgían confundidos el nombre de la patria y el del presidente.

Algunos colegas de la mañana, quizás por deficiencia de información, no precisan en sus crónicas las emociones del día a este respecto. Y decimos por deficiencias de información, porque tratándose de actos populares tan jubilosos y espontáneos el hecho de no encontrar un merecido eco en los periódicos, no puede atribuirse a egoismos pequeños del adversario, sin grave ofensa a su decoro.

Sobre el mandatario también lo hicieron las clases sociales elevadas por la noche en la sala del Colón. Al entrar el doctor Irigoyen al coliseo, la escogida concurrencia le tributó significativas demostraciones de simpatía, ante las cuales el presidente se inclinó con reverencia, enviando su saludo a las distintas partes de la amplia sala, donde se había dado cita la sociedad más escogida de la metrópoli.

Después de terminado el himno, que el presidente escuchó de pie, como la concurrencia aclamara nuevamente al primer magistrado, volvió éste a saludar, marcando sus respetos al público con insistentes inclinaciones que fueron acogidas con nuevos aplausos, redoblados en una ovación al retirarse.

Pago de créditos atrasados

Fué comunicada esta tarde a la intendencia municipal, la resolución sancionada el martes en la comisión de vecinos, según la cual se reservan 500.000 pesos de la partida de ordenanzas especiales, para el pago de los "ejercicios vencidos" esto es, de créditos atrasados cuyo cobro se gestiona por expedientes de simple trámite.

La resolución será cumplida el lunes y a ese efecto la contaduría liquidará todos los créditos pendientes, con excepción de los que emergen de letras o contratos especiales, cuyo pago se hace con dinero de otras partidas del presupuesto.

Los pagos serán decretados después por el intendente municipal.

ASCENSOS EN EL EJERCITO

LOS DE TENIENTE A TENIENTE CORONEL

Hoy llevará el ministro de guerra al presidente, para su firma, el decreto por el cual se promueve al grado inmediato superior a los jefes y oficiales del servicio, desde teniente a teniente coronel.

Las listas de propuestas formuladas por la comisión informativa de calificación, han sido aprobadas ya, lo mismo que lo propuesto por la misma comisión con respecto al teniente coronel Mariano Aráoz de Lamadrid, a quien no se califica esta vez para el ascenso, aplazándose su calificación para el corriente año.

Hospital argentino en París

SU INAUGURACION

Conforme lo anunciáramos, se efectuó ayer en París la inauguración del hospital argentino, acto que constituyó todo un acontecimiento en que se puso de manifiesto los sentimientos fraternales que unen a Francia y la República Argentina.

En forma amplia y elevada, tanto nuestro representante, doctor de Alvear, como el subsecretario de sanidad, M. Godot, se refirieron al íntimo significado de la fundación de esta casa de salud, rindiendo un homenaje a la amistad franco-argentina. Y a través de las expresiones vertidas, patentizaron las proyecciones de ese feliz acercamiento que reina entre las dos repúblicas, cuyas recíprocas simpatías las unen con lazos cada vez más estrechos.

De ahora en adelante, pues, el nuevo establecimiento de caridad, en el cual ha de flamear el pabellón nacional, será un exponente de esa fraternidad tan grata al espíritu de ambos países que persiguen un mismo anhelo de libertad y engrandecimiento humanitario.

VISITAS A LOS ESTABLECIMIENTOS NAVALES

El interventor de la provincia de B. Aires, Sr. Cantilo, acompañado de sus tres ministros y su secretario particular señor Miguel Rippa, realizó esta tarde una visita al Arsenal de Guerra.

Antes fueron recibidos en el hospital Naval y en la Escuela Naval por el ministro de marina Alvarez de Toledo y los capitanes de navío Salvador Asensio, Zulueta y Pefabet. La comitiva se dirigió después en lancha hasta el Arsenal de Guerra donde almorzaron todos los miembros que la formaban.

COMISIÓN MUNICIPAL

Citación para esta tarde

Han sido especialmente citados para esta tarde los miembros de la comisión municipal, con el objeto de considerar el pedido del señor Max Schiwmener, respecto al otorgamiento de una concesión para explotar una red de teléfonos automáticos en el territorio de la capital federal, asunto que la comisión de obras públicas ha despachado favorablemente.

Como se recordará, el martes último se resolvió que la comisión se reuniera esta tarde en sesión especial para tratar el asunto; pero, sin embargo, es muy probable que la reunión no se lleve a efecto por haberse decretado día especial feriado para hoy en todas las oficinas públicas.

El terremoto en Arequipa

PROPORCIONES DEL SINIESTRO

Cailloma destruída en parte

El Perú ha sido castigado por un terremoto que, producido hace varios días, sólo ha sido conocido en esta capital ayer. Aunque no hay noticias amplias sobre el desgraciado suceso, por los telegramas recibidos puede considerarse que el siniestro ha tomado grandes proporciones, pues [illegible] quedando muchas víctimas entre los escombros. Tan pronto como se tuvo conocimiento del suceso, de Arequipa salieron auxilios que deben a estas horas encontrarse en el lugar del desastre.

El gobierno del señor Pardo, así como la sociedad de Lima y demás ciudades circunvecinas, se aprestan también a acudir en socorro de los damnificados.

Hay una gran ansiedad por conocerse detalles del terremoto que ha venido a sembrar de desolación y de luto a una región floreciente, donde el progreso peruano hacíase más ampliamente visible.

Es muy posible que hoy se tengan noticias mayores, conociéndose las verdaderas proporciones del siniestro.

ASOCIACIÓN DE DAMAS PATRICIAS

HOMENAJE A LOS PROCERES

La Asociación Nacional de Damas Patricias ha tenido la iniciativa de proyectar que se eleve un monumento destinado a guardar los restos mortales de los próceres argentinos, hoy dispersos por las diversas necrópolis de la república y aún los de algunos fuera de la patria.

Al objeto se piensa organizar una serie de fiestas cuyo producto se destinará a la realización de la anterior iniciativa.

El panteón de los próceres llevaría el nombre de "Panteón Nacional", semejante a los que con objeto idéntico existen en algunas naciones europeas.

Matazas de judíos

PETICIONES DE LOS HEBREOS

Encabezados por Max Nordau, una comisión de hebreos se acercó al embajador argentino ante el gobierno español, para pedirle en nombre de la solidaridad humana gestione de los gobiernos de los imperios centrales las medidas del caso, para que cesen las matanzas de los judíos que actualmente se realizan en la Palestina.

También en Buenos Aires la colectividad hebrea, elevó al embajador español, señor Soler y Guardiola una comunicación pidiéndole intervenga ante su gobierno para que este tome una actitud análoga.

JOSE DE MATURANA

GRAVEDAD DE SU ESTADO

De Córdoba, bajo cuyo clima pensaba encontrar el restablecimiento tan necesitado por su siempre delicada salud, nos informan que el distinguido escritor y poeta dramático, señor José de Maturana ha entrado en un período de suma gravedad, producido por la complicación de un ataque de pulmonitis, sobre la dolencia que ya desde años venía minando su organismo.

Los médicos que le asisten muestran pocas esperanzas de que se opere una reacción favorable en el proceso de la enfermedad que le aflige, temiéndose, por lo tanto, un desenlace último que será de tanto duelo para las letras argentinas como para sus múltiples amigos y admiradores.

El escándalo de la tierra pública

Segundo informe del interventor Dr. Maza

Caducidad de 1.014.563 hectáreas

Violaciones flagrantes a la ley 4167

Esta mañan ha sido elevado al ministro de Agricultura, doctor Pueyrredón, el segundo informe producido por el interventor nombrado en la oficina de Tierras y Colonias, Dr. Isidro D. Maza, para investigar las graves irregularidades denunciadas con motivo del acaparamiento de la tierra pública.

He aquí el documento de la referencia:

Informe núm. 2.

Excmo. señor:

Elevo a V. E. 49 expedientes que se refieren a concesiones de tierra pública en el territorio de Santa Cruz, que de acuerdo con el decreto del poder ejecutivo de fecha 28 de marzo último, han sido ilegalmente concedidas o enajenadas en una extensión de un millón catorce mil quinientas sesenta y tres hectáreas (1.014.563 hectáreas), cuya caducidad procede declararse por las razones que expondré en cada caso y en virtud de disposición expresa del art. 10 de la l y 4167. Decretos reglamentarios y lo establecido en los respectivos contratos.

"Acaparamiento de ciento noventa mil quinientas sesenta y nueve hectáreas (190.569 hectáreas), por la sociedad Lai Aike Sheep Farming Company Limited, en la zona San Julián del territorio de Santa Cruz."

Este grupo está formado por el lote [illegible] solicitado por don Carlos Richard Lavalle en exp. S. 4743:1915; 32 A. solicitado por don Roberto F. Arredondo en exp. H. 4432:1913; 35 A. solicitado por Guillermo Heinelt en exp. G. 1572:1914; lote 36 A. solicitado por Alfredo Barclay en exp. R. 78:1909; 37 A. solicitado por Diego Rogers en el mismo expediente; mitad del 38 A. solicitado por la sociedad Lai Aike en exp. S. 1943:1915; (mitad sur) 13 y 14 (mitad sur) 10 D. solicitado por Carlos P. Henstock en exp. H. 521b:1910; 13 D. solicitado por Arturo Biggs en exp. B. 1936:1906; lotes 22 y 35 D. solicitados por Hans Mackeprang en exp. M. 31: 1907; 34 D. solicitado por Arturo Biggs en exp. B. 5744:1915; 36 D. solicitado por Clemente Barontini en exp. B. 3905:1910 y 48 D. solicitado por Carlos Mackeprang en exp. M. 3610:1907.

Todos éstos lotes, que son contiguos, constituyen en conjunto un solo grupo o establecimiento explotado por la compañía Lai Aike, según en este estudio se demuestra. En las concesiones de los señores Hans Mackeprang, Arturo Biggs (lote 13 D.) y Carlos Veley se ha concedido título de propiedad por la mitad de los lotes y prórroga de arrendamiento por la otra mitad. Los demás lotes citados están afectados a arrendamientos o han sido solicitados en ese carácter por las personas que quedan nombradas.

Como en los grupos anteriormente estudiados, se observa en estos casos los procedimientos con que usualmente se burla la ley 4167, por la apropiación de tierras en mayor extensión que la permitida para una sola persona o sociedad, mediante la presentación de solicitudes individuales hechas por los diversos individuos de la sociedad, o por interpósitas personas de la misma.

Es de hacer notar que además de los lotes nombrados, la compañía Lai Aike explota en un mismo acaparamiento una extensión de ciento sesenta y cinco mil hectáreas (165.000 hectáreas), más, que, según informe número 9 del registro de la propiedad, ha adquirido por transferencias hechas por los particulares, que a su vez las hubieron del gobierno en venta directa, de acuerdo con la ley especial 3053 y en consecuencia, en forma que esta intervención no puede impugnar. Con este agregado, el acaparamiento conocido de la compañía Lai Aike es de trescientas cincuenta y cinco mil quinientas sesenta y nueve hectáreas (355.569 hectáreas).

Con excepción de los lotes 31, 32, 35, 38 A. y 34 D. cuya inclusión en este estudio se justificará en párrafo aparte, todos los demás indicados más arriba han sido denunciados por el inspector señor Bello como formando parte de una explotación única, hecha por la sociedad Lai Aike. Así, según dichos informes, el señor Carlos Mackeprang, arrendatario del lote 48 D., "no ha ocupado ni ocupa su concesión porque es la compañía Lai Aike quien explota el campo. El concesionario—que se encontraba en otro punto del territorio—al ser entrevistado por el inspector, ni siquiera recordó que era arrendatario" (Fs. 22, exp. M. 3610:1907). En forma igualmente concreta denuncia en cada caso la situación análoga en que se encuentran los otros lotes, sujetos a una administración común establecida en el lote concedido a Carlos Veley, donde se radica el personal subalterno de la explotación, ejercida en nombre de la Lai Aike por don Roberto Patterson, persona que, como puede verse en mi primer informe, aparece administrando el acaparamiento de la sociedad Mulak Aike (lo que hace presumir que ésta y la Lai Aike sea una sola y única sociedad) con la agravante de que una y otra administración aparece ejerciéndose en la misma época. A este mismo Patterson lo encontramos nuevamente a fs. 21 del exp. G. 1572 de Heinelt, declarando como testigo para acreditar el carácter dudoso de poblador, de uno de los concesionarios de este mismo grupo.

Es digna de notarse esta triple circunstancia para juzgar de la razón que pueda asistir al señor Patterson, en el reclamo que ha interpuesto ante V. E. patrocinado por el letrado doctor García Mérou, con motivo de la caducidad decretada por el P. E. respecto del lote que aparecía a su nombre en el acaparamiento de la Mulak Aike, la existencia y señales de las haciendas en cada lote de los explotados por la Lai Aike, porque los empleados de la misma se negaron a reunirlas.

En ésta, como en las demás concesiones estudiadas, el informe favorable de la Dirección General de Tierras y Colonias se ha producido y en su afán de defender a los concesionarios, discute las denuncias que hacen sus inspectores, para llegar a la conclusión de que estas compañías son "administradoras y no cesionarias de arrendamientos", permitiendo en esta forma que el Poder Ejecutivo decretara en cada expediente la venta, el arrendamiento o su renovación, según el caso. El suscrito cree que en la opinión mencionada hay un grave error que imputar a la Dirección de Tierras, evidenciado por los hechos posteriormente ocurridos con respecto a estos lotes, que vienen a confirmar las informaciones producidas sobre el terreno por el inspector Bello.

Es así que los tres concesiones que han recibido título definitivo, en el grupo estudiado, transfieren su tierra a la compañía simultáneamente con la adquisición.

Del informe número 9 del Registro de la Propiedad, resulta que el señor Biggs, quince días después de recibido el título de la mitad del lote 13 D., que se le vendiera, lo transfiere a la sociedad Lai Aike, representada por D. Norberto B. Cobos. El señor H. Mackeprang hace igual transferencia de la mitad de los lotes 22 y 35 D. un mes después de recibido el título compradora. Y el señor Carlos Veley transfiere a la Lai Aike la superficie comprendida en la mitad sur del lote 13 y mitad norte del 18, seis días después de otorgársele el correspondiente título definitivo, interviniendo esta vez, el señor Cobos como representante del vendedor y no de la compañía compradora. Estaba, pues, en lo cierto el inspector Bello al informar que estos lotes formaban parte del establecimiento de la Lai Aike.

Hay más aún. En el expediente M. 31: 1907, donde el señor Hans Mackeprang solicitó los lotes 22 y 35 D., la dirección de tierras, al rebatir la opinión de la inspección de colonias, fojas 33, concluye diciendo: "que no hay razones para confirmar la presunción de esa oficina", que denunciaba a dicha tierra como parte del grupo que se estudia. Y bien: el mismo señor Hans Mackeprang se ha encargado de demostrar el error de la dirección general, al dirigir a esta intervención, con fecha 14 de abril próximo pasado, el telegrama que corre en expediente M. 3610: 1907 y que como mejor información transcribo textualmente: Puerto Montt, abril 14 1917.—Director Tierras y Colonias, Dr. Isidro Maza. Buenos Aires. Le agradecería si me contesta si mi concesión de arrendamiento en el territorio Santa Cruz zona San Julián, sección de lotes 35 y 22 y de mi hermano Carlos lote 48 ocupado actualmente por la compañía Lai Aike son también declarado nulo y si podemos anular esta declaración con nuestra ocupación personal o es permitido solicitar el arrendamiento de estos lotes otra vez. Contestación pagada. Saludos.—Hans Mackeprang.

En estos casos el poder ejecutivo ha otorgado las concesiones a los señores Hans Mackeprang y Carlos Mackeprang y no a la compañía Lai Aike. Si los mismo interesados empiezan por declarar que es la compañía la que ocupa los lotes, ¿cómo seguir manteniendo a aquellos en el goce de sus concesiones?

Los concesionarios Hans Mackeprang, Arturo Biggs y Carlos Veley han otorgado poder para esta gestión al señor Alfredo Barclay, director genrente de la compañía, según los estatutos que corren agregados a fojas 87 y 88, expediente V 20:1899 y solicitante de uno de los lotes de este grupo, que luego lo sustituye al señor Eduardo Fernández Rivera, por escritura pasada, en los tres primeros casos, ante el mismo escribano don Doroteo Piñero. En todos los casos el poder fué conferido con carácter irrevocable, y es tan grande la amplitud de sus facultades en lo que hace a obtener y transferir concesiones de tierra pública, que permite asegurar que el poderdante no tuvo ni puede tener, hoy mismo, ningún interés en los lotes que se solicitaron en su nombre. Es así que, conseguido el título, el mismo apoderado hace la transferencia a la compañía, sin que el concesionario haya intervenido para nada en ningún momento de su gestión, lo que hace desaparecer toda duda sobre la simulación.

Por lo demás, es de advertir que en toda la tramitación y en las transferencias y compras que luego se suceden, intervienen como representantes de una y otra parte los mismos señores Fernández Rivera y Cobos, que, según copia de los estatutos que corren en expediente V.20:1899, son apoderados de la sociedad Lai Aike y los hemos visto figurar con el mismo carácter en el acaparamiento de la sociedad Mulak Aike, confirmándose con ello más la sospecha de que se trata en los dos casos de una misma sociedad, acaparando la primera ciento noventa y cuatro mil quinientas hectáreas (194.500 hs.) y la segunda ciento noventa mil quinientas sesenta y nueve hectáreas (190.569 hs.). (Informe número 1).

En la gestión de los lotes A 36 y 37 acordados a Alfredo Barclay y Diego Rogers, respectivamente, e iniciadas el mismo día mayo 2 de 1910, el poder fué otorgado por cada uno de ellos a favor del señor Norberto B. Cobos, también en la misma fecha y ante el mismo escribano. Es de hacer notar en primer lugar, que el señor Barclay fué apoderado de todos los otros concesionarios de este grupo, habiendo luego sustituído su poder al señor Fernández Rivera. El señor Barclay, como ya se ha dicho, es el director gerente de la compañía Lai Aike, como informan los estatutos de la misma. Además, el señor Cobos, que la representa, es la misma persona que, según informe número 9 del registro de la propiedad, acepta por la sociedad Lai Aike las transferencias ya indicadas. Con estos antecedentes y el informe citado del inspector Bello, no es difícil prever cuál sería el destino de estos dos lotes 36 y 37, una vez resueltas con título definitivo las respectivas gestiones.

He incluído también en este grupo al lote 35 A. solicitado por don Guillermo Heinelt en expediente G. 1572: 1914, no obstante no haberse hecho sobre el mismo ninguna inspección. El señor Guillermo Heineit ha dado poder al señor Eduardo Fernández Rivera, quien, como es sabido, ha representado a los demás solicitantes de este acaparamiento. El lote que pide es contiguo a los de la compañía. Además, es de hacer notar que en la inspección de la policía, de que se da cuenta a fojas 21 y que sirvió para reconocer al señor Heinelt [illegible] quien ya conocemos. Como el contrato respectivo no ha sido aprobado aún, soy de opinión de que debe dejarse sin efecto la resolución ministerial que manda celebrarlo.

El lote 38 A., cuyo expediente incluyo a título informativo, ha sido solicitado directamente por la compañía Lai Aike, habiendo esta intervención desestimado en la fecha dicho pedido — que no había sido objeto aún de ninguna resolución — en vista de estar perfectamente probado en los expedientes ya examinados, que la compañía solicitante explota otras tierras en cantidad que excede a la permitida por la ley.

En la misma situación se halla el pedido del lote 32 A. hecho por don Roberto F. Arredondo en expediente H.4432:1913. El lote no ha salido del dominio fiscal y el solicitante se ha presentado a esta intervención en nota que se agrega a aquel, desistiendo de su solicitud y declarando que la formuló "sin tener ningún interés en la tierra — cuya ubicación ignora — y sólo para satisfacer un pedido del señor Norberto B. Cobos, agregando que en una escritura pasada ante el escribano señor Piñero consta que la gestión se hizo por orden y con dinero de una compañía cuyo nombre no recuerda". Con anterioridad se ha presentado nuevamento dicho solicitante, acompañando una carta del señor Cobos de fecha 1.o de mayo de 1916 que salva su responsabilidad y prueba plenamente la simulación cometida en este caso por los representantes de la Lai Aike para aumentar la superficie que explota con un nuevo lote, burlando las expresas previsiones de la ley, según se desprende fácilmente de los términos en que la comunicación está redactada y que transcribo textualmente: "Señor Roberto F. ArAedondo, Gallo 1846. Muy señor mío: Para salvaguardar sus intereses, me es grato ratificar a usted que todos los gastos y pagos que demande la adquisición y explotación del lote 32, sección A., zona de San Julián son por cuenta de la sociedad The Lai Aike Sheep Farming Co., habiendo usted únicamente facilitado su nombre, para solicitarlo del gobierno; quedando usted en consecuencia desligado de todo compromiso y responsabilidad al respecto. Sin más, me suscribo de usted atto. y S. S. — pp. The Lai Aike Sheep Farming Co., Firmado: Norberto B. Cobos."

Creo también necesario señalar en particular las razones que he tenido para incluir en este informe la solicitud del lote 34 D. hecha por don Arturo Biggs en expediente B.5744. Este señor Arturo Biggs es el concesionario del lote 13 D. que, según se ha visto, está explotado por la Lai Aike, como el inspector Bello informó. Si este lote 13, situado en la parte norte del acaparamiento, has ido cedido por el señor Biggs a la compañía — y posiblemente solicitado para la misma — hay motivo para creer que el lote 34, objeto de este nuevo pedido, que linda con el acaparamiento por el lado Sud, recibirá el mismo destino, de parte de Biggs, quien, según se ha visto, está vinculado a la compañía acaparadora. Por otra parte solo hay una resolución ministerial mandando celebrar el contrato, que no ha sido aprobado aún. En esta situación, los antecedentes señalados basta para resolver negativamente la concesión solicitada por el señor Biggs.

Debo también explicar de manera especial la inclusión del lote 31 A. solicitado por don Carlos Richard Lavalle en expediente S.4743:1915. El le-

te es contiguo a los acaparados por la Lai Aike y el interesado constituye domicilio en el escritorio del apoderado de la mismo don Norberto B. Cobos. Es cierto que no hay en estas actuaciones otros antecedentes que delaten la vinculacion del lote con el acaparamiento que se estudia, pero esta intervención ha podido comprobar que el señor Richard Lavalle es un empleado de escritorio de la Bolsa de Comercio con domicilio en la calle Esmeralda 1362, que nunca fué poblador de la región, como el ministerio lo consideró para darle preferencia en la adjudicación del lote, en vista de que por el mismo había otro interesado, don Emilio Stampanoni. Por otra parte, la dirección de tieras, basada en diversos antecedentes, negó en su informe que el señor Richard Lavalle tuviera, como poblador la antigüedad exigida por el decreto de mayo 8 de 1915 para preferirlo sobre el otro interesado, y propuso hacer la adjudicación del lote en dos partes iguales, entre los dos solicitantes, no obstante lo cual el ministerio lo concedió íntegramente al señor Richard Lavalle. No estando él señor Richard Lavalle en condiciones de ser preferido, como lo fué en la adjudicación, su concesión debe ser declarada caduca, no solo en razón de presumirse la intervención de la Lai Aike en el asunto, sino también porque ha sido acordada contrariando disposiciones del decreto reglamentario citado en su artículo 50., según el cual el caso debió resolverse por sorteo, o por adjudicación a ambos.

Antes de terminar, creo necesario hacer notar a V. E. la situación en que se halla la concesión de la mitad Sud del lote 8, mitad Norte del 18 y lote 13, correspondiente a don Carlos Velay. Por decreto de octubre 8 de 1914 (fs. 94) el poder ejecutivo concedió en venta al señor Velay la superficie de diez mil hectáreas (10.000 ha.) mitad de las veinte mil (20.000) de que era arrendatario en los lotes nombrados y la renovación del arrendamiento de la otra mitad. Seis días después de recibido el título de propiedad, el señor Velay lo transfiere a la compañía Lai Aike, de la que él forma parte, según lo consigna el informe del inspector Bello, a fs. 75. El señor Veley explotó en un principio, personalmente, el lote. Pero ya en 1913, es decir, mucho antes de otorgársele el título que transtirió, no solo no era él el ocupante, sino que, como dice el inspector: "tanto el lote como las mejoras introducidas por el señor Veley habían pasado a ser propiedad de la sociedad anónima Lai Aike, de la cual es accionista". La explotación hecha individualmente en su lote, no le daría derecho, pues, para escapar a la caducidad que corresponde decretar para los demás de este grupo, sino mediara la circunstancia especial de hallarse instalada en él la administración del establecimiento y quedar comprendida así la explotación dentro de la concesión que la ley permite hacer a una sola persona o sociedad. (Artículo 2.o de la ley 4167).

Por estas mismas razones, creo que debe respetarse el arrendamiento que se renovó, por la otra mitad, con la cual el señor Veley, por sí o por la compañía de que es accionista, vendría a quedar en posesión de las 20.000 hectáreas a que la ley le dá derecho.

Estando pues, plenamente demostrado que los lotes examinados forman parte del grupo que explota la [illegible] Lai Aike y que han sido [illegible] como interpuestas personas de aquella, la que, gracias a esta maniobra, viene a ser así adjudicataria de una extensión prohibida por la ley, soy de opinión:

1.o Que de acuerdo con el artículo 10 de la ley 4167 y decreto reglamentario se declare la caducidad de la venta hecha a Hans Mackeprang de una superficie de seis mil doscientas cincuenta hectáreas en la mitad sur del lote 35 y parte Norte del lote 22, sección D.; a Arturo Biggs, de cinco mil hectáreas (5000 hectáreas) en la mitad este del lote 13 D., respetándose la venta de diez mil hectareas por la mitad de los lotes 13 y 18, hecha a don Carlos Veley y el arrendamiento de la otra mitad acordado a favor del mismo, en razón de hallarse situada allí la administración de la compañía, y teniendo en cuenta que la concesión, estaría por tal causa dentro de los términos del artículo 2.o de la ley 4167;

2.o Que de acuerdo con el artículo 10 de la ley citada; con el artículo 10 de los respectivos contratos, según el cual "el contrato es intransferible y quedará rescindido sin trámite alguno en cualquier momento en que se comprobase que ha sido cedido privadamente o que fué celebrado por interpósita persona", y con el artículo 17 —o 16 en otros ejemplares—que establece que "toda cuestión que se suscite entre el superior gobierno y el arrendatario con motivo del arrendamiento, será resuelta administrativamente", se declare la caducidad de los contratos celebrados con las siguientes personas: Hans Mackeprang, por seis mil doscientas cincuenta hectáreas (6.250 hectáreas) en el lote 22 sección D.; Arturo Biggs, por cinco mil hectáreas en la parte oeste del lote 13 D.; Alfredo Barclay, por 20.000 en el lote 36 A.; Diego Rogers, por veinte mil hectáreas en el lote 37 A. y Carlos Richard Lavalle por veinte mil hectáreas en el lote 31 A.

3.o Que por igual razón se declare la caducidad de los derechos emergentes de los siguientes contratos, que, habiendo vencido, darían derecho al concesionario a la compra de la mitad del respectivo lote y renovación del arrendamiento de la obra mitad: Carlos Mackeprang por el lote 48 D.; Carlos P. Henstock por el número 10 D.; Clemente Barontini por el 36 D.

4.o Que se deje sin efecto la resolución ministerial de setiembre 14 de 1916 dictada a fojas 30 vuelta, en expediente G. 1572:1914 por la que se ordena celebrar contrato con el señor Guillermo Heinelt por una superficie de veinte mil hectáreas en el lote 35 A., como también la de setiembre 29 de 1916 en expediente B 5744:1915, fojas 12, por la que se ordena celebrar contrato con el señor Arturo Biggs por una superficie de cuatro mil quinientas sesenta y nueve hectáreas en el lote 34 D.

Estas caducidades deben ser decretadas con pérdida de las sumas abonadas y mejoras introducidas, a favor del fisco, como lo establece el artículo 10 de la ley de tierras número 4167.

Acaparamiento de cincuenta mil quinientas sesenta y una hectáreas por la compañía The San Julián Sheep Farming en el territorio de Santa Cruz."

Constituyen este acaparamiento el lote 46 de la sección B., zona de San Julián, solicitado en expediente M. 3018:1910, por don Francisco Mac Muller, representado por don Alberto Lefrancois (fs. 5); lote 45, sección B., solicitado en expediente B. 4902:1912 por Ernesto J. Behm representado por el mismo; lotes 21 y 25 fracción B. solicitados en exp. 3223:1908 por Edmundo J. Mathews y lote 43 solicitado en exp. S. 1776:1907 por Roberto Blake (hijo), representado por el señor Fernández Rivera.

Es de hacer notar que además de los lotes nombrados, la compañía San Julián explota también una extensión de ciento sesenta y un mil novecientas veinte y una hectáreas más que, según informe número 14 del registro de la propiedad ha adquirido por transferencias hechas por los particulares que a su vez las habían recibido del gobierno en venta directa de acuerdo con las leyes especiales 3053 y 1628, y, en consecuencia, en forma que esta intervención no puede objetar. Con este agregado, el acaparamiento conocido de la compañía San Julián es de doscientas cuatro mil novecientas ochenta y dos hectáreas, que por las razones expuestas sólo se toman en cuenta las cincuenta mil quinientas sesenta y una hectáreas expresadas al principio.

Lote 46, Francisco Mac Muller. — Después de concedido el arrendamiento, que data de 1907, se presentó a fs. 15 don Enrique Marchiano, jefe de Correos de San Julián, a solicitar el mismo lote 46, sosteniendo que don Francisco Mac Muller, "no había poblado personalmente el lote por haberlo cedido privadamente a la sociedad The San Julián Sheep Farming, que era quien lo ocupaba".

Requerido el informe de la Inspección General de Colonias, ésta se expide a fs. 18 vuelta con referencia al informe del señor Bello que confirmó la anterior denuncia. Según el inspector Bello, el arrendatario vive en el pueblo de San Julián, y no ocupa ni explota el lote; las poblaciones existentes dentro de él, que databan de ocho años, habían sido hechas por la compañía San Julián, cuyo administrador señor Roberto Blake le mostró algunas ovejas con señal registrada a nombre de Mac Muller, manifestándole que el número de las que llevaban esa señal, alcanzaba a 15.000, y finalmente, que las poblaciones databan de 1905 y habíanse hecho por la compañía San Julián. El informe pedido a la gobernación de Santa Cruz y expedido por el comisario de San Julián a fs. 27 contradijo las conclusiones de la inspección, pero en este caso, contrariamente a lo ocurrido en tantos otros mencionados en mi primer informe, la dirección declaró a fojas 31 que no se había dado cumplimiento a las obligaciones de población, aconsejando en consecuencia que "no se accediera a la compra ni a la renovación del arrendamiento, declarando fiscal y libre el lote objeto de esta concesión. Termina llamando la atención del ministerio sobre la inexactitud del informe de las autoridades del territorio de Santa Cruz.

Un nuevo informe del comisario de San Julián, a fs. 43, da a Max Muller como domiciliado en aquel pueblo "donde es abastecedor para el consumuo diario de la localidad" y al mismo tiempo lo hace aparecer habitando el lote. En el mismo informe aparece Mac Muller con hacienda yeguarizza con su marca, no obtante informar el juez de paz a fs. 45, que Mac Muller no tiene marca registrada.

La dirección general solicitó un nuevo informe al encargado de colonias, señor Barbosa, quien se expidió a fs. 54, manifestando que Mac Muller tenía como encargado al señor Blake— denunciado por Bello como administrador de la compañía San Julián,— a la que según la denuncia de Marchiano había sido cedido el lote y la que, según informes de los inspectores, [illegible] de solicitar Mac Muller el arrendamiento, la población con que éste pretende dar por cumplido el contrato, declarando que fué hecha por un ocupante anterior, sin justificar ni decir siquiera como lo adquirió.

Por último, Bello concluye su informe a fs. 50 diciendo que Mac Muller, que reside en San Julián "donde se gana el pan con una pequeña carnicería, nada hizo de su parte en obsequio de sus intereses cuando se practicó la inspección, pues ni siquiera se molestó para verse con el inspector e inquirir algo como lo hacen todos, no obstante que estuvo dos veces en el pueblo de San Julián y cuando recorrió el arrendamiento en cuestión".

La concesión de arrendamiento de Mac Muller terminó en 1912. Hasta junio de 1915—y, seguramente, hasta la fecha—continúa la ocupación del lote por Mac Muller, según unos, o por la compañía San Julián, según otros, pero en uno y otro caso, sin que nadie se haya preocupado de regularizar la situación con respecto al pago del arrendamiento.

Lote 45, Ernesto J. Behm. — El arrendamiento fué concedido en el año 1907. A fs. 16, Lefrancois sustituye su poder al señor Fernández Rivera ante el escribano Doroteo Piñero.

La inspección general de Colonias informa a fs. 21 transcribiendo el informe del inspector Bello que dice "que Behm es empleado de la compañía San Julián Sheep Farming, que no ocupa ni explota su lote; que lo explota y ocupa la citada compañía; que cuando Behm fué entrevistado por el inspector Bello no recordó tener concesión alguna; que no hay población, pues la que citó el señor Blake, administrador de la compañía, está en la otra fracción donde también hay campos que forman parte del mismo establecimiento; que respecto a las haciendas, el citado inspector manifiesta que hay una gran cantidad de lanares de diversas señales de propiedad de la compañía; que vió algunas ovejas con señal del arrendatario; que el administrador de la compañía le manifestó que de la señal mencionada había en el establecimiento unos cinco mil lanares que se encontraban mezclados con los de la compañía". La inspección de Colonias concluye diciendo, "que no habiendo cumplido Behm con las obligaciones que le fueron impuestas, ningún derecho tiene adquirido sobre la tierra arrendada".

Es de advertir que en este caso, al igual de los demás, se incurre en contradicciones que demuestran otras tantas falsedades. Así, mientras don Cecil Withers, que figura en el acaparamiento de la Mulak Aike a que se refiere mi primer informe, como solicitante de los lotes números 25 y 26, expediente 435, aparece en el acta de fojas 19 ante el juzgado de paz de San Julián, como empleado de profesión para justificar como testigo la residencia de Behm, como lo hace igualmente Julio Grossi a fs. 19 que, citado con el mismo objeto dice que es empleado y sin embargo figura como solicitante del lote 126 en San Julián (expediente 4166) y mientras Behm dice a fs. 31 que no tiene agua en su lote para construir un bañadero, su representante Fernández Rivera sostiene a fs. 32 "que la población está hecha en la única parte donde hay agua".

En este caso como en el anterior se solicitó un nuevo informe al encargado de Colonias, señor Barbosa, quien lo produjo a fs. 37 vuelta, manifestando que Behm estaba ausente, que su encargado era Roberto Blake — administrador de la compañía San Julián, según se ha visto;— que las poblaciones de dos piezas de madera forradas en cinc y fué construida el año 1914, siendo así que el contrato de Behm había expirado el 8 de junio de 1912, como lo confiesa su apoderado Fernández Rivera a fs. 32. Aparte de todas estas circunstancias, la población no estaría de acuerdo con las disposiciones del decreto de junio de 1911. Tampoco se ha regularizado el pago del arrendamiento.

Lotes 21 y 25. — Edmundo J. Mathews. — Corridos los trámites, la oficina de geodesia se negó a fojas 1 vuelta a formular el contrato por tratarse de tierras reservadas por el decreto de 12 de junio de 1899, pero la dirección le ordena formularlo a fojas 1 vuelta, sin mayor fundamento.

Formulado el contrato de arrendamiento afojas 2, la dirección general de tierras observa al elevarlo a la aprobación del poder ejecutivo en mayo de 1900, que "la totalidad de la tierra solicitada se encuentra dentro de la zona reservada por decreto de 12 de junio de 1899 para la fundación de pueblos y colonias, etc." Este decreto dice: "Resérvense en los territorios del Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego todas las tierras públicas actualmente libres que se hallen comprendidas entre la costa del Océano Atlántico y una línea situada a veinte kilómetros de ella".

Los lotes solicitados por Mathews están situados sobre la costa del océano, como puede verse en el plano de fojas 3 del expediente respectivo.

A pesar de esa circunstancia observada por la dirección de tierras, el poder ejecutivo acordó el arrendamiento solicitado por decreto de 12 de junio de 1900, por el término de diez años (fojas 8).

A fojas 33 el representante de Mathews se presenta acogiéndose a los beneficios de la ley 4167, pero el ministerio resuelve a fojas 36 que "no hallándose comprendido en las disposiciones del decreto de 2 de noviembre de 1903 reglamentario de la ley de 8 de enero del mismo año (ley 4167) los contratos de arrendamiento celebrados con anterioridad a su promulgación, vuelva a la dirección de tierras y colonias para su archivo" lo que se cumplió a fojas 36 vuelta.

Sin objetar la resolución, se presenta afojas 37 don Alberto Lefrançois, invocando personería que no justifica y pide por Mathews que se le conceda en venta la mitad de la tierra arrendada, de acuerdo con el artículo 49 del decreto reglamentario de 8 de noviembre de 1906.

Requerido el informe de la oficina de geodesia, ésta llama nuevamente la atención de que la tierra arrendada está comprendida en la zona de veinte kilómetros de la costa del mar, reservada por decreto de 12 de junio de 1899.

La dirección no se apercibe de esta observación, a pesar de ser la misma que ella hizo anteriormente, y manda correr los trámites. El interesado, en la vista de fojas 36 vuelta, indica donde quiere que se le ubique la tierra que solicita en compra; la oficina de geodesia vuelve a informar que se trata de tierra reservada, pero esta vez acepta la ubicación, que elige el interesado "aun cuando por el sud el lote sería lindero con la propiedad de la compañía de San Julián Sheep Farming". El artículo 46 del decreto de 8 de noviembre de 1906, reglamentario de la ley 4167, prohibe que las ubicaciones de superficies de tierras que se soliciten sean contiguas.

La dirección resuelve a fojas 43 vuelta que la inspección de colonias Esta resolución no se cumplió, sin que se sepa el motivo, pero el señor Lefrançois se encarga de hacerlo saber cuando dice a fojas 44 "que no obstante haber ido en los últimos años los inspectores a Santa Cruz, han inspeccionado las tierras de referencia lo que no es de extrañar, dada la vasta extensión de territorio que deben recorrer, razón por la cual no le es posible informar en todos los asuntos que se presentan a su consideración". Agrega que no siendo equitativo que se demore por más tiempo la resolución del asunto, presenta un certificado de población en debida forma y un boleto de señal para justificar el capital con haciendas introducidas por Mathews, etc."

El certificado a que se hace referencia corre a fojas 45. Para obtenerlo se presenta en 1908 a la gobernación del territorio don Roberto Blake (hijo), administrador de la compañía San Julián Sheep Farming, como se ha visto, e invocando la representación de Mathews, dice que "habiendo poblado éste con sus propios capitales y teniendo el número de haciendas y edificios e instalaciones y habiendo invertido el capital por legua que exige la ley, etc., viene a solicitar el certificado de población correspondiente. "Agrega que si es necesario pedir los datos del comisario de San Julián, puede hacerse por telégrafo y a su costo.

A continuación se expide el testimonio del certicado pedido — que transcribo porque merece la pena —. "Río Gallegos, noviembre 24 de 1908. Consta en el registro del Censo Agropecuario que ha sido levantado con intervención de la autoridad del departamento de San Julián, los datos siguientes: partida número 4. Nombre del propietario: J. E. Mathews. Nombre del establecimiento: "La Salina". Extensión del campo: 17.500 hectáreas. Potreros alambrados: tres. Extensión alambrada: 30.000 metros lineales. Valor del establecimiento: $ 14.000 moneda nacional. Máquinas: una. Carretas: dos. Ganado lanar: 5.380 cabezas. Yeguarizos: 30. Ubicación del campo: sección VII, lotes 21 y 25, fracción B. Igualmente consta que el arrendamiento tiene inscripto el boleto de señal y marca en los registros de esta gobernación. Expido el presente como informe a los efectos que hubiere lugar. Expídase el testimonio solicitado y archívese (Firmado: Candioti gobernador".

Como se ve, por lo que consta en un censo agropecuario que no se dice que año es, en que tampoco se determina donde está la población ni la clase de material en que está construída, sin que nadie haya visto si los animales que se dice de propiedad de Mathews estaban señalados con la marca que se asegura fué registrada a su nombre, se da por cumplidas las obligaciones de la ley y las impuestas por el contrato de arrendamiento.

Note V. E. que a fojas 43 vuelta se ordena agregar el boleto de marca y que Lefrançois, representante de Mathews al pie de la resolución hace constar que adjunta el boleto de marca de Edmundo J. Mathews "pero dicho boleto no se agrega al expediente y nadie observa que el requisito no se llenó.

Sin embargo y contra todo lo expuesto, se acuerda la venta de la mitad de la tierra arrendada, por decreto de fecha 28 de abril de 1909 (fojas 51) sobre la ribera del mar, sin resolverse nada sobre el arrendamiento de la otra mitad, que ha vencido en junio de 1910, continuando la ocupación hasta ahora, no se sabe si por la compañía San Julián o por Mathews, sin que nadie se haya preocupado del pago del arrendamiento.

Si a eso se agrega que Mathews vendió a la compañía San Julián el 6 de septiembre de 1909, es decir, cuatro meses después de recibir el título definitivo, por precio anticipado, como consta del informe número 14 del Registro de la Propiedad, se explica que no pudiera probar la existencia de población y capital y que incurriera en las simulaciones anotadas para burlar la ley.

Mitad sud lote 43.—Roberto Blake (hijo) — De acuerdo con un primer contrato de arrendamiento celebrado en 1908 se concedió en venta a don Roberto Blake (hijo) en 1913 (fojas 37) la mitad del lote 43, sección D, de San Julián, y se le renovó el arrendamiento de la otra mitad. El título correspondiente a la superficie vendida le fué entregado el 30 de marzo de 1914 y, según informe número 14 del Registro de la Propiedad, fué transferido en 1916 a la Compañía San Julián, declarando el señor Blake haber recibido anticipadamente el precio, que es el mismo que aparece pagando al gobierno. Ya en 1913 el inspector señor Bello, al informar con respecto a este lote que el concesionario lo explotaba con [illegible] capital propio, hacía constar, no obstante, que era administrador de la [illegible] Julián, con cuyas tierras linda.

Aun admitiendo que el señor Blake hubiera explotado por sí dicha tierra, debe tenerse presente ahora que, hecha la indicada transferencia a la compañía y desprendido aquél de una mitad del lote, no puede ya tener mayor interés por la otra mitad que sigue arrendando, a no ser que ella esté también comprendida en la explotación que hace contiguamente la compañía San Julián, de la que es administrador. En tal forma disminuída la extensión que ha quedado en poder del señor Blake, sólo podría ser explotada conjuntamente con las tierras de la sociedad colindante y en violación del artículo 10 del contrato.

Estando, pues, demostrado que la venta y los arrendamientos estudiados han sido obtenidos para la compañía San Julián por medio de interpósitas personas, burlando el máximo de concesión que la ley permite acordar a una sola persona o sociedad, soy de opinión:

1o. Que de acuerdo con el artículo 10o. de la ley 4167 y decreto reglamentario, se declare caduca la venta hecha en favor de don Edmundo J. Mathews de ocho mil sesenta y una hectáreas, cincuenta y nueve áreas, cuarenta y siete centiáreas (8.061 hs., 59 as., 47 cs.) en la parte oeste del lote 25, fracción A sección VII del Territorio de Santa Cruz (expediente 3223: 1908).

2o. Que, de acuerdo con el artículo 10o. de los respectivos contratos, según los cuales ellos son intransferibles y quedarán rescindidos sin trámite alguno en cualquier momento en que se comprobase que han sido cedidos privadamente o que fueron celebrados por interpósita persona", y con el artículo 17o. que dice que "toda cuestión que se suscite entre el superior gobierno y el arrendatario con motivo de este arrendamiento será resuelta adminstrativamente", se seclare la caducidad de los derechos emergentes de los contratos de arrendamiento celebrados con el señor Francisco Mac Muller por el lote 46 sección B, con una superficie de veinte mil hectáreas (20.000 hs.) y con el señor Ernesto J. Behm por el lote 45 sección B, con una superficie de siete mil quinientas hectáreas (7.500 hs.).

3o. Que por las mismas razones se declare la caducidad del contrato de arrendamiento celebrado con el señor Roberto Blake (hijo) por la mitad sud, del lote 43, sección B, con una superficie de siete mil quinientas hectáreas (7.500 hs.). Estas caducidades deben ser decretadas con pérdida de las sumas abonadas y mejoras introducidas en favor del fisco, como lo establece el artículo 10o. de la ley 4167.

Acaparamiento de ciento setenta y cinco mil ciento cuarenta y tres hectáreas (175.143 hs.) por la sociedad "Los Manantiales" en la zona de San Julián del territorio de Santa Cruz.

El grupo está formado por los lotes números 28 y 29 solicitados por don William Herntson Mac Donald Smith, expediente 7165: 1905, representado por don Alberto Lefrancois; por el 38, que solicitó don Braun Mayer en expediente 3866:1912, representado por don Norberto B. Cobos; lotes 19 y 21 solicitados por don William Baird, expediente 4411:1912, representado por don Alberto Lefrancois, lotes 42 y 47, solicitados por don Pedro Hannay Mac Clelland en expediente 7163:1906, representado por el mismo Lefrancois; lotes 39 y 40, solicitados por Tomás Mac Clelland Gifford, expediente 3072:1906, representado igualmente por Lefrancois; 50 y 51 solicitados por don Tomás Tudhope representado por Lefrancois, expediente 3954:1906; lote 54, solicitado por Tomás Smith Boyd, representado por Lefrancois expediente 7331:1906; lote 6 B, solicitado por Guillermo Watson, representado por Lefrancois, en expediente 338:W: 1910; lote 1 C, solicitado por James Kemp, en expediente K:543:1915 y el 17 zona Sud, solicitado por Teléforo Diez, en expediente D:1008: 1910.

Con excepción del lote 1 C, cuya situación se explicará por separado, en todas las demás gestiones se ha concedido título de propiedad por la mitad de los lotes y prórroga de arrendamiento por la otra mitad, constituyendo el conjunto un solo grupo o establecimiento que la Inspección General de Colonias denuncia con el nombre de Los Manantiales, pero que, como se verá por los informes del Registro de la Prpoledad, se trata de la Sociedad The Souther Patagonia Sheep Farming Company Limited.

El estudio de estos expedientes revela a juicio del suscrito el caso claro de simulación que se observa siempre, por el procedimiento empleado sistemáticamente para violar la ley 4167, con el propósito de adueñarse de tierras fiscales en mayor extensión que la permitida por el artículo 2o., haciendo aparecer individualmente como solicitantes a personas constituídas en agrupación para acaparar la tierra.

El inspector don Santiago Bello, que en este caso como en los que motivaron mi primer informe, hace denuncias concretas y manifiesta la existencia del establecimiento Los Manantiales, cuyos dueños residentes en el extranjero no ocupaban ni habían ocupado nunca sus lotes, agregando que el establecimiento era administrado por don Santiago Kemp, quien aparece haciendo todas las mejoras halladas, por cuenta de cada uno de los arrendatarios, según dijo, y que encontró en el campo ovinos de diversas señales que no le fué posible individualizar con relación a cada arrendatario, porque el administrador se negó a mostrarlos, alegando imposibilidad de proceder a un recuento para determinar lo que correspondía a cada uno.

Impugnado el informe por el representante del concesionario Mac Clelland, fs 31, expediente 7173 el inspector Bello lo defendió valientemente, en términos que voy a permitirme transcribir en la parte que conceptúo de mayor importancia para fundar mi opinión: "En el desempeño de mi comisión, dice el inspector Bello, creo sinceramente haber procedido con la más estricta imparcialidad y tratando siempre de lesionar lo menos posible, en cualquier forma, los intereses de los verdaderos pobladores, como también conciliar, en lo posible, los intereses de éstos con los de la Nación, lo que no he podido hacer con los que no están, con los que no se conocen, con los arrendatarios que han violado lo dispuesto en los incisos 5o. y 6o. del artículo 30 del decreto (en vigencia) que trata de los arrendamientos. Porque es mi creencia que para obtener el título de propiedad como premio, tiene la persona que existir y que, por lo menos, ha de residir en el territorio de la Nación, porque creo que la tierra es para el que vive en ella, para el que la trabaja en cualquier forma y no para el que vive en el extranjero, con lo cual el progreso, el fomento y arraigo de la población en los territorios, sería un mito y que es, creo, lo que las leyes tratan de combatir. Son numerosos los casos en los cuales no he podido constatar la existencia de los arrendatarios cuyas tierras son administradas en conjunto por una sola persona, solo he tenido informes vagos como "creo que vive en el extranjero" (lo que en muchos casos confirman los poderes que exhiben los representantes o corren agregados a los expedientes) y en otros casos "de que se trata de un capataz o de un peón que perteneció a una estancia y que ahora trabaja en otra" "y yo creo que un arrendatario de 20.000 hectáreas, que la población y alambrado le pertenece, según manifestaciones del administrador o encargado y que, además, según éste, tiene cuatro o cinco mil ovejas propias, no puede hacer una vida de jornalero o estar sirviendo de escribiente al presunto dueño de todo".

"En mi jira me hallé con varios que figuran como arrendatarios, (uno cerca y otros lejos de sus arriendos) y ninguno de ellos jamás me preguntó por su campo y a quienes yo, de profeso nada les pregunté, mientras que los verdaderos pobladores, los interesados, cuando yo no les hablaba, ellos me buscaban, estuvieran donde estuvieran".

Agrega luego: "Debo dejar constancia de que yo no me presenté de improviso en esta zona ni en la del norte del río Santa Cruz, y que, aun cuando mi ida "cayó como una bomba" según la propia expresión de muchos de allí no era ignorada, pues las numerosas cartas que el señor ingeniero Norberto R. Cobos me entregó para sus representados o administradores de éstos, yo las remití desde Deseado con anticipación de casi dos meses a la fecha de mi llegada a la zona de San Julián, diciéndole a cada uno al pie de la carta "que era necesario que el interesado o encargado estuviera en el terreno a fin de dar todos los datos y facilitar la inspección", de manera que tuviera tiempo para poner las cosas en orden y facilitar mi misión. ¿Hicieron esto? Los hechos dicen que no. ¿Y por qué? Es doloroso decirlo, pero es forzoso. Hay por allá una indiferencia, casi un desprecio hacia el empleado de la nación, cuyo origen se deberá a los malos procederes, quizá, de alguno de estos; como asimismo existe generalizada la creencia de que todo se arregla fácilmente y pensando así es lógico suponer que el cumplimiento de las leyes poco les preocupa".

Es de hacer notar además en este caso las siguientes circunstancias que el Código Civil conceptúa como relamentes presunciones del concierto simulado: los expedientes de Pedro Hannay Mac Clelland, William Baird, Tomás Mac Clelland Gifford, William Herntson Mac Donald Smith, se inician todos por don Alberto Lefrancois, con excepción otra vez, del señor Mayer, que le envía poder directo desde Punta Arenas, y todos los poderes contienen facultades expresas para vender y transferir el arrendamiento o propiedad una vez obtenido.

Es de advertir también que don William Herntson Mac Donald Smith y don William Baird recibieron sus títulos de propiedad de la mitad de tierra concedida, el [illegible] diciembre de 1914 y la vendieron a la Southern Patagonia Sheep Farming Company Limited el 19 y 17 de abril de 1915, respectivamente, por la suma pagada al gobierno, que declaran haber recibido anticipadamente, comprendiendo en ella el precio de la transferencia del arrendamiento con la obligación de trasmitir sin cargo alguno el dominio en caso de adquirirlo por cuenta de la sociedad; que, don Braun Mayer recibió su título el 24 de junio de 1914 y lo transfirió a la sociedad, según escritura otorgada el 17 de abril de 1915, por el mismo precio que pagó al gobierno y con la declaración de haberlo recibido anticipadamente; que don Pedro H. Mac Clelland obtuvo su título el 5 de marzo de 1915 y vende a la sociedad el 18 de abril de 1915 por precio recibido anticipado y que es el mismo que pagó al gobierno; que don Tomás Mac Clelland Gifford recibió su título el 14 de diciembre de 1914 y vende a la sociedad por escritura del 20 de abril de 1915, por el mismo precio que pagó al gobierno y con la declaración de haberlo recibido anticipadamente (Informe número 24 del Registro de la Propiedad).

A las graves revelaciones del inspector Bello y al informe contrario a la concesión expedido por la inspección general que hizo suyo aquel, se ha opuesto por los interesados, como en la mayoría de los casos de mi primer informe, el informe expedido por la policía de San Julián. La Dirección General de Tierras aconsejó favorablemente a las concesiones por las siguientes razones: Que las mejoras anotadas en los libros de la administración como pertenecientes a cada arrendatario, coincidían con las halladas en el terreno; que en los mismos libros constaba el número de lanares correspondientes a cada uno; que la señal de las haciendas coincidía con el informe de la policía; que haciéndose la explotación en común, aunque las haciendas se encontraran mezcladas, como habíase comprobado la existencia de 43.000 lanares, dando a cada arrendatario un número igual de animales, había más que suficientes para considerar llenada la obligación legal y para desvirtuar el cargo de trasmitirse de un acaparamiento. La dirección supone, como siempre, que se ha formado una cooperativa de ganaderos de que nadie ha hablado una sola palabra, sino es ella misma. Y que las constancias producidas en ocasión de la venta y del arrendamiento de esas tierras, desmienten de la manera más categórica.

Considero que corresponde también a este grupo la mitad del lote 6 sección B de la zona de San Julián arrendado a don Guillermo Watson, en expediente W 338, 1910. De acuerdo con un primer contrato celebrado en 1910, se concedió en venta a este señor en 1915 la mitad del área arrendada en dicho lote, junto con la renovación del arrendamiento de la otra mitad. El título respectivo le fué entregado el 16 de diciembre de 1915. Según informe número 24 del Registro de la Propiedad, con fecha 31 del mismo mes y año el señor Watson transfiere la superficie escriturada a la sociedad acaparadora, declarando haber recibido anticipadmaente el precio. Hecha esta venta y desprendido el señor Watson de la mitad del lote, resulta evidente que tampoco tiene interés por la otra mitad, cuyo arrendamiento se le renovó, por lo que corresponde [illegible] a este contrato en la caducidad de las concesiones que estoy estudiando. Debo hacer notar también que en este caso, como en los anteriores donde la

---

Nuevo servicio telefónico de "LA EPOCA"

UNION TELEFONICA

Administrador general	5194	Avda.
Director	5195	"
Secretario redacción	5196	"
Redacción	5197	"
Publicidad	3685	"
Carreras	5198	"
Sociales	6586	"
Expedición	7126	"

COOPERATIVA TELEFONICA

Administrador general	3928	Central
Administración	3927	"

inspección denunció el acaparamiento, la gestión ha sido iniciada primeramente por el señor Lerrandols, a quien más tarde sustituye el señor Fernández Rivera.

En expediente K 543, 1916, se concede en arrendamiento a don James Kemp el lote número 1 sección C, que es contiguo a las tierras acaparadas por la sociedad. Interviene en la gestión como apoderado la misma persona que ha corrido con los trámites de los demás lotes. Como el señor Kemp, según informe del inspector Bello en expediente número 7163, 1905, y otros, es el administrador de la sociedad, puede considerarse su tierra como parte de la explotación que aquella realiza sobre una extensión prohibida por la ley, correspondiendo en consecuencia decretar la caducidad del contrato respectivo.

Incluyo también en este estudio la mitad del lote 17 de la zona sud, arrendado a don Telésforo Diez y con respecto al cual hay graves razones para creer que forma parte de un nuevo grupo de sesenta y cinco mil hectáreas (65.000 hs.) formado por la misma compañía en la zona sud de Santa Cruz, por transferencia de diversos particulares que los hubieron por compra directa al gobierno de acuerdo con la ley 3053, en cuya forma las operaciones son ya inatacables, como lo son también las transferencias en otras zonas del mismo territorio hechas a la misma sociedad por otras cuarenta mil hectáreas (40.000 hs.) recibidas del gobierno por diversos particulares también de acuerdo con la ley 3053 y por las cuales la extensión actualmente explotada por la sociedad alcanzaría a doscientas setenta y cinco mil ciento cuarenta y tres mil hectáreas (275.143 hs.).

Dentro de estos grupos nuevos puede, sin embargo, declararse la caducidad de la ya indicada superficie de cuatro mil seiscientas cuarenta y tres hectáreas (4.643 hs.) arrendadas en el lote 17 zona Sud a don Telésforo Diez en expediente D 10086: 1910, contiguas al segundo acaparamiento a que aludo, formado por la sociedad en la zona Sud. El señor Diez, según informe número 24 del Registro de la Propiedad, ha transferido a la sociedad la mitad de ese mismo lote, que, de acuerdo con el primer contrato de arrendamiento, le vendió el gobierno en 15 de abril de 1914. En estas condiciones, puede asegurarse que ya no tiene interés por la otra mitad cuyo arrendamiento se le renovó, la que sólo podría ser explotada conjuntamente con las tierras de la sociedad colindante, ya que en esas zonas resulta muy difícil explotar con beneficio una extensión tan reducida.

En opinión del suscripto, el cúmulo de circunstancias y coincidencias anotadas, que no es posible atribuir a mera casualidad, ponen de manifiesto la simulación a que me he referido y causan la nulidad de las concesiones acordadas, correspondiendo en consecuencia y de acuerdo con los artículos 2 y 10 de la ley núm. 4167 y 10 y 17 de los contratos, se declare:

1o.—La caducidad de la venta hecha a don Tomás Mac Clelland Gifford de una superficie de diez mil hectáreas (10.000 hs.) en el lote 40 sección C.; a Willam Herntson Mac Donald Smith de una superficie de diez mil hectáreas en el lote 29 sección C.; a don William Raird de una superficie de diez mil hectáreas (10.000 hs.) en el lote 21 sección C. y a don Pedro Hannay Mac Clelland de una superficie de diez mil hectáreas (10.000 hs.) [illegible] venta de nueve mil hectáreas (9.000 hs.) y el arrendamiento de igual superficie en el lote 38 sección C. acordados a Mayer Braun, en razón de hallarse situadas allí las mejoras de mayor importancia y teniendo en cuenta que la concesión está dentro de los términos del artículo 2o. de la ley número 4167.

2o.—La caducidad de las concesiones de arrendamiento hechas a favor de los señores Tomás Mac Clelland Gifford por diez mil hectáreas (10.000) en el lote 39 sección C.; Guillermo Watson de diez mil hectáreas en la mitad Sud del lote 6 sección B.; William Herntson Mac Donald Smith de diez mil hectáreas (10.000) en el lote 28 sección C.; Willam Baird, de diez mil hectáreas (10.000) en el lote 19 sección C.; Pedro Hannay Mac Clelland, de diez mil hectáreas en el lote 42 sección C.; James Kemp, de veinte mil hectáreas, lote 1 sección C. y Telésforo Diez de cuatro mil seiscientas cuarenta y tres hectáreas, noventa y cuatro áreas (4.643 hs. 94 ás.) en la parte Noreste del lote 17 Zona Sud del río Santa Cruz, y

3o.—La caducidad de los derechos emergentes de los siguientes contratos, que habiendo vencido, darían derecho al concesionario a la compra de la mitad del respectivo lote y renovación del arrendamiento por la otra mitad, celebrando con los señores: Tomás Smith Boyd por el lote 54 sección C. de una superficie de doce mil quinientas hectáreas (12.500 hs.) y Tomás Tudhope por los lotes 50 y 51 sección C., de una superficie de veinte mil hectáreas (20.000 hs.).

Estas caducidades deben ser decretadas con pérdida a favor del Fisco de las sumas abonadas y mejoras introducidas.

Acaparamiento de ciento diez y nueve mil doscientas quince hectáreas (119.215 hectáreas) por la firma Sturenrauch, von Heinz y Compañía estancia Tapi Aike en la Zona Sud del río Santa Cruz, del territorio de Santa Cruz.

Este grupo está formado por el lote 97 solicitado por Félix von Balluseck en expediente B: 585: 1907; lote 98 solicitado por Hans Wippelmann en expediente W: 582: 1912; lote 99 solicitado por Hermann C. Kark en expediente K: 588: 1907; lote 100 solicitado por Rodolfo H. Stubenrauch en expediente S: 574: 1912; lote 101 solicitado por Ernesto von Heinz en expediente H: 560: 1912 y lote 102 solicitado por Vitus Frey en expediente F: 555: 1912.

Todos estos lotes son contiguos y forman en conjunto un sólo grupo o establecimiento explotado bajo el nombre de "Estancia Tapi Aike" por la firma Stubenrauch, von Heinz y Compañía, según la inspección denunció. Los solicitantes recibieron oportunamente título de propiedad por la mitad de los respectivos lotes, con renovación del arrendamiento de la otra mitad. Los contratos que corresponden a estos arrendamientos han vencido últimamente, pero queda aún pendiente el derecho de preferencia que ellos acuerdan a favor de los concesionarios, para el caso en que el poder ejecutivo resolviera ofrecer nuevamente la tierra (Artículo 39, inciso 1o. del Decreto Reglamentario).

En este caso, como en los otros que van estudiados, se ha procedido con engaño para violar las expresas prohibiciones de la ley. Ha habido, como en los anteriores, presentación de solicitudes individuales hechas por diversas personas que no han pensado explotar sus otes conforme a la ley y los contratos que lo exigían y que, una vez obtenida la concesión, han entregado la tierra a la explotación de la sociedad acaparadora denunciada.

El inspector señor Orozco Núñez, que visitó estas tierras en el año 1912, ha informado en cada uno de los citados expedientes que los lotes 97, 98, 99, 100 101 y 102 "se explotan en común, se trabajan juntos y las haciendas sumadas de todos los concesionarios son distribuidas en los diversos lotes de acuerdo con las convenciones", agregando más adelante: "si todo esto no fuera suficiente para demostrar la existencia de la sociedad a los efectos de la explotación de los seis lotes enunciados, y de los que son adjudicatarios las personas mencionadas, puedo agregar que dentro del territorio y fuera de él, ella es conocida bajo el rubro social de Stubenrauch von Heinz y Compañía. Estancia Tapi Aike; Santa Cruz, Zona Sud". En otra ocasión (expediente B: 585: 1907 fojas 44 vuelta) informa que el señor von Heinz, adjudicatario del lote 101 es el administrador común, con facultades amplias de los demás concesionarios de los lotes enunciados, agregando en expediente W 582: 1912 fojas 63 vuelta, que este señor von Heinz es el administrador de la casa Stubenrauch, von Heinz y Compañía.

El inspector señor Sienra, que visitó los lotes en 1914, ha informado sobre este asunto en forma igualmente categórica. Así, en expediente F, 555:1912, fojas 56 vta., al referirse en particular al lote concedido a V. Frey, manifiesta lo siguiente:

"Las poblaciones que se detallan en este lote son de reciente construcción, hechas estas por el señor E. von Heinz, y los alambrados introducidos por el mismo señor con anterioridad, estando este lote explotado por el mismo señor con anterioridad, estando este lote explotado por el mismo desde el año 1908, en conjunto con los lotes 97, 98, 99, 100 y 101. En este último lote se encuentra la estancia "Tapi Aike" donde se bañan, esquilan y enfardan la lana en conjunto de todas las haciendas. Estos campos están administrados por el señor E. von Heinz, el que manifestó que se explotan bajo la firma de Stubenrauch, von Heinz y Compañía, formando parte de ella el concesionario."

La dirección de tierras no entendió que estos hechos revelaban el acaparamiento que la ley prohibe e hizo como de costumbre el elogio de estas explotaciones en común que, según ella, se resuelven en mayores beneficios para los concesionarios, sin transgreción mayor de las disposiciones de la ley de tierras.

Pese a esta opinión, era evidente sin embargo que en esas ciento veinte mil hectáreas (120.000 hectáreas) no había más que un sólo interesado y nada más que una sola explotación. Y tan es así, señor ministro, que en el lote solicitado por V. Frey, cuatro años después de hecha la concesión por el gobierno, el inspector Orozco Núñez no encuentra ninguna construcción, habiéndose llenado con posterioridad las obligaciones, que al [illegible] contrato, pero contrariando lo dispuesto en el decreto del 2 de junio de 1911 (fojas 40). De igual manera, en el lote 99 concedido a H. Kark el inspector sólo halló como construcción una casilla de ciento cincuenta pesos, cuatro años después de hecha la respectiva concesión, faltando al contrato y a lo dispuesto en el artículo 4o. de la ley 4167, (fojas 42). Es evidente que afectados los lotes a una explotación ganadera que se administra desde otro, no era necesario hacer allí mayores construcciones. Las mejoras que luego fueron introducidas obedecieron a exigencias de la dirección de tierras, a raíz de los informes de la inspección. Es así que en estos casos como en tantos otros, la población y mejora de la tierra no se produce fácil y espontáneamente por una necesidad material de la explotación—como la ley seguramente lo entendió al organizar su sistema de concesiones—sino por exigencias de la dirección de tierras, obligada a ejercer sobre los concesionarios un control semi-policial, que sería ciertamente innecesario si la adjudicación de cada lote se hiciera a verdaderos pobladores de acuerdo con los términos y el espíritu de la ley.

Otras circunstancias vienen también a revelar la naturaleza de la explotación de que se trata. Todos los solicitantes son vecinos de Punta Arenas, República de Chile, y todos dan poder para esta petición a señor Marcial Casás Letelier. Con excepción de Stubenrauch, que solicitó su lote el 21 de diciembre de 1905, todos los otros, los solicitan el 16 de junio de 1906. Los solicitantes han observado, pues, procedimientos iguales, lo que se explica, ya que en realidad era una sola la gestión que todos ellos hacían.

A fs. 59 del expediente F:555: 1912, se agrega un certificado firmado por Stubenrauch, von Heinz y Compañía, donde se declara que el gerente de esa casa, señor Ernesto von Heinz "administra el lote 102 en representación y por cuenta del señor Vitus Frey, durante sus ausencias ocasionales y que todos los animales y mejoras que existen en dicho campo son de exclusiva propiedad de dicho señor". Si esta administración es sólo en las ausencias ocasionales del señor Frey, ¿cómo se explica que, según los inspectores informaron, las crías de las haciendas se marquen cada año con señal de cada uno de los asociados? El gobierno acordó las concesiones a cada uno de los señores: Frey, Wippelmann, von Balluseck, Kark, Stubenrauch y von Heinz, por separado y no a la sociedad que todos ellos han formado. En estas condiciones, aparece una extensión de ciento veinte mil hectáreas (120.000) acordada a una sola sociedad, es decir, en abierta violación del artículo 2o. de la ley.

Posteriormente a las informaciones concordantes de los dos inspectores nombrados, otras circunstancias han venido a confirmar la verdad de sus aseveraciones y a revelar en forma ya indudable la existencia del acaparamiento por la firma Stubenrauch. Me refiero a la transferencia de sus respectivas superficies, hecha por los concesionarios señores von Balluseck, Wippelmann, Kark, Frey al señor Rodolfo Stubenrauch, una vez obtenido del gobierno el título definitivo por la mitad de cada lote. Según informe número 13 del registro de la propiedad, el señor Félix von Balluseck, que recibe su título del gobierno en diciembre 20 de 1913, vende su tierra a Stubenrauch, en agosto 18 de 1914; Hans Wippelmann, recibe título en diciembre 20 de 1913 y vende a Stubenrauch en julio 21 de 1914; Hermann C. Kark recibe título en 20 de diciembre de 1913 y transfiere al mismo comprador de los anteriores en junio 11 de 1914; a Vitus Frey recibe el título en 11 de enero de 1916 y vende a Stubenrauch en marzo 16 de 1916. Resulta, pues, que todos estos señores solicitaron para el señor Rodolfo Stubenrauch, dueño o miembro principal de la firma Stubenrauch, von Heinz y Compañía que, según los inspectores Orozco Núñez y Sienra, es la que explota los lotes que cada uno de aquéllos solicitó. Es de señalar también el hecho de que, con excepción de la última, reciben el título el mismo día, 20 de diciembre de 1913, y estas transferencias se hacen en una misma época—julio 18, julio 21, agosto 18 de 1914—interviniendo en todas el mismo escribano Juan A. Soriva. Esta coincidencia de fechas—que no puede obedecer al azar — demuestra que el propósito de transferir estaba en los concesionarios desde mucho antes: seguramente desde el día que hicieron la solicitud inicial.

Los antecedentes expuestos prueban el acaparamiento realizado por los señores Stubenrauch, von Heinz y Compañía, en fraude de la ley y sobre una extensión que ella prohibe, por lo que soy de opinión:

Que se declare la caducidad de las ventas hechas a los señores: Félix von Balluseck, Hans Wippelmann, Hermann C. Kark, Rodolfo Stubenrauch y Vitus Frey, de la mitad de los lotes 97, 98, 99, 100 y 102, respectivamente debiendo quedar también sin efecto los derechos emergentes de los contratos de arrendamiento renovados por la otra mitad (artículos 2 y 10 de la ley 4167 y 17 y 10 del contrato).

De acuerdo con el derecho que la ley concede a una persona o sociedad para solicitar hasta veinte mil hectáreas (20.000 hectáreas), correspondería respetar la concesión del lote 100 hecha a Rodolfo Stubenrauch (artículo 2o. de la ley 4167).

Sin embargo, como las mejoras de mayor valor han sido hechas en el lote 101, adjudicado a nombre de Ernesto von Heinz, y donde se ha establecido la administración del establecimiento, creo que por razones de equidad conviene mantener esta última concesión en lugar de la del lote 100.

Acaparamiento de veinticuatro mil ochocientas veinte hectáreas por la Compañía "Estancia Montevideo" en la zona sur del río Santa Cruz, territorio de Santa Cruz.

Este grupo está constituído por el lote 26, solicitado por Teodoro Gieschen en expediente G. 577, 1909; lote 69 solicitado por Elsa Wichtendahl de Magenknecht en expediente W. 748, 1907; lote 70 solicitado por Francisco Hein en expediente L, 10357-1905; lote 72 solicitado por E. Lindwedel y A. Bohres, en expediente L-10358-1905; lote 73 y 74 solicitado por Francisco Weber en expediente W. 10369-1905; lotes 76 y 88 solicitados por Walter Huffmann en expediente D-300-1906.

Estos lotes, que son contiguos, con excepción de los números 76 y 88 que están próximos a los demás, forman un solo establecimiento conocido por "Estancia Montevideo", según denunciaron los inspectores señores Orozco Núñez y Sienra que visitaron la zona en los años 1912 y 1914, respectivamente y cuyos informes obran en cada uno de los expedientes enumerados. Los contratos de arrendamientos celebrados con los concesionarios de los lotes mencionados han vencido en el año 1912, con excepción del relativo al lote 91 que expiró en el año 1914, habiendo pedido los interesados al finalizar los mismos, la venta de la mitad de los lotes y la renovación del arrendamiento de la otra mitad.

Es de hacer notar que desde aquellas presentaciones, en 1912, solicitando la compra y la renovación, los concesionarios no han hecho ninguna gestión ante la dirección, permaneciendo estas tierras, durante cuatro años, sin ningún título en poder de la compañía acaparadora y sin que el gobierno haya percibido por concepto de arrendamiento suma alguna.

En expediente D-300-1906 (fojas 126 vuelta) el inspector señor Orozco Núñez hace respecto al lote 91 las siguientes manifestaciones, que reproduce por separado en las actuaciones referentes a cada uno de los otros lotes (expedientes nombrados): "Lote 91, acordado a Alberto Bracht. Este lote, como el 26, 72, 70, 69, 73, 74, 76 y 88, constituyen la Compañía "Estancia Montevideo" de la que era administrador el señor Agustín Pourteaux. En la época de la inspección—1911—el señor Pourteaux se había retirado ya de la asociación, vendiendo todos sus ganados y derechos de marca y señal a la referida Estancia Montevideo, reservándose sólo la administración de los lotes 76 y 88, cuyo concesionario, el señor Walter Huffmann, se encontraba en Europa y su mandatario el señor Pourteaux ignoraba si le aceptaría o no la renuncia del mandato. Reemplaza al señor Pourteaux en la administración de los expresados lotes el señor Guillermo Page, quien aún se encontraba sin los poderes que lo acreditasen en tal carácter. Considero indispensable al informar respecto del lote a que se refiere este expediente, relacionarlo aunque sea incidentalmente con los antes indicados, 26, 72, 70, 69, 73, 74, 76 y 78; por atenderse todos ellos en común, tanto que los lanares respectivos de los diversos concesionarios, se esquilan juntos, se bañan en común, se señalan las crías anotándose para cada uno de ellos una cantidad igual en la parición", agregando que los datos que anota en cuanto al número de hacienda, etc., los ha recogido en los propios libros de la "Estancia Montevideo", confirmados por el administrador de la misma señor Page. Más adelante (fojas 138) informa que no pudo efectuarse el recuento de las haciendas que corresponden a cada concesionario por estar todo el ganado mezclado y no en su respectivo lote, y tener registradas para el mismo más de achenta señales diferentes. Por estas causas el inspector atribuyó a cada concesionario un número dado de haciendas, no por lo que él vió en cada concesión, sino por los datos que recogió de los libros de la estancia. Mediante simples anotaciones hechas a nombre de cada uno de ellos, sobre un libro de contabilidad, los concesionarios pretendían cumplir el requisito de la explotación personal impuesto por la ley y los contratos.

El señor R. Tidblom, por el señor Bracht pretendió explicar este estado de cosas por las condiciones topográficas de las concesiones, y como una simple cooperación entre todos los lotes contiguos, a fin de reducir los gastos. En su escrito de fojas 145 confiesa que "en los libros llevados en la Montevideo consta que las siete concesiones están sometidas a una administración única y que todo el ganado perteneciente a las siete concesiones se esquila y baña en el lote 74" agregando después que "las mejoras introducidas en este lote, fueron sufragadas por partes iguales por cada uno de dichos señores".

"Si esto no es sociedad—dice el inspector Orozco Núñez—yo no se cómo llamarlo. Una reunión de personas para explotar campos, las cuales se someten a una administración única, que tienen las construcciones en común, se trabajan las haciendas en común, se sufragan los gastos en común, se distribuye la parición por igual, se llevan libros en común, con el rótulo la "Montevideo"... Si esto no es una sociedad que diga el señor Tidblom "cómo se llama".

Todas esas incidencias que ocurren en 1912 no son obstáculo para que al año siguiente, en otro de los expedientes a este grupo (L 170258-1905, fojas 99, lote 72, solicitado por Lindvedel y Bohres) la dirección de tierras declare que del informe de la inspección general no se infiere que la sociedad "Estancia Montevideo" sea una sociedad acaparadora de tierra desque no existen pruebas ni indicios que pudieran servir de base para su comprobación, la que puede considerarse por tanto como sociedad explotadora. "Para la dirección de tierras, pues, la limitación de la ley se referiría únicamente a las sociedades "acaparadoras de tierras"; toda otra sociedad podría adquirir extensiones sobre el máximo de 20.000 hectáreas fijado para una sola persona o sociedad por el art. 25.

En los lotes a que me vengo refiriendo, la división de la explotasión ha estado, pues, sólo en los libros y no en el terreno. Así no se cumple ciertamente la obligación de explotar en la forma a que la ley, y los contratos aluden, y tan es cierto, señor ministro, que estas explotaciones en común no satisfacen los propósitos que la ley tuvo en cuenta, que en el lote concedido al señor Bracht nos encontramos que siete años después de acordado el arrendamiento el inspector comprueba que no vive allí persona alguna y que por única construcción hay, junto con un pozo y un corralito, una casilla de zinc avaluada en 120 pesos. En presencia de estos informes el señor Bracht se ve obligado más tarde a introducir otras mejoras. La ley no exige ciertamente la población personal del lote, pero ello no quita que, al organizar su sistema de distribución de la tierra pública, haya tenido en cuenta antes que nada el propósito de poblarla y mejorarla.

Es de hacer notar que los datos del informe del señor Orozco Núñez no concuerdan con los que, en 1909, produjeron la gobernación del territorio y en algunos casos el ingeniero que practicó la mensura. Según este, en cada uno de ellos existían mejoras y haciendas de propiedad de los concesionarios que excedían a las obligaciones de sus contratos, manifestando en todos los casos la gobernación que el campo "está explotado por el propietario": por lo cual la dirección, en 1910, aconsejó se les aceptara el pago de la tercera anualidad anticipada, lo que fué resuelto de acuerdo por el ministerio. En cambio, el inspector Orozco Núñez que visitó los lotes dos año después, no pudo comprobar el cumplimiento de esas obligaciones ni la explotación personal por el concesionario que la gobernación del territorio daba por cumplidas casi siempre sin que se explique cómo.

De acuerdo con los informes del inspector Orozco Núñez, que no encontró cumplidas en los lotes las obligaciones del contrato en lo que hace a introducción de capitales en haciendas, la dirección de tierras aconsejó más tarde no hacer lugar a los pedidos de venta y renovación de arrendamientos formulados por los interesados, y el ministerio acordó a varios de ellos, para ese efecto, una plazo de un año, habiendo permanecido en el ministerio hasta la fecha, sin resolución de los expedientes W 748 arrendamientos concedidos a la señora de Wagenknecht y Lindwedel y Bhores, respectivamente.

En 1914 el inspector Sienra visitó nuevamente estos lotes y su informes confirman los producidos por el señor Orozco Núñez en 1912. Así, a fojas 83 del expediente D-300-1906 informa que "los lotes 73 y 74 se explotan en conjunto con los 69, 70, 72 91 y 26 por cuenta y orden de la compañía "Estancia La Montevideo", cuya dirección tiene su asiento en la capital de la vecina república", lo que la inspección general dejó consignado "por si ello — dice — fuera susceptible de aceptar el concepto fundamental de la ley". A fojas 81 vuelta manifiesta el señor Sienra que el administrador don Guillermo Page administra conjuntamente los lotes enumerados, teniendo poder general de cada uno de los concesionarios, pero que éstos se encuentran en Montevideo, donde tiene su residencia la mayoría de los concesionarios y donde se encuentra la dirección de la explotación de todos los lotes referidos la que está representada por el señor Edmundo Wagenknesht también instalado en Montevideo, en la calle Cerro Largo 787", manifestaciones éstas que reproduce a cada uno de los lotes visitados. Y por lo demás, la inspección del señor Sienra, como la del señor Orozco Núñez, no pudo constatar en cada lote la existencia de las haciendas propias a cuya introducción obligaban los respectivos contratos, no obstante que, en conjunto, las haciendas de la Estancia Montevideo alcanzarían para atribuir a cada lote la proporción exigida.

Resultando de estos antecedentes que los lotes enumerados no han sido explotados personalmente por los solicitantes, sino como partes de una estancia propiedad de la Compañía Montevideo, la que en esta forma ha obtenido una extensión prohibida por la ley, y de acuerdo con los artículos 10 y 17 de los contratos que prohiben la tranferencia de los arrendamiento y someten el caso a la jurisdicció administrativa, soy de opinión:

1o.—Que se declare la caducidad de los derechos emergentes de los contratos celebrados con los señores Teodoro Gieschen, Elsa Wichtendahl de Wagenknecht, Francisco Hein E. Lindwedel y A. Bohres, Walter Huffmann y Alberto Bracht para el arrendamiento de los lotes 26, 69, 70, 72, 76, 88 y 91, respectivamente, desestimándose las gestiones iniciadas por los mismos para la compra y nuevo arrendamiento de sus tierras.

2o.—De acuerdo con el criterio adoptado en cuanto a los demás acaparamientos, creo que deben respetarse los derechos derivados del contrato celebrado con el señor Francisco Weber para el arrendamiento — con opción a compra, de los lotes 73 y 74, por hallarse radicada en ellos la administración del establecimiento y las principales mejoras.

Acaparamiento de ciento catorce mil seiscientas diez hectáreas por don Marcelo C. D'Hunval y otros—

Este grupo está constituído por los lotes números 60 solicitado por don Cayetano C. D'Hunval, experiente H. 2441.año 1916, por el lote 61, solicitado por don Francisco Lockhart, expediente L.2442-1916; lote 62, solicitado por don Pablo Lockhart, expediente L.2443-1916; lote 63 solicitado por don Marcelo C. D'Hunval, expediente H-2314.1909; lote 64, solicitado por José de Saint Didier, expediente S-2335. 1909; lotes números 78 y 79, solicitados por don Francisco Santero van Baumberghen, expediente B.2410.1916 En los expedientes números 2314 y 2325 de don Marcelo C. D'Hunval y de D. J. de Saint Didier que se encuentran para firmar título de propiedad en virtud de la concesión de venta acordada por decreto del P. E. de 8 de agosto de 1916 (fojas 65 y 75, respectivamente), ha sido denunciado un acaparamiento de tierra pública en la forma común de las solicitudes individuales y administración en conjunto, con los caracteres ya reiteradamente expresados en los diferentes casos que he informado.

Las gestiones ante la dirección general de tierras y colonias se han hecho por don David Cogan, con poderes otorgados ante el escribano don Daniel Vallejos Vega en la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, donde por rara casualidad aparecen reunidos todos los interesados para dar sus poderes el día 4 de agosto de 1909.

Iniciadas las gestiones, para el pago de las cuotas de arrendamiento, por otra rara casualidad, ocurre el caso que no he encontrado reproducido en los expedientes que llevo estudiados hasta la fecha, de que la dirección general de tierras y colonias, pida al gobernador del territorio de Santa Cruz un informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de los arrendatarios, por telegramas despachados en todos los expedientes el mismo día 7 de junio de 1911 a la misma hora.

En junio de 1914, la inspección general de colonias, haciendo suyo un informe del inspector señor Sienra, con motivo de una inspección que acababa de practicar, se expidió en relación a todos estos lotes, en el expediente de don Pablo Lockart (número 2443) manifestando, fojas 59, en resumen, lo siguiente:

Que existía un grupo constituído por los lotes mencionados al principio cuyo administrador don Cayetano D'hunval concesionario del lote número 60, tenía poderes amplios de los demás conferidos todos en marzo de 1911 Que la administración estaba en el lote número 62 donde se hacían todos los trabajos y las haciendas se cuidaban en conjunto; no se pueden precisar el número que corresponda a cada arrendatario por la confrontación de la señal a consecuencia de la mezcla en que estaban todas o por no estar contraseñaladas.

Que en el lote 79 cuyo arrendatario residía en Buenos Aires no había siquiera puesteros cuando se inspeccionó y que las mejoras existentes en él empezaron en 1911 por el administrador, por cuenta y orden de arrendatario, según dice.

Que el arrendatario del lote 64 tiene su residencia en Europa, las mejoras existentes datan del 1912 hechas por D'Hunval en las mismas condiciones que los anteriores, a estar a su manifestación.

Que en el lote número 63, concedido en arrendamiento a don Marcelo C. D'Hunval, hijo del administrador y apoderado de alguno de los otros junto con éste, había un puesto construído en 1913, en el que no vivía nadie. Que el lote núm. 61 concedido a don Francisco Lockhart residente en la provincia de Mendoza, tenía poblaciones que manifestó el administrador haberse construído en 1907 y 1911 por un intruso llamado Ramón Contreras, a quien decía habérselas comprado por cuenta y orden del arrendatario, pero que estas poblaciones estaban en ruina.

Que el lote 60, concedido a don Cayetano C. D'Hunval, tenía un puesto de construcción reciente y mejoras introducidas en 1913 y principios de 1914.

Que no era posible precisar el cumplimiento de la obligación de introducir hacienda por cada poblador por estar mezclados en un solo block todos los animales que se decían ser de los interesados de los siete lotes.

El informe del inspector señor Sienra pone de manifiesto una flagrante violación de los artículos 2o. y 4o. de la ley 4167 y decreto de 2 de junio de 1911, el que, en caso de no haberse producido la caducidad por falta de cumplimiento de la ley en el término que fija el artículo 10, deberían ajustarse las mejoras en poblaciones de fecha posterior; pero ello no ha sido obstáculo para que la Dirección General de Tierras y Colonias en informe expedido a fojas 61 en el expediente de Lockhart, manifieste expresamente que "la inspección practicada en estas tierras según informe que corre agregado en el presente expediente, comprobó que en este lote se han cumplido las obligaciones de población". Igual declaración se hace en cada uno de los otros expedientes. Para dar por cumplidas las obligaciones relativas a la introducción de haciendas, la dirección general de tierras recurre a la argumentación a base de dividir el número total de la hacienda denunciada por el administrador del grupo, por el número de los que lo forman y adjudicar a cada uno el cuociente que resulte.

Resueltas favorablemente las solicitudes se mandó otorgar título de propiedad y nuevo contrato de arrendamiento a todos los solicitantes, habiéndose firmado los títulos correspondientes a los señores Cayetano C. D'Hunval, Francisco Lockhart, Pablo Lockhatr y Francisco Javier Santero van Berghen y estando para firmar los extendidos a nombre de Marcelo Cornet D'Hunval y José de Saint Didier, como antes he dicho.

Los antecedentes relacionados y las consideraciones hechas en casos semejantes elevados a la consideración de V. E. en mi primer informe, imponen que, de acuerdo con los artículos 2o. y10 de la ley 4167 se declare:

1o. La caducidad de la venta hecha a don Cayetano C. D'Hunval de la mitad norte del lote 60 con una superficie de 9.362 hectáreas 82 áreas; a Francisco Lockhart de la mitad norte del lote 61 con una superficie de 9.410 hectáreas 75 áreas; a Francisco Javier Santero van Berghen, de la mitad sud de los lotes 78 y 79 con una superficie de 10.000 hectáreas; respetándose la venta de 9.460 hectáreas 50 áreas mitad norte del lote 62 hecha a D. Pablo Lockhart y el arrendamiento de las 9.460 hectáreas 51 áreas en la parte sud del mismo lote acordado a favor del mismo en razón de hallarse situada allí la administración de las tierras acaparadas y teniendo en cuenta de que la concesión está dentro de los términos del art. 2o. de la ley 4167.

2o. Que por iguales razones se declare la caducidad de las consesiones hechas al señor Marcelo C. D'Hunval de la superficie de 9.510 hectáreas 78 áreas ubicadas en la mitad norte del lote 63 y la acordada al señor José de Saint Didier de la superficie de 9.560 hectáreas 56 áreas en la mitad sur del lote 64, y en consecuencia se deje sin efecto el decreto de junio 22 de 1915, en la parte que adjudica en venta a los nombrados las tierras indicadas, y

3o. Que de acuerdo con el art. 10 de la ley 4167 y 17 del contrato, se declare la caducidad de las concesiones de arrendamiento hechas a favor de los señores Cayetano C. D'Hunval, Francisco Lockhart, Marcelo C. D'Hunval, José de Saint Didier y Francisco Javier Santero van Berghen de la mitad restante de los mismos lotes, con pérdida a favor del fisco de las sumas abonadas y mejoras introducidas.

Acaparamiento de doscientas mil quinientas hectáreas en la colonia Pastoril General Las Heras (territorio de Santa Cruz) y estudio de diversas concesiones por treinta y cinco mil hectáreas dentro de la misma colonia.

Los acaparamientos en esta colonia, según la inspección del señor Orozco Núñez, forman los doce grupos siguientes: David J. Charles, 12.500 hs.; Santiago Massini 50.000; Carlos Hamber 10.000; Justo Llanos 20.000; Rodríguez Meiero Hnos. 20.000; José Piñero 15.000; Francisco y Carlos Ludden 15.000; Donald Nicholson 20.000; Roberto Wilson 10.000; Arturo Lehmann 20.000; José Sunich 10.000; Arturo Llusá (administrador de Meyer y Cía.) 10.000.

Las 35.848 hectáreas restantes a que el ttulo aluda, fueron dadas en posesión a los señores Bernardino Rearte (2500), Clodomiro Gauto (2.500), Francisco J. Sánchez (2500), Eduardo P. Fernández, (2500), Juan Golco (2500), Jenaro Rivas (2500), José Zacarías Torres (2500) José Núñez (2500), Eduardo Solari (2500), Miguel Angel Tamburini (2500), Rómulo Tamburini (2500), Ramón Gómez (2500), Ponciano Gouto (2500), Christian Wilke (1751) y Alejandro Posiello (1579).

La colonia General Las Heras fué creada por decreto del P. E. de fecha 7 de [illegible]embre de 1908, conjuntamente con las colonias Pellegrini, Sáenz Peña, Quintana y General Paz (fojas 63 expediente 1222).

Los interesados se presentan a fojas 167, solicitando los lotes que se expresan en su petición.

A fojas 76 y por resolución ministerial de 11 de enero de 1910, se estableció, con respecto a la colonia "Las Heras" a que me estoy refiriendo, que la Dirección de Tierras y Colonias podía autorizar a los agrimensores encargados de la división, a dar la posesión de los lotes medidos "a aquellos colonos que sean realmente tales, tengan recursos para poblarlos y los soliciten personalmente".

Con estas instrucciones, el agrimensor nacional señor Wenceslao Castellanos, midió las tierras de la colonia mencionada, y dió posesión de cien lotes en la forma expresa las actas de fojas 1 en adelante del expediente letra T número 1222 citado.

Una prolija inspección que se practicó con motivo de la cuestión promovida sobre legalidad de las posesiones (informes de fojas 270 y 400) comprobó que el agrimensor Castellanos no había cumplido las instrucciones que se le dieron y a estar a los términos del dictamen del señor Procurador General del Tesoro, de fojas [illegible] se prestó a falsear el verdadero propósito del P. E. de entregar o dar posesión a los verdaderos colonos, recibiendo y aceptando pedidos de gente afincada en esta capital, en la provincia de Buenos Aires y hasta en Alemania, que compraban esas tierras en vista del gajo precio en que se ofrecían al colono y con el único propósito de hacer un negocio con su valorización. [illegible] lo que es más grave, Exmo. señor, formando sindicatos con hombres de paja para burlar en toda forma, no ya sólo los fines, sino también las limitaciones de la ley de tierras. Basta ver el plano acompañado por el inspector Orozco Núñez a fojas 399 para ver gráficamente la forma en que se ha efectuado el acaparamiento de esas tierras y que con raras excepciones se ha dado la posesión a verdaderos colonos como ordenaba la resolución ministerial de fojas 176 que he transcripto".

La precedente transcripción muestra la gravedad de este caso en que contra la opinión de la Dirección General de Tierras que aconsejaba a fojas 188 y 257 una solución favorable a esas posesiones, el P. E., en decreto de 19 de septiempre de 1916 (fojas 454) hizo prevalecer el criterio del señor Procurador del Tesoro, concediendo en venta algnos lotes, destinando para reservas otros y mandando ofrecer por treinta días los que quedaban libres de esta adjudicación, sin reconocerse, en consecuencia, muchas de las posesiones que el agrimensor Castellanos había dado irregularmente.

Los señores Manuel Iglesias, Félix Meinardo, Julio Linares, Domingo Blanco hijo, Francisco Campos, Jesús Sarranaga y Juan Puig, representados por don Enrique del Castillo, Rodolfo Schultz, Juan Taller, Juan E. Roveta, Matías Arbolega, Antonio M. Roveta, Juan B. Cabada, Cárlos Birle, Juan Mazzini y Andrés Bizzi, representados por don David Cogan; Eugenio Cassano, Domingo E. Stany, José María Viacaba, Juana Maggio, Esteban D. Ferrando, Fersando Atenause, Nicolás Cairo, Marcelino Méndez, Domingo N. Rosso, Genaro Videla, Damiás Oscaleide, O. Wahlquist por sí: Srancisco Perrone representado por don Masuel C. Valde, Carlos Cregdt por don Gregorio R. alazar, Rómulo Tamburisi y Oscar Steis por don Manuel J. Gutiérrez, han solicitado reconsideración de aquél decreto del P. E. sosteniendo que la opinión del señor Procurador del Tesoro no coincide con la ley 4167 ni con el decreto de creación de la colonia pastoril General Las Heras, alegando que tienen posesión nada por el agrimensor Castellanos, lo que, según ellos, los coloca en condiciones de que se acceda a sus pedidos por haber dado estricto cumplimiento a las obligaciones que les incumbía.

El sucrito ha estudiado detenidamente este caso, que considera de importancia, llegando al convencimiento de que no hay razón para modificar en favor de los iteresados los términos del decreto precitado, siendo acaso oportuno, por el contrario, ampliarlos para que queden expresamente desaprobadas las posesiones de que se trata, desde que no se ha traído por los que lo impugnaron un sólo elemento que pueda hacer variar las conclusiones a que legaba el señor Procurador del Tesoro y el P. E., teniendo en cuenta los argumentos que se formuan en la solicitud de reconsideración, que no pudieron pasar desapercibidos a uno y otro.

Creo sin embargo de mideber poner de manifiesto ciertas peculiaridades

AVISO

Agente en viaje de inspección por LA EPOCA, Sr. C. Gerardo Vargas.

del caso que V. E. debe, en mi opinión, tener en cuenta para resolverlo.

A fojas 270 de este expediente obra el largo y detallado informe del Inspector de Colonias señor Orozco Núñez, que cita el señor Procurador del Tesoro en su dictamen. No se ha producido otro informe con posterioridad, ni han traído los reclamantes elementos de juicio que permitan hacer dudar de su sinceridad, ni han producido justificativo que los desvirtúe, de manera que la Dirección General de Tierras y Colonias, obligada por imperativos legales y morales a aceptar como indiscutibles los informes de sus reparticiones mientras los indicios o pruebas a que antes me refiero, no le suministren elementos en contrario, tiene que solidarizarse con aquel informe, como acto producido por la repartición y darle preferencia sobre las afirmaciones interesadas de los reclamantes.

Creo también del caso señalar a V. E. que en este asunto, como en los otros que estudio, se denuncian procedimientos que son comunes a los acaparamientos de la tierra pública y hasta de nombres que me van resultando familiares en la investigación que estoy haciendo de las concesiones, no obstante estar aún en sus comienzos.

El Ispector Orozco Núñez empieza su informe con la manifestación de que le era conocida la forma en que se pretendía haber poblado la colonia, desde antes de ir a ella, y recordando lo que tuvo oportunidad de manifestar a sus superiores con motivo de la inspección de la Zona Sud del Río Santa Cruz, para afirmar que en uno como en otro caso se han desvirtuado los fines de la ley, violándola en su letra y en su espíritu, en los siguientes términos: "Aquí no hay colonos. Salvo raras y honrosas excepciones los solicitantes de campos no ocupan ni trabajan la legua cuya concesión persiguen."

Las tierras de la colonia Las Heras, según el informe a que hago referencia, han sido objeto de diversos acaparamientos administrados por una sola persona que tiene ocho diez y hasta veinte leguas, en lugar de tener una, "con la agravante de que los nombres de las personas cuya representación invocan son desconocidas en el territorio, tal vez en toda la república, y en más de un caso esas personas apenas si tendrán noticias de la República Argentina".

Estas reuniones de concesionarios para una explotación común que se adopta como sistema en casi todos los casos que estudio son contrarias a la letra y al espíritu de las leyes de la tierra pública en general y muy especialmente cuando como en este caso para evitar el latifundio se divide en pequeños lotes a fin de facilitar la mayor densidad de la población en una colonia.

Estas explotaciones en conjunto por un administrador común no son en el fondo otra cosa que acaparamientos simulados como una burla que afecta profundamente la seriedad de la administración de la tierra pública en la forma propia de los casos ya estudiados, burla que puede considerarse llevada al más alto grado en el pedido de reconsideración que en este caso se formula contra un decreto emanado del poder ejecutivo con los antecedentes necesarios si se tiene en cuenta que de los 32 reclamantes hay 18 que el informe del inspector Orozco Nuñez da como formando un grupo que administra don Santiago Mazzini y que los demás son miembros de otros grupos acaparadores en menor escala.

[illegible]

1o. — Que se desestimen las reclamaciones presentadas por resultar del informe aludido que los reclamantes nunca estuvieron dentro de las condiciones que exigía la resolución Ministerial de 11 de enero de 1910 en cuanto autorizaba a dar posesión a aquellos que fueran colonos efectivos de la tierra.

2o. — Que se mantengan las ventas hechas por decreto de septiembre 19 de 1916 a los pobladores que en él se nombran, siendo conveniente que por un nuevo decreto se desaprueben expresamente las posesiones dadas por el agrimensor Castellanos a las demás que en la mayoría de los casos han resultado ser interpósitas personas de aquellos compradores, quienes en esta forma han acaparado las extensiones indicadas al comienzo de este informe contrariando el artículo 2o. de la ley según el cual la extensión mayor que puede concederse a una persona o sociedad es de 2.500 hectáreas en colonias pastoriles.

3o. — Que se rectifique el decreto de septiembre 19 de 1916 en cuanto adjudica a don Francisco Rodriguez la legua del lote 7 fracción C que por el artículo 3o. del mismo se reserva con destino a pueblo por cuya causa la dirección de tierras no permitió hasta ahora formalizar la venta.

Para terminar haré presente a V. E. que muchos de los locales que en este segundo informe se comprenden han sido solicitados en arrendamiento como en los casos de mi primer informe, por interesados cuyos pedidos no prosperaron por dar preferencia a los que ahora resultan ser arrendatarios o adquirentes que prestaron sus nombres para servir a los acaparadores con violación de las leyes y comprometiendo el interés del país y su progreso.

Esta intervención ha podido comprobar que don Telésforo Diez, solicitante del lote número 17 de la zona sur del río Santa Cruz, en el acaparamiento The Southern Patagonia Sheep Farming Company Limited, es un carpintero con domicilio en Santa Fe; que don Clemente Barontini, solicitante del lote 36 sección D. de la zona de San Julián, en el acaparamiento Lai Aike es un empleado, ignorándose su domicilio; Francisco Heinelt, solicitante del lote número 70 de la zona sur del río Santa Cruz, en el acaparamiento Estancia Montevideo, es comerciante con domicilio en Cangallo y 25 de Mayo; que don Francisco J. Sánchez, solicitante de la legua B. lote 16, fracción A, en el acaparamiento de la colonia General Las Heras, es un telegrafista con domicilio en la calle Bolívar 765; que don Emilio Rodó, solicitante de la legua D. del lote 17, fracción A, en el mismo acaparamiento es un chauffeur, con domicilio en la calel Aguero 769; que don Juan A. Maggio, solicitante de la legua C. del lote 21, fracción A., en el mismo acaparamiento es un empleado con domicilio en la calle Corrientes 758; que don Juan B. Ferro, solicitante de la legua A. del lote 6 fracción C., en el mismo acaparamiento, es un albañil con domicilio en la calle Mansilla 3216; que don Carlos Birle, solicitante de la legua B del lote 2 fracción B., en el mismo acaparamiento es un empleado con domicilio en la calle Avenida de Mayo 1281; Matías Arboleya, solicitante de la legua A. del lote 3, fracción D., del mismo acaparamiento, es un comerciante, con domicilio en la calle Avenida de Mayo 1124; que don Rómulo Tamburini, solicitante de la legua B. del lote 23 fracción D., en el mismo acaparamiento, es un empleado de correos, con domicilio en la calle Esperanza número 480; que don Atilio Grimaldi, solicitante de al legua A. del lote 1, fracción D. en el mismo acaparamiento, es un comerciante con domicilio en la calle Medrano 41; que don Fermín Encaje, solicitante de la legua C. del lote 3, fracción D., en el mismo acaparamiento, es también comerciante, con domicilio en la calle Ecuador 40; que don Miguel Chevallier, solicitante de la legua B. del lote 9, fracción D., en el mismo acaparamiento, es un empleado con domicilio en la calle Belgrano 1299; que don Andrés Bezzi, solicitante de la legua A. del lote 12, fracción D., en el mismo acaparamiento, es un mecánico, con domicilio en la calle E. Uriburu 645, Bernal, F. C. S.; que D. Juan Madroñal solicitante de la legua B. del lote 7, fracción C., del mismo acaparamiento, es un jornalero con domicilio en la calle Oro número 2694; que don Eugenio Casano, don Guido Pecci y don Anselmo F. Scaparra, solicitantes, respectivamente, de las leguas A. del lote 9, C. del lote 9 y B. del olte 12, fracción D., en el mismo acaparamiento, son empleados los dos primeros y tenedor de libros el último, apareciendo domiciliados los tres en la calle Tucumán 1481. Así se explica que los verdaderos pobladores, los que ocupan tierras desde hace muchos años, vivan peregrinando todavía en los territorios, con sus haciendas, sin haber podido conseguir un solo lote para radicarse.

Y permítame V. E. que ya que del interes y progreso del país he hablado, llame muy especialmente la atención sobre un hecho de verdadera trascendencia. Me refiero a la enajenación de mil seiscientos treinta y nueve kilómetros de costa del océano, afectando una zona que la previsión del gobierno quiso dejar libre para que en ella se fundaran puertos, ciudades marítimas o fueran a establecerse industrias benéficas para el país, cuando dictó el decreto de junio de 18.., que anteriormente cito.

Esas tierras enajenadas en su mayor parte antes de este decreto que no ha sido respetado no obstante estar en vigencia, se encuentran en manos de particulares que las explotan o de sociedades que las han acaparado y a quienes tendrá que expropiarlas el gobierno para cumplir los fines que se tuvieron en vista al dictar el decreto referido.

Firmado: Isidro D. Maza.

Elecciones de San Luis

EN VISPERAS DEL COMICIO

DESCARADO ACAPARAMIENTO DE LIBRETAS

Protestas contra la policía

TELEGRAMAS AL MINISTRO DEL INTERIOR

SAN LUIS, mayo 26 — El presidente del partido Radical, señor Concha, ante el sorteo complementario ilegalmente realizado por la junta escrutadora, llevó a ésta una nota en la que manifiesta que lo único que puede exigirse a quienes no tengan el nombramiento primitivo, es la presentación de la libreta de enrolamiento, a fin de que acrediten su identidad.

Dada la proximidad del acto eleccionario, pide que se resuelva rápidamente la cuestión y se comunique telegráficamente a todas las autoridades, ya que la resolución se amolda a todos los principios inconclusos del derecho.

Aludiendo al sorteo complementario, tan inesperado como ilegal, añade que implica una transgresión palmaria a la ley y un propósito claro de dificultar la elección e impedir al menos que puedan formar parte de aquélla, los elementos de la oposición o simplemente independientes. Hasta este momento la junta escrutadora no ha adoptado resolución alguna al respecto.

SAN LUIS, mayo 26 — Regresó de su jira por los departamentos del sud el candidato a gobernador, doctor Alric, quien cree que el triunfo radical es seguro en Villa Mercedes.

En Zanjitas se ha realizado una asamblea radical, a la que sistieron más de 500 personas. Hablaron en ella varios delegados del comité central.

En la plazoleta del cementerio tuvo efecto la conferencia de propaganda radical ante un público numeroso, hablando los ciudadanos Francisco Duffor y Carlos Berrondo.

SAN LUIS, mayo 26 — El acaparamiento de libretas por parte de las policías y agentes oficialistas asume proporciones escandalosas. Altos personajes de la política oficial han declarado que se proponen a toda costa impedir el avance radical por medio del secuestro de libretas y que si bien no han de aumentar con ello el contingente electoral, impedirán cuando menos que los poseedores de las libretas voten contra el gobierno.

En el comité central se han recibido diversos telegramas de los departamentos indicando que todo está listo para comenzar la lucha mañana.

Existe el convencimiento de que se triunfará en aquellos distritos considerados hasta ahora como dudosos. La gente adicta al gobierno recorre en coche la ciudad haciendo frecuentes disparos de revólver, anormalidad que se produce a todas horas. La policía permanece impasible ante esos desmanes, que provocan la alarma de la población.

SAN LUIS, mayo 26 — La junta electoral contestó a las notas pasadas del partido Radical, en las que se pedía una explicación categórica sobre el sorteo complementario.

Manifiesta la junta que en ningún modo el sorteo complementario anula el primitivo, de modo que los escrutadores sorteados complementariamente ningún papel desempeñarán si concurren los designados con anterioridad.

Ha omitido la junta referida contestar a la cuestión principal sobre si los sorteados a quienes no se entregaron los nombramientos, pueden desempeñar sus funciones en el día del comicio, justificando su identidad con la libreta de enrolamiento.

El partido exigió que se resolviera ayer mismo la cuestión para saber a qué atenerse, pero la junta nada contesta al respecto, demorando además el envío de las copias de las resoluciones tomadas.

Anoche fué enviado el siguiente telegrama al ministro del interior:

"Denuncio a V. E. los nuevos hechos que comprueban la parcialidad del gobierno. La policía partidista no entrega los nombramientos de escrutador a los señores siguientes: Eguía, Ligorria, Antonio Cornejo, Ramón Vergara y N. Lafinur, informando falsamente su inexistencia. En Candelaria la policía niégase a informar sobre los nombramientos de escrutadores, impidiendo la marcha eficaz de los trabajos. En Villa del Carmen la policía apalea a los ciudadanos y secuestra las libretas. En Santa Rosa el comisario, el juez de paz, el receptor de rentas, el jefe del registro civil, capitanean los grupos oficialistas e igualmente el jefe de policía de la capital visita los domicilios buscando a los afiliados, y en general toda la policía está al servicio del oficialismo. Hemos denunciado estos hechos al gobernador, sin resultado alguno. La junta electoral rehusa contestar a la aclaración pedida sobre si los escrutadores a quienes no se entregó el nombramiento pueden ejercer el cargo con solo presentarse a la mesa justificando su identidad con la libreta de enrolamiento; contesta evasivamente y demora darnos conocimiento en forma sobre resoluciones importantes. Tenemos la convicción de que el oficialismo impedirá formar las mesas legales en los circuitos donde tenemos la mayoría [illegible] aun cuando la ley electoral de la provincia no admite las elecciones complementrias. Pedimos a V. E. el amparo necesario para garantir la libertad y moralidad del sufragio, dando oportunidad a que todo el pueblo exprese su soberana voluntad. Saludo a V. E. — Francisco Concha, presidente".

SAN LUIS, mayo 25 — Toca a su término el largo proceso político que ha agitado a toda la provincia con motivo de las elecciones que por la renovación del poder ejecutivo se llevarán a efecto mañana.

En todo el territorio provincial reina hasta este momento tranquilidad absoluta, siendo las únicas anormalidades que ha registrado la crónica diaria provocadas por las policías, cuyos componentes colocáronse desde la iniciación de la campaña frente al movimiento radical.

En muchos puntos de la provincia, según en su oportunidad informó LA EPOCA, empleados de la policía al servicio del oficialismo demócrata-ugartista, no sólo han realizado una activa e impúdica campaña de acaparamiento de libretas cívicas, sino que han llegado hasta provocar, sin reparos de ninguna índole, a manifestaciones radicales que se realizaban cultamente y de acuerdo con las prescripciones reglamentarias en vigor.

Puede afirmarse que toda la administración pública de San Luis ha sido movilizada en esta emergencia electoral. Ni siquiera se ha echado mano, como en otras ocasiones, del recurso de renuncias ficticias que no son aceptadas al día siguiente de las elecciones.

El gobierno ha lanzado a los empleados públicos desde la más alta e inferior jerarquía, a trabajar por la política que prestigia; el radicalismo evidentemente no luchará mañana contra un partido, sino contra un gobierno elector que en trance de ser desalojado de sus posiciones por la voluntad popular, vislumbra su áncora de salvación en la política de viejo cuño: del fraude y la violencia.

Sin reticencias, altos personajes gubernistas me han declarado que el gobierno hallábase dispuesto a contrarrestar el avance radical por medio del acaparamiento de libretas, que un ex ministro — hasta hace poquísimo tiempo — en esta capital y los cabecillas oficialistas y policianos en la campaña, han venido realizando valiéndose de todos los medios imaginables.

Ese "stock" de libretas será cuidadosamente guardado hasta después del acto eleccionario, lográndose con ello que los ciudadanos no voten los candidatos populares. Ello da una idea del desprestigio a que han ido el gobierno y el titulado partido Demócrata de esta provincia.

La ausencia de ciudadanos sindicados como radicales o simpatizantes, ha sido aprovechada — LA EPOCA ha publicado varios casos concretos — por empleados policiales para arrebatar con engaños a sus esposas o parientes las libretas de enrolamiento.

A pesar de todas las repudiables maquinaciones oficialista, el radicalismo concurrirá a las urnas con muchas pobabilidades de sacar triunfantes a sus candidatos, cuyos prestigios han atraído a la mas independiente a las fuerzas vivas de la provincia, que ven certeramente en la actual situación un factor de retroceso y "desgobierno".

SAN LUIS, mayo 26 — El candidato radical a gobernador, doctor Carlos Alric, permanecerá durante el día de mañana en esta capital, como asimismo el candidato a diputado nacional, doctor Teófilo I. Gatica.

Conjuntamente con la mesa directiva del partido que preside el señor Francisco Concha, intervendrán en todo lo atinente a la elección.

El triunfo en esta capital será indiscutiblemente radical.

SAN LUIS, mayo 26 — La agitación electoral no tocará a su término sino hasta el 10 de junio próximo, fecha en que se realizará en toda la provincia las elecciones de un diputado al congreso.

Como es de notoriedad, concurrirán el partido Radical, que sostendrá la candidatura del doctor Teófilo I. Gatica, y el oficialismo demócrata, que hará votar la del Tomás Jofré, que hasta el día de la llegada de la intervención federal ocupaba una banca de senador en la legislatura bonaerense.

SAN LUIS, mayo 26 — Los comicios deberán instalarse a las ocho de la mañana y clausurarse a las cuatro de la tarde.

Inmediatamente de clausurado el acto se procederá en la misma mesa a realizar el escrutinio.

Salvo varios departamentos que están con la capital poco menos que incomunicados, los resultados de los elecciones pueden ser conocidos por la noche.

Al día siguiente la junta electoral, de acuerdo con la ley provincial, realizará un nuevo escrutinio que durará cuantos días sea necesario a su rápida ejecución.

La intervención a la Provincia de Buenos Aires

INFORMACIONES DIVERSAS

Indulto de penados—

LA PLATA, mayo 26 — Por el ministerio de gobierno se ha dado a publicidad la lista de los penados indultados con motivo de las fiestas patrias.

Merece dejar constancia el hecho de que los agraciados no son reincidentes ni han sufrido condenas por hurto o robo, habiendo todos ellos cumplido las dos terceras partes por lo menos, de la pena que les fuera impuesta.

El número de los indultados asciende a 29.

Ministerio de obras públicas—

Se ocupó hoy el ministro de la reglamentación de la ley de higienización de la leche.

Posiblemente en la próxima semana dictará una resolución al respecto.

Dictó también una resolución disponiendo renovar el arbolado existente al margen de los caminos pavimentados de La Plata a Avellaneda, de Lomas de Zamora a Buenos Aires, de Buenos Aires a Morón y el camino al Tigre.

—Una casa del Rosario ha ofrecido en prueba un aparato llamado "Vesubio", para destruir el abrojo grande. El señor ministro ha dado orden para que la sección agricultura de eso ministerio efectue los ensayos.

Oficina del censo ganadero—

LA PLATA, mayo 28. — Se ha dispuesto que la oficina del censo ganadero pase a pertenecer directamente del ministerio de hacienda, como una simple dependencia de estadística ganadera, en vez de continuar como repartición independiente, irrogando gastos innecesarios.

La asistencia pública—

El ministro de obras públicas está activando las gestiones para que se efectúe el traslado de la asistencia pública, actualmente bajo la dependencia de la policía, al ministerio de obras públicas, con benficio inmediato de la expresada dependencia.

Nombramientos—

La intervención hizo antenoche los siguientes:

Director de sección de la policía, puesto que estaba vacante, a Arturo G. Costa; practicante de la sala de primeros auxilios, a Amadeo P. Carelli, en reemplazo de José Garay, que renunció; auxiliares del registro de la propiedad, Roberto Silven Roldán y Juan H. Tolosa, en reemplazo de Ernesto Martínez y Antonio Méndez Gaito, que fueron exonerados.

Asilo San Mauricio—

El ministro de obras públicas decretó el pago de la suma de 770 pesos para la construcción de obras sanitarias en el asilo San Mauricio en González Catán.

Comisión investigadora—

La comisión investigadora del estado financiero y económico de la provincia está trabajando nuevamente en la dirección general de rentas.

Circular a los valuadores—

Por disposición de la intervención la dirección general de rentas ha enviado una circular a los valuadores de interventor ha resuelto que los contribuyentes que no hayan oblado aún la primera cuota correspondiente a los impuestos de contribución territorial, producción agropecuaria, caminos y desagues lo podrán efectuar, sin recargo de multa, hasta el día 30 del entrante mes de junio.

La patente a los hipódromos—

El ministro de hacienda se ha dirigido al de gobierno solicitando disponga la clausura inmediata del Jockey Club de Mercedes, Club Hípico de Azul, Club Argentino de Bahía Blanca, Club Hípico de 9 de Julio, Sociedad Rural y Circo de Carreras de Dolores, en virtud de no haber satisfecho dichos hipódromos la patente respectiva.

—En el ministerio de hacienda se ha recibido una nota elevada por el hipódromo del Azul, por la que pide se le acepte el pago de las patentes de los años 1915 y 1916 sin multa y plazo hasta fin de año para abonar la patente correspondiente a 1917.

—Unicamente ha abonado el impuesto el hipódromo de Temperley.

—El ministro doctor Casás, ha dictado una resolución no haciendo lugar a la solicitud elevada al ministerio de hacienda por el hipódromo de Bahía Blanca, por la que se solicitaba plazo indefinido para el pago de las patentes y multas que adeuda al fisco de la provincia.

Certificado y guías de haciendas—

El interventor nacional por decreto de anteayer ha prorrogado hasta el 1.o de octubre de 1917 el plazo acordado por el artículo 1.o del decreto del P. E. fecha 22 de diciembre último, sobre expedición de certificados y guías de haciendas y cueros.

Reformas a la ley de accidentes

OPINION DE LOS INDUSTRIALES

¿SE HARA OBLIGATORIO EL SEGURO?

Su aplicación en las provincias

El departamento nacional del trabajo, siguiendo indicaciones expresas del poder ejecutivo, está reuniendo todos los antecedentes relacionados con los resultados obtenidos hasta aquí por la ley de indemnización de riesgos profesionales, con el propósito de plantearse ulteriormente el estudio de la reforma.

Hace ya un año y medio que rige la mencionada ley, en cuyo lapso de tiempo su aplicación — según nuestros informes — ha sugerido la posibilidad de varias modificaciones, destinadas a acentuar todavía más los fines altruístas que persigue. Tenemos entendido que todas y cada una de sus peculiaridades serán materia de análisis, con particular cuidado las siguientes: depósitos de las cantidades a indemnizarse, extensión del seguro, revisión y aumento de las categorías profesionales y la intervención de la Caja Nacional de Jubilaciones.

Estos cambios se encuentra en el ambiente; los asesores administrativos del gobierno sabrán expedirse con la debida oportunidad sobre si conviene o no discutirlos.

¿Qué opinan los industriales?—

Interesa conocer la opinión que merecen los resultados de la ley a los industriales, y se explica que sea así, en cuanto las formas pecuniarias recaen exclusivamente sobre ellos.

El tiempo que lleva en su sanción práctica demuestra que los capitalistas no son hostiles a la ley ni tampoco la consideran mala del todo. Coinciden con sus principios humanitarios y aceptan la tutela que se atribuyen las autoridades para velar por la seguridad de los obreros accidentados.

Pero — afirman — se impone revisarla; nada más que retocarla, poniéndola en consonancia con las realidades experimentales que estén en desacuerdo con las conclusiones puramente teóricas de su contenido. A este respecto, recuerdan que distintas corporaciones del comercio y de la industria han dirigido notas explicativas, expidiéndose sobre las diversas materias que indican como propicias a nuevos estudios, de modo que, al satisfacerse la noble defensa de los intereses obreros, también se tenga en cuenta la de los industriales.

El Departamento Nacional del Trabajo nos dirá hasta qué punto pueden acogerse las indicaciones presentadas.

Alrededor de la indemnización—

He aquí otro aspecto de la cuestión que se recomienda por sí solo.

El mecanismo del seguro sobre accidentes del trabajo, según la ley, se basa en la fiscalización especial que ejerce el Estado sobre las operaciones de dicho ramo. La ley es exigente, pues quiero que las compañías separen completamente el rubro de los demás seguros a que se dedican.

Además, les impone una caución por valor de cincuenta mil pesos, hecha efectiva por cada empresa en la Caja Nacional de Jubilaciones, donde existe a estas horas un fondo de más de un millón de pesos.

El destino de la indemnización, también ha sido objeto de observaciones, no solo por parte de las dos dependencias públicas citadas, sino también en lo que se refiere a los mismos beneficiados: derecho-habientes de los fallecidos y accidentados que salvan la vida. En el caso de percances fatales, el monto de la indemnización, si fuese entregado "in integrum" o en cuotas mayores — a cinco, seis y hasta ocho años de plazo — extinguiéndose por este medio, talvez hallaría una sanción definitiva entre los parientes llamados a beneficiarse, ya que muy poco puede hacerse con el interés de las indemnizaciones máximas.

El seguro es una garantía a que recurren los patrones para eludir el riesgo sin eludir la ley. Pero, siendo facultativo, se han encontrado escapatorias para no tranzar con el pago total de la indemnización.

¿Convendrá auspiciar el seguro obligatorio?

Nuevas categorías de accidentados—

Ha adquirido resonancia la campaña emprendida por el gremio de domésticos, que reclama su inclusión en la lista de los beneficios; aseguran que debe tratárseles como a los obreros en general, y, si a mano viene, con más premura que a los denominados profesionales, en virtud de la orfandad en que vienen vegetando.

Hasta ahora, las leyes obreras se abstienen de penetrar en los hogares donde existen, no obstante, relaciones contractuales entre los dueños de casa y sus sirvientes. Es de recalcar que este hecho se registra en casi todos los países. La iniciativa para introducir la reglamentación en las casas de familia, si se ha intentado en alguna parte, ha sido débilmente.

Sería, así, interesante definir los términos de la controversia, para la cual nos consta que está preparada, desde largo tiempo atrás, entre otras instituciones, la Liga Internacional de Domésticos.

Los accidentes en las provincias—

A causa de nuestro sistema institucional, las leyes de fondo son ley en todo el territorio de la república; pero, las provincias se reservan lo que se llama la legislación de forma.

Pues bien; la ley de accidentes, que es de fondo en cuanto roza el código civil, instituyendo nuevas normas de derecho, resulta al presente interpretada de acuerdo con los respectivos decretos relamentarios. Algunos, es decir, los dictados hasta aquí, se inspiran más o menos en la reglamentación para la capital federal. Falta averiguar si las provincias que no lo promulgaron aún, se ajustarán al mismo principio.

El Departamento Nacional del Trabajo mantiene buenas relaciones con los organismos similares provinciales; le sería fácil ponerse al día dando su opinión sobre el particular. A veces puede que no convenga un mosaico de reglamentaciones, cuando la ley es una para todos los habitantes del país.

Tratándose de la ley más importante en materia de tutela social, las resoluciones que se tomen, revestirán indudable trascendencia, así en su contenido como en sus efectos.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil — Atiende el juez doctor Uladislao F. Padilla, con los secretarios doctores Ferrari, 26; Saguier, 28; Palacios 29, Fox, 30; Del Castillo Quesada, 31.

Excelentísima cámara 2a. de apelaciones:

Agente fiscal, doctor Gastón F. Tobal.

Asesor de menores, doctor F. Luna Valdez.

Recusaciones, juez doctor Pedro V. Meléndez.

Fuero comercial — Interviene el juez doctor Juan B. Estrada con los secretarios doctores Faré, 26 y 31; Ramírez, 28; Castarena, 29; Sabatter, 30.

Agente fiscal, doctor M. Vedia y Mitre.

Recusaciones, juez doctor Tristán M. Avellaneda.

Fuero federal — Atiende el juez doctor Saúl Escobar con el secretario doctor Gómez Molina, 26, 28, 29, 30 y 31.

Procurador fiscal, doctor Ricardo G. Parera.

SENTENCIA DEL Dr. CASABAL

El Dr. Adolfo Casabal ha fallado por intermedio de la secretaría del doctor F. Lasplur, el juicio que el Banco El Hogar Argentino seguía con Emilio Bernárdez, por cumplimiento de contrato.

El contrato había sido extendido bajo condición, la que no cumplida por el deudor cumpliera las obligaciones sin necesidad de requisición judicial.

El plazo establecido llegó sin que el deudor cumpliera las obligaciones impuestas en la convención y el actor, de acuerdo con lo estipulado, invocando los términos en que fué extendido el pacto, solicitó a su tiempo la rescisión del contrato. El juez así lo declara, haciendo presente que tratándose de un contrato bilateral en el que el actor ha satisfecho sus compromisos, no habiéndolo hecho el demandado, la rescisión procede, dado los términos amplios del compromiso, con costas.

SENTENCIA DEL Dr. PADILLA

El juez doctor U. Padilla resolvió el juicio seguido por la municipalidad de la capital contra los propietarios del terreno situado en las proximidades del arroyo Cildáñez, condenando a la municipalidad a pagar a los demandados por toda indemnización y por la expropiación del terreno objeto de la litis, la suma de 9.421 pesos moneda nacional con sus intereses.

Secretaría del doctor Saguier.

Centralización industrial

Nos place hacer constar el buen efecto que ha causado en todos los círculos, sin excepción, el bien inspirado proyecto presentado a la comisión municipal de vecinos por el ingeniero Spota, proyecto que tiende a centralizar sobre las márgenes del Riachuelo los establecimientos industriales que hoy día existen diseminados en distintos puntos de la ciudad.

La oportunidad del proyecto es evidente, pues su realización sería facilitada grandemente por el levantamiento de las riberas del Riachuelo y del puente fijo que tiene instalado allí el F. C. Oeste. Como hemos dicho ya en otra oportunidad, el ingeniero Huergo ha sido encargado por el ministerio de obras públicas de estudiar la mejor forma de eliminar tales inconvenientes, pues como el puente del F. C. Oeste no permite el paso de embarcaciones mayores, resulta que no puede establecerse una industria de importancia aguas arriba de ese puente; su reemplazo por otro a báscula dará nueva vida y su verdadera importancia a esa sección del Riachuelo.

Ningún paraje, pues, más apropiado para arraigar las industrias de la capital que las proximidades del canal, por donde llegan directamente las materias primas, especialmente el carbón, hierro, etc., y donde convergen los ferrocarriles para distribuir cómodamente los productos elaborados.

La salud pública y la estética de la ciudad serán tal vez los más beneficiados con esta obra de saneamiento, pues desaparecerán los vapores, humo y aguas mal olientes con que obsequiaban al vecindario algunos establecimientos encastrados en pleno corazón de la ciudad, por la influencia de quien sabe qué personaje municipal o del consejo de anteriores administraciones.

Nada decimos del ruido infernal y la trepidación de las maquinarias que tienen que sufrir los infortunados vecinos de esas fábricas, ni del vapor de agua y hollín que como una lluvia perenne reciben, para desvalorización de su propiedad y molestia de su persona.

Como decíamos, pues, la opinión unánime que hemos recogido en todos los círculos espectables de esta capital es que el proyecto que comentamos no puede ser mejor inspirado y que su realización hará desaparecer por fin, esos lunares que afean y perjudican a nuestra gran urbe, la más importante de Sud América.

AVIACION

ACCIDENTE EN CHILE

Otras noticias

Ayer, mientras realizaba un vuelo el piloto de la armada chilena señor Villalobos, sufrió un grave accidente de aviación, del que resultó herido gravemente. Es el segundo accidente que registra la aviación naval de ese país, aunque, por el momento, no tan serio como el primero.

Los telegramas que nos llegan procedentes de Chile no explican las causas de la caída. Mencionan nuevamente el accidente y expresan el pesar que él ha ocasionado en esa capital por cuanto el piloto Villalobos era muy apreciado en los círculos aeronáuticos y navales.

El piloto Bartolomé Cattáneo—

Será sometido esta tarde a una intervención quirúrgica en el hospital Italiano el conocido piloto aviador Bartolomé Cattáneo, quien se encuentra actualmente en esta capital, de regreso de Guaminí, donde sufriera hace tiempo un grave accidente.

Una vez restablecido se dirigirá a Italia a fin de ofrecer sus servicios en calidad de piloto aviador.

En el Mercado Constitucion

DEFRAUDACION DE LOS EMPLEADOS DEL TRIBUNAL

De la investigación decretada por el ministro de justicia e instrucción pública, en el tribunal del mercado Constitución, se ha comprobado que las empleadas del mismo, cobran dos pesos por cada certificado que expenden, debiendo cobrar solamente una estampillada de cincuenta centavos.

El ministerio ha pasado todos los antecedentes de este asunto al agente fiscal en lo criminal en turno, para que entable las acciones correspondientes.

El doctor Salinas no ha tomado ninguna resolución administrativa, por cuanto ese personal ha quedado cesante por la ley vigente de presupuesto.

DE LA PLATA

Homenaje a Ameghino—

La comisión popular encargada de rendir homenaje al ilustre sabio argentino, Florentino Ameghino colocará una placa con el nombre del sabio en la diagonal 80.

Mañana, a las 3 p. m., en el ángulo de las avenidas 80 y 44 se efectuará el acto, al que asistirán los ministros.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION MILITAR

RESEÑA DE LA CAMPAÑA EN EL ISONZO Y EL CARSO. — EL GOLPE ESTRATEGICO DE CADORNA — POSICIONES TOMADAS POR LOS ITALIANOS — CARACTER FULMINANTE Y SORPRESIVO DE SUS ATAQUES — EL PLAN DEL COMANDO AUSTRO-HUNGARO TRUNCADO — PREPARATIVOS PARA LA CAMPAÑA EN EL TRENTINO.

Una vez más ha confirmado el generalísimo Cadorna el concepto en que beligerantes y neutrales le tienen, de ser un insuperable estratega. El juego que acaba de hacer en las líneas del Isonzo y del Carso, sencillo en su combinación, llega a los más complejos resultados en su desarrollo.

Con la aparente mira, modesta a pesar de lo arriesgada, de liberar a la plaza de Gorizia de los estragos causados por el constante bombardeo con que los austro-húngaros la castigan continuamente, el jefe del ejército italiano embistió las posiciones situadas al noreste de aquel punto. Sus adversarios disponían ahí de todas las ventajas estratégicas, y pudieron durante muchos meses confiar en que la ofensiva italiana estaba definitivamente paralizada. El Monte Cucco dominaba con su poderosa artillería todos los rumbos de un posible asalto; y la audacia de un asalto no contaba, de parte de los italianos, con probabilidad alguna de buen éxito.

Los italianos habían minado, empero, las bases de la montaña, abriendo pasajes subterráneos. De suerte que, al producirse el ataque de frente, llevado por las tropas cadornianas, puede decirse que los austriacos tuvieron repentinamente la sensación de que estaban perdidos. Defendieron porfiadamente sus puestos; pero la estrategia italiana, secundada por el entusiasmo de los soldados, logró coronar las cumbres.

Flanqueada así la línea de Plava a Monte Santo, y caídas en poder de los italianos las posiciones intermedias, el peligro en que ha quedado la última de las posiciones nombradas, determinó al general Boroevic a concentrar en la defensa de la misma toda su atención. El general austriaco no podía menos de comprender que en el fondo del pensamiento de Cadorna existía un plan subsidiario; y ese plan, en su concepto, no podía ser otro que una penetración en la selva de Ternovo, en dirección a Laibach.

Descuidando así las demás secciones, de ese frente, en las cuales hay un conjunto de líneas de resistencia formidables, Boroevic sólo trataba ya de remediar en lo posible el fracaso de sus propósitos en la línea indicada. Pues conviene tener en cuenta que el pensamiento del estado mayor austro-húngaro había sido nada menos que iniciar por sí la ofensiva, con la mira de reconquistar Gorizia. Cadorna previó el golpe; sus escuadrillas de aviadores, destaca- [illegible] nes y el robustecimiento de las líneas contrarias. Tropas selectas, aportadas de los sectores levantinos, se acumulaban, arrastrando consigo poderosa artillería; y era visible el reforzamiento de las posiciones. Cadorna, despuntando el ataque propio en los instantes menos esperados, tomó a su rival en la menos favorable de las disposiciones, quebrando su línea, introduciendo el pánico en las reservas, y secuestrando parte de la artillería.

Ni el comando austro-húngaro, ni los críticos militares esperaban más por el momento. Estos últimos, durante el curso mismo de la exitosa ofensiva, declararon en todos los tonos que nada más podía aguardarse. El ataque hacia el frente que cubre Trieste quedaría indefinidamente postergado. Y, sin embargo, ésta es la hora en que las banderas italianas ondean a casi diez millas de la indicada plaza; y hasta se anuncia que ella, lo mismo que la de Laibach y el puerto de Muggia, se hallan en tren de evacuación.

¿Cómo ha ocurrido este cambio de situación? El tercer cuerpo de ejército, el mismo que embistió y tomó Gorizia, ha ejecutado con admirable arrojo y precisión un golpe verdaderamente teatral.

Después de las ofensivas parciales que a fines del año pasado avanzaron un sector de la línea italiana en la altiplanicie de la Carsia, en forma tal que ésta constituía una pronunciadísima saliente, desde las posiciones de Vertoibizza hasta las de Boscomalo, pasando por Volkoniak y Faiti, hasta Castagnevizza. Es preciso no confundir esta posición con la Castagnavizza, situada al este de la ciudad de Gorizia. Tratando de uniformar el trazo de la línea hasta el mar, Cadorna ordenó un asalto repentino en el frente desde Boscomalo hasta el oriente de Monfalcone. Jamiano fué tomado, junto con las posiciones fortificadas de Lucatick y de los contornos de Pietra Rossa y Bagni. La artillería y el cuerpo de volación italianos, jugaron un rol principalísimo, causando un pánico incontenible en las unidades austro-húngaras en derrota.

Según los datos provenientes del teatro mismo de la batalla, había en ese sector cien mil hombres del ejército austro-húngaro distribuídos en diez divisiones, acomodadas en una triple línea de atrincheramientos que se dilataban y ramificaban entre el cauce del Frígido y las orillas del golfo de Vanzano.

La fortificación de Monte Hermada constituía el más poderoso apoyo, a retaguardia de la línea de defensa. El ataque cadorniano fué simultáneo contra esa posición y la de Jamiano-Selo, mediante una maniobra convergente desde Nodblog-Hudilog y Castagnevizza. La arremetida, pasando sobre Jamiano, Graviglio, Vallene y Lucati, llegó a los pies de Monte Hermada, aproximando el flanco de la línea ausonia hasta el puerto de Duino, a cuatro kilómetros al oeste del baluarte de Nabresina y a doce y pico de la plaza de Trieste.

Esta es la faz actual de la ofensiva en el Carso. Tan pronto como haya caído Monte Santo, quedando Gorizia libre de los obuses austro-húngaros, es probable que se trate de igualar la línea italiana por la parte de Vertoika, donde existen formidables defensas, continuando el avance de Cadorna hacia el ferrocarril de Prebacina, para dominar los puestos que cubren Laibach; y al este de Valzana, para caer sobre Tolmino.

Según el crítico italiano general Corsi, los italianos han ganado mil novecientos kilómetros cuadrados en los Alpes Trentinos y mil trescientos en el Carso; y la línea de frente, gracias a la sustitución de sus arcos por las cuerdas respectivas, ha bajado de ochocientos kilómetros a seiscientos.

Pudiera temerse que el deslumbre de los triunfos alcanzados en los sectores orientales distrajese al comando italiano de la observación de los preparativos de Hoetzendorf en el Trentino. En realidad, según autorizadas opiniones, a las cuales es preciso atenerse, ya que los sucesos pasan de la esfera de simples conjeturas a la de los hechos, la preparación de la ofensiva austro-húngara por ese lado es en realidad bastante seria. Se han construído caminos nuevos, estratégicamente estudiados; se han llevado considerables refuerzos estratégicos del frente galitziano; y se da a la zona de ataque un alcance al parecer más amplio que la del ocurrido y malogrado en 1916. Por otra parte, se constata uniformemente la considerabilísima preparación defensiva de los italianos. A este respecto, es casi seguro que dicha defensiva será mantenida, y que su vigor esterilizará la segunda parte del plan austro-húngaro, ya truncado por el triunfo italiano en el Isonzo y Carso.

Si Rusia tomara en estos momentos la ofensiva, el desconcierto de los frentes centrales sería completo. Por desgracia, parece que ello no podrá ocurrir hasta de aquí a algunos meses más, a causa de la desorganización del ejército moscovita, y de la inhibición de jefes y oficiales, para quienes el relajamiento de la disciplina es un riesgo que no aceptan, ya que puede comprometer en momentos precisos la ejecución de las órdenes tácticas.

La expectativa, pues, lejos de satisfacerse con los sucesos ya registrados, queda pendiente de lo que va a ocurrir. La toma de Monte Hermada será el preludio del mayor acontecimiento de la guerra en ese frente. Y, según el aspécto de la lucha, no debe de tardar en producirse.

Frente occidental

Ataque victorioso de los franceses en Chevreux. — Escaramuzas en Bezonvau

PARIS, mayo 26. — El estado mayor francés dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

En el Chemin-des-Dames, durante la noche de anteayer hubo gran actividad de ambas artillerías.

El fuego fué violento en la región al noroeste de Braye-en-Laonnois, especialmente en dirección a Pantheon.

Una tentativa alemana contra las trincheras al norte del molino de Vauclerc fué rechazada por nuestras fuerzas.

Más al este, en la reión de Chevreux, efectuamos ayer una operación en una parte del bosque de Chevreux, situada al sudeste de esa localidad, donde el enemigo se resistía enérgicamente. Nuestro ataque tuvo completo éxito, habiéndose encontrado numerosos cadáveres en los abrigos que destruyó nuestra artillería pesada.

Tomamos prisioneros a un oficial y 30 soldados.

En la región de Courcy rechazamos una fracción alemana que había conseguido penetrar en un puesto francés de la orilla este del canal.

Hubo un encuentro de patrullas al sudeste de Reims, en dirección a Bezonvaux.

A raíz de un bombardeo violentísimo hacia el noroeste de Braye-en-Lennois, desde el sector de Pantheo, al norte del Chemin-des-Dames, los alemanes realizaron tres ataques contra nuestras posiciones.

El enemigo lanzó al ataque tres columnas y a pesar de las sangrientas pérdidas que le infligimos, consiguió al cabo de varias tentativas poner pie en algunas de nuestras trincheras avanzadas.

Nuestras tropas iniciaron seguidamente varios contraataques que dieron por resultado la conquista de la mayor parte del terreno perdido.

Durante esa acción nos apoderamos de 55 prisioneros y de dos ametralladoras.

En el ataque del martes, contra la colina de Vauclerc, tomamos tres cañones de campaña.

En la región de Chevreux, el enemigo insistió en el ataque de las posiciones ocupadas ayer, utilizando solamente su artillería.

Según las últimas informaciones, las bajas alemanas han sido muy numerosas en las dos últimas acciones, durante las cuales fueron casi totalmente aniquilados dos batallones.

En cambio nuestras bajas son inferiores al número de prisioneros tomados.

En la región del Argona y la Fille Merte, se llevó a cabo un ataque de sorpresa contra las líneas alemanas consiguiéndose hacer algunos prisioneros.

La lucha en el resto del frente, se caracteriza por duelos intermitentes de artillería.

LONDRES, mayo 26. — El ministerio de la guerra publica el siguiente parte oficial que trasmite el estado mayor británico:

Al sudoeste de Fontaine y Les Croiselles, rechazamos durante la noche de anteayer un ataque local contra uno de nuestros puestos en la línea Hindenburg.

Al nordeste de Arleux, repelimos una incursión de los alemanes con graves pérdidas para el enemigo y sin sufrir nosotros bajas.

Realizamos con éxito, al sudoeste de Loos, una operación menor, apoderándonos de una porción del sistema de trincheras cercano. Un contraataque del enemigo fracasó.

Efectuamos con éxito incursiones al sur de Armentiéres y al este de Messines, tomando algunos prisioneros.

En numerosos puntos del frente de combate, especialmente en la orilla izquierda del Scarpe y en las cercanías de Loos, se mantuvo un vivo fuego de artillería por una parte y otra.

Fué grande la actividad aérea anteayer. Derribamos siete aeroplanos enemigos y obligamos a descender a cinco Seis de nuestros aparatos han desaparecido.

Frente oriental

Combate de acroplanos en Galicz — El movimiento agrario en Minsk — Duelos de artillería en Macedonia Rechazo de una exploración británica en Palestina.

PETROGRADO, mayo 26. — El gobierno publicó el siguiente comunicado oficial que transmite el estado mayor ruso:

En el frente de Riga a los Cárpatos y en el de Rumania, sólo hubo el acostumbrado tiroteo.

Un aviador enemigo arrojó bombas en Shlock, al oeste de Riga.

El 10 del corriente, al sudeste de Galicz, se libró un combate entre un Albatros y un aeroplano dirigido por el capitán ruso Modrah.

La máquina enemiga cayó detrás de las líneas alemanas, resultando herido su piloto, según las observaciones que hicimos.

En el frente del Cáucaso sólo ha habido tiroteos.

PETROGRADO, mayo 26. — Según informes recibidos, se está extendiendo el movimiento agrario en el distrito de Minsk.

Los soldados han saqueado la propiedad del príncipe Mirsky.

La milicia es impotente para contener a los revoltosos.

NUEVA YORK, mayo 26. — Comunican de Berlín que, según boletín publicado ayer por el estado mayor alemán, en el frente de Riga a los Cárpatos y en el de Rumania no se ha modificado la situación.

NUEVA YORK, mayo 26. — Un comunicado del estado mayor alemán publicado anoche en Berlín, que se recibe por vía Londres, anuncia que en el frente del este no se realizó ninguna operación important..

NUEVA YORK, mayo 26. — Se recibe de Viena este comunicado que publicó ayer el estado mayor austriaco:

En el frente del este, el enemigo mostró creciente actividad en numerosos puntos.

PARIS, mayo 26. — De Salónica transmiten el siguiente comunicado sobre las operaciones del ejército en oriente:

En la orilla derecha del Vardar y en la región de Monastir, estuvo en actividad la artillería.

En el paso de Ruppel los aviadores británicos arrojaron bombas sobre un convoy enemigo.

NUEVA YORK, mayo 26. — El estado mayor alemán, según comunican de Berlín, publicó ayer un boletín anunciando que en el frente de Macedonia la situación no se ha alterado.

NUEVA YORK, mayo 26. — De Constantinopla transmiten el siguiente comunicado oficial:

El enemigo bombardeó nuestras posiciones en Gaza, el martes. En parte del frente, el fuego enemigo fué más vivo que de costumbre, pero no causó perjuicios.

Redujimos a silencio una batería enemiga.

Unas fuerzas exploradoras, constituídas por un regimiento, un fuerte destacamento de caballería y dos cañones, fueron rechazadas por nuestro fuego el miércoles.

Frente austro-italiano

Continúa la batalla de Plava—La serie de éxitos entre Castagnevizza y el mar—Enormes bajas austrohúngaras —Cambates aéreos y bombardeo de Santa Lucía—Presunta evacuación de Trieste, Laibach y Muggia.

ROMA, mayo 26—El ministerio de la guerra publicó el siguiente comunicado trasmitido por el alto comando italiano:

"En el frente juliano, desde el mar hasta Plava, la batalla continúa muy encarnizada en las alturas erizadas de obstáculos sobre un terreno lleno de insidias, en el que se toman por asalto pulgada por pulgada extensos laberintos de fortificaciones enemigas defendidas por adversarios numerosos y aguerridos.

"Nuestras incansables tropas obtuvieron anteayer un nuevo y brillante éxito. El total de prisioneros contados en los días 23 y 24 del actual alcanza a 10.245 de los cuales 316 son oficiales. El botín de guerra tomado al adversario es importante.

"En el trecho situado entre el mar y el camino de Jamiano-Brestovizza, las arrojadas brigadas Toscana y Arezzo y la segunda de bersaglieri, sostenidas por algunas baterías de campaña que se colocaron valientemente entre la infantería, rechazaron al enemigo hasta la línea constituída por la boca del Timayo y se apoderaron de la altura 31 al sudeste de Jamiano.

"Al norte de Jamiano, después de tenaces ataques en los cuales se distinguió la brigada Mantua, conquistamos las alturas fortificadas 235 y 247, donde establecimos nuestra ocupación hasta las primeras casas de Versic.

"Desde Castagevizza hasta el río Frígido el enemigo, mediante violentos contrataques, intentó aliviar nuestra presión en el sector sur del Carso, pero todos esos contraataques fracasaron ante la sólida resistencias de nuestras tropas, especialmente de la infantería de la brigada Barleta.

"Al este de Gorizia, después de haber rechazado durante la noche las insistentes irrupciones enemigas sobre la colina 174, al norte de Tivoli, y contra Grasigna, tomamos por asalto nuevas posiciones en las laderas al norte de San Marco.

"En la zona entre el monte Cucco y el Vodice, el adversario multiplicó sin resultado los esfuerzos contra las posiciones que conquistamos por obra del segundo cuerpo del ejército y particularmente por la división 53.

"Hemos podido comprobar las considerables bajas experimentadas por el enemigo en estos días.

"También fuertes grupos adversarios iniciaron una acción por sorpresa contra la línea este de la altura 652, en el Vodice. Fueron contratacados y derrotados, siendo perseguidos por los nuestros hasta sus mismas posiciones. Nuestras tropas al regresar trajeron numerosos prisioneros.

"Al este de Plava ensanchamos la ocupación de la colina 263.

"Muy activa ha sido la lucha aérea. Escuadrillas de nuestros aeroplanos bombardearon la estación ferroviaria de Santa Lucía de Tolmino, y las retaguardias enemigas sobre el Carso, habiéndose comprobado la eficacia de sus bombardeos. En los combates aéreos, nuestros aviadores derribaron tres aeroplanos adversarios."

ROMA, mayo 26—Informaciones de origen suizo dicen que se está preparando la evacuación de los distritos de Trieste y Laibach, habiéndose perdido la esperanza de poderlos defender.

El gobernador y los demás funcionarios han abandonado Trieste y también los buques de guerra han abandonado los puertos de Trieste y Muggia.

En América

Banquete a la misión italiana en Wáshington. — Facilidades para las cuotas del empréstito

WASHINGTON 26. — El secretario de estado Mr. R. Lasing, ofreció anoche un banquete a la misión italiana que preside el príncipe de Udine. El embajador de Italia conde Di Cellere y su esposa darán en honor de la comisión una recepción hoy y otra el lunes.

NUEVA YORK 26. — El Banco de la Reserva Federal de este distrito ha resuelto hoy emitir títulos de empréstito de la libertad de un valor de 10 pesos cada uno, con objeto de facilitar la subscripción a los pequeños capitalistas.

WASHINGTIN 26. — En una reunión del comité compuesto de representantes de las dos cámaras se ha aprobado hoy la introducción de una cláusula en la ley sobre espionaje, por la cual se declara ser un delito publicar los nombres de las posiciones que ocupen las fuerzas navales y militares de los Estados Unidos o de los aliados.

WASHINGTON 26. — El departamento de marina ha dado a conocer un despacho del contralmirante Simms que se encuentra al mando de la flotilla de torpederos destroyers en aguas europeas, quien declara que en Berlín se conocía de antemano el puerto de destino a que la flotilla arribara. Con una anticipación de días dos alemanes empezaron a minar la entrada de dicho puerto. Unicamente por las grandes precauciones que se tomaron pudo evitarse un desastre.

ULTIMA HORA

Aproximación del ataque italiano a Monte Hermada

ROMA, 26. — La agencia Stefani publica que la batalla continuó ayer en el Carso áspera y violenta como el 24. En todo el frente el enemigo opuso una resistencia más encarnizada, sea por fuegos de atajo o por contraataques furiosos. Sobre todo contra nuestra ala izquierda, entre Castagnavizza y la orilla septentrional de la meseta; la reacción austriaca fué realizada por fuerzas importantes y el empleo de la artillería fué intenso. Pero todos los esfuerzos de los adversarios se quebrantaron contra la sólida defensa de nuestras tropas. En el centro derecho y en el ala derecha, nuestro avance continuó vigorosamente. La importancia de los progresos realizados no puede ser avaluada fácilmente por la ganancia del terreno, aunque en algunos puntos fue bastante notable. Los progresos deben ser medidos con un juicio exacto de la dificultad del terreno y la importancia del centro de defensa. Será suficiente decir, para darse cuenta de ello, que en algunos trechos del frente de ataque, desde el principio de la ofensiva, nuestras valientes brigadas han tenido que tomar por asalto uno después del otro cinco órdenes sucesivos de atrincheramientos y en casi todas partes cuatro. Cada una de esas líneas representaba una organización perfecta de defensa, protegida adelante con redes de alambre, caballos de frisa y teniendo curvas en que los soldados pueden abrigarse durante los bombardeos, para saltar afuera en el momento de nuestro ataque, armados con un gran número de ametralladoras. No solamente líneas continuas de trincheras están organizadas así, sino que en los intervalos el terreno está preparado y explotado con un objetivo de defensa muy encarnizada.

Hay ametralladoras repartidas en numerosos embudos, escondidas y disimuladas algunas detrás de las asperezas del terreno o detrás de montones de piedra diestramente dispuestos, de manera insospechosa y destinadas a cubrir la retirada del enemigo con ráfagas repentinas de fuego. Esos nidos de ametralladoras son cuevas muy pequeñas que pueden ser difícilmente señaladas desde lejos, de manera que no se puede contar demasiado con la artillería para destruirlas. Hay que proceder con gran precaución en esas zonas infestadas por las ametralladoras para no exponerse a bajas inútiles. Las que la necesidad impone están reemplazadas por movimientos lentos y estudiados en el movimiento acostumbrado del asalto. Sin embargo, todos esos obstáculos son vencidos progresivamente y nuestro avance se prosigue. Las baterías de campaña se trasladan adelante, apoyándolas las arrojadas brigadas de infantería y bersagliere que componen las columnas de ataque y que ahora ejercen su presión sobre la línea austriaca de Flondar que pasa cerca del contrafuerte al nordoeste del monte Ghermada (Hermada), y se afirman en la orilla de la meseta de Castagnavizza.

De los tres aviones enemigos de que habla el boletín del comando, uno fué derribado por el subteniente Olivari (es su décimo), otro por el sargento Arrigoni (es su quinto) y el tercero por el aspirante Ricchini.

SITUACION POLITICA

NEUTRALISTAS E INTERVENCIONISTAS EN ESPAÑA — PRUDENTE ACTITUD DEL GOBIERNO — LOS MOTIVOS DEL INTERVENCIONISMO REPUBLICANO — LA AGITACION PORTUGUESA—RECLAMACION DEL GOBIERNO ESPAÑOL — CONTINUA PENDIENTE LA CRISIS HUNGARA — CANDIDATOS SEÑALADOS PARA PRESIDIR EL GOBIERNO — PROBABLE GABINETE DE COALICION EN AUSTRIA.

En España se colocan en estos momentos frente a frente los dos grupos en que se halla dividida la opinión pública respecto a los asuntos internacionales. A punto de producirse la manifestación del concepto intervencionista, preconizado por Melquíades Alvarez y por Unamuno, y formulado por Lerroux, los elementos neutralistas entran en indicada actividad. El gobierno, con muy discreto acuerdo, evita que las manifestaciones de ambos grupos sean simultáneas. Pero si ello tiende a evitar el choque, y salva una situación de hecho, nada importa en cambio en cuanto a definir la actitud del país en el conflicto, ya que no significa el predominio de ninguna de las fases adversarias del pensamiento nacional.

Una parte de la prensa ibérica pretende encontrar en los recientes sucesos de Portugal base para ejemplarizar sus connacionales, presentando aquellas revueltas como consecuencia de la entrada de la república lusitana en la alianza occidental. Si ello fuera cierto, los desórdenes se habrían producido cuando el gobierno de la pequeña república entró en la liga, por fuerza natural de los acontecimientos, y por obra de obligaciones ineludibles y tradicionales. Muy al contrario de ello, el pueblo portugués aplaudió entusiastamente el rol activo de su país. Por consiguiente, los motivos de esas agitaciones han sido diversos; y se hubieran producido éstas lo mismo con intervención que sin ella en la campaña. Es cierto que uno de los rasgos del motín ha sido la detención de las tropas destinadas a reforzar al contingente que lucha en el frente occidental; pero, dada la actitud de las masas, falta ver aún si es en realidad del seno de éstas de donde ha partido el sugerimiento de tal medida, o si el gobierno lisbonense ha juzgado prudente no deshacerse de aquella fuerza en previsión de acontecimientos de mayor trascendencia para la normalidad interna.

Lerroux alega por motivo de su exigencia intervencionista una consideración política muy plausible. En su concepto, la terminación de la guerra se aproxima. Todos los pueblos que tomaron parte en ella tendrán voto y voz en las conferencias de paz; de suerte que podrán vigilar por sí mismos, es decir, por intermedio de sus credencializados representantes, el respeto a la equidad al tratarse de reparaciones e indemnizaciones que no pueden dejar de existir en el momento del balance general, pese a los lirismos del comité demagógico hoy predominante en el criterio del gobierno ruso.

España, excluyéndose hoy a sí misma, se pone en condiciones de ser excluída mañana. El partido republicano considera insoportable esa perspectiva; y es ese el origen de su propaganda, cada vez más activa. No es probable, empero, que sus conatos alcancen éxito favorable. Este último significaría una crisis, de trascendencia en la política interna; el partido republicano alcanzaría un auge enorme, y el ministerio García Prieto se vería en el duro trance de dimitir.

Lo curioso y lamentable en este «imbroglio» peninsular consiste en que España parece haber resultado económicamente agraviada en el curso de los acontecimientos portugueses. De donde, según datos no oficiales, ha surgido una reclamación de indemnización del gobierno español ante el lusitano.

Refiriéndonos a crisis ministeriales, es oportuno dejar constancia de que aún no está dilucidada la evolución del gobierno húngaro, a consecuencia de la renuncia de Tisza y de sus colegas ministeriales.

Se sabe, sí, que hay probabilidades de que la crisis húngara traiga como consecuencia la austriaca. Y se comprende; el advenimiento de Clam Martinicz ocurrió en época en que el emperador Carlos armonizaba sus miras de gobierno con las del preponderante conde húngaro. Fué Clam Martinicz, fué el conde Czernin, y fueron los hombres que respondieron al llamamiento de aquél, los que adaptaron el concepto ocasional de Austria al de Hungría; y ese estado de cosas estuvo prevaleciendo hasta el momento en que la oposición del grupo nacionalista a ultranza en la dieta de Budapest consiguió minar el poder influyente del primer ministro húngaro.

Sin embargo, no debe verse una tendencia a la escisión entre madgyares y austriacos en este rechazo de apoyo al factor más germanizante de la monarquía dual. La prueba de ello, y comprendiendo quizás el peligro de esa inminente interpretación, los jefes oposicionistas, condes Andrassy, Apyanzi, Kairoly y Zichy, al ser consultados por el rey Carlos para la nueva combinación ministerial, parecen haberse mostrado acordemente dispuestos a formar gabinete bajo la presidencia del archiduque José. Los demás candidatos son, hasta el momento actual, Weckerle, Gross y el barón Condenhove; este último para presidir el gabinete austriaco.

Se comprende que los condes húngaros buscan en la designación del archiduque José no un prestigio político, sino un elemento equilibrador. Deben opinar que el archiduque mencionado garantizaría al mismo tiempo la lealtad del nacionalismo a la corona, y la ausencia de mortificaciones a los émulos. Con un miembro de la familia imperial en el cargo de jefe del gobierno real, los celosos cabecillas madgyares quedarían todos en el mismo plano, consiguiéndose mayores probabilidades de estabilidad interna.

Además, daríase al gobierno un matiz más austriaco, frente a la influencia alemana. Pues, por ahora, las pretensiones del nacionalismo se circunscriben a eso.

Para acentuar esa tendencia, el primer ministro austriaco Clam Martinicz, propónese otorgar espontáneamente ciertas reformas; y aún accede a combinar un gabinete de coalición, que armonizaría en lo posible los programas y las pretenciones de socialistas y separatistas regionales; y de los conservadores y socialistas católicos.

El asunto queda pendiente. Por el momento, en un punto van acordes los comentarios de la prensa; y es: en que, dada la evolución que se pronuncia cada vez más en las monarquías continentales, hacia el predominio de las doctrinas democráticas, el conde Tisza, ajeno a éstas, debe desaparecer del escenario político de la monarquía dual. Si no hubiese optado por la renuncia, habríasele derribado. En este concepto, lo sucedido es lo mejor posible.

Avance francés en la altiplanicie de California

Rechazo de un ataque alemán a Pantheon

PARIS, 26. — Anuncian desde el frente que una viva y brillante acción efectuada por los franceses les permitió completar el éxito que obtuvieron el 22, cuando terminaron la conquista de las altiplanicies de Vauclerc y California, y tomaron tres líneas de trincheras fuertemente organizadas, al este de Chevreux.

El enemigo actualmente se encuentra cerca de Chevreux, en el montículo boscoso que atraviesa el camino de Villeganancia del terreno, auque en algunos las cercanías de la aldea, llena de abrigos de ametralladoras.

La posición cayó en manos de los franceses, quienes actualmente tienen a Chevreux bajo su fuego.

El número de cadáveres acumulados en las trincheras atestigua la eficacia del bombardeo francés.

Las consecuencias estratégicas del éxito son mucho más importantes que la superficie del terreno conquistada.

Los alemanes lanzaron un nuevo y potente asalto contra el sector de Pantheón, donde la línea francesa forma una saliente delante de la granja de Saint Firmin.

Las tres columnas de ataque enemigas que participaron en el asalto fueron finalmente rechazadas, después de un duro combate del cual salieron diezmadas.

El bombardeo de ayer en Londres

NUEVA YORK, 26. — Telegrafían de Londres que 16 aeronaves alemanas efectuaron un ataque entre las 5.15 y las 6.30 de la tarde de ayer.

Las bombas cayeron en distintos puntos, pero casi todos los daños fueron causados en una ciudad.

Varias casas y negocios sufrieron grandes daños.

Entre los muertos hay 27 mujeres y 23 niños y entre los heridos 43 mujeres y 19 niños.

Otro telegrama confirma que todos los daños los sufrió una ciudad en la cual las bombas cayeron en las calles causando un número considerable de víctimas entre la población.

Parte oficial francés

PARIS, 23. — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

En Chemin des Dames la artillería enemiga, eficazmente contrabatida por la nuestra, demuestra gran actividad desde el norte de Jouy hasta el este de Chevreux.

Dos sucesivos ataques alemanes contra nuestras salientes del este y del oeste de Cerny no dieron ningún resultado. Mantuvimos todas las posiciones.

En la Champaña, anoche, aumentamos bastante nuestras posiciones a ambos lados del monte Cornillet.

Durante el ataque tomamos prisioneros a dos oficiales y 118 soldados.

Parte oficial inglés

LONDRES, 26. — Un boletín oficial del almirantazgo anuncia:

Ayer por la mañana varios aeroplanos navales ingleses volaron sobre el aeródromo de St. Denis Westram, cerca de Bruges, arrojando numerosas bombas.

La guerra submarina

Barco brasileño hundido

MADRID, 26. — Telegrafían de San Lucar de Barrameda que desembarcaron allí treinta tripulantes del vapor brasileño "Sata".

El "Sata" fué torpedeado por un submarino mientras conducía un cargamento de café y frutas de Río de Janeiro a Marsella.

Declaraciones del ministro de marina

PARIS, 26. — En la cámara de diputados el ministro de Marina, almirante Lacaze, declaró que el tonelaje de buques mercantes aliados y neutrales es casi el mismo que al principio de la guerra.

Todos los buques mercantes, añadió, de aquí al mes de Octubre serán armados con dos cañones cada uno.

Combates entre submarinos

LISBOA, 26. — Los diarios anuncian que los habitantes de Villa de Bispo presenciaron un combate entre un submarino francés y otro alemán. Este último perseguía a varios buques de carga, los que de esta maera lograron salvarse.

PREMIOS A LA VIRTUD

EN EL TEATRO COLON

LA CEREMONIA DE ESTA TARDE

NÓMINA DE LAS PREMIADAS

Con asistencia de los altos poderes públicos, se ha celebrado esta tarde en el teatro Colón la ceremonia de la entrega de los premios a la virtud que la Sociedad de Beneficencia de la Capital realiza todos los años en el día de hoy.

La ceremonia se inició con el himno nacional cantado por los alumnos del colegio de huérfanas de la Merced, al que siguió el discurso de la presidenta de la sociedad, señora María Unzué de Alvear.

Luego que ésta hubo declarado abierto el acto, la secretaria, señora Sofía Arning de Bengolea, dió lectura al acta de adjudicación de los premios, cuya entrega se hizo en seguida, entre los aplausos de la concurrencia.

Los agraciados fueron desfilando por el escenario donde se hallaban las damas de la Sociedad de Beneficencia, con el ministro interino de relaciones exteriores y culto, doctor Pueyrredón, y algunos altos prelados.

Terminada la entrega, pronunció un conceptuoso discurso el doctor Carlos Ibarguren.

Al final volvió a tomar la palabra la señora de Alvear para declarar clausurado el acto.

Discurso de la señora de Alvear—

"Excelentísimo señor; señor ministro; ilustrísimo señor; señoras y señores:

Debo ante todo agradecer a mis consocias el alto honor que me han dispensado eligiéndome para presidir la Sociedad de Beneficencia. Entre los múltiples deberes que este cargo me impone ninguno para mí más grato que el de presidir esta ceremonia, instituída por nuestro ilustre fundador, don Bernardino Rivadavia, en que las más bellas virtudes cristianas, practicadas en las situaciones más difíciles, reciben el público homenaje que esta fiesta comporta y los premios que la caridad, inspirada en nobles sentimientos, ha instituído en su favor.

La Sociedad de Beneficencia se siente feliz distribuyendo estos premios, en los cuales vidas virtuosas, humildes e ignoradas, encuentran su recompensa; lamento únicamente que aquellos no sean tan numerosos como para permitirle premiar igualmente a más personas cuya existencia meritoria en medio de sufrimientos y contrariedades de toda índole las hace dignas de respeto y protección.

Por esto nos reunimos hoy, y quiera Dios sirva la satisfacción del deber cumplido como estímulo para continuar en él.

Permítaseme reseñar ahora, siquiera brevemente, la obra realizada por la Sociedad de Beneficencia, el año próximo pasado y enunciar los propósitos que abriga su presidencia actual.

Fundada la Sociedad para la protección moral y material de la mujer y del niño, es natural que su acción se ejercite preferentemente en favor de estos dos factores; pero las necesidades hoy son muchas, la situación del mundo entero presenta exigencias extraordinarias y no hemos podido escapar a ella; la crisis es general. Sin embargo, la Sociedad de Beneficencia, singularmente favorecida por la generosa donación que le hiciera de sus emolumentos el Excelentísimo señor presidente de la nación, doctor Hipólito Irigoyen, y con las donaciones particulares que recibe, está invirtiendo alrededor de pesos 12.000 mensuales en la protección y ayuda de 350 familias indigentes y en el sostenimiento de las 230 familias que se hallan inscriptas en el Fondo de Pobres. Estos socorros son independientes de los 27.000 pesos mensuales que la Sociedad distribuye entre las concesionarias de las 600 decenas de la lotería.

El problema planteado por el incremento de la tuberculosis, debido a la falta de establecimientos adecuados para asistir a sus desgraciadas víctimas, ha sido solucionado en parte, por la Sociedad de Beneficencia, inaugurando el año pasado en General Rodríguez, el hospital Vicente López y Planes, con 228 camas para mujeres y niños, y que representa uno de los más grandes esfuerzos que se han realizado en nuestro país, con el auxilio de la caridad privada.

Aunque el costo del sostenimiento de este establecimiento resulta un poco elevado, debido al tratamiento que estos enfermos requieren, tenemos la satisfacción de que han sido dados de alta un porcentaje bastante apreciable de los hospitalizados durante el año anterior.

En favor de los niños atacados de tuberculosis ósea, habilitaremos próximamente 30 camas en el Sanatorio Marítimo, que ya cuenta con 170; también inauguraremos el Solarium que se está levantando en la ciudad de Mar del Plata, en una manzana de terreno donada, a tal efecto, por nuestra consocia la señora doña Inés Dorrego de Unzué, y en el que instalaremos 100 camas. Será el primer establecimiento de su género que se funda en la república.

También los niños expósitos y los huérfanos reclaman la protección que debe dispensarles la Sociedad de Beneficencia, en cumplimiento del patronato oficial que sobre ellos ejerce, si bien las necesidades actuales desbordan los medios de que dispone. El ingeniero don Rómulo Otamendi nos ha prestado la más útil ayuda, en este sentido, haciendo donación generosa de su valiosa quinta de San Fernando, en memoria de su hija Estela Matilde, y en la cual hemos establecido un asilo con 100 camas para niñitas expósitas, retiradas del poder de las amas externas, que no prestan, desgraciadamente, a esta clase de niños todos los cuidados que deseamos. Por este motivo, uno de nuestras grandes deseos es internar a todos los niños que se encuentran en semejantes condiciones, levantando nuevos pabellones en la sucursal de la Casa de Expósitos y en el Asilo General Martín Rodríguez, en cuanto tengamos recursos suficientes para realizarlo.

Precisadas por las mismas y otras exigencias, hemos inaugurado el año próximo pasado en Máximo Paz, con el nombre de la ex presidenta de nuestra Sociedad y decidida benefactora, Crescencia Boado de Garrigós, una colonia de vacaciones para huérfanos varones. Y me es grato manifestar, que auxiliadas patrióticamente por el Excelentísimo señor ministro de agricultura, doctor Honorio J. Pueyrredón, estamos transformando esta dependencia, en Colonia Rural, a fin de proporcionar a sus asilados, el aprendizaje más completo de las faenas del campo, que les ofrecerá más tarde, un medio propio de subsistencia. Esto nos ha permitido disponer de más de cien vacantes en el Asilo de Huérfanos para niños mayores de 10 años, que ya hemos cubierto totalmente, pues son numerosas las solicitudes de admisión, perfectamente justificadas que llegan diariamente a nuestro despacho.

Los niños enfermos que se asisten sin hospitalización en los consultorios externos, podrán ser atendidos, en adelante, con mayor suma de recursos, gracias a la próxima habilitación del amplio pabellón especial que está a punto de terminarse en el Hospital de Niños, que debemos a una ley del honorable congreso nacional, y cuya edificación se costea con fondos que el Jockey Club tiene la gentileza de anticiparnos.

En los consultorios externos de dicho hospital y en los de la Casa de Expósitos, habilitados especialmente para atender a los niños pobres del barrio sur, se asistieron el año próximo pasado 47.638 niños, que requirieron 176.493 consultas y curaciones. En el hospital Rivadavia fueron atendidas 48.240 mujeres adultas y en el Consultorio Oftalmológico se dieron 127.943 consultas a niños o adultos de ambos sexos.

En los 15 establecimientos de la Sociedad, que dan albergue actualmente a 7.000 mujeres y niños, se asilaron el año próximo pasado 19.115 personas.

Estas cifras revelan la importancia de los servicios de asistencia pública que presta y costea en su casi totalidad, por nuestro intermedio, el excelentísimo gobierno de la nación.

La caridad privada ha contribuído eficazmente, siempre, a los progresos realizados por la Sociedad de Beneficencia, lo que obliga nuestros mejores sentimientos: así hemos recibido el año pasado la cantidad de 221.688 pesos, correspondiéndome recordar aquí, las siguientes donaciones: pesos 17.000 a cuenta de un legado de 50.000 dejado por la señora Josefa L. de Iturriaga; 10.000 del señor Alberto Geiter; 13.721.09 de los proveedores de la Sociedad; 5.000 de la señora Magdalena S. de Merlo; 5.000 de la señora Rosa Costa; 2.500 de la señora Clementina A. de Stewart; 1.255.75 de la señora Concepción U. de Casares; 2.000 del Banco Español; 1.700 del doctor Rafael Herrera Vegas; 1.387 del doctor J. R. Naveira; 625 de la señorita Victoria Aguirre; 1.035 de los señores P. y G. Hughes; 10.000 de donación anónima y 1.000 de cada una de las siguientes personas: Hortensia A. de Leloir, Julia S. R. de Roseti, Peregrina S. de Queirolo, Rafael Míguez y N. N.

En lo que va del corriente año, la institución ha sido favorecida con las siguientes: 7.800 pesos del señor presidente del Banco Hipotecario Nacional, doctor Rafael Herrera Vegas, donación de sus emolumentos; 2.000 del jefe de policía, doctor Julio Moreno; 3.047.05 de don José Balbiani; 20.000 y 2.000 de donaciones anónimas; 400, del Banco de Galicia, y 5.236.76 de los proveedores de la Sociedad.

A todas las personas nombradas, les renuevo la expresión del sincero agradecimiento de la Sociedad, que hago extensivo también a los poderes públicos, a la acción personal del Excelentísimo señor presidente de la república y a los ministros del poder ejecutivo, como asimismo la del señor jefe de policía y el intendente municipal por el valioso concurso que prestan para el mayor éxito de nuestros trabajos.

Iguales sentimientos de agradecimiento para el doctor Joaquín M. Cullen, nuestro digno e inteligente asesor letrado; a nuestros colaboradores los directores de los establecimientos, a los médicos que los secundan en sus tareas y a las abnegadas Hermanas de Caridad que cumplen su misión, cuidando enfermos y educando niños, en una forma que merece todo nuestro sincero reconocimiento.

En esta ceremonia no puedo dejar de manifestar, que todas las señoras de la Sociedad estamos aun bajo la dolorosa impresión que nos ha causado la pérdida que acabamos de sufrir, con la desaparición de su ex presidenta la señora Emma van Praet de Napp, a quien todas mirábamos como un ejemplo, y cuya consagración ferviente a la institución durante 52 años, toda una vida, nos inspiraba un gran cariño y respeto. Asimismo, permítaseme un afectuoso recuerdo para las socias fallecidas en el último año, las señoras Emilia P. de Aguirre, Elena G. de Hoevel y Nicolasa D. de Terrero, quienes supieron poner al servicio de sus respectivas tareas su inteligencia y laboriosidad y al ingeniero señor Juan A. Buschiazzo, quien nos aconsejó siempre con acierto y desinterés en la dirección de las obras de nuestros establecimientos.

No quiero terminar sin hacerme eco de una de las más íntimas aspiraciones que desea ver realizada la Sociedad de Beneficencia, y que es, sin duda alguna, compartida por todos los argentinos: ella es, la erección del monumento definitivo que debemos a la memoria del ilustre Rivadavia, creador de nuestra institución, para realizar la cual, hemos asociado nuestros esfuerzos y los de la Comisión Popular, solicitando del honorable senado una subvención de 150.000 pesos. Confiemos en que este anhelo general tenga la satisfacción más cumplida, para honra de nuestra generación.

Con autorización del excelentísimo señor presidente, declaro abierto el acto de la distribución de premios a la virtud".

(Cumplido el programa de la fiesta, la señora de Alvear clausuró el acto con estas palabras):

"Señoras, señores:

Al terminar esta fiesta tradicional, expreso el sincero agradecimiento de la Sociedad de Beneficencia de la Capital, a las altas autoridades, a S. S. Ilmas., a todas las personas que la han honrado con su presencia y al doctor Carlos Ibarguren, que acaba de hacer uso de la palabra, en la forma elocuentísima que todos hemos podido apreciar; y confío en la Divina Providencia para proseguir con acierto nuestra benéfica labor en los momentos difíciles por que atravesamos, esperando que sean coronados por el éxito todos los esfuerzos que realicemos en bien de la obra que nos ha sido encomendada: Amparar y proteger a todos los que sufren".

Acta de adjudicación de los premios—

Reunida la Sociedad de Beneficencia de la Capital, en su sala de sesiones, el día diez y ocho del mes de mayo de mil novecientos diez y siete, con asistencia de las señoras designadas al margen, la señora presidenta, doña María Unzué de Alvear, declaró abierta la sesión siendo las tres pasado meridiano.

La señora secretaria dió lectura de las actas de sociedad y consejo anteriores, las que fueron aprobadas.

Seguidamente se entró a considerar la orden del día dando lectura la señora secretaria del informe presentado por la comisión visitadora de pobres, encargada de aconsejar la adjudicación de los premios a la virtud, donaciones especiales y socorros que deberán distribuirse el día veintiseis del corriente. Este informe fué aprobado por unanimidad de votos, expresando la señora presidenta a la comisión Visitadora, en nombre e interpretando los sentimientos de la asamblea, el sincero agradecimiento de la Sociedad, por la inteligencia y celo pucatos de manifiesto por las señoras que la forman, doña Hersilia Lynch de Casares, Susana Rodríguez de Quintana, Ana Pellegrini de Galeano, Fernanda Lastra de Terrero, Amelia Cugnet de Somellera, Atalia Sundblad de Fresco, Celina Huergo de Estrada, Rosa del Campo de Botet, Teodelina Lezica Alvear de Uriburu y señorita Josefa de Ezcurra, en la delicada comisión que habían desempeñado con tan verdadero acierto.

Dijo a continuación la señora presidenta, que en la próxima distribución se adjudicarán por primera vez los siguientes nuevos premios y donaciones: premio Coronel Martín D. Irigoyen, Al Amor Conyugal, instituído por su esposa, la señora Sara M. Bonorino de Irigoyen; premio al Amor Fraternal, instituído por la señora M. P. M.; premio Hospital Rivadavia, destinado a la enfermera de dicho hospital que más se distinga por su consagración al cuidado de las enfermas, instituído por dos señoras socias; donación Agueda B. de Acevedo Ramos, instituído por la señorita Sara de Acevedo Ramos, en memoria de su señora madre; y tres donaciones más, destinadas a premiar la abnegación, e instituídas por N. N.

Agregó la señora presidenta que se habían recibido de las señoras socias doña Hortensia Aguirre de Leloir y señorita Victoria Aguirre, dos donaciones de $ 1.000 y 400 moneda nacional, respectivamente, para invertirlas en máquinas de coser.

Finalmente, dijo la señora presidenta, que además del importe de los premios y donaciones instituídos, se distribuirán en máquinas de coser y pequeñas donaciones en efectivo, la cantidad de $ 19.400 moneda nacional, que agregada al importe de los premios, suma $ 40.150 moneda nacional.

Con lo que terminó la sesión, siendo las 5 p. m.

Nómina de las agraciadas—

Premio a la moral, instituído por el gobierno de don Bernardino Rivadavia, según decreto de marzo 1.o de 1823 y sostenido por el superior gobierno de la nación. — A la señorita Margarita Aguilar, huérfana, argentina, de 21 años de edad, domiciliada Yapeyú 243.

Esta señorita fué educada en la Casa de Huérfanas durante 6 años. Vive actualmente con una persona anciana, a quien conocía, que es indigente. Teniendo que trabajar constantemente para vivir, ha tenido que abandonar su empleo en una fábrica de bronce por haberse quebrantado su salud.

—Premio a la industria, instituído por el gobierno de don Bernardino Rivadavia, según decreto de marzo 1.o de 1823 y sostenido por el superior gobierno de la nación. — A la señorita Mercedes Vaquiani, argentina, de 16 años de edad, domiciliada Las Heras 2931. Fué educada por la señora Ana María Piera, desde la edad de 2 años. Hoy acompaña y cuida con esmero a esta señora a quien sostiene con el producto de sus primorosas labores.

—Premio al amor filial, instituído por don Bernardino Rivadavia el 26 de abril de 1826 y sostenido por el superior gobierno de la nación. — A la señorita Amanda Pomponio, argentina, de 18 años de edad, domiciliada Llavallol 5064. Ha perdido a su madre hace 6 años, tiene a su cargo el padre que está siempre enfermo y cuida 6 hermanos menores, pues el hermano mayor está haciendo la conscripción. Ella se ocupa en costuras y todos los quehaceres del hogar y tiene su pieza tan bien cuidada que es un ejemplo.

—Premio al amor fraternal, instituído por las H. H. C. C. del Estado de Buenos Aires, el 11 de marzo de 1856, y sostenido por el superior gobierno de la nación.—A la señorita Manuela B. Amaya, de 20 años de edad, domiciliada Pringles 480. Esta joven con su escaso trabajo sostiene a su madre que padece de parálisis parcial. Hace poco tiempo perdió a una hermana a la que cuidó con gran solicitud y cariño durante su larga enfermedad.

—Premio Balcarce, al amor filial, instituído por don Mariano Balcarce, en memoria de su esposa y de su hija Mercedes, el 27 de mayo de 1883, y sostenido con las rentas de un legado que hizo dicho señor. A la señorita Clara Fernández, argentina, de 27 años de edad, domiciliada Bulnes 1840. Vive con su madre anciana de 72 años, enferma del corazón. Es bordadora, y con el producido de su trabajo, atiende a las necesidades de su hogar desde la edad de 15 años.

—Premio Luisa Muñoz de Cantilo, a la humildad, instituído por la Sociedad de Beneficencia el 26 de mayo de 1888 y costeado por los hijos de dicha señora. — A la alumna de la Casa de Huérfanas, Amelia Díaz, argentina, de 13 años.

—Premio Samuel B. Hale, al amor filial, instituído y costeado por su hija la señora ex socia D. Isabel Hale de Pearson, el 22 de febrero de 1889. A la señorita Catalina Copello, argentina, de 30 años de edad, domiciliada Larrea 868. Con su oficio de planchadora atiende su hogar compuesto de sus padres ancianos, enfermos y una hermana menor.

—Premio Julia Nóbrega de Huergo, al amor filial, instituído y costeado por su hija, la señora socia doña Celina Huergo de Estrada el 18 de mayo de 1892. A la señorita Ramona Castro, argentina, de 60 de edad, domiciliada Chile 1365. A pesar de sus años, con su trabajo en lavados sostiene y cuida a su madre que es centenaria; ha tenido la desgracia de perder a todos sus hermanos y ella es la que tiene la carga de este hogar.

—Premio "La Martona", instituído por el señor Vicente L. Casares el 30 de mayo de 1900, costeado por la Sociedad Anónima "La Martona", y destinado a la madre que haya criado mejor sus hijos por sí misma. A la señora Josefa G. de Laino, italiana, de 38 años de edad, domiciliada Lautaro 658. Esta señora ha tenido 14 hijos sin haber perdido ninguno, 11 varones y 3 mujeres, siendo mellizos dos de 16 años de edad. Todos han sido criados por ella. El menor de 9 meses lo cría aún; el mayor es casado; el segundo está haciendo la conscripción y no puede aportar nada al hogar; el padre y el 3.o son los que contribuyen al sostenimiento de la casa y a pesar de la pobreza, los cría y los educa con el mayor esmero.

—Premio Uladislada Morón de Bustos, a la aplicación, instituído y costeado por su hija la señora Laura Bustos Morón de Castro, el 1.o de marzo de 1901. A la alumna de la Casa de Huérfanas, Eloísa Duymovich, argentina, de 14 años.

—Premio Angela Cullen de Castellanos, al amor filial, instituído y costeado por su esposo el señor Miguel Castellanos el 22 de enero de 1903. A la señorita Jerónima Ibarra, española, de 42 años de edad, domiciliada Estados Unidos 1154. Vive completamente dedicada al cuidado de sus ancianos padres postrados en cama desde hace muchos años, atendiéndolos en sus enfermedades con verdadera abnegación, y trabaja en costura para sostenerlos.

—Premio Adolfo González Chaves, Al desinterés, instituído y costeado por su hija la señora Etelvina González Chávez de Torello el 5 de diciembre de 1906. A la señora Elisa Díaz de Barrios, argentina, de 65 años de edad, domiciliada Juffré 830. Es muy digna de este premio esta señora que, en medio de su pobreza, se ha hecho cargo de 3 huérfanos, a los cuales cuida con sumo desinterés y verdadero cariño de madre. El último de ellos tiene acualmene 3 años, y lo crió desde la edad de 3 días, encontrándose su madre demente.

—Premio Etelvina Allones de González Chaves, al amor al prójimo, instituído y costeado por su hija la señora Etelvina González Chaves de Torello el 5 de diciembre de 1906, al señor Ramón Fernández, argentino, de 22 años de edad, domiciliado Directorio 3115. Huérfano de padre y madre y por causa de un rasgo de altruísmo perdió la colocación que tenía, con lo que sostenía a sus dos hermanas y sobrinitos. Tiene certificado de su buena conducta que observó donde estuvo empleado y se encuentra hoy sin poder obtener una nueva colocación.

—Premio Tiburcio Casco, Al amor filial, instituído por su esposa la señora Claudia Elcira R. de Casco, el 19 de marzo de 1907. A la señorita Elisa Guerrero, argentina, de 24 años, domiciliada en la calle Córdoba 3161. A pesar de ser algo débil, trabaja de lencera y sostiene a su madre anciana muy delicada de salud.

—Premio Ana del Campillo de Ferdriel, A la moral, instituído y costeado por su hijo el señor Juan Quevedo y señora, el 17 de mayo de 1907. A la señorita Teófila Tabossi, argentina, de 40 años, domiciliada Chile 1838. Fué criada desde la edad de 6 años por la familia con quien ha vivido hasta la actualidad, ayuda en todos los trabajos de la casa con un desinterés digno de mención. Se encuentra casi ciega y, sin embargo, no desmaya en el desempeño de los quehaceres y cuidado del hogar.

—Premio Blanca Zumarán de Botet, instituído y costeado por su esposo, el doctor Julio Botet, el 23 de marzo de 1908. A la señorita María Panelauco, argentina, de 23 años, domiciliada Nicaragua 5762. Desde la edad de 16 años trabaja como costurera y atiende a las necesidades de su padre anciano de 77 años. Ha cuidado a su madre en su penosa enfermedad durante dos años y lo mismo a un hermanito muy delicado de salud, teniendo que luchar mucho para el sostenimiento de su familia.

—Premio Emilia Alvarez de Ferriol, A la abnegación, instituído y costeado por sus hijos el 4 de abril de 1908. A la señorita Rosa Botani, italiana, domiciliada Larrea número 1369. La comisión la propone para este premio, dada la abnegación con que cuida y sostiene a una anciana tía de 95 años, que está postrada en cama. Vive también con una hermana delicada de salud.

—Premio Dolores Pizarro de Olivera, instituído y costeado por su sobrino el doctor Severo Pizarro Almagro, el 12 de abril de 1909. A la señora María Farret de Roze, de 30 años de edad, domiciliada Tacuarí número 615.

Esta señora con su muy escaso y mal remunerado trabajo sostiene y vela por sus padres ancianos de 80 y 75 años.

—Premio Carlos B. Mayobre, instituído y costeado por su hermana la señora Ana Mayobre de Green, el 19 de abril de 1909. A la señora Magdalena M. de Ruppert, suiza de 67 años de edad, domiciliada Ayacucho 190. Vive con su hija que, a consecuencia del excesivo trabajo, se encuentra delicada de salud e imposibilitada. Ella es enfermera diplomada, pero por su falta de oído no puede ejercer su profesión. Pasa por una situación muy crítica por la falta de trabajo.

—Premio Caridad, instituído y costeado por la señora socia, doña Inés Dorrego de Unzué, el 26 de abril de 1909, en favor de la guardiana enfermera del Hospital Nacional de Alienadas que más se distinga anualmente entre las de su clase, en la asistencia paciente y contraída de las enfermas pensionistas de dicho establecimiento. A la enfermera Dolores Blanco.

—Premio Rosario y Manuela González Garaño, Al amor fraternal, instituído y costeado por su hermana política la señora Celina Peña de González, el 1o. de mayo de 1909. A la señorita Concepción Burgos, argentina, de 49 años, domiciliada en la calle Bmé. Mitre 3945. Esta señorita, a pesar de encontrarse con su salud quebrantada, trabaja para sostener a su hermana que es muy delicada. Es un verdadero caso de amor fraternal.

—Premio María Picado de Bergeiro, Al amor al prójimo, instituído por su hijas las señoritas Fanny A. y Rita M. Bergeiro, el 10 de mayo de 1909 y costeado por la segunda de las nombradas. A las señoritas Estanislada y Marcelina Reynoso, argentinas de 30 y 32 años, domiciliadas Cochabamba 257. Sostienen a su madre con la costura que consiguen del departamento de policía e intendencia de guerra y se han hecho cargo de 3 sobrinos huérfanos que cuidan con el mayor esmero.

—Premio María C. Bergeiro, A la abnegación, instituído por sus hermanas Fanny A. y Rita M. Bergeiro, el 10 de mayo de 1909 y costeado por la segunda de las nombradas. A la señorita Angela Puente, argentina, de 39 años, domiciliada Mansilla 3434. Esta señorita ha sido siempre el sostenimiento de su hogar, trabajando como costurera. En el año 1911, fué premiada por la sociedad, por la solicitud con que cuidaba a su madre que hace poco ha fallecido a consecuencia de una larga y penosa enfermedad. Vive actualmente con una hermana sordo-muda. Por la contracción que tiene al trabajo, a pesar de su corta vista, se la premia nuevamente.

—Premio al orden, instituído y costeado por la señorita socia Victoria Aguirre, el 12 de mayo de 1909. A la señora Antonia Cabana de Barreiro, española, de 57 años, domiciliada San José 1715. El caso de esta persona es verdaderamente triste: ha perdido en poco tiempo a su esposo y un hijo de una terrible enfermedad; tiene actualmente una hija de 15 años en gravísimo estado, y a pesar de tantos sufrimientos y trabajos, no descuida el aseo y orden de su habitación, notándose en todo una prolijidad muy digna de premiar.

—Premio Dora de los Santos Atucha, a la humildad, instituído y costeado por su señora madre doña Laura Atucha de los Santos, el 17 de mayo de 1909. A las alumnas de la Casa de Huérfanas, Dolores Funes y Libia Plassa, agrentinas, de 13 años.

—Premio Vicente Portunato, instituído y costeado por su esposa, la señora Edelmira Landívar de Portunato, el 10 de octubre de 1909. A la señora Eugenia P. de Caillou, argentina, domiciliada Bacacay 2051. La señora de Sardá, se encuentra postrada en cama y tiene una hija muy delicada de salud. Para atender a las necesidades del hogar no cuentan más que con el escaso producto que obtiene una nieta de 16 años, que confecciona primorosos bordados.

—Premio Julia Mantels de Roberts, a la honradez, instituído y costeado por su señora madre, doña Julia Garay de Mantels, el 4 de diciembre de 1909. Al señor Juan Balotto, argentino, domiciliado Avenida Espora 1181. Este joven viajando en un automóvil encontró una cartera con 9000 nacionales y documentos de gran valor y sin titubear los entregó inmediatamente a la policía.

Tiene la gentileza de donar el importe de este premio, a don Juan Balseiro, domiciliado Balcarce 908, quien pasa por una difícil situación.

—Premio Ana Sáenz de Zumarán de Cárcano, instituído y costeado por su esposo, el doctor Ramón J. Cárcano el 21 de enero de 1910. A las alumnas de la Casa de Huérfanas, Leticia La Greca y Teodora García, argentinas, de 16 y 17 años, respectivamente.

—Premio Mercedes Díez de Vázquez, al amor filial, instituído y costeado por su hija, la señora Clotilde Vázquez Díez de Tallaferro, el 28 de marzo de 1910. A la señorita Felisa Gallo, argentina, de 14 años, domiciliada Vidt 1956. Todo el peso de su hogar, compuesto de la madre enferma de hidropesía y cuatro hermanitos menores, está a cargo de esta niña, que a pesar de sus pocos años, trabaja con verdadero empeño en costuras. Ha llamado la atención de las señoras de la comisión la limpieza de la habitación donde viven.

—Premio Rosario Videla Dorna de Amadeo, a la madre que haya sufrido más, instituído y costeado por su esposo, el señor Daniel C. Amadeo, el 24 de abril de 1910. A la señora Cecilia Pilone, italiana, de 67 años de edad, domiciliada en la calle Cerrito 1528. Con verdadera paciencia cuida de su hija retardada, desde hace 20 años. Un hijo que era su sostén, cansado al ver el sufrimiento de su hogar, la abandonó y ella sola ha luchado para sostenerse. Actualmente, a pesar de sus años se dedica a trabajar en costuras de ilencillo, pues sólo cuenta con una cuota mensual que le tiene designada la Sociedad de Beneficencia.

—Premio Rosario Videla Dorna de Amadeo, a la madre que haya sufrido mas, instituído y costeado por su esposo, el señor Daniel C. Amadeo, el 24 de abril de 1910. A la señora Catalina E. de Gómez, argentina, de 40 años, domiciliada Magallanes 1616.

Esta señora tiene a su madre muy delicada de salud, ha tenido 10 hijos de los cuales solo trabaja el mayor de 19 años; el segundo de 15 años, que podría ayudarle, es enfermo del corazón; una niña de 12 años se encuentra también enferma y el último de 3 años está hospitalizado en el Hospital Marítimo y próximo a sufrir una operación. Ella se encuentra también con la salud quebrantada a causa de tanto sufrir.

—Premio Andrés F. Llobet, a la persona que haya hecho mayores sacrificios en provecho de sus semejantes; instituído y costeado por su esposa Da. Luisa Cullen de Llobet, el 3 de mayo de 1910. Al aprendiz artillero Alfredo Bernardo y a los cocineros Juan Julio López y Germán Silva, tripulantes del guardacosta Almirante Brown, quienes, para salvar al aprendiz artillero Emanuele Wahnish, que pereció ahogado, con toda abnegación y arrojo, se tiraron al agua en socorro de su compañero, al que no consiguieron salvar, a pesar de los esfuerzos que hicieron para conseguirlo, poniendo en peligro sus propias vidas.

—Premio Josefa Amadeo de Cadret, a la persona que con más paciencia y cariño haya cuidado una anciana o anciano enfermo; instituído por su hija la señora Josefina Cadret de Amadeo Videla, el 4 de mayo de 1910. A la señora Emilia Fassio, arentina, domiciliada, Thames 2313. El esposo de esta señora adquirió una terrible dolencia durante el desagotamiento del Lago de Palermo. Ella siendo muy delicada de salud lo ha cuidado siempre con gran paciencia y cariño.

—Premio Infanta de España Da. Isabel de Borbón, instituído y costeado por S. A. R. la Serenísima señora Da. María Francisca Isabel de Borbón, el 26 de Mayo de 1910. A la señorita Soledad García, española, de 33 años de edad, domiciliada Catamarca 572. Vive con sus padres ancianos y enfermos a quienes mantiene, con su trabajo de aparadora, desde la edad de 14 años. Una hermana de 20 años que podría ser su ayuda se encuentra hospitalizada en el hospital Vicente López y Planes.

—Premio Carlos Lloveras, a la abnegación, instituído por su esposa la señora Josefina Martínez Rufino de Lloveras, en su nombre y en el de sus hijos, el 17 de Septiembre de 1910, y costeado por los últimos. A la señorita María Olivera, argentina, de 24 años de edad, domiciliada Rojas 925.

Esta señorita mantiene con su trabajo de cigarrera, en la fábrica de los cigarrillos 43, a su anciana madre y 3 sobrinos huérfanos.

—Premio Eduarda Rufino, a la sumisión y cariño fraternal, instituído por su sobrina, la señora Josefa Martínez Rufino de Lloveras, el 13 de diciembre de 1910, y costeado por sus hijos. A la señora Isabel C. de Carrica, argentina, de 60 años, domiciliada Victoria 2850, vive en compañía de una hermana de 75 años, ciega, a quien cuida con verdadero cariño fraternal y trabaja en costuras para sostenerse.

—Premio Ernesto Torquist, al amor filial, instituído y costeado por su esposa la señora socia Da. Rosa Algeit de Torquist, el 17 de abril de 1911. A la señorita Celia Bianchi, argentina, de 22 años, domiciliada Moreno 3522. Esta señorita, delicada de salud, con el muy escaso jornal que gana trabajando en una fábrica de cajas de cartón, sostiene a su madre y hermanitos menores.

A la señora Cipriana de León, argentina, domiciliada Melo 2278. Ancianas postrada que hoy pasa por una difícil situación, habiendo sido un verdadero ejemplo la forma cómo atendió a sus padres.

Después de haberlos perdido ha llevado a cabo actos de verdadera abnegación.

—Premio Isabel Armstrong de Elortondo, al amor filial, instituído y costeado por su hija la señora socia doña María Elortondo de Alvear, el 20 de abril de 1911. A la señorita Juana Fontan de 45 años, domiciliada Méjico 2025.

Esta señorita, desde el fallecimiento de su padre, sostiene su hogar trabajando como costurera y cuida con todo cariño a su anciana madre, delicada de salud.

Son personas muy decentes, que antes gozaron de un buen pasar, pero que ahora no cuentan con más recursos que su trabajo.

—Premio Teodelina Fernández de Alvear, al amor fraternal, instituído y costeado por su hija política, la señora socia doña Mercedes Elortondo de Alvear, el 20 de abril de 1911. A la señorita María Francisca Guillamondegui, argentina, de 20 años, domiciliada Hidalgo 536.

Esta señorita está empleada en el Banco Español, donde dan de ella los mejores informes. Es el único sostén de su hogar compuesto de su madre y 5 hermanos menores. Otra hermana que trabajaba como profesora, se encuentra delicada de salud y ha tenido que abandonar sus tareas.

—Premio Sara Alsina de Roque, al amor filial, instituído y costeado por su señora madre doña Laurentina Ocampo de Alsina, el 9 de mayo de 1911. A la señorita Donata Pérez, argentina, de 31 años, domiciliada en Bustamante 2351.

Esta señorita trabaja como modista y a pesar de ser delicada de salud no falta jamás a su trabajo y sostiene y alimenta a su madre, anciana de 72 años.

—Premio Roque Sáenz Peña, instituído por el doctor Roque Sáenz Peña, el 30 de mayo de 1911 y costeado por su esposa la señora socia doña Rosa González de Sáenz Peña. Al señor José Cordero, español, de 5 años, domiciliado Garzón 944.

Se encuentra postrado en cama hace varios años a consecuencia de un ataque de parálisis. Antes de enfermarse era corredor y vivían todos los suyos con cierta holgura. Hoy pasa con su familia tal miseria, que habitan en un galponcito de madera, recibiendo algo de comida de casa de unas Hermanas de Caridad que viven cerca. Las visitadoras se han sentido conmovidas al extremo de pedir este premio para socorrerlos.

—Premio Felisario F. Arana, instituído y costeado por el doctor Arturo Uriarte, el 23 de noviembre de 1911, a la señora María Rosa Cacace de Lorea, viuda del agente Casimiro R. Lorea, domiciliada en la calle Maza 806, Lomas de Zamora.

El 1.° de abril próximo pasado, a la 1.10 a. m., con motivo de un robo que se había llevado a cabo en la joyería sita en la calle Florida 264, el agente Lorea, con otro agente más, permanecía en el interior del local y cuando pretendió salir, un cabo de la sección a que pertenecían, y que había concurrido a los toques de pito, supuso se trataba de un ladrón y empuñando el revólver introdujo la mano en el hueco que dejaba libre la puerta y disparó un tiro a los supuestos ladrones, y sin que en ello haya intervenido su voluntad, hirió a Lorea en el lado derecho del cuello. A consecuencia de esta herida el agente Lorea falleció el 4 del mismo mes en el hospital Juan A. Fernández.

A los niños Juan y Clodomiro Lanes, argentinos, de 7 y 5 años de edad respectivamente, domiciliados en la calle Chacabuco 642, hijos del agente de la sección 22, Juan A. Leanes, que en la noche del 9 de abril, en circunstancias que pretendía hacer cesar una contraversión que cometía un sujeto fué atacado por éste, asestándole una profunda puñalada en el corazón, a consecuencia de la cual falleció, mientras la Asistencia Pública lo trasladaba al Hospital Fernández.

—Premio Angela Alzaga de Lezica, instituído y costeado por la señora Alberta R. P. de Pagés el 6 de mayo de 1912, a la señorita Rosa Pinevrúa, domiciliada Bacacay 2051.

Familia que se compone de la agraciada con este premio y su anciana madre, delicada de salud.

—Premio Gregorio Lezama, instituído y costeado por la señora Alberta R. P. de Pagés, el 6 de mayo de 1912, a la señora María S. de Iriarte, argentina, domiciliada Juncal 2170. Madre ejemplar, se ha sacrificado siempre por sus hijos, trabajando para mantenerlos ella sola y habiendo recibido grandes desengaños.

—Premio Laura Bunge de Pacheco, instituído y costeado por sus hijos el 12 de mayo de 1912, a la señorita Flora Corbeta, de 32 años, domiciliada Boedo 822. Vive con su padre ciego, su madre casi en las mismas condiciones y una hermana muy delicada de salud. Trabaja en costuras, pero es muy corta de vista.

—Premio Pastor García Silva, instituído y costeado por su hijo el señor Gregorio H. García, el 20 de junio de 1912, al señor Julio H. Portela, argentino, de 19 años de edad, domiciliado Sáenz Peña 541.

Hace varios años el padre abandonó el hogar y desde entonces él es su único sostén. La madre es enferma y tiene seis hermanos menores a los que educa con todo esmero sin omitir gastos, a pesar del escaso sueldo que gana en el cuerpo de bomberos a que pertenece.

—Premio Ambrosio Olmos, instituído y costeado por su esposa la señora socia doña Adelia Harilaos de Olmos el 7 de abril de 1913, a la señora Rosa M. de Laferreti, señora vergonzante que ha tenido la desgracia de perder a su esposo y hoy se encuentra, con su familia, en una situación afligente.

—Premio Carolina Senillosa de Harilaos, instituído y costeado por su hija al señora socia doña Adelia Harilaos de Olmos, el 7 de abril de 1913, a la señorita Cecilia Salés, argentina, domiciliada Agüero 189. Esta señorita sostiene a su hermana que se halla hace dos años postrada en cama y a la que cuida con verdadero cariño fraternal.

—Premio Rosario Peña de Bosch, instituído y costeado por sus hijos, el 15 de abril de 1913, a la señora Concepción N. de Navarro, domiciliada Carlos Calvo 542.

Pertenece a una familia que ha ocupado muy buena posición, y hoy debido a que su esposo se encuentra atacado de una enfermedad incurable, pasa por momentos difíciles. La hija mayor, en quien cifraba todas sus esperanzas y las de su hogar, se encuentra delicada de salud y no puede atender, como serían sus deseos, a las necesidades de sus padres.

—Premio Carlos M. Casares, al enfermo más paciente, instituído y costeado por su esposa, la señora socia doña Concepción Unzué de Casares, el 19 de abril de 1913, al señor Francisco Arostegui, argentino, de 53 años de edad, domiciliado General Urquiza 1151.

Es un caso que verdaderamente interesa ver a esta persona como soporta con toda resignación su triste estado, pues se encuentra postrado en cama desde hace varios años, atacado de parálisis.

No cuentan para vivir más que con lo que gana su esposa, como profesora, que con el solo producido de su trabajo, a costa de muchas privaciones y sacrificios atiende a las necesidades de sus tres hijitos menores y la asistencia de su esposo.

—Premio Manuel E. López, instituído y costeado por su hija, la señorita Jovita López Saubidet, el 3 de mayo de 1913, a la señora Rita B. de Lorea, argentina, domiciliada Tandil 2737.

Señora vergonzante, que atraviesa por una situación dificilísima, llena de desgracias y pasando las más grandes necesidades porque el reducido sueldo de su esposo no alcanza a cubrir las exigencias de la vida.

—Premio Manuel A. Salguero, al trabajo, instituído y costeado por su esposa, la señora Amelia Ducros de Salgueiro, el 5 de mayo de 1913, a la niña Angela Franzzi, de 11 años de edad, domiciliada Lautaro 1475.

Esta niña con una constancia digna de premiar, atiende a su hogar, compuesto de sus padres y 8 hermanitos menores. Trabaja de día y por la noche lava y deja todo arreglado para el día siguiente, pues su madre es enferma crónica, sus hermanitos todos menores.

—Premio Elena Holterhoff de Pizarro, instituído y costeado por sus nietas, las señoras Elena Pizarro de Figueroa y María Julia Pizarro de Gomez, el 20 de mayo de 1913, a la señorita Catalina Torres, argentina, de 21 años, domiciliada Georgentown 559. Desde el fallecimiento de sus padres, se ha hecho cargo de sus 5 hermanos menores que ella. El mayor está atado de tuberculosis y lo ha cuidado durante un año con una paciencia admirable, muy digna de premiar.

—Premio Fanny A. Bergeire, instituído y costeado por sus hermanos el 13 de mayo de 1914, a la señorita Amalia Ríos, argentina, de 45 años de edad, domiciliada Montes de Oca 377. Esta señorita trabaja en costuras para la intendencia y atiende a una hermana delicada de salud. Ha criado 2 sobrinos huérfanos y no omite sacrificios para poder hacerlos educar.

—Premio Patricio G. Sala, instituído y costeado por su esposa, la señora socia doña Alvina van Praet de Sala, el 16 de abril de 1915, al señor Arturo Benítez, argentino, domiciliado Belgrano 381. Este señor acaba de [illegible] su esposa, y él se halla gravemente enfermo y por esta circunstancia se encuentran sus cuatro hijos menores en el mayor desamparo.

A la señora Enriqueta B. de Berniche, argentina.

La señora de Berniche, se encuentra en una situación desesperante, hasta el extremo que le faltan los medios más elementales para su existencia y la de sus tres hijitos de corta edad.

—Premio Francisco G. Murature, instituído y costeado por su esposa, la señora Rosa Viale de Murature, el 15 de mayo de 1915, a los esposos Luisa y Rosa Mainardi, ancianos de 82 y 80 años, domiciliados Lambaré 1128.

No tienen hijos ni familia alguna. Ella esta ciega, sorda y postrada en cama y él a pesar de su edad, trabaja de sastre para ganar lo necesario; y dada la situación actual debe ser muy escaso el beneficio que obtendrá, sobre todo si se tiene en cuenta que además se ocupa de todos los quehaceres del hogar y cuida abnegadamente a su compañera.

—Premio Coronel Martín Irigoyen, al amor conyugal, instituído y costeado por la señora Sara B. de Irigoyen, el 15 de mayo de 1917, a la señora María R. de Ballesteros, argentina, domiciliada en la calle Malabia 2107. Con una consagración y cariño que ha llamado la atención, la señora de Ballesteros cuida a su esposo, don Cipriano Ballesteros, que desde hace muchos años se encuentra postrado en cama. En otro tiempo han ocupado una desahogada posición y hoy no cuentan con otro medio de vida que el que obtiene la señora, con su trabajo personal, que sin embargo, no le impide el cuidado del enfermo.

A la señora Francisca B. de Otamendi, argentina, domiciliada Constitución 3641. Esta señora tiene a su esposo paralítico, siendo ella la que con su trabajo en costuras sostiene a su hogar. Tiene ocho hijos.

—Premio Hospital Rivadavia, instituído el 17 de mayo de 1917, por dos señoras socias, y destinado a premiar a la enfermera del Hospital Rivadavia que durante el año se haya distinguido por su consagración al cuidado de las enfermas del establecimiento, a Teresa Marchosse, argentina, soltera, de 33 años de edad, que se encuentra prestando servicios como enfermera desde hace 19 años, en las salas de clínicas, siendo su comportamiento y consagración digna de una recompensa.

A Manuela Castroman de Campos, española, de 30 años de edad, casada, que desde hace ocho años presta servicios como asistente de las salas de operaciones, siendo digna, como la anterior, de una recompensa por su consagración y comportamiento.

—Premio al amor fraternal, instituído y costeado por M. P. M., el 18 de mayo de 1917, a la señorita María Costa, argentina, de 20 años de edad, domiciliada Oruro 1093.

Esta joven, que es huérfana, con su trabajo personal atiende a todas las necesidades de sus cinco hermanitos menores, a quienes cuida en una forma ejemplar y a los que profesa un verdadero cariño fraternal.

—Donación Elvira Pacheco de Alvear, instituída y costeada por su hija política, la señora socia doña María Unzué de Alvear, el 6 de mayo de 1908, a las señoras Orfilia de Marino, María V. de Caparelli y a la señorita Mariana Díaz.

—Donación Isidora A. de Adrogué, instituída y costeada por su hija, la señora Adela Adrogué de Payró, en mayo de 1901, para premiar una anciana, a la señora Remigia S. de Salvatierra.

—Donación Antonio Payró, instituída y costeada por su esposa, la señora Adela Adrogué de Payró, en mayo de 1901, para premiar un anciano, al señor José Mauro.

—Donación Ana Parravicini de Insiarte, instituída y costeada por dicha señora, en mayo de 1905, a la señorita Ramona Barragan.

—Donación Félix Lora, instituída y costeada por dicho señor, el 22 de junio de 1909, destinada a la persona menesterosa que haya manifestado constancia en el trabajo, a la señora Natividad M. de Zavalía.

—Donación Magdalena Macnab de Bernal, instituída y costeada por dicha señora, el 25 de noviembre de 1912, en favor de la pobre que haya sufrido más ingratitudes, a la señorita Enriqueta Isla.

—Donación Catalina Peri de Peirano, a la paciencia, instituída y costeada por su hija, la señorita Carmen Peirano, el 25 de abril de 1910, a la señorita Blanca Eulalia Mondinali.

—Donación Pastora Botet de Senillosa, instituída y costeada por su nieta, la señora socia doña Adelia Harilaos de Olmos, el 7 de abril de 1913, a la señora Dolores A. de Rodriguez.

—Donación Juan Esteban Ezcurra, para una persona ciega, instituída y costeada por su sobrina, la señorita Josefa de Ezcurra, el 14 de mayo de 1913, al señor Rafael Barbosa, a la señorita Rita Lima Bustos y al señor Carlos Parodi.

—Donación María Trischetti de Arcadini, a la persona que con más paciencia y cariño haya cuidado a una anciana o anciano enfermo, instituída y costeada por su hija, la señorita Ana Arcadini, el 7 de mayo de 1915, a la señorita María Pérez.

—Donación Luisa Cantilo de Gelly, instituída y costeada por sus hijas, el 28 de mayo de 1916, a la señorita Julia Romero Chaves.

—Donación teniente Ignacio Obligado, instituída y costeada por su esposa, la señora Lucrecia de la Torre de Obligado, el 4 de mayo de 1916, a la señora Rosa B. de Landro.

—Donación Coronel Ramón F. Bravo, al valor, instituída y costeada por su esposa, la señora Lola Cabral de Bravo, el 18 de mayo de 1916, al cabo de policía de la sección 11, José H. Lagos, domiciliado Campana 642, quien el 20 de diciembre próximo pasado concurrió a un negocio incendiado e informado de que en una habitación se hallaban sin poder salir, porque se lo impedían las llamas, la esposa del dueño del negocio y cuatro hijitos de 9, 7, 5 y 3 años, corrió en busca de una palanca, y ayudado por algunos particulares, hizo saltar la reja de una ventana y penetró en la habitación ya invadida por la humareda, y a punto de incendiarse, y salvó a las criaturas. En seguida, volvió en busca de la señora y como no la encontrara, con peligro de su vida, avanzó resueltamente hacia un patio, donde la halló tendida en el suelo, semiasfixiada. La cargó en hombros y escalando una pared consiguió sacarla ilesa por la casa contigua.

—Donación Agueda V. de Acevedo Ramos, instituída y costeada por su hija, la señorita Sara de Acevedo Ramos, el 16 de mayo de 1917, a la señora Catalina R. de Pezzolano.

—Donación N. N., a la enfermera Lucía Matiello, del Hospital Nacional de Alienadas, que durante el año se ha distinguido entre sus compañeras por la consagración puesta al servicio de la mejor asistencia de las enfermas de al sección indigentes de ese establecimiento.

—Donación N. N. Esta donación se ha destinado a una de las personas favorecidas con el premio Andrés F. Llobet.

—Donación Santos Elizaran, instituída y costeada por su esposa, la señora María Luisa E. de Elizaran, el 21 de mayo de 1917, a la señora Carlota J. de Olivieri Valerga y a la señorita Palmira Alfaro.

Los festejos patrios

ACTOS OFICIALES

LA ADHESIÓN POPULAR

EN EL INTERIOR Y EXTERIOR

No obstante la crudeza de la temperatura poco grata para la estancia en las calles el día de ayer ofreció en esta capital un grandioso espectáculo digno por todos conceptos de la magna fecha que se conmemoraba.

Como todos los años el entusiasmo del público se hizo particularmente expresivo en las arterias céntricas donde se realizaron los desfiles militares y demás actos patrióticos que se narran en la crónica respectiva. Quizá la característica más saliente que presentó el pueblo asociado a las fiestas de ayer fué la de su actitud asumida frente al primer magistrado de la nación a quien hizo objeto de calurosas manifestaciones de simpatía en términos que no se habían registrado hasta el presente en esa clase de festejos.

Los vítores y los aplausos que se dieron al señor Irigoyen tanto a la entrada como a la salida del tedéum por el inmenso público congregado frente a la Metropolitana parecían concretar en la persona del presidente de la república todo el júbilo producido por la recordación del 25 de mayo.

La policía fué impotente para contener el desborde entusiasta del pueblo cuando apareció en los balcones de la casa de gobierno el presidente rodeado de toda la comitiva oficial. De entre la masa de público situada bajo los balcones y en la plaza de Mayo partían voces insistentes solicitando la palabra del señor Irigoyen. Este visiblemente satisfecho retribuía con saludos las elocuentes demostraciones populares. En la función del Colón volvió a hacerse sentir en grado notable la característica apuntada siendo objeto el presidente de reiteradas ovaciones y esta vez por la sociedad más selecta y distinguida de la capital.

Por la noche presentó la ciudad con su brillante iluminación y profusión de banderas el espectáculo ya habitual de las fechas patrias siendo grato hacer constar que no obstante la afluencia de gente y las expansiones propias del entusiasmo no se registró ningún accidente discordante con la cultura del pueblo y la significación de la gran efeméride conmemorada.

El Tedéum

Adornada con sumo gusto la iglesia Catedral estaba regiamente iluminada por gran cantidad de lamparillas eléctricas que sujetas a las columnas y artesonando del templo daban en conjunto un discretísimo y elegante golpe de vista.

Cerca del altar mayor fueron colocadas dos banderas argentinas ribeteadas de oro. En todos los demás sitios que el lugar permitía se habían colocado también ordenadamente muchas banderitas argentinas.

La numerosa y escogida concurrencia que llenaba la iglesia fué dispuesta con toda corrección siendo de notarse en esta ocasión el buen orden lo que evitó — a pesar de ser numerosísimas las personas asistentes — las aglomeraciones de otros años.

Llegada la comitiva oficial fué recibido el señor presidente en las gradas de la iglesia por el introductor de embajadores señor Atilio Barilari y altas autoridades civiles y eclesiásticas Rindieron los honores de práctica en la puerta del templo un piquete del cuerpo de granaderos.

El primer mandatario tomó ubicación en el sitial preparado de antemano dando la izquierda al altar mayor, a su derecha tomaron colocación los ministros del poder ejecutivo y detrás de ellos fueron colocados los miembros de la magistratura y los jefes y oficiales del ejército y la armada.

Frente a S. E. tomaron colocación los representantes y miembros del cuerpo diplomático extranjero a cuya izquierda se ubicaron varias altas autoridades civiles y militares y numerosos legisladores.

Ofició la ceremonia el vicario general del arzobispado monseñor Luis Duprat secundado por los coros de canónigos y seminaristas Concluído el acto el señor presidente se retiró del templo acompañado de su comitiva de el cuerpo diplomático extranjero las altas autoridades civiles y militares y altas dignidades del clero, dirigiéndose a pie hasta la casa de gobierno desde cuyos balcones presenciaron el desfile.

El desfile militar

Como y en el orden que estaba anunciado se efectuó ayer el desfile militar en ocasión de nuestro gran aniversario, desfile que dentro del grado de instrucción creciente de la tropa incorporada, resultó lucidísimo y brillante.

A la hora designada de antemano empezaron a llegar las tropas que en magnífico orden y formación ocuparon los sitios designados en nuestra amplia arteria central y en la plaza del Congreso constituyendo sobre uno de sus lados una sola y unida columna, armónicamente organizada.

A la cabeza de la formación estaban colocadas las escuadras de cadetes del colegio naval y del militar, situadas frente a la Catedral para rendir los honores de práctica al señor presidente de la república en el acto del tedeum. A la 1 de la tarde dió comienzo éste y a su terminación una vez trasladado al palacio de gobierno el primer mandatario y la comitiva oficial y ubicados en los balcones del palacio, el comandante de las fuerzas general Ramón Jones dió la orden para el desfile situándose con su estado mayor en el sitio que se designara para rendir los honores. Rompió la marcha la Escuela Naval al mando del capitán de fragata Horacio Esquivel, con la marcialidad y corrección con que desfila siempre lo cual hizo que fuera calurosamente aplaudida por el incontable público estacionado en la plaza y aceras.

Igual cosa ocurrió con el colegio militar cuyas escuadras iban al mando del coronel Maglione dando en su marcha y formación la idea de un solo hombre en movimiento. La sección de caballería de dicho colegio formó con las nuevas lanzas de que se les ha provisto — las leñas patagónicas denominadas palo de calligüe — lo hizo también correctamente.

Siguiendo por su orden, marchaba la escuela de suboficiales, quienes se presentaron discretamente lo mismo la sección de tiro que en esta ocasión desfiló montada.

Iban a continuación la escuelas de volación y radiotelegrafistas que formaban por primera vez en desfiles, las cuales por su material y orden llamaron la atención.

Esta última desfiló provista con carabinas. Formaban también parte de la columna militar el cuerpo de armeros.

Desfilaron luego las tropas de infantería de la primera y segunda región militar con discretísima corrección y orden.

El cuerpo de ingenieros le seguía con los batallones 1 y 6 del mismo en perfecta formación.

Las brigadas de artillería con el 1 y 2 de campaña y el 1 de obuses desfiló bien y el cual lució una escogida caballada.

Y por último cerrando la columna pasaron los granaderos a caballo sobre cuyo siempre admirable conjunto está demás el comentario.

La caballada que presentó en la ocasión era excelente. Desfiló también provisto de las nuevas lanzas con palo de caña patagónica.

Siguieron luego su marcha las tropas por la calle Florida hasta la plaza San Martín desfilando en columna ante la estatua del prócer dirigiéndose después cada una a sus respectivos cuarteles. Todas fueron continuamente vivadas por el inmenso público estacionado en el trayecto.

Fué en suma el desfile uno de los números sobresalientes de los festejos teniendo lugar de haberse lucido parte de nuestro flamante ejército muchas de cuyas tropas componentes se superaron pues como ya dijimos hace aún muy poco tiempo que fueron incorporados los conscriptos que formaron.

Recepción diplomática

Terminado el desfile ante la casa de gobierno el presidente de la república acordó una recepción en el salón blanco a los miembros del cuerpo diplomático extranjero.

El doctor Irigoyen recibió en esa ocasión las felicitaciones por la rememoración de la fecha patria y por la preparación demostrada por el ejército.

Luego de servirse una copa de champaña los ministros extranjeros pasaron al despacho del ministro de relaciones exteriores donde se realizó la recepción ofrecida por el doctor Honorio Pueyrredón.

Toda la concurrencia a la que daban realce las numerosas damas y señoritas asistentes fueron delicadamente cumplimentadas como así mismo la oficialidad del crucero "Montevideo" que nos mondara en su representación en esta oportunidad nuestra hermana de la otra orilla del Plata.

Los "Boys Scouts"

En el mismo crucero "Uruguay llegaron los boy scouts uruguayos quienes fueron recibidos por los miembros de la junta de la asociación Boy Scout Argentinos. Hicieron acto de presencia en el recibimiento una compañía del cuerpo Buenos Aires al mando de su capitán señor Cavadini.

Desde la dársena se dirigieron al alojamiento especial que se les tenía preparado en el hotel de Inmigrantes. Por la tarde de ayer presenciaron el desfile y luego lo hicieron a su turno con los boy scouts argentinos saludando a su paso al primer magistrado y a las altas autoridades por quienes fueron aplaudidísimos igual que por la nutrida concurrencia popular.

Hoy por la tarde se les ofrecerá una función de honor en el Circo Americano expresamente dedicada a ellos.

Los boy scouts uruguayos regresarán a su patria mañana por la noche y con tal motivo han sido citados los boy scouts del cuerpo Buenos Aires para el mismo día a las 6 p. m. con objeto de acompañarlos hasta la dársena. El día de su partida se les servirá un banquete al que concurrirán todos los boy scout argentinos.

Suelta de palomas mensajeras

En la plaza del congreso se realizó ayer la suelta de palomas del palomar militar Sargento Romero.

Las 300 palomas fueron libertadas por un encargado del parque aerostático de Belgrano las cuales una vez libres evolucionaron sobre la plaza citada tomando poco tiempo después rumbo hacia el norte. Fué un interesante y bello espectáculo.

Asociación Patriótica Nacional

Como tenían anunciado esta asociación llevó a cabo ayer por la tarde la gran manifestación civil preparada, organizándose la columna en la plaza del Congreso.

Abriendo la marcha iba una carroza, que transportaba una corona donada por la municipalidad. La manifestación recorrió la avenida de Mayo y dobló por Florida hasta la plaza San Martín.

Al pie del monumento del héroe hicieron uso de la palabra el presbítero Floro A. Olivari y los señores Adolfo M. Salavert Guillermo Blanck y Guillermo Sullivan los cuales fueron entusiastamente aplaudidos.

El homenaje a Moreno

El colegio que lleva el nombre del patricio rindió ayer ante su monumento el homenaje proyectado. A las 8.30 se formó frente al edificio del colegio la columna de los alumnos del mismo en número de 2.000 y el personal superior y docente de dicho establecimiento educacional poniéndose la columna pocos minutos después en marcha hacia la plaza del Congreso.

En una carroza tirada por cuatro caballos fué transportada una corona de flores costeada por los alumnos del colegio y al llegar a la plaza citada rodearon el monumento a cuyo pie depositaron la corona. Hizo uso de la palabra en el acto el profesor doctor Ravagnini y varios alumnos.

Asociación Argentina Latino Sudamericana.

Con gran entusiasmo y cumplidamente se desarrollaron los programas preparados por esta asociación.

Las reuniones patrióticas y los conciertos resultaron lucidos.

En la Avenida

Desde las primeras horas de la tarde la amplia arteria central se vió repleta de concurrencia ávida de contemplar el desfile y demás actos organizados. Casi todos los edificios que la cercan estaban profusamente embanderados.

Por la noche y a pesar del excesivo frío reinante se renovó la concurrencia la que puso su nota característica de animación y bullicio.

En los parques urbanos — Concursos atléticos infantiles

Los concursos realizados ayer en los diferentes parques urbanos resultaron todo un éxito. La numerosa concurrencia menor que asistió tomó parte entusiasmada en los diversos números y conquistó los aplausos de los espectadores.

Distribución de ropas y víveres

Se efectuaron ayer en todos los locales habilitados para las ferias francas y corralones de la administración de limpieza el reparto de ropas y víveres organizado por la intendencia municipal con las donaciones de las casas comerciales e instituciones sociales de la capital.

La distribución estuvo a cargo de empleados de la superintendencia de mercados y administración de limpieza.

En la intendencia municipal

Terminado el tedéum en la Catedral el intendente doctor Llambías, en compañía de los secretarios de hacienda y obras públicas y miembros de la comisión municipal llegó a su despacho donde recibió el saludo de numerosos amigos y funcionarios.

Presenció desde los balcones del mismo el desfile militar dirigiéndose luego a participar de la recepción ofrecida en el ministerio de relaciones exteriores.

El aniversario patrio en La Plata

SIGNIFICATIVOS ACTOS POPULARES

TEDEUM Y REVISTA MILITAR

ACLAMACIONES A LA INTERVENCION

Podrán los diarios grandes silenciar la verdad y hacer creer a sus lectores que ayer la fiesta patria ha pasado punto menos que desapercibida en La Plata. ¡Allá ellos y quienes comulguen en sus altares de mentira y de ridículo ensimismamiento! No lograrán, ni ahora, ni nunca, destruir la verdad, felizmente para el país más pura y más fuerte cuánto más negada.

Digámoslo de una vez: la conmemoración de la fecha patria, ayer en La Plata, ha sido un acontecimiento, y el regocijo popular y las manifestaciones públicas, desconocidas en la capital de la provincia, traducen algo más que pueriles manifestaciones de entusiasmo: Complementan las demostraciones de la capital federal y rubrican la alta política del presidente de la nación, con un generoso y elocuente veredicto, al cuál no perturban ni los gracejos de la impotencia, ni las perfidias de las almas envenenadas, ni el odio y la rebelión de los desalmados por sus propias culpas.

Los autores de las crónicas que han visto la luz hoy, tendrán su castigo en su falsía.

El pueblo, grande y consciente, se encargará de hacer dentro y fuera de La Plata, la verdadera crónica y dirá doquiera que no basta titularse "representante de la opinión" para serlo; que algo más se requiere, y desde luego, y en primer término, la lealtal para traducir los sentimientos y las aspiraciones de esa opinión, desfigurada y traicimada en sus columnas.

Pero digamos, noble y sencillamente, lo que hemos visto ayer, sin exageraciones, sin comentarios tendenciosos, sin abultar los hechos. No es necesario, por otra parte. De nuestro relato surgirá la verdad y nuestros lectores sabrán, en definitiva, a que atenerse.

La ciudad engalanada—

Desde el día anterior había comenzado el profuso embanderamiento.

Ayer la ciudad amaneció engalanada con los colores de las banderas patrias y de las distintas naciones amigas que tienen su representación en nuestro país.

Desde temprano la animación resultó extraordinaria.

Los locales escolares y los establecimientos públicos en los cuáles debía efectuarse y se efectuó luego la distribución de ropas y víveres a los pobres, estaban rodeados por una muchedumbre compuesta en su mayor parte por mujeres y niños.

Las escenas tenían un bello colorido popular y la alegría era general.

En el hospital de Niños—

En el hospital de Niños efectuóse una lucida ceremonia, la cuál tuvo los prestigios de la concurrencia de las autoridades y de un selecto concurso social.

Con tal motivo, las hermanas que tienen a su cuidado los numerosos niños enfermos de dicho establecimiento, arreglaron el local con profusión de banderas y guirnaldas de flores que hacían simpática la permanencia del público.

A las 9 de la mañana llegaron el interventor, doctor Cantilo, con su esposa, señora Josefina Achával y los ministros de obras públicas, señor Alberto de Bary; de gobierno, doctor Andrés Ferreyra (hijo) y de hacienda, doctor José O. Casás, y otros altos funcionarios de la administración, quienes fueron recibidos por el director del establecimiento, doctor Carlos S. Cometto, médicos doctores Oyuela, Cavazzutti, Centurión, Romano, Molla Villanueva, Reyna, Crola, Daneri, Guglielmetti y Achinelli, y por una comisión de damas formada por las señoras Josefa Vieyra de Monasterio, Elina Wilck de Centurión, María de las Mercedes Aristegui de Cometto, Josefa Monasterio de Kennedy. Adela Wilck de Senet, Corina Llanos de Sagastume, Amalia Vieyra de Monasterio, María Vieyra de Cilley Vernet, Dolores Islas de Jullanes, Enda Vázquez de Barrios, Celia Ceschi de Johanneton.

El doctor Cantilo y sus acompañantes recorrieron todas las dependencias del hospital, y se detuvieron en el pabellón de contagiosos y en la farmacia, a cargo del señor Berri. Manifestáronse sumamente complacidos por el orden y acierto con que es dirigido el establecimiento.

Los niños enfermos fueron obsequiados con chocolates, juguetes, ropa y calzado. En cada pabellón que visitaban, el interventor y sus acompañantes eran saludados por un niño que pronunciaba breves palabras, y luego todos los enfermitos entonaban el himno nacional.

Entre la numerosa concurrencia recordamos haber visto a las señoras y señoritas de:

Guido Lavalle, Cantilo, Perdriel, Santa María, Sarrat, Melanchini, Justinian, Jullanes Islas, Ves Lozada, Gnecco, Johanneton, Rezával Correa Bustos, Arguello, Cometto, Lascano Vieyra, Bilbao la Vieja, Gache, Sánchez Viamonte, Fonrouge, Senet, Centurión, Barrios, Etcheverry, Boneo.

5000 niños cantan el himno—

Acto continuo el interventor y sus acompañantes se trasladaron a la plaza San Martín en la cual debía cantarse el himno al pie de la estatua del héroe.

Un inmenso gentío se agolpaba en sus alrededores.

Las escuelas iban llegando conducidas por sus directores y maestros. Todo los niños llevaban banderitas argentinas.

Un momento antes los alumnos de los colegios nacionales habían cantado también el himno después de efectuar una lucida manifestación.

Cuando estuvieron reunidos los 5000 niños, el espectáculo era realmente impresionante.

La llegada del interventor y sus ministros fué saludada por las demostraciones entusiastas del pueblo, con el cual se confundieron aquéllos, causando este acto, espontáneo y sencillo, excelente impresión.

Cantóse el himno, con acompañamiento de la banda de policía; el secretario de escuelas, señor Pereyra pronunció una breve alocución patriótica y luego, tan correctamente como el himno, fué entonado el canto a la bandera, en medio de las ovaciones populares.

Las escuelas desfilaron ante el interventor y éste fué acompañado, entre vivas y aplausos, por una columna de pueblo hasta su domicilio.

Representación parlamentaria—

En la casa del gobernador, donde habitan el señor Cantilo y sus ministros, esperaban a éstos los diputados nacionales por la provincia de Buenos Aires, ingeniero Alfredo Demarchi y doctores Pedro Solanet y Leonardo Pereyra Iraola, quienes se habían trasladado desde esta capital para asistir a los festejos del día en representación del grupo parlamentario radical del congreso.

Los indultos—

El interventor conoció en aquel momento las escenas que se habían producido en las cárceles al ser puestos en libertad, provistos de ropa, los numerosos presos indultados con motivo del aniversario patrio.

En la casa de gobierno—

Apenas terminado el almuerzo en casa del interventor, al cual fueron invitados los diputados nacionales, los ministros y algunas personas de su familia e intimidad personal, todos los asistentes pasaron a la casa de gobierno, en cuyo salón de recepciones esperaban ya los altos funcionarios de la administración, el cuerpo consular, una delegación de la armada venida desde Río Santiago y compuesta por un grupo de distinguidos oficiales, numerosos amigos personales del interventor y un crecido número de personas de alta representación social en La Plata.

Entretanto llegaba el aviso de hallarse en San Ponciano el obispo de La Plata, el interventor departió amablemente con los concurrentes, siéndole presentados los miembros del cuerpo consular y algunos funcionarios.

Aspecto de las calles—

Las tropas, regimiento 7.o, bomberos y escuadrón de seguridad, se hallaban tendidas en línea entre la casa de gobierno y San Ponciano.

El pueblo de La Plata, puede decirse sin temor de rectificaciones, había acudido en masa a presenciar el pasaje de la comitiva oficial.

Se agolpaba en todo el trayecto, pero, principalmente, en los alrededores de la casa de gobierno y San Ponciano.

Los balcones de los edificios hormigueaban de gente.

No hay recuerdo en La Plata de una afluencia popular tan considerable.

Manifestaciones entusiastas—

Cuando el interventor y sus ministros aparecieron en el pórtico de la casa de gobierno la muchedumbre estalló en aplausos que no habían de cesar en todo el trayecto tanto de ida a San Ponciano, como de vuelta a la casa de gobierno.

Fué una demostración tan espontánea y elocuente que provocó el comentario unánime de quienes han contemplado la pía ceremonia efectuada sin concurso de pueblo en años anteriores.

En el atrio de San Ponciano esperaban al interventor numerosos prelados.

El Tedéum—

El templo resplandeciente de luces. Enorme concurrencia, compuesta por las damas más distinguidas de la sociedad platense, llenaba las naves laterales.

En la nave central tomaron asiento los miembros de la comitiva oficial.

Una excelente orquesta y un coro que llamó la atención por su justeza, ejecutaron el programa musical.

El obispo de La Plata, monseñor Terrero, revestido con sus insignias episcopales, entre las cuales lucía el pectoral formado con los brillantes que el pueblo de Lima obsequió al general San Martín, en una excepcional condecoración, impartió la bendición al pueblo.

De regreso—

El pueblo rompió varias veces las hileras de soldados y agentes, invadiendo la calzada y fué difícilmente contenido en el límite que se le había señalado.

Entre aclamaciones y aplausos la comitiva llegó de nuevo a la casa de gobierno.

Cuando el interventor y sus ministros aparecieron en los balcones, millares de personas estacionadas al frente del edificio renovaron por largo rato sus manifestaciones.

Acto continuo se inició el desfile.

Los cuerpos militares llamaron la atención por su corrección y bizarría.

El cuerpo de bomberos, ex guardias de cárceles, desfiló con sus máquinas sin armas.

Con toda justicia, el pueblo aclamó a jefes, oficiales y tropa, particularmente al mayor Lacarrere, jefe de la línea.

En el Hipódromo y en el teatro Argentino—

Después de despedir a la concurrencia que llenaba los salones de la casa de gobierno, el interventor y sus ministros se trasladaron al hipódromo, donde se efectuaba una lucida reunión social.

Recibidas y agasajadas por los miembros de la comisión directiva, recorrieron las distintas dependencias, repletas de público.

Momentos más tarde concurrieron al teatro Argentino, donde la sociedad La sopa del niño, que preside la señora Angelina Gazcón de Molina Carranza había organizado una fiesta de caridad.

La comida de anoche—

En el gran salón de honor de la casa del gobernador, el interventor dió anoche una comida, a la cuál concurrieron el obispo de La Plata, monseñor Terrero, los ministros, los jefes y oficiales del 7.o de línea, cuerpo de bomberos y escuadrón de seguridad, oficiales mayores y secretarios de la intervención.

Fué una fiesta sencilla y dió motivo a una grata reunión que se prolongó en agradable sobremesa.

A las once, el interventor, sus ministros y los jefes y oficiales de los cuerpos se trasladaron al Cine París, donde se habían reservado algunos palcos.

La amplia sala estaba totalmente llena de distinguida concurrencia.

Al penetrar el interventor los concurrentes se pusieron de pie y la orquesta ejecutó el himno nacional.

Aclamación al presidente de la república—

Llamaron muy especialmente la atención ayer las aclamaciones que hizo el pueblo en los distintos actos públicos al doctor Hipólito Irigoyen y cuyo nombre era constantemente repetido por el pueblo.

ARTE Y TEATRO

EN EL COLON

Estreno de "La Rondine" — Comedia musical en 3 actos, libro de Giuseppe Adami, música de Giacomo Puccini.

Gran interés había despertado el estreno de esta obra, interes muy justificado tratándose de un autor tan popular como Puccini, y se esperaba, dado el género del libreto, que ella fuese una nueva Boheme.

Lástima grande que no haya sido así y que en vez de la obra inspirada con defectos más o menos, pero llena de esa emocion, algo burguesa si se quiere pero al fin emoción que tan simpáticas hacen a Manon, Boheme, y también Butterfly, sea "La Rondine" una obra inferior sin originalidad, llena de lugares comunes y completamente hueca.

Si no estuviese esta obra firmada por un señor Puccini hubiéramos tenido más reato para clasificarla en una forma tan terminante y seca; pero cuando se posee una fama tan grande, un prestigio tal que es capaz de imponerse ante los escenarios y ante el público, no se tiene el derecho, por ganar algunos miles de francos, a ocupar el puesto que correspondería a las obras de otros más modestos, pero más sinceros.

Ya el libreto de por sí, es malo; originado en un libreto de opereta, está cortado por el patrón clásico en el género vienés y adolece de todos sus defectos y si agregamos que los diálogos y chistes han sido puestos en versos (muy malos por cierto) es fácilmente imaginable el "pastichio" resultante.

Nada hay allí que no esté en Eva, en la Princesa de los Dolares y hasta en la Regina del Fonógrafo; la pareja de la tiple y del tenor, la de la soubrette y el tenor cómico, el elogio de los "cabarets" parisienses, la escena en el cabaret con las consiguientes sorpresas y la terminación sentimental que para hacerla de ópera, en vez de concluir "bien" como en las operetas, termina en trágico. Para colmo falta teatralidad y espíritu y ni siquiera hay habilidad para "tomar" al público.

Bajo el punto de vista musical ya hemos dicho que reina la pobreza y la falta de ideas es absoluta. Toda la obra está construida sobre cuatro motivos, sin belleza ni originalidad alguna, los cuales se repiten más o menos caprichosamente, sin transformarse ni modularse y tan sólo cambiando y eso no muy a menudo de tonalidad.

Y si hay una carencia de inventiva melódica y rítmica la armonización tampoco ofrece novedad alguna, pues el autor aplica las mismas fórmulas más usadas en sus anteriores obras.

La indigencia sin embargo llega a su colmo, en la instrumentación realizada con lo menos posible y carente de todo color, estando todos los efectos reducidos a los de forte y piano.

Dentro entonces de lo relativo, señalaremos como pasajes más felices, la canción de Doretta, el relato de Magda y el final del primer acto. En el segundo, el más inferior de todos hay un cuarteto "coreado" que es de buen valor y en el tercer acto talvez el mejor como conjunto, se destaca el dúo entre Magda y Rugero el dúo "cómico", la carta y escena final.

No quieren decir estas consideraciones anteriores, que la empresa haya hecho mal en ponerla en escena y que al público le haya desagradado; todo al contrario, la empresa ha hecho un gran sacrificio muy justificado con objeto de hacer conocer las nuevas producciones de los maestros más populares como Puccini y Mascagni y el público en su mayoría escuchó deleitado la nueva obra, porque los giros melódicos fáciles "que parecen viejos conocidos" los ritmos de valses y sobre todo una interpretación extraordinaria, seducen y dan un falso mirage de belleza.

Hemos clasificado la interpretación de extraordinaria, y en efecto ella lo fué y especialmente por mérito de la actuación de Gilda dalla Rizza que repitió su creación de Monte Carlos. Hemos visto con placer de cuatro años a esta parte, los progresos realizados por esta joven cantante, progresos que no sólo se refieren a sus dotes vocales brillantemente desarrolladas, sino también a su juego escénico inteligente y lleno de emoción. Así mismo en su creación de Magda, sorprende por los alardes vocales y por las infinitas "nuances" con que describe los estados de alma de la heroína supliendo lo que no ha sido capaz de poner el libretista. Los mejores aplausos de la noche fueron para ella.

Hasta en la "tessitura" en que obliga a cantar a sus intérpretes no ha estado muy feliz el autor de "Manon". El poeta Prunier debería ser un barítono y no un tenor y la pobre Lissete tiene que hacer una verdadera gimnasia vocal para recorrer su parte. El tenor Nesi y la señorita Marmora vencieron airosamente estas dificultades. Rugero tuvo un excelente intérprete en el tenor Hacket a quien esperamos oir en un rol más propicio para juzgarlo cabalmente. Bien el bajo Melocvhi y Sra. Giacominci.

La obra ha sido magníficamente puesta en escena y el decorado del tercer acto produjo una agradable sorpresa; el del primer merece también una mención especial pues daba una justa sensación de ambiente íntimo y elegante.

S.

Anoche en función de gala se repitió "El Caballero de la Rosa". La sala iluminada y las conversaciones casi en alta voz impidieron toda comunicación entre el público y la obra, asimismo hubo aplausos para artistas y director señor Marinuzzi.

Es una necesidad...

y no una exigencia de la moda el atender el cuidado de su vista, pues el descuido o abandono le será perjudicial.

288 - ESMERALDA - 288

Toda compra que haga en esta casa, será con provecho, devolviéndose el importe de todo trabajo que no fuera satisfactorio. — Precios económicos y comodidad para hacer examinar la vista con toda prolijidad y sin pérdida de tiempo.

ANTEOJOS y LENTES engrapados, desde $ 8.-m/n

Esta noche se dará "Tosca" con la señora Melis de protagonista y los señores Hacket y Crabee en los papeles de Cavaradosi y Scarpia respectivamente. La matinée de mañana se hará con "La Rondine".

CRÓNICA AMENA

EL CEPILLO DE BALLERINI

El azar—ese gran coadyuvante del destino—suele proporcionarnos argumentos de crónica que en vano encontraríamos después de profunda meditación en el silencio del gabinete. La oportunidad de un chiste risueño, ¡cuántas consecuencias puede traer que, en el mismo momento de hacerlo, no imaginamos ni entrevemos siquiera!...

Alberto Ballerini tiene, en su camarín, un cepillo para la ropa, que en letras de cerda negra sobre fondo de serda blanca lleva la inscripción de todo un símbolo que ha resultado profético: "P. S. C."... Autores amenos, sainéteros o de zarzuela, han ensayado con esas letras los alcances de su vena alegre, buscando de interpretarlas en un sentido cabalístico: han lamentablemente fracasado; lo que no quiere implicar que los chistes de sus obras sean todos malos...

Nosotros tal vez más interiorizados en las cosas de la casa, asignamos a esas iniciales una acepción definitiva que a cada momento susurrábamos al oído de Ballerini, en los comienzos de esta temporada, cuando irrumpía en el camarín aquel diminuto personaje que alguna vez calificábamos, aquí mismo, con el mote satírico de "Ratoncito Pérez". Hay personas cuyos nervios se sobresaltan exageradamente cuando oyen el sordo trabajo nocturno de un pequeño roedor dentro de un ropero; y esa exaltación nerviosa que a algunos les incita a subirse a una silla por evitar el desagradable contacto del animalito, aun con sus extremidades inferiores, tenía, por analogía, poco menos que dominados a Alberto Ballerini y Salvador Rosich, sin contar sus adláteres y contertulios inmediatos.

—"P. S. C."—decíamos, en los instantes de mala racha: "Por sus cabales", amigo; nada más que "por sus cabales" y... ¡adelante!"

El símobo no tardó en imponerse, con la autoridad de las cosas indescartables. "P. S. C.", fué pronto la norma que con querer sacudir enérgicamente la obsesión cuya pertinacia amenazaba echar por tierra una empresa inmejorablemente iniciada, impusieron Rosich y Ballerini en la dirección artística del San Martín. La rebaja de precios significó un propósito de renovación de miras dentro de la situación económica del momento; el doctor Iglesias Paz, firme en sus propósitos éticos y estéticos, hizo a un lado las conveniencias pecuniarias y, con "El complot del silencio" —indiscutiblemente su mejor obra—ayudó a levantar la temporada hoy por hoy exitosa dentro de la mayor exigencia posible.

Y cesó entonces, el importuno "ricrac" del ratoncito, en el ropero; los "gatos" que le habían seguido desaparecieron también, rumbo hacia quién sabe qué azoteas... los rostros graves y ceñudos tornáronse alegres y risueños; y ¡Don Dinero, entreabriendo la puerta del camarín, insinuó una visita de complacencia que no tardó mucho en transformarse en carcajada...

¡Lo que trabaja esa gente! Nuestra profunda sinceridad — algunos la tacha de "incorregible" — nos obliga a proclamar que no hay compañía europea que trabaje tanto y tan seguido: ensayo de dos obras de la 1 y cuarto hasta las 6; luego, sección "vermouth" hasta las 7 y media; función nocturna hasta pasada la media noche; después, ensayo hasta las 3 de la madrugada; y todavía Ballerini y Blanca suelen leer una obra en su casa, antes de dedicarse al sueño.

Con la renovación de la atmósfera, ampliamente oxigenada del camarín y del escenario, volvieron aquellos amigos que el "olor a rata" había ahuyentado; autores de cartel fueron paulatinamente trayendo sus obras y hasta algunos "noveles" atreviéronse a afrontar el juicio del rubicundo y siempre dicharachero propietario del cepillo de "marras"...

Cada "bordereau" trae sabor de mieles a los labios de Rosich; las damas y damitas del elenco lucen "toilettes" aturdidoras que avaloran aún más sus naturales encantos; y Blanquita, siempre entusiasta y anhelosa de nuevas creaciones que llenen el repertorio nacional de otras tantas heroínas, apasionadas en el dolor como en la dicha, es el alma de aquel conjunto para cuyos elementos bien disciplinados no es el trabajo una obligación penosa sino una proficua distracción y un verdadero deleite...

Véase cómo el "cepillo de Ballerini", con su inscripción ocasional, sus tres letras de cerda negra en fondo de cerda blanca, ha venido a resultar la "mascota del teatro San Martín. Hay objetos inertes que suelen hablar con más elocuencia, en sí aparente mutismo que muchos individuos cuyas piraterías insubstanciales o egoístamente inspiradas son, por el contrario, aturdidoras y generadoras de desconcierto...

Fantasio.

GACETILLA

LA FIESTA DEL SAINETE

El director artístico de la compañía del Avenida, don José López Silva, desde que resolvió hacerse cargo de dicho puesto ha concebido el proyecto de realizar en dicho teatro la fiesta del sainete, que se organiza periodicamente en España en los teatros del género y que consiste en la representación de obras nuevas de los más apluadidos autores.

Este proyecto está ya en vías de una feliz realización, habiendo resuelto su organizador matizar el repertorio especial con obras de nuestros más aplaudidos saineteros.

Por lo pronto los autores españoles Carlos Arniches y Antonio Carero han prometido enviar cada uno una obra para esta fiesta. También don José López Silva prepara un nuevo sainete así como igualmente ha prometido adhesión al acto, el afortunado sainetero don Carlos Pacheco.

Esta fiesta se realizará a fines de junio próximo y desde ya se ha dado principio a los preparativos en el Avenida, a fin de que su realización constituya todo un acontecimiento.

TEATRO NACIONAL

En el San Martín llega esta noche a su 38 representación El complot del silencio, del dcotor Iglesias Paz.

En vermouth vuelve al cartel El rosal de las ruinas, de Roldán.

Se anuncia para el lunes próximo el estreno por esta compañía de la aplaudida comedia de Saldías, El caballo de bastos, en cuya obra Blanca Podestá interpretará el rol de Alico; Rosich el de Teodoro Bastos y Ballerini el de Raulito.

—En el Argentino parece que aun habrá para muchas noches más con la afortunada comedia de Discépolo y de Rosa, "Conservatorio La Armonía" que a diario recibe la sanción entusiasta de los aplausos del numeroso público que ríe en sus interminables escenas hilarantes.

GENERO CHICO NACIONAL

El programa del Nacional para hoy anuncia: En vermouth y última de la noche la revista "Asi es la cosa", del repertorio ya hecho y recientemente repasado con éxito. En segunda "Bardos y flores", de Fontanella y en tercera "Zapatero a tus zapatos", sainete de Escobar y el maestro Payá.

El martes 29 se retoma del repertorio ya hecho el sainete "La ribera", original de Pacheco y el maestro Payá.

Entre los próximos estrenos además del sainete "A media noche" de Pedro Piro y el maestro Payá, cuyos ensayos se encuentran muy adelantados, se ha agregado "Palomas y gavilanes", de Vacarezza y el mismo maestro.

—En el Buenos Aires se ha repasado con éxito el drama lírico de Iriarte y Pelay "Amalia", que hoy ocupa la segunda sección.

En tercera se repite "El fortín". zarzuela de Vacarezza y el maestro de Bassi, cuyo éxito se sostiene.

En vermouth y última la opereta bufa "El lobo de mar".

TEATRO ESPAÑOL

En el Victoria se estrena hoy en sección vermouth el juguete cómico en dos actos "¿Quien se casa?", original del festivo autor español Peña Domínguez.

Por la noche se repite la divertida comedia "El palacio de la marquesa", otro de los buenos éxitos de risa de la compañía Díaz de la Haza.

Mañana domingo se repite en matinee; en vermouth se estrena la comedia en dos actos "La crisis del matrimonio" y por la noche vuelve al cartel "Toninadas", la delicada comedia de Linares Rivas.

GENERO CHICO ESPAÑOL

En el Avenida se estrenó anteanoche la comedia lírica "La chicharra" original de Parada y Giménez, música de los maestros Vala y Bru.

La primera tiple cómica señorita Asunción Pastor tiene oportunidad en estas obras para desarrollar sus facultades de excelente intérprete que le valieron la noche del estreno una verdadera salva de aplausos al terminarse la representación y que se ha repetido ayer, asegurando una buena permanencia en el cartel de la obra.

Hoy se repite "La chicharra". en sección especial de las 5 p. m. y en última de la noche.

Completan el programa en segunda "El bueno de Guzmán" y en tercera "La revoltosa" de López Silva y Fernández Shaw y el maestro Chajá que también ocupa la sección vermouth.

El lunes 28 se estrena del viejo repertorio "La verbena de la paloma".

Se activan los ensayos de la zarzuela "El asombro de Damasco", de Paso y Abatés y el maestro Luna, que ha sido uno de los mejores éxitos de las últimas temporadas del Apolo de Madrid.

VARIEDADES

Ha sido muy bien recibida en el teatro Florida la compañía infantil "Los Solomar".

Las canciones criollas de Teresita Zazá gustaron mucho y prometen sostenerse en el repertorio de esta simpática tonadillera.

—Ayer debutó en el teatro Esmeralda la artista Mimí d'Orleans, que alternará en las diversas secciones de este teatro con el dueto Negri Appiani, el cuarteto Molasso y el cuadro nacional Los rezagos de la Pampa.

—En el Hippodrome sigue actuando con numeroso público la trouppe que dirige el aplaudido clown Franck Brown.

—En el Circo Americano se repite en todas las funciones la interesante pantomima "Los cow boys del Far West".

—En el Politeama Anselmi se estrena hoy el poema de Hernández "Martín Fierro".

FILMS

Esta noche y mañana domingo se darán en el Politeama las últimas exhibiciones de las interesantes películas de actualidad "La batalla del Trentino" y "La toma de Gorizia".

—En el teatro de la Princesa se estrenan hoy el drama en 30 partes "En las manos del sino" y "Falta una madre", en 15 partes.

Mañana domingo se exhibirá el drama histórico "La muerte del deque d'Ofena" y el martes la 7a. y 8a. series de "La máscara roja".

Sarita Esther Parmentter, de diez años de edad que promete ser una notable pianista.

Unión Cívica Radical

CIROUNSCRIPCION 15

Este comité ha convocado a sus afiliados a concurrir esta noche, a las 8.30, al local Canning 81, donde se realizará una asamblea.

CONCENTRACION CIVICA RADICALES DEL 93

Inauguración del local social

Se ha resuelto invitar a los afiliados para que concurran hoy a las 9 de la noche a la inauguración del salón social Entre Ríos 126 (frente al congreso) y de inmediato se pasará a considerar diversos asuntos pendientes y muy especialmente para reclamar de la honorable comisión municipal el favorable despacho del fundado petitorio presentado por una delegación a esa corporación, petición en la que se justifica el cambio de nombre de la actual calle Libertad, y de la plazoleta circundada por las calles Libertad, Viamonte, Cerrito y frente norte del teatro Colón, por el de Leandro N. Alem.

Esta asamblea será presidida por el coronel Manuel J. Guerrero, presidente de turno de la junta central ejecutiva.

CIRCULO RADICAL
Circunscripción 17

Ante una selecta y numerosa concurrencia el señor Mariano Mengochea, dió en este club su anunciada conferencia. El orador esbozó a grandes rasgos la grandiosa efeméride de mayo. Historió la situación política actual y puntualizó la circunstancia especial en que le toca actuar: el gobierno del doctor Irigoyen. La oposición sistemática y deliberada del régimen oprobioso que desaparece, su inútil resistencia y sus maldades. Rozó la cuestión de la provincia y demostró con abundancia de lógica que la constitución nunca podría servir, como en el caso del gobernante Ugarte, para encubrir crímenes y delitos ni para amparar a los gobiernos deshonestos y conculcadores de las libertades soberanas del pueblo. Probó que la constitución había sido torpe y desvergonzadamente manoseada por el gobernador Ugarte y que la intervención encuadraba perfectamente dentro de los preceptos que inspiraron a los constituyentes.

El orador fué muy aplaudido y felicitado.

REORGANIZACION RADICAL

San Juan, mayo 26—Los radicales han resuelto reorganizar todos los comités y por ahora declararon en comisión los existentes. En la próxima semana realizarán un banquete de confraternidad.

COMITE RADICAL DE AVELLANEDA

La función organizada por el comité radical de Avellaneda que se realizará el 2 de junio próximo, en el salón teatro Roma, promete asumir vastas proporciones.

Las localidades son muy solicitadas por numerosas familias. La comisión organizadora ultima los preparativos del festival.

NOTAS POLICIALES

GRAVE ACCIDENTE DE TRAFICO
Ciclista en desgracia

En la avenida Alvear, entre las calles Pueyrredón y Anchorena, ocurrió esta mañana un grave accidente de tráfico del que resultó víctima el joven Alfredo Ballrreg.

En una bicicleta de canasto marchaba a gran velocidad en dirección hacia el norte el expresado Ballrreg, cuando le fué interceptado el camino por el barrendero municipal Angel Orlando, encargado de la limpieza de ese paraje.

La embestida fué tan violenta, que el obrero cayó al pavimento y el ciclista fué a estrellarse contra uno de los árboles de la acera. Ambos resultaron lesionados por consecuencia del accidente; el barrendero Orlando lesionado en las piernas y manos, y Ballrreg de gravedad en la cabeza. Este último fué transportado sin conocimiento al hospital Fernández, donde se le practicó la primera cura y quedó en asistencia.

Intervino en el suceso la comisaría 17a

RIÑA EN UN GARAGE
Un herido grave

En el garage establecido en la calle Brasil 1710 se desarrolló esta madrugada una escena de pugilato de la cual fueron protagonistas el capataz José Gaspar, el chauffeur Raúl Jacinto Vicente, Eduardo A. Aulica y otro sujeto que se dió a la fuga.

Discutían acaloradamente los tres últimos por cuestiones privadas, y para evitar que la controversia asumiera proporciones graves intervino el capataz Gaspar en forma amistosa, pero enérgica.

Una vez más en el hecho que nos ocupa quedó consagrado de esa manera incontrastable el famoso proverbio que afirma que no hay comedido que salga bien. Molestados en efecto por la intervención del buen hombre, increparon duramente a Gaspar, y uno de ellos le aplicó con un trozo de hierro un fuerte golpe en la cabeza detrás de la oreja derecha.

La herida producida a Gaspar se reputa de importancia, habiendo la comisaría 2 detenido al agresor, que resultó ser Vicente, y a sus compañeros.

ROBOS Y HURTOS

En la comisaría 5a. se encuentran detenidos dos sujetos, cuya identidad se procura, los cuales fueron sorprendidos en circunstancias en que intentaban pegar un golpe en la casa de la calle Tucumán 1544, habitada por José Lango Marchiaroni.

—Autores desconocidos le sustrajeron anoche a Benito Harmian, domiciliado en Junín 295, alhajas y ropas por valor de 350 pesos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

EL MAJISTERIO

Esta progresista asociación de maestros de la capital, ha publicado el balance correspondiente al semestre del 1o. de octubre de 1916 al 31 de mayo de 1917, que se discutirá en la asamblea a efectuarse el día 3 de junio próximo, a las 9 a. m., con el numero de socios que concurra, por ser la segunda citación, y se efectuará en su local, Méjico 1861.

El activo de la asociación El Magisterio suma pesos 111.409.19, formado con los siguientes bienes: Banco de la Nación, fondo permanente 10.641.60 $; idem, fondo de beneficencia, pesos 2.158.60; idem, fondo panteón, pesos [illegible] idem 10.000 consignaciones, $ 9.795.77; inmueble Independencia 1886, $ 45.000; panteón social 29.833.38 terreno para la construcción del nuevo panteón, $ 11.667.77; muebles y útiles 1.446.38; y caja 744.61.

No puede ser, indiscutiblemente, más próspero el estado de esta asociación de socorros mutuos del majisterio, en sus más de veinte años de existencia.

La comisión directiva que actúa en este período, está formada por las siguientes personas del majisterio primario, señores: Pedro Carimati, presidente; Catalina F. Comas y José A. Fernández, vicepresidentes; Prudencio F. Vázquez, tesorero; Amalia Antinori Silva y Alfredo Blamo Sindras, secretarios; y Rosa D'Ancio, Ramona Vázquez, Vicenta A. Martirena, Alfredo Conde, J. Ulises Cortino y Héctor Reissig, vocales.

La asociación tiene actualmente, alrededor de 1625 socios, contribuyentes con sus cuotas al socorro de los asociados.

ASOCIACION DE CULTURA POPULAR

En el local del Museo Escolar Sarmiento, la señorita María Luisa Megy dictará desde el 1o. de junio próximo, a las 5 p. m., un curso de prácticas del hogar, estando desde ya, abierta la inscripción correspondiente. A la conferencia inaugural, que se dará el mismo día, pueden asistir las personas que lo deseen.

He aquí el programa sintético a desarrollar en el mencionado curso sobre prácticas del hogar:

FOLLETO ESCOLAR

Con el nombre de "Florencio Balcarce" ha aparecido el segundo número de una publicación escolar órgano de la escuela 17 del distrito 11.

Bajo la dirección del profesor Román S. Barousse y redactada por los alumnos del sexto grado su finalidad es "fructificar desde el seno de las aulas las mentes débiles de los niños".

ESCUELA PARA NIÑOS DEBILES NICANOR OLIVERA

En el local de esta escuela se realizarán hoy y el 28 clases públicas, con motivo de finalizar ya el año escolar

INFORMACIÓN GENERAL

BIBLIOTECA DEL CONCEJO DELIBERANTE

Por disposición del presidente del concejo deliberante la biblioteca de esa repartición que es una de las más completas en obras de derecho administrativo, higiene y materias edilicias, quedará abierta al público todos los días hábiles de 4 a 7 de la tarde.

PINTORES UNIDOS

Esta sociedad de resistencia se propone dar un curso de conferencias, que comenzarán el sábado próximo, en las calles de Bolívar y San [illegible] Córdoba y Pueyrredón, a las siete y media de la noche. Se versará en ellos sobre asuntos gremiales.

EL DOLORIDO

Tal es el título de un nuevo tango para piano dedicado a los radicales de la provincia de Buenos Aires, por su autor, el señor A. L. Pistolera Maillé.

LA REFORMA TRIBUTARIA
Conferencia de hoy

La junta de gobierno de La reforma tributaria, anuncia para hoy a las cuatro de la tarde dos conferencias públicas de difusión de los principios científicos del impuesto único las que se llevarán a cabo en los siguientes puntos de esta capital:

Parque Patricios, donde harán uso de la palabra los señores F. A. Carta, Tomás Galli y Dívico Alberto Furnkorn.

Plaza Italia, donde disertarán el señor Juan B. Bollagamba y el doctor Andres Máspero Castro.

Para estas reuniones han sido designados los siguientes temas: "El impuesto único y nuestros estadistas", "Las finanzas del estado y el impuesto a la tierra", "La libertad de comerciar y las gabelas que lo impiden", "El desarrollo de nuestras industrias mediante la liberación de los gravámenes al capital o trabajo" y "El problema de la educación y el impuesto único".

COMISION DE FOMENTO VELEZ SARSFIELD

La comisión de fomento 25 de Mayo ha invitado al vecindario de Vélez Sársfield a una reunión que se realizará mañana en el local calle Gaona 3447, para renovar la comisión y tratar algunos pedidos de mejora en la zona comprendida en el perímetro de la calle Gaona a Jonte y Bahía Blanca a Cuenca.

CLUB SOCIAL Y BIBLIOTECA DE RESIDENTES SANTIAGUEÑOS

Como estaba anunciado, tuvo lugar ayer la asamblea de residentes santiagueños, con objeto de aprobar los estatutos y nombrar la junta directiva:

Presidente, doctor Pedro F. Villalba Maturana; vicepresidente 1o., ingeniero Guillermo Suasnabar; vicepresidente 2o., periodista Raúl Paz; secretarios: Virgilio Beltrán y Escritor, Guillermo Carbajal; tesorero: A. Castro; protesorero, Raymundo Arias; vocales: ingeniero Jaime Viejra (h.), doctor Miguel Angel Bravo, teniente coronel Justiliano de la Zerda, señor Rafael Maldonado, Dr. Carlos Brachmann, señor Jesús Lami, doctor Justo P. Ibáñez y señor Félix Gasull.

Durante la asamblea se exteriorizaron los fines de la asociación los que fueron sintetizados en la carta estatuto que fue aprobada.

Levantóse la reunión acto continuo en medio del mayor entusiasmo.

LIGA NACIONAL DE EDUCACION

El comité ejecutivo de esta asociación se reunirá esta tarde a las 4.30 p. m. para tratar la siguiente orden del día:

Aceptación de 117 socios nuevos; nombramiento de 27 representantes; solicitud de la señora de Mantovani; consideración de balances al 30 de abril próximo pasado; informe de tesorería sobre las entradas del mes corriente; nota de la Asociación Nacional del Profesorado; Proyecto de la doctora Rawson de Dellepiane sobre implantación de espectaculos cinematográficos para niños; informe de secretaría relativo al movimiento iniciado por la liga en favor de la escuela pública y del magisterio.

JUVENTUD SIONISTA ARGENTINA

Esta sociedad realiza esta noche un baile de gala y familiar en el salón "Augusto", Sarmiento 1374.

Del producto líquido de esta fiesta se destinará la mitad a beneficio del "Fondo Nacional Sionista" y la otra mitad para la Caja Social, dependiendo de ello especialmente la función de nuestra Biblioteca Social de Obras Sionistas.

CENTROS RECREATIVOS

Lago di Como. — Anteanoche se realisó en los salones de este importante centro un baile familiar que resultó una interesante fiesta. La reunión se desarrolló en un ambiente extremo agradable, repitiéndose pues el éxito que siempre corona a las funciones organizadas por esta prestigiosa sociedad.

Mañana a las 3.30 de la tarde se efectúa un baile en sus salones, Cangallo 1756.

La Rusticana. — Mañana a las 8 p. m., en el local de este centro se servirá el banquete en honor de los ex presidentes señores Vicente Bermúdez y Juan Ferrazzuolo. Ofrecerá la demostración el señor José Tambutti, presidente actual.

Además, se colocará en la sala de sesiones los retratos de los obsequiados, como testimonio de gratitud por los importantes servicios prestados al centro.

Las Cuatro Estrellas. — Este centro realizará mañana a las 2.30 p. m. un baile familiar en el salón del Círculo de Aragón, Tacuarí 253.

Jóvenes Aristocráticos de Belgrano. — Mañana a las 3.30 p. m. en el salón de la Sociedad Española de Belgrano, calle General Paz 1760, realizará una matinee organizada por esta sociedad.

Centro Artistico Almafuerte. — El 2 de junio próximo a las 8.30 p. m. en el salón teatro "La Mosca", Avenida Galicia 156, se realizará una gran función y baile familiar.

Hijos del Ayuntamiento de Madrid. — Esta prestigiosa sociedad ha organizado para esta noche a las 8.30 una gran función y baile familiar, en el salón teatro Orfeón Español, Piedras 534. En esta reunión se festeja el segundo aniversario de su fundación.

La Rusticana Primitiva. — Mañana a las 3.30 de la tarde en los salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, se realizará un baile familiar organizado por la sociedad del epígrafe, reuniones que resultan siempre interesantes.

San Martín y Belgrano. — Todos los lunes de 12 a 4 a. m. se realizan bailes de moda en el salón Patria e Lavoro, Chile 1567, organizados por este centro.

Circulo Paraná. — Como estaba anunciado, se verificó el baile que esta prestigiosa sociedad había organizado con motivo del 107 aniversario patrio.

Como lo habíamos pronosticado, la sala del Augusteo se vió, plena de una selecta concurrencia, que supo aprovechar convenientemente el interesante programa de baile, preparado al efecto, correctamente ejecutado por la orquesta que dirige el maestro Antonelli.

La comisión directiva prepara para el 9 del mes entrante un baile que, a no dudarlo, obtendrá tanto éxito como este último.

El Domingo 27 de Mayo de 1917

A LAS 2 P. M.

En el amplio salón de la SOCIEDAD GARIBALDI, calle Corrientes No. 1241, Rosario, y siendo público el acto, el escribano señor Julio Hernández procederá a efectuar la apertura del reloj y sorteo de los 1670 premios del gran Concurso de los cigarrillos

EXITO ARGENTINO

el mejor producto de 20 y 30 cts.

Se invita a concurrir a todos los interesadados.

Cía. Argentina de Tabajos Ltda.-Urquiza 1112.-Rosario.

CRONICA SOCIAL

La función de gala de anoche en el Colón revistió las características habituales de su magno relieve, ya conocidas de nuestra sociedad.

El presidente de la república doctor Hipólito Irigoyen, hizo acto de presencia al iniciarse el espectáculo, siendo avacionado por la sala.

Después del himno nacional, el primer magistrado se retiró, por hallarse algo fatigado, quedando en el palco oficial el vicepresidente con los miembros del gabinete y el cuerpo diplomático.

⊚ ⊚ ⊚

La señora viuda de don Emilio Mitre hizo celebrar esta mañana una misa en la Merced con motivo de cumplirse el octavo aniversario de la muerte de su esposo, aquella figura caballeresca de actuación tan destacada en la vida pública y en el gran mundo.

El piadoso homenaje congregó al grupo íntimo de la parentela y de los viejos amigos, que profesan un verdadero culto a la memoria del ilustre muerto.

La gran pérdida sufrida por la señora de Mitre, marcó para ésta el término de su actuación en la vida de los salones, donde brilló con la aureola de la belleza, la distinción y la elegancia. La prestigiosa dama vive ahora para sus recuerdos y para las nobles preocupaciones de la beneficencia, que tienen su exponente en la obra humanitaria de la asociación del Divino Rostro, su propia obra.

Es éste un otro jardín, celosamente cultivado, de donde habrán salido hoy las flores de la piedad y la gratitud para matizar la ofrenda de la señora de Mitre en la tumba de su esposo.

⊚ ⊚ ⊚

Pasado mañana se reunirá el consejo general de las conferencias de San Vicente de Paul, a fin de proceder a la elección definitiva de presidenta, cargo vacante por fallecimiento de la señora Leonor Tezanos Pinto de Uriburu.

Como se sabe, en la reunión anterior fué votado por inmensa mayoría el nombre de la señora Dolores Anchorena de Elortondo, para ser propuesto a las conferencias seccionales de la capital y de las provincias como el más indicado para ese puesto.

Las circulares enviadas con tal objeto han sido devueltas con el veredicto unánime en favor de esa candidatura.

En la reunión del lunes será, pues aclamado el nombre de la señora de Elortondo.

La asamblea será a las 3 de la tarde en la iglesia de Regina Martyrum.

⊚ ⊚ ⊚

Abrieron ayer sus salones para una recepción a la hora del te, el señor Julio Peña y señora Magdalena Murga de Peña.

Bajo los auspicios del aniversario patrio, la fiesta cobró una importancia digna de la fecha, por el número y la calidad de los invitados, tanto como por la esplendidez del marco en que estuvo encuadrada.

La mansión de los señores Peña en la calle Florida, figura entre las moradas familiares más suntuosas de Buenos Aires. Encierra magníficas obras de arte, reunidas con un avezado criterio de selección y dispuestas con no menor acierto para asegurar sus efectos de conjunto y de detalle.

La fortuna, aliada con esa intuición de las cosas bellas que es característica de las [illegible] de aquella casa un exponente del buen gusto y el refinamiento elegante de nuestra alta clase social.

Pro eso es ella del número de las que se muestran cuando algún extranjero de importancia manifiesta deseos de conocer la residencia particular de una familia porteña de la aristocracia.

Con tal ambiente y con el precedente auspicioso de otras fiestas mundanas de grata recordación, allí mismo celebradas la de ayer reunió todos los prestigios deseables, caracterizándose por su alta distinción y buen tono.

Junto con la dueña de casa, hicieron los correspondientes honores las señoras Magdalena Peña de Aldao, Lucrecia Salas de Peña, Fanny Ayerza de Peza, señoritas Adela Peña y Petrona Murga, secundándolas los señores Juan Bautista, Héctor, César, Roberto y Guillermo Peña y doctor Ricardo Aldao (hijo).

Asistieron a la fiesta las señoras:

María Teresa Quintana de Pearson, Magdalena Bosch de Harilaos, Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas, María Correa Morales de Saguier, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, María Murga Lynch de Frers, Sara García Lagos de Becú, Josefina Vedoya de Ocampo, Delia Cobo de Rosas, Carmen Adela Sánchez Elía de Quintana, Blanca Campos de Amadeo Artayeta, Lía Cobo de Ramos Mejía, Stella Morra de Cárcano, Justa Dose de Zemborain, Mercedes Terrero de Méndez, Elvira Bonorino Udaondo de Sojo, Felicia Dorrego del Solar, Dalmira Cantilo de Gallardo, Inés Ortiz Basualdo de Peña, Zulema Saavedra Lamas de Zuberbuhler, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Delia Alvear de Ocampo, Delia Correa Morales de Cobo, Enriqueta Salas de Anchorena, Elisa Casal de González Moreno, María Ayarragaray de Navarro Viola, Ernestina Guerrico de Carballido, Ramona Aguirre de Ocampo, Rosa Pirán de Harilaos, Elisa Alvear de Bosch, Florencia Bazán de Chapeaurouge, María Teresa Peró de Bonorino Udaondo, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Emilia Fuschini de Agote, Adela Arning de Ayerza, Cora Zemborain de del Carril.

Señoritas: Juana y Valentina Sáenz Valiente, María Carolina Harilaos, María Eloísa, Marta y Delia Obejero, Clara Ocampo Alvear, Lola Güiraldes, María Elena y María Elisa Santamarina, Adriana Harilaos, Susana Peralta Alvear, Adela Ayerza, Enriqueta del Solar Dorrego, María Teresa e Isabel Pearson Quintana, Laura Ayerza, Carmen Carballido, Ercilia Pérez Calvo, Carmen Navarro Viola, Hortensia Casal, Mercedes, Isabel y Dolores Elortondo, Beatriz Gallardo, Ercilia y Rosa Murga Lynch, Ana y Carola Cárcano, Elisa Harilaos, Elvira y Josefina Udaondo, Elisa, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Magdalena y Mercedes Ortiz Basualdo, Laura y María Luisa Salas, Elvira Arredondo, Antonia Quiñones de León, Clara Becú, Angélica y Rosa Ocampo, María Emilia Agote, Lucía de Bruyn, Amalia Chapeaurouge, Raquel Aldao, Mariana Vivot, Zulema y Estela Zuberbuhler, María Cristina Méndez, Carmen Christophersen, Silvina Cobo, Adela Zemborain.

⊚ ⊚ ⊚

En los salones del Plaza Hotel se realizará mañana un te-concierto, a beneficio de la Sociedad Socorros de San Isidro.

La reunión alcanzará sin duda contornos muy lucidos, dado el interés que su anuncio ha despertado.

La entrada, con opción al te, ha sido fijada en tres pesos.

Son ya numerosas las familias de nuestros mejores círculos que han retenido mesa.

La fiesta será de 5 a 7 y la patrocinan las señoras:

Etelvina Costa de Sala, Sara García Lagos de Becú, María Mercedes Gelly de Obarrio, Matilde Martínez de Averza, Sara Gowland de Lacroze, Justa Elortondo de García Fernández, Carolina García Lagos, Mercedes Elortondo de Alvear, María Teresa Quintana de Pearson, Lola Anchorena de Elortondo, Magdalena Cantilo de Bullrich, Luisa Alvear de Bosch, Sara Becú de Zorraquín, Débora Cilley de Jiménez, Elvira Pérez de Cranwell, Delia Alvear de Ocampo, Mercedes Marín de Bosch, Sara Lacroze de Martínez de Hoz, Carmen Molina de Bustamante, María Carmen Sala de Demaría, Rosa Harilaos de Becú, María Cristina Castro Videla de Becar Varela, Elisa Gorostiaga de Aguiar, María Costa de Palacios, Juana Hammer de Obarrio, Adela Jiménez Bustamante de Malbrán, Lucila D'Amico de Lezica, Sofía Beláustegui, Elvira Gorostiaga de Montes de Oca, Justa Beccar Varela, Remedios Obarrio de Beccar Varela.

Señoritas: María Teresa Pearson Quintana, Clara Becú, Mercedes de Alvear, María Carlota Jiménez Bustamante, María Cristina Méndez Terrero, Enriqueta del Solar Dorrego, Elisa, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, María Esther y María Elena Alzaga Solé, Delia y Leonor Bosch Gramajo, Elena y Victoria Elena Jiménez, Ana María y Marta Flores Pirán, María Josefa y María Carmen Aguirre Lynch, María Carolina Harilaos Madariaga Anchorena, Susana Ayerza, Angélica, Panchita y Rosa Ocampo, Magdalena Ortiz Basualdo, Juana y Valentina Sáenz Valiente, Adela Ayerza, Adriana Harilaos, Carmen Carballido, María Elena Casares, Josefina Madariaga Peña, Juana y María Teresa Obarrio, María Teresa y Adelia Lacroze Gowland.

⊚ ⊚ ⊚

Mañana cumple 86 años de edad la ilustre dama patricia doña Dolores Lavalle de Lavalle, una de las figuras más veneradas de nuestra sociedad.

La anciana matrona recibirá con tal motivo, a las personas que deseen saludarla, en su domicilio de la calle Viamonte.

⊚ ⊚ ⊚

Se realiza esta tarde, en casa de la abuela del novio, el enlace de la señorita Carolina Frías Padilla con el señor Carlos Claussen Durao.

Bendecirá la unión el presbítero don Antonio Frías, siendo padrinos la señora Gumersinda Rodríguez de Durao y el señor Facundo Frías Padilla.

La novia será conducida al altar por el padrino y el novio acompañará a la señora Justina Durao de Claussen.

Luego vendrá el siguiente cortejo:

Teofania Padilla de Frías con Juan Frías, Enriqueta Claussen Durao con Rafael Ladux, Teofania Frías con Uladislao Frías, Mercedes Claussen Durao con Carlos Frías, Amalia Frías con Alfonso Claussen, Edelmira Durao con Juan Esteban Durao, Elvira Padilla con José Frías (hijo), Lía García con Enrique Padilla, Clara de la Cuesta con Guillermo Padilla (hijo), Hortensia Frías con Alberto de la Cuesta.

Del acto civil serán testigos, por la novia, los señores José A. Frías, Guillermo Padilla y José Padilla; y por el novio, los señores Jorge Durao, José Saravia y Eduardo Durao.

⊚ ⊚ ⊚

A una reunión social de grandes y lucidas proporciones dió lugar el te-concierto realizado ayer en el Savoy Hotel a beneficio del Consejo Nacional de Mujeres.

Con esta fiesta se inauguraban las reuniones análogas que se darán en ese hotel, durante la actual temporada, bajo los auspicios de varias sociedades de caridad. Desde ya se anuncia la segunda para el 9 del mes próximo, patrocinada por la Hermandad de Beneficencia, que preside la señora Rebeca Piñeiro del Mármol de Fraga.

Ayer, los salones profusamente iluminados y adornados con artísticos ramos de flores, formaban bellísimo marco a una concurrencia tan selecta como numerosa.

La fiesta que se prolongó en un animado baile hasta la noche, alcanzó todo el éxito esperado, por lo que recibieron entusiastas felicitaciones las damas y niñas del Consejo Nacional de Mujeres.

⊚ ⊚ ⊚

Muy felicitados han sido la señorita Isabel Livingston y el señor Carlos Saguier, con motivo de su compromiso matrimonial.

⊚ ⊚ ⊚

La señora Josefina Achával de Cantilo y sus hijas Josefina y Esther pasaron el día de ayer en La Plata, acompañando al interventor señor José Luis Cantilo en los diversos actos a que tuvo que concurrir con motivo del aniversario patrio.

Entre éstos, el realizado en el Hospital de Niños por la Sociedad de Beneficencia resultó el más interesante. Fué una fiesta de los asilados, llena de ternura y de emoción, en que alternaron las flores y el encanto infantil de un espectáculo memorable.

El interventor y su familia fueron cumplidamente agasajados por lo más expectable de la sociedad platense.

⊚ ⊚ ⊚

Penosa impresión ha causado en nuestra sociedad el fallecimiento del doctor Ezequiel A. Pereyra, ocurrido anoche después de una larga enfermedad.

Muere el doctor Pereyra a los 84 años de edad, rodeado del afecto a que lo hacían acreedor sus nobles prendas de carácter.

En política, donde actuó con eficacia, conquistó igualmente merecidos prestigios.

Fué este distinguido caballero, senador y diputado nacional, ocupando después la cátedra de derecho romano en la Universidad de Buenos Aires.

Mañana serán inhumados sus restos en el cementerio del Norte, ceremonia que dará lugar a una locuente manifestación de Condolencia.

⊚ ⊚ ⊚

Se ha fijado para el 8 del mes próximo, la gran velada lírica extraordinaria que se celebrará en el teatro Colón a beneficio de la escuela taller de la asociación del Divino Rostro.

El "clou" de la fiesta será desde luego el "Pagliacci" de Caruso, que se completará con otra pieza no menos interesante.

La velada tiene pues asegurado de antemano con éxito excepcional.

Las localidades, que en gran parte han sido colocadas ya, pueden pedirse por teléfono a los números 4339 o 1405 de Juncal, habiéndose fijado en 15 pesos el precio de la platea.

⊚ ⊚ ⊚

Se ha concertado el enlace de la señorita Florencia Quesada, con el señor Raúl Mejía, quienes con tal motivo han recibido numerosas felicitaciones.

⊚ ⊚ ⊚

Con motivo de su cumpleaños, la señorita Mercedes Bosch Marín reunirá esta tarde en un te a un grupo de amigas íntimas.

⊚ ⊚ ⊚

En ocasión del primer aniversario del fallecimiento de la señora Emilia Paz de Aguirre, se celebraron hoy misas en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

A la última asistió numerosa concurrencia de familias conocidas.

⊚ ⊚ ⊚

El señor Pedro S. Alcácer y señora Josefa Araya de Alcácer, solicitaron ayer la mano de la señorita Julia Mackinlay Zapiola para su hijo Ismael.

⊚ ⊚ ⊚

Ayer fueron inhumados los restos de la señora Lucinda Corvalán de Múscari, cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado en el vasto círculo de sus relaciones.

La ceremonia revistió los contornos de una sentida demostración de pesar.

⊚ ⊚ ⊚

Se efectuará el 1.o del mes entrante el enlace de la señorita María Torres con el señor Pablo Born, canciller de la legación de Suiza.

⊚ ⊚ ⊚

Después de la operación que le fué practicada, se encuentra un poco mejor, dentro de su estado delicado, la señora Sara Terry de Cano.

—Se halla enferma, aunque no de cuidado, la señora Carolina Lena de Argerich.

—Se ha notado una mejoría después de la intervención quirúrgica a que fué sometido, el señor Horacio C. Bustamante.

—Un poco mejor, después del accidente que sufriera, la señora Isolina Landívar de Zorraquín.

—En el mismo estado, el señor Enrique de Vedia.

⊚ ⊚ ⊚

En la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, será consagrado el sábado próximo el casamiento de la señorita Susana Saguier con el doctor Juan Ramón Miranda.

Serán padrinos la señora Susana Cantilo de Miranda y el ministro del Paraguay en ésta, señor Pedro Saguier.

Después de la ceremonia se efectuará en casa de la familia de la novia, una recepción íntima.

Los esposados pasarán una corta temporada en nuestra capital y partirán después para Corrientes, donde fijarán su residencia.

⊚ ⊚ ⊚

Han partido:

Para Uribelarrea, el señor Doroteo Davel, su señora y su hija.

—Para el Paraguay, el diputado nacional doctor Arturo H. Massa y su hermano Juan Carlos.

—Para Olascoaga el señor Reynaldo Parravicini.

—Para Alta Gracia, el doctor Carlos P. Goyena.

—Para Córdoba, el señor Wenceslao Carranza.

—Para Montevideo el señor Eduardo Vidal.

⊚ ⊚ ⊚

Han llegado:

De Los Cocos, en Córdoba, el señor Guillermo Udando (hijo) y hermanas Josefina y Elvira.

—De Olivos la señora Celina Z. de Fitte y familia.

—De Bahía Blanca, la señora Celina Sáenz Peña de Villar y su hija Elena.

—De Córdoba, el doctor Miguel Angel Ceballos.

—De Mendoza, el señor Enrique del Castillo.

—De San Juan, el señor A. Aristóbulo Murúa y familia.

—De Rosario, los señores Cupertino del Campo, doctor Enrique Prins, Alfredo Benítez y M. Rojas Silveira.

—De Córdoba, la señorita Etty Martínez Campos.

—De Norte América, el doctor Camilo Aldao.

—Del Rosario, el señor Lorenzo Larguía.

—De Montevideo, los señores Julio Etcheverry y su señora Esther Vidal Arteaga y Blas Vidal.

—De Alta Gracia, el doctor Faustino Alsina.

—De Tucumán, la señora Matilde Degreef de Carreras y su hija María Esther.

⊚ ⊚ ⊚

De La Plata:

En el salón comedor del Jockey Club fué servida la comida ofrecida por un grupo de amigos al señor Jenaro W. Cooke, con motivo de su reciente nombramiento de oficial 1.o de la gobernación.

La cena se desarrolló en un ambiente de franca amistad, poniéndose de relieve las simpatías de que goza el señor Cooke entre sus numerosos amigos, que forman legión.

Ofreció la demostración el director de "El Día", señor Juan J. Atencio, el que en oportunas frases puso de relieve las altas prendas morales y caballerescas que adornan a Cooke, siendo muy aplaudido.

El obsequiado contestó al orador en amables conceptos la demostración tan espontánea de que era objeto. Brindaron también los señores Lozano y Ponce.

Entre otros, rodeaban la mesa los señores:

J. J. Atencio, B. Lynch, J. C. Olmedo Varela, A. Gaspar, L. Ratti, R. Lozano, A. Ponce, J. Villamayor, R. Almagro, E. Ripa, J. L. Silva Lezama, A. Guezález, E. Roselli, J. J. Cooke, M. Cooke, R. Acuña Díaz, J. Villamonte, M. Paladino, F. Barrera, A. [illegible], H. Regé, J. J. Tasara, I. Pedrotta, J. J. González, C. Benavídez, G. Peralta Ramallo, E. Bernard, R. Uzal, etc.

La travesía de los Andes

La fiesta de San Nicolás

La comisión ejecutiva "Pro Aeroplano travesía de los Andes" ha recibido de San Nicolás una conceptuosa nota dirigida por el ingeniero Carlos Newbery, presidente de la comisión que en esa ciudad organizó un festival a beneficio de la iniciativa conocida.

He aquí la referida nota:

"Señor Presidente de la Comisión Ejecutiva "Pro Aeroplano Travesía de los Andes", general Pablo Riccheri: — Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta nota fecha 1.o de mayo, debiendo agradecer en la forma más efusiva la designación que la comisión de su digna presidencia ha hecho del señor Manuel Ramos Vivot para asistir a nuestro festival.

Dicho señor, que ha prestado su valioso concurso a la velada organizada en esta ciudad con los fines conocidos, dará a usted cuenta del resultado de la misma, en cuanto se refiere a la reunión social; y en cuanto a los fondos obtenidos, ellos serán depositados en el Banco de la Nación a la orden de la cuenta respectiva, una vez liquidados los gastos. — Saluda a usted con toda consideración. — Firmado: Carlos Newbery, presidente".

El señor Ramos Vivot que regresó ayer de San Nicolás, nos ha manifestado que el producto líquido del festival alcanza la suma de 500 pesos.

El comandante del "Libertad" ha remitido a la comisión ejecutiva la cantidad de 35.40 pesos recolectados entre la oficialidad y tripulación del referido buque.

ESTADO DEL TIEMPO

ESTADO DEL TIEMPO

Lluvias generales

Ha llovido en el sud de Buenos Aires y en la Pampa Central y en Posadas. Continúa nublado en el este y sud de Buenos Aires y en las provincias del noroeste. Reina tiempo bueno en las provincias del centro y oeste.

Prevalecen vientos del sudoeste y sud.

La temperatura ha bajado en las provincias y marcadamente en las del nordeste. Hoy estáde 3 a 8 grados bajo la normal, en todas las provincias, excepto en el sudeste de Buenos Aires, donde está casi normal. Hay temperaturas bajo cero en Mendoza. La presión atmosférica ha subido en las provincias y está muy alta en las provincias del oeste y baja en la costa este de Buenos Aires, debiéndose a una depresión que pasó durante las 24 horas transcurridas desde Chubut hasta Buenos Aires con vientos fuertes en la costa sud de Buenos Aires.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general: Buen tiempo con temperaturas bajas en todas partes.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central, bueno y frío; Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, bueno y frío; Santiago y norte de Córdoba, bueno y frío; Mendoza, San Luis y sud de Córdoba, bueno y frío; Catamarca, La Rioja y San Juan, bueno y frío; Jujuy, Salta y Tucumán, bueno y frío; Río Negro, Neuquén y Chubut, faltan datos; Santa Cruz, faltan datos.

Capital Federal: Puente Alsina, F. C. M., 2.

Buenos Aires: Algarrobo, 9; Almeyra (J.), 6; Alta Vista, 2; Andant, 6; Araujo, 5; Ascasubi, 10; Ave[illegible]; Bahía Blanca, M., 4; Bahía Blanca S., ker, 2; Barra (J. E.), 2; Baudrix, 14; Berra, 4; Berraondo P., 5; Beguerie, 4; Bonzi, 1; Buratovich, 5. Cabildo, 7; Calfucurá, 1; Casbas, 5; Casey, 8; Cilley (J.), 4; Cooper, 6; Copetonas, 4; Coraceros, 5; Coronel Dorrego S., 11; Chasicó, 7; Darragueira (J.), 1; D. Gurbarini, 2; Dennehy, 2; Durañona F. C. S., 4; Durañona P. L. M., 2; D. Timka, 4; D. Toledo, 3; Emita, 5; Energía, 4; Estela, 5; Fernández (J. N.) S., 2; Fortín Viejo, 14 y 22; Freyre, 8; Fynn, 4; Galo Llorente, 3; General Alvarado, 4; General Paz P. T., 6; Gil, 10; González Chaves S., 5; Gorriti, 1; Goyeneche, 4; Henderson, 4; Igarzábal, 12; Ingeniero White, 4; Williams, 9; Irene, 4; Jarilla, 27 y 51; Juárez S., 4; Kilómetro 215, 14; Lamarca, 22; Lavalle F. C. M., 12; Las Nutrias, 2; López Lecube, 5; Loma Verde, 3; Los Pozos T. N., 18; Mar del Plata M., 1; Mar del Plata S., 1; María ucila, 16; Médanos S., 1; Mitre (B.) T. P., 6; Monte Verde, 7; Mulcahy, 11; Molina S., 2; Napostá, 10; Necochea S., 3; Nueva Roma, 7; Ochandio, 8; Ombucta, 1; Orense, 5; Oriente, 6; O de Rozas M B. A., 3; Patagones, 15; Pedro Luro, 12; Pellegrini, 4; Peralta (Z.), 3; Pergamino M., 1; Pieres S., 4; Pigüé, S., 2; Plomer M. B. A., 1; Polvoredas, 9; Pringles S., 2; Rivadeo, 3; Rondeau, 3; Sáenz (A.), 2; Saldungaray, 15; Samborombón, 2; San Fermín 4; San Fco. Bellocq, 12; San Germán, 4; San José, 2; San Román, 16; San Sebastián, 9; S. Unzué, 5; Saturno, 4; Solá (F.), 3; Stroeder, 22; S. Ventura, 14; Tornquist S., 4; Udaondo, 5; Vegas (H.), 6; Venancio, 6; Villa Iris, 3; Villalonga, 21; Villa Olga, 4; Zubiaurre, 24.

Santa Fe: Garruchos, 7.

Misiones: C. de la Sierra, 8.

Pampa Central: Abramo, 8; Bernasconi, 1; Gaviotas, 3; General Campos, 1; Guatraché, 1; Macachín M., 2; Remecó, 1.

Río Negro: Río Colorado S., 4; Valcheta, 9.

Chubut: Arroyo Verde, 19; Camarones, 2; Dos Pozos, 4; P. Madryn, 20.

Países limítrofes: Chile: Contulmo, 3; Los Andes, 7; Santiago, 13; Talcahunions, 4; Rocha, 5; Bahía, 1.

ACADEMIA MOZART

El concierto patriótico

Se efectuó anteayer, conforme estaba anunciado, y ante distinguida concurrencia, el concierto patriótico organizado por la academia Mozart.

Tomaron parte en esta fiesta, que resultó todo un éxito, las alumnas señoritas Luisa Daurignac, Julia Aitro, Micaela González, América Brignole, Elsa Sovera, Lola Rodríguez, Adela Fernández, Ada e Irma Marchesini, Anita Mare, Marta Courbet, Jorgelina Fornari, Emilia García, Lucía Lagomarsino, Teresa Borro, María T. Ligatti, María y Gabriela Pradolini, Margarita Bollag, Violeta y Laura Miele, Julieta Cribelli, Victoria Ventusino, Lola Ford, Zulema Gianolini, Guillermina Besada, Sarita Farmen[illegible], Rosa Cravino, Anita Remy, Filomena Spinelli, Celina Cappetto.

Entre éstas mereció especiales aplausos la niñita Sarita Esther Parmentier, de diez años de edad, quien interpretó en el piano "Varit silencieuse" y la marcha de Beethoven. Esta niña que cursa por tercer año de academia, promete ser una notable pianista por el gusto y técnica que pone a las interpretaciones.

Rindió examen de profesor superior al mismo tiempo, la señorita Lola Rodríguez, ejecutando un difícil programa de números de Mozart, Beethoven y Grieg.

LEÑA HACHADA

de QUEBRACHO COLORADO, clase mas especial, hachada en pequeños trozos para consumo en las cocinas económicas y calefacción.

CARBON DE PIEDRA, para cocinas.

COKE DE GAS, para cocina y calefacción.

ANTRACITAS, para "Salamandras"

PESO EXACTO — ENTREGAS INMEDIATAS

ADMINISTRACIÓN: PAVON 66-70 - Avellaneda

ROMA y Cía. Teléfonos: Un. Tel. 75, Bcas; 95 Bcas; 319 Bcas; 545, Mitre. Coop. Tel. 253, Avellaneda; 239 Barracas.

CASA FUNDADA EN 1880

Resultados sorprendentes de la "LOCIÓN BELAUNDE"

Nada de engaños.— Lo único que hace feliz a los calvos

El señor: ¡Que pronto me han "tomado el pelo"!

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE MAÑANA

BREVES APRECIACIONES

El fracaso completo producido ayer por la derrota de los favoritos no será obstáculo para que los aficionados dejen de concurrir mañana a Palermo a presenciar el desenlace del clásico Vicente L. Casares, premio que, dada la calidad de los concurrentes que han conservado su inscripción, ha de despertar mucho interés, pues todos los competidores bajarán a la liza convenientemente preparados para que su figuración sea por demás honorable.

La Natita se presentará a disputar la prueba en inmejorables condiciones de preparación.

Es indudable que en esta ocasión la excelente hija de Pomona tendrá que medirse con otra clase de enemigos. Con todo, como la pupila del stud Los Rosales ha seguido en óptimas condiciones su preparación, puede que una vez más responda en los tramos finales, alcanzando a aportar a su ecurie este nuevo premio.

La Natita será nuevamente, en este compromiso, nuestra favorita.

Campanazo es, a nuestro juicio, el enemigo más temible que llevará la hija de Old Man.

El pupilo del stud Pajonal ha recibido una esmerada preparación, y su última performance — donde corrió algo falto de estado — le dan títulos para ser el presunto ganador de la carrera.

Arenales ha completado, finalmente, su forma, y ya hemos visto lo bien que se desempeña corriéndolo a la expectativa el pensionista del stud Mon Rêve.

Su presencia resultará interesante, pues hemos de verlo luchar por el triunfo.

Gran Señor es otro de los serios competidores de la prueba. El pensionista del stud Montiel ha adelantado mucho desde el día en que hiciera su rentrée, creyendo su caballeriza que el hijo de Le Samaritain ha de responder a su honorable campaña del año pasado.

Saint Emilion es la incógnita de la carrera, pues si el hijo de Cyllene puede correr a voluntad y le imprimen un tren severo, puede él, al final, aprovechar sus grandes ligerezas y poner en apuros la victoria de los presuntos favoritos. ¿No será él, el favorito?

Cabaret no nos ha merecido mayor confianza, creyendo, más bien, pue sus pasados triunfos han sido obra de la casualidad.

Floripar debe correr mejor en esta distancia que en 2000 metros, pues parece, por sus condiciones de resistencia, actuar mejor en distancias superiores a 2000 metros.

Su victoria, en esta prueba, nos resulta algo problemática.

En el premio Black Prince, base de la primera prueba de la reunión, trece animales han conservado su inscripción.

L'Emigré se ha destacado por la regularidad de sus performances. En esta ocasión, su victoria se hace más problemática, por cuanto lleva en Sin Rumbo un serio enemigo y probablemente su vencedor.

Sin Rumbo parece responder al cercano parentesco que tiene con Ocurrencia. El hijo de Val d'Or será el preferido de la cátedra, y el presunto ganador de la prueba, pues a raíz de su holgado triunfo, conquistado hace poco tiempo, ha continuado su preparación en óptimas condiciones.

Sobre una distancia de 1400 metros, y en la que han quedado anotadas seis potrancas perdedoras, se disputará la segunda carrera del programa.

Fusta es una inédita, perteneciente al stud Los Rosales, que viene a disputar esta carrera en buenas condiciones de preparación.

Ada se ha conducido discretamente en todas sus presentaciones. Como está bien preparada, nada difícil sería que en esta ocasión abandonase la categoría de perdedora.

Sodeska que, al hacer su debut, se condujo bien, es, conjuntamente con Fusta y Ada, la que mayor número de probabilidades cuentan para adjudicarse el triunfo. La hija de Américo ha adelantado mucho.

Un numeroso lote de potrillos perdedores se presentará en la tercer prueba del programa a disputarse la prima ofrecida al vencedor.

Glotón es el candidato que netamente se destaca de todo el lote. El hijo de Chili II ha continuado su preparación bien, después de ser segundo de Grito de Guerra.

Rasante, favorecido con breve reposo, se ha puesto muy lindo, teniendo su ecurie confianza en que ha de conducirse honorablemente.

Instructor es el tercero en discordia. El hijo de Galloway viene a disputar la prueba con ejercicios bastante buenos, que en privado tiene producidos.

El premio Amsterdam, sobre 1200 metros, resultà problemático dar con la presunta ganadora.

Hondonada podrá figurar entre los que ocupen los primeros puestos. Reconocidas son las ligerezas que posee la hija de Africander.

Mi Ñata cuenta con una corrida de primer orden sobre la distancia de la carrera, efectuada en Belgrano.

Rapiña, es sumamente veloz. La pensionista del stud Abrojo puede, en esta ocasión, apoftar a su ecurie un nuevo triunfo.

Sister Black es una debutante que cuida el entraineur Fraser, y que, según informes, en privado se conduce muy bien.

El handicap Irigoyen se presenta sumamente difícil en lo que se refiere a la elección del probable ganador.

Fachinero no necesita recomendaciones, pues reconocidas son las ligerezas que posee el veloz hijo de Greenan.

Petite Chose reaparece tras larga ausencia. La hija de Primera Tiple, en estas distancias, es una temible antagonista.

Art Nouveau es otro de los animales que cuéntan con probabilidades de salir airosos. Las ligerezas del hijo de Saint Wolf son reconocidísimas.

Precoz está corriendo cada día más y en cada compromiso pone de manifiesto sus bondades. El pensionista del stud Oeseve es un serio enemigo de los nombrados.

Clearing y Pacará son animales muy veloces, pero no de las fuerzas de Fachinero, Art Nouveau y Precoz. Fallando estos últimos, los primeros pueden ser la sorpresa de la carrera.

El premio La Natita ha logrado reunir un regular número de potrancas ganadoras de una carrera.

Huanguelén se destaca por su performance de ayer, en pos de Pura Cepa. La hija de Polar Star deberá imponerse, siempre que cumpla su compromiso.

La Bertini es la enemiga de Huanguelén. La pupila del stud Caá ha continuado su preparación en excelentes condiciones, a raíz de su victoria, cuando hizo su debut.

Fortunata, según rumores, anda corriendo mucho, y puede ser la probable ganadora de la prueba. La hermana de Falerna ha de conducirse honorablemente.

Tintorera es la posible sorpresa de la prueba. La hija de Bridge of Canny, en privado, se conduce muy bien.

Cuca rehusó su compromiso de ayer por creer su ecurie que esta carrera es más favorable. La hija de Orinoco alternará en los primeros puestos.

Diez son los que aspiran a adjudicarse la prima ofrecida al vencedor en el handicap final de la reunión.

Well Meant, a raíz de su última victoria, ha seguido en buenas condiciones su preparación.

El hijo de Bend'Or cada día adelanta más.

Proteo fué tercero ayer en la prueba ganada por Colmenar. El hijo de Perrier, en esta ocasión, podrá mejorar su carrera.

Jean Valjean está muy lindo, y en sus ejercicios se conduce como para ser el ganador. Con sólo 48 kilos es un serio enemigo.

Cracker, por su segundo de Mi Nene, es el candidato obligado de la carrera. El hijo de Dieudonné, con sólo 45 kilos, debe producir una honorable performance.

Eneas y Etrusco, que andan corriendo mucho, son los candidatos a la sorpresa, fallando los favoritos.

Los competidores de mañana

Aprontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, en esta sección nuestros lectores encontrarán una guía interesante además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho la tarea para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Patacón II — En sus dos últimas presentaciones el hijo de Ormicant ha tenido la siguiente figuración: Fué no placé con 57 kilos de Marken 54 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 47 no placé de Pinch 41 en 2'4" 3|5 los 2000 metros.

Con su peón fué trabajado en la partida.

Nandú. — No placé con 50 kilos de Ojal 51 en 1'53" 1|5 los 1800 metros y luego no placé con 52 de L'Empire con 50 en 1'51" 4|5 la misma distancia.

No corre.

L'Emigré. — Fué segundo con 49 kilos de Ojal 51 en 1'53" 1|5 los 1800 metros y luego ganó con 50 siendo segundo Cristalino 52, tercero Bardo 52, en 1'51" 4|5 la misma distancia.

Con F. Arcuri, fué ensayado en 800 metros con buen resultado. Su presencia es dudosa.

Gracian — No placé con 53 kilos de Etrusco 56 en 1'41" los 1600 metros y luego con 52 no placé de Marco Polo 52 en 1'52" 3|5 los 1800 metros.

Con T. N. Fernández, se condujo regular en la partida.

Briton — Fué segundo de Rey Moro en 1'53" 4|5 los 1800 metros y luego ganó siendo segundo Atila tercero Oro y Azul en 1'47" 2|5 los 1700 metros.

No corre.

Sin Rumbo — Fué segundo de Menos Uno en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego ganó con 55 kilos siendo segundo Luneville 55, tercero Caballero 53 en 1'37" 1|2 la misma distancia.

Debe obtener una fácil victoria. Trabaja a la tarde.

El Manantial — No placé con 55 kilos de Cacique 57 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 57 no placé de Parigot 57 en 1'51" 4|5 los 1800 metros.

No corre.

Jurado — Fué no placé de Bardo en 1'38" 1|5 los 1500 metros y luego con 57 no placé de Lord Beatty 54 en 1'41" 1|2 los 1600 metros.

Con S. Blanco, hizo 800 metros sin novedad.

Trento — Ganó con 56 kilos, segundo San Vicente, tercero Jurado en 1'40" 3|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Escévola en 1'47" 1|5 los 1700 metros.

No corre.

Hirsuto — Corrió una vez siendo no placé con 45 kilos de Ojal 51 en 1'53" 1|5 los 1800 metros.

Es difícil.

Lance — Con 56 kilos fué no placé de Patchid 54 en 1'33" 3|5 los 1500 metros y luego con 52 no placé de Tarja 50 en 1'39" 4|5 los 1600 metros.

Trabaja a la tarde.

Vendaval — No placé con 56 kilos de Aquilón 56 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 55 no placé de Dieuport 55 en 1'35" los 1500 metros.

Con F. Barrozo, hizo 700 metros sin novedad.

Silvano — Fué segundo de Floridablanca en 1'8" 1|5 los 1100 metros y luego no placé de Patchid en 1'33" 3|5 los 1500 metros.

Es difícil.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1400 metros

Lejanía — Corrió una sola vez siendo no placé de L'Espoir en 1'15" los 1200 metros.

Con R. Rodríguez, hizo 700 metros conduciéndose regular.

Eufrosina — No placé de Amapa en 1'1" 4|5 los 1000 metros y luego fué cuarta de Byzentine, Fugada y Andreína en 1'3" 1|5 la misma distancia.

Trabajó en la partida desempeñándose en forma favorable.

Fusta. — Es debutnate.

Con F. Arcuri, hizo 700 metros a la par de Lauro Müller dominando fácilmente.

Ada. — Debutó siendo segunda de Cuca en 1'7" 2|5 los 1100 metros y luego fué segunda de La Bertini en 1'6" 1|5 los 1100 metros.

Fué trabajada suave en 700 metros por M. Acosta en 43".

Sodeska — Debutó siendo tercera de La Bertini, segunda Ada en 1'6" 1|5 los 1100 metros.

Dirigida por R. Rivero, hizo uno de los mejores aprontes de la mañana. Le gusta mucho.

Sombría — Es debutante.

Con C. Fenucci, cubrió la partida conduciéndose regular.

TERCERA CARRERA

Distnaica 1400 metros

El Plumitas — Corrió una sola vez siendo tercero de Julito II, segundo Chilcal en 1'16" 3|5 los 1200 metros.

Fué trabajado por Navarro. Anda regular.

Liviano — Fué no placé de Apio en 56" 2|5 los 900 metros y luego no placé de Fiero en 1'7" 3|5 los 1100 metros.

Es difícil.

Odio — Corrió una sola vez siendo no placé de Irishman en 54" 1|5 los 900 metros.

Hizo 700 metros con A. Torres sin novedad.

Millerand — Es debutante.

Fué trabajado por T. N. Fernández. Es ligero.

Steen — Fué no placé de Irishman en 54" 1|5 los 900 metros y luego no placé de Campeador II en 1'1" 2|5 los 1000 metros.

Con T. N. Fernández, hizo 700 metros conduciéndose regular.

Petit Bronce — Debutó siendo no placé de Lechero II en 54" 1|5 los 900 metros y luego no placé de Wildrake rra en 1'14" 2|5 la misma distancia.

Ha adelantado bastante. Denna lo trabajó en 700 metros.

Glotón — Debutó siendo no placé de París en 1'15" los 1200 metros y luego fué segundo de Grito de Guerra en 1'14" 2|5 la misma distancia.

Con D. Englander, hizo la partida a l apar de Bizentine desempeñándose en forma favorable. Debe ser el ganador.

Geronte — Corrió una sola vez siendo no placé de Ramalero en 1' 2|5 los 1000 metros.

No corre.

Rasante — Fué no placé de Celeste y Blanco en 1' 4|5 los 1000 metros y luego tercero de Isaac, segundo Encomio en 1' 1|5 los 1000 metros.

Con S. Blanco, trabajó bien. Lo correrá Torterolo.

Alfanje — Corrió una sola vez siendo no placé de París en 1'15" los 1200 metros.

Es difícil.

Instructor — Fué tercero de Highlandman, segundo Indú en 1'12" 3|5 los 12000 metros y luego fué tercero de Fiero, segundo Crillón en 1'7" 3|5 los 1100 metros.

Anda regular.

Iriandés — Es debutante.

Es ligero.

CUARTA CARRERA

Distancia 1200 metros

Yerba Mota — Con 54 kilos fué no placé de Crítica 53, en 1'33" 3|5 los 1500 metros y luego con 41 no placé de Mimí Pinson 47 en 1'13" los 1200 metros.

Belgrano aprontó ligero.

Hungría — Con 56 no placé de Mimí Pinson 56 en 1'7" 3|5 los 1100 metros y luego con 45 no placé de Doña Alda 48 en 1'38" 3|5 los 1600 metros.

Dirigida por Barroza se condujo bien en la partida.

Pera — Fué no placé en el clásico 25 de Mayo ganadó por La Fleche en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego con 50 kilos no placé de Protea 51 en 1'14" los 1200 metros.

Con el peón, hizo 700 metros regular.

Hondonda — Con 53 kilos fué tercera de Mis Tonta 53, segunda Grandeza 56 en 1'40 1|5 los 1600 metros y luego con 44 no placé de L'Emigré 52 en 1'3" los 1600 metros.

Con C. Fenucci, trabajó en la partida sin novedad.

Jamás — No placé con 56 kilos de Mimí Pinson 56 en 1'7" 3|5 los 1100 metros y luego no placé con 48 de Doña Alda 48 en 1'38" 3|5 los 1600 metros.

Anda bien.

Ortiguita — No placé con 53 de Tarja 56 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego no placé con 56 de Miss Tonta 53 en 1'40" 1|5.

Es difícil.

Rosa Fuego — Fué no placé con 56 kilos de Old England 53 en 1'15" los 1200 metros.

Anda mucho.

Mi Ñata — Con 49 kilos fué no placé de Tarja 56 en 1'3" 1|5 los 1600 metros y luego con 56 no placé de Miss Tonta 53 en 1'40" 1|5.

Puede ganar.

La Paisana — No placé con 56 de Miss Tonta 53 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego fué tercera con 57 de Jacobina 54, segunda South Star 57 en 1'37" 1|5 los 1500 metros, pista pesada.

Puede ganar.

Bellegarde — Con 44 kilos fué no placé de Mariucha 43 en 1'58" los 1800 metros y luego con 52 no placé de Ojal 54 en 1'52" 1|2.

Es ligera, anda bien.

Rapiña — Noplacé 54 de Jacobina 54 en 1'37" 1|5 los 1500 metros, pista pesada y luego no placé con 40 de Mimí Pinson 47 en 1'13" los 1200 metros.

Es difícil.

Fornarina — Debutó siendo no placé de Grandeza en 1'33" 4|5 los 1500 metros.

Puede ganar.

Cigatera — Con 53 kilos fué no placé de Nieuport 55 en 1'35" los 1500 metros y luego con 53 no placé de Sin Rumbo 55 en 1'37" 1|2 los 1600 metros.

Es difícil.

Ambiciosa — Fué cuarta de Lady Larrea, Grana y Vaselina en 1'17" los 1200 metros y luego no placé de Fresquilla en 1'288 los 1400 metros.

Puede ganar.

Floraia — Debutó siendo no placé de Amica en 1'34" los 1500 metros y luego fué no placé de Bayal en 1'34".

Es difícil.

Malvasía — Con 46 kilos fué no placé de Callejas 50 en 1'33" los 1500 metros y luego con 42 no placé de Aspirante 44 en 1'34".

Puede ganar.

Fanática — Es debutnate.

Anda bien.

Sister Black — Es debutante.

Es difícil.

Impetuosa II — Fué no placé de Boleadora en 1'14" los 1200 metros y luego no placé de Rapiña en 58" 2|5 los 1000 metros

Anda regular.

Limosnera — Debutó siendo no placé de Doña Delfina en 1'6" 4|5 los 1100 metros y luego Cuca fué no placé de Anarquía en 1' los 1000 metros.

Es difícil.

QUINTA CARRERA

Distancia 2500 metros

Digital — Ganó con 60 kilos el Gran Premio de Honor en 3'42" 3|5 los 3500 metros y luego con 58 fué cuarta en el clásico Los Haras ganado por La Natita 58 en 2'3" 4|5 los 2000 metros.

No corre.

Saint Emilión — Con 57 kilos ganó el clásico Otoño, segundo Floripar 60 tercero Campanazo 60 en 2'6" 1|5 los 2000 metros y luego con 59 fué cuarto en el Porteño de Arenales 57, Vicente López 58, y Floripar 60 en 2'5" y 4|5.

Con Englander, echó por delante un cuerpo a Bretona, terminando el ejercicio a voluntad en 47" 1|5 en 800 metros. Anda mucho.

Passi-Mal — Con 57 kilos fué no placé de Librón 43 en 2'40" 3|5 los 2500 metros y luego con 58 tercera en el clásico Los Haras de La Natita, segunda Falerna 55 en 2'3" 4|5 los 2000 metros.

No corre.

Cabaret — Fué cuarto con 52 kilos en el clásico Comparación ganado por Canora 58, segundo Saint Emilión 52, tercero Campanazo 60 en 2'18" 1|5 los 2200 metros y luego con 53 no placé en el Capital de Campanazo 60 en 2'37" 1|2 los 2500 metros.

Con A. Navarro, hizo 1000 metros en buen estilo.

La Natita — No placé con 58 kilos en el clásico América ganado por Last Reason 60 en 1'41" 3|5 los 1600 metros y luego con 58 ganó el clásico Los Haras, segunda Falerna 55, tercera Passi-Mal 58 en 2'3" 4|5 los 2000 metros.

Con F. Arcuri, hizo ayer 1000 metros 59" 2|5. Es nuestra candidata.

Arenales — Fué no placé con 56 kilos en el clásico América ganado por Last Reason 60 en 1'41" 3|5 los 1600 metros y luego ganó con 57 el clásico Porteño, segundo Vicente López 58, tercero Floripar 60 en 2'5" 4|5 los 2000 metros.

Dirigido por S. Gómez, hizo 800 metros ayer y corre mucho.

Gran Señor — Fué tercero con 53 kilos en el clásico Capital ganado por Campanazo 60, segundo Floripar 60, en 2'37" 1|2 los 2500 metros y luego con 57 fué cuarto en el Otoño de Saint Emilión 57, Floripar 60 y Campanazo 60 en 2'6" 1|5 los 2000 metros.

Está lindísimo y puede poner en serios apuros a los favoritos. Con M. Acosta hizo 800 metros en 47" 2|5.

Campanazo — Ganó con 60 kilos el clásico Capital, segundo Floripar 60 tercero Gran Señor 53 en 2'37" 1|2 los 2500 metros y luego con 60 fué tercero en el Otoño ganado por Saint Emilión 57 segundo Floripar 60 en 2'6" 1|5 los 2000 metros.

Fué trabajado por Torterolo a la par de Portefia. Si no se siente de su mano enferma puede producir una gran carrera.

Floripar — Fué segundo con 60 kilos en el clásico Otoño ganado por Saint Emilión 57 en 2'6" 1|5 los 2000 metros y luego con 60 fué tercero en el Porteño de Arenales 57, segundo Vicente López 58 en 2'5" 4|5 los 2000 metros.

Con la monta de Lema, hizo 1000 metros y anda muy bien.

SEXTA CARRERA

Distancia 1100 metros

Fachinero — Con 60 kilos fué segundo en el clásico América ganado por Last Reason 60 en 1'41" 3|5 los 1600 metros y luego con 5 no placé en el Porteño de Arenales 57, en 2'5" 4|5 los 2000 metros.

Con la monta de D. Torterolo, hizo 700 metros a la par de Doña Alda, a quien dominó con toda facilidad. Es gran candidata.

Petite Chose — Fué cuarta con 61 kilos en el clásico Criadores de Mamita II 55, Falerna 57 y Muñeira 55 en 1'25" 1|5 los 1400 metros y luego con 55 no placé de Art Nouveau 46 en 1'38" 2|5 los 1600 metros.

Anda muy bien y le gusta.

Bombazo — Con 56 kilos fué cuarto de Chuker Out 54, Desastre 50 y Radiant 53 en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego con 60 no placé de Precoz 50 en 1'39".

Lo trabajó el peón. Tiene una corrida de 1'6" pero nos parece difícil.

Art Nouveau — Fué segundo con 51 kilos de Precoz 50 en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego segundo con 55 de Hurgón 47 en 1'38" 1|5 la misma distancia.

Ligero.

Precoz—Ganó con 50 segundo Corchito 44, tercero Tata Dios 53 en 1'39" los 1600 metros y luego ganó con 50, segundo Art Nouveau 51, tercero Hurgón 47 en 1'38" 1|5 la misma distancia.

Trabajó en la partida con buen éxito. Es serio enemigo.

Clearing — Con 56 kilos fué cuarto de Krondorf 53, Eneas 51 y Dividendo 46 en 1'53" 4|5 los 1800 metros y luego tercero con 56 de Eneas 50, segundo Turquesa II 44, en 1'39" los 1600 metros.

Es ser un buen sport.

Pacará — Fué tercero con 53 kilos de Espartal 50, segundo Bajel 50, en 1'31" 4|5 los 1500 metros y luego no placé con 47 de Precoz 50 en 1'39" los 1600 metros.

Hizo 700 metros con tren de carrera.

Piña — Cuarta con 46 kilos de Sunday 43, Art Nouveau 53 y Perjura 49, en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego no placé con 46 de Well Meant 54 en 1'38".

No corre.

Vino Vino — No placé con 55 kilos de Fachinero 59 en 58" 1|5 los 1000 metros y luego con 51 no placé de Espartal 50 en 1'31" 4|5 los 1500 metros.

Con la monta de O. González, hizo 700 metros sin novedad.

Torrent — Con 55 kilos fué no placé en la que hicieran puesta Espartal 51 con Bajel 51 en 1'40" los 1600 metros y luego no placé con 44 de Precoz 43 en 1'24" 4|5 los 1400 metros.

Es difícil.

Huarmi — No placé con 51 kilos de Sunday 51 en 1'27" 2|5 los 1400 metros y luego no placé de Mimí Pinson, 47 en 1'13" los 1200 metros.

Trabajó regular.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1400 metros

Huanquelen — Fué segunda de Dalmacia en 1'12" los 1200 metros y luego segunda en el clásico 25 de Mayo ganado por Pura Cepa en 1'27" 1|5 los 1400 metros.

Es dudosa.

Daisy White — Ganó con 56 kilos siendo segunda Sistrum, tercera Latina en 1'9" los 1100 metros y luego no placé en el Ramón Biaus de Dalmacia en 1'15" 1|2 los 1200 metros.

En Belgrano hizo 700 metros conduciéndose bien.

Ibagué — Ganó con 54 kilos, segunda Pura Cepa, tercera Chusca en 54" 4|5 los 900 metros y luego fué no placé en el Carlos Casares de American Queen en 1' los 1000 metros.

Fué aprentada por P. Cichetti, puede ser un buen sport.

Mechita — No placé de Vida Alegre en 1'3" 2|5 los 1000 metros y luego no placé de Pura Cepa en 1' 4|5 la misma distancia.

Anda regular.

La Bertini — Corrió una vez y ganó, segunda Ada, tercera Sodeska en 1'6" 1|5 los 1100 metros.

Fué ensayada en la partida, nos parece difícil.

Fortunata — Debutó siendo cuarta de Diavoletta, Latina y Divina II en 1'3|5 los 1000 metros y luego ganó siendo segunda Rossie Cheeks, tercera Roba en 1'15" los 1200 metros.

Fué trabajada por M. Acosta y anda muy bien.

Tafalla — Fué cuarta de Pocas Pilchas, Italiano y Takecare en 1 3|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Charming Girl en 1'3" 3|5 la misma distancia.

Con J. Etchechurry, hizo 700 metros sin novedad.

Tintorera — Ganó siendo segunda Cribe, tercera Latina en 54" 2|5 los 900 metros y luego fué no placé en el Carlos Casares de American Queen en 1' los 1000 metros.

Viene muy bien preparada. Hizo 700 metros en 40" 4|5.

Inés Sol — Fué cuarta de Charming Girl, Irish Bell y Dalmacia en 1'3" 3|5 los 1000 metros y luego no placé de Dalmacia en 1'15" 1|2 los 1200 metros.

Dicen que anda mucho.

Cuca — Corrió una vez y ganó, segunda Ada, tercera Idaviva en 1'7" y 2|5 los 1100 metros.

Trabajó en 700 metros como para poder ser la ganadora.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2000 metros

Max Linder — No placé con 60 kilos de Art Nouveau 46 en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego no placé con 57 de Art Nouveau 44 en 1'44" 2|5 los 1700 metros.

Con Seguí aprontó regular.

Well Meant — Fué cuarto con 51 kilos de Precoz 50, Ar Nouveau 51, Hurgón 47 en 1'33" 1|5 los 1600 metros y luego ganó con 54, segundo Espartillar 49, tercero Corchito 44 en 1'38" los 1600 metros.

Es gran candidato.

Proteo — Cuarto con 53 kilos de Precoz 50, Corchito 44 y Tata Dios 53 en 1'39" los 1600 metros y luego con 57 fué tercero de Colmenar 46, segundo Dieufort 43 en 2'6" 1|5 los 2000 metros.

Es dudoso.

Jean Valjean — Ganó con 42 kilos segundo Majestad 51, tercero y último Nougat 49 en 3'5" 4|5 los 2800 metros, pista pesada y luego con 49 fué no placé de Polavieja 47 en 3'13" 1|5 los 3000 metros.

Fué trabajado por R. Dellagiovanna. Anda muy bien.

La Delfina II — No placé con 56 kilos de Farruco 56 en 1'40" los 1600 metros y luego con 50 no placé de Krondorf 53 en 1'52" 4|5 los 1800 metros.

No corre.

Cracker — Con 50 kilos fué no placé de Charm 52 en 2'28" los 2500 metros y luego con 50, segundo de Mi Nene 50 en 2'18" 3|5 los 2200 metros.

Es serio candidato.

Matatías — No placé con 52 kilos de San Luis 50 en 2'59" los 2800 metros y luego con 49 no placé de Mi Nene 50 en 2'15" 3|5 los 2200 metros.

Está corriendo mal.

Smart — Con 48 kilos fué no placé de Nougat 53 en 3'1" 2|5 los 1300 metros y luego con 44 no placé de Escévola 47 en 3' los 2800 metros.

Trabajó en 1000 metros sin mayor éxito.

Eneas — Fué segundo con 51 kilos de Krondorf 53 en 1'53" 4|5 los 1300 metros y luego ganó con 50, segundo Turquesa 44, tercera Clearing 56 en 1'39" los 1600 metros.

Anda muy bien.

Etrusco — No placé con 48 kilos de Precoz 50 en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 40 fué tercero de Hurgón 47, segundo Art Nouveau 51 en 1'38" 1|5 la misma distancia.

Con J. Etchechurry, hizo 700 metros. Anda bien.

LA ÑATITA

59" 2|5 LOS 1000 METROS

Será la hija de Old Man nuestra favorita en el clásico Vicente L. Casares, como ya lo habíamos anticipado a raíz de obtener su triunfo en el premio Los Haras. Sabemos que La Natita va a disputar una prueba difícil y que tendrá que desplegar todas sus energías si es que pretende salir airosa, pero tenemos fe en que así lo hará.

A la pensionista del stud Los Rosales se le ha trabajado ayer sometiéndosele a un ensayo de 1000 metros piloteada por F. Arcuri, distancia que cubrió en 59" 2|5 sin ser exigida mayormente y marcando 11" 2|5 en los 200 metros finales. El resultado de este apronte ha sido espléndido y si bien es cierto que Saint Emilión, Gran Señor y Campanazo pueden oponerle gran resistencia y hasta vencerla, esperamos que eso no sucederá. Tenemos la seguridad de que La Natita producirá mañana una gran carrera.

FAROL

Disputó el clásico Porteño sin haber alcanzado su completa forma, pero desde entonces ha seguido el training sin interrupción mejorando mucho a cada nuevo ejercicio para llegar en fecha no lejana a repetir las mismas brillantes performances en su última campaña.

Creemos en Farol como en un animal de positivos méritos capaz de con-

---

ES LA GRAN MARCA ARGENTINA

de 20, 30 y 40 centavos

PICCARDO & Cía. Lda.

Libre de todos los trusts

Casares Hnos. y Diehl

Liquidación del haras "Chasicó"

El plantel y los productos sangre pura de carrera del haras Chasico, del señor Atilio González Chaves, se rematarán

El miércoles 30 de mayo, a las 3 p. m., en nuestra casa, Sarmiento 357, Buenos Aires, donde oportunamente se hallarán en exhibición. Comisión a cargo de los compradores.

Próximamente detalles completos.—Casares Hnos. y Diehl.

Chinato GARDA

TONICO APERITIVO

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	Gan.	Placé	Nic.	MAYO Gan.	MAYO Placé	MAYO Nic.
LA EPOCA	Sin Rumbo	Fusta	Glotón	La Paisana	La Ñatita	Fachinero	Cuca	Cracker	129	79	19	30	11	1
Revista Americana	Sin Rumbo	Fusta	Glotón	La Paisana	La Ñatita	Fachinero	Cuca	Cracker	128	69	22	30	11	1
Revista Sportiva	Sin Rumbo	Fusta	Glotón	Rapiña	S. Emilión	Precoz	C uca	W. Meant	124	70	28	25	14	2
Gaceta de B. A.	Sin Rumbo	Fusta	Instructor	HIondonada	Campanazo	Fachinero	Huanguelen	Etrusco	121	73	16	26	14	1
Idea Nacional	Sin Rumbo	Sodeska	Glotón	La Paisana	La Ñatita	Vino Vino	Cuca	Cracker	121	71	22	26	12	3
El Diario	St. Indécis	Fusta	Glotón	Y. Mota	Floripar	P. Chose	Cuca	Cracker	120	76	24	24	11	1
Fray Mocho	St. Indécis	Fusta	Glotón	Y. Mota	Floripar	Fachinero	Cuca	Cracker	120	23	21	26	12	1
Giornale d'Italia	Sin Rumbo	Fusta	Glotón	Mi Ñata	La Ñatita	Fachinero	La Bertini	Etrusco	118	76	25	25	16	1
El Oeste	St. Indécis	Ada	Rasante	Mi Ñata	Floripar	Fachinero	La Bertini	Cracker	116	65	24	24	12	2
El Tribuno	St. Indécis	Fusta	Glotón	Hungría	S. Emilión	P.Chose	Fortunata	Etrusco	112	84	16	19	16	1
Los Sucesos	Sin Rumbo	Fusta	Glotón	Mi Ñata	La Ñatita	Fachinero	La Bertini	Etrusco	112	84	25	24	15	1
Tits Bits	St. Indécis	Fusta	Glotón	Hungría	S. Emilión	P.Chose	Fortunata	Etrusco	110	83	24	19	15	1
Zeemah	Sin Rumbo	Ada	Glotón	S. Black	La Ñatita	P. Chose	Fortunata	J. Valjean	109	57	31	20	11	3
La P. de San Martín	Sin Rumbo	Ada	Glotón	Rapiña	S. Emilión	Fachinero	Cuca	Cracker	108	69	29	24	13	3
El Nacional	Sin Rumbo	Fusta	Glotón	Hungría	La Ñatita	Fachinero	Cuca	Cracker	107	47	29	21	16	1
La P. degli Italiani	L'Emigré	Sodeska	Glotón	La Paisana	S. Emilión	PI Chose	Cuca	Cracker	105	60	27	26	16	1
El Diario Español	Sin Rumbo	Sodeska	Glotón	La Paisana	La Ñatita	Precoz	La Bertini	W. Meant	101	76	21	23	16	2
L'Italiano	St. Indécis	Fusta	Glotón	Bellegarde	Campañazo	Fachinero	Cuca	Cracker	101	65	38	23	12	9
Vida Porteña	Sin Rumbo	Fusta	Glotón	Hungría	La Ñatita	Fachinero	Cuca	Cracker	99	65	19	30	11	0
Buenos Aires Herald	St. Indécis	Ada	Glotón	Rapiña	St. Emilión	Fachinero	Fortunata	Cracker	98	67	20	19	14	2
Guarino	Sin Rumbo	Ada	Glotón	Hondonada	Gran Señor	Fachinero	D. White	J. Valjean	94	69	24	20	10	1
O'Balilla	Sin Rumbo	Ada	Rasante	LIa Paisana	Floripar	P. Chose	Tintorera	W. Meant	91	58	38	20	14	3
El Domingo	Sin Rumbo	Fusta	Glotón	Malvasia	La Ñatita	Precoz	Huanguelen	Etrusco	91	67	28	17	14	4
Il Roma	Sin Rumbo	Ada	Glotón	Mi Ñata	Gran Señor	P. Chose	Inés Sol	J. Valjean	88	73	19	18	14	3
Gaceta de España	Sin Rumbo	Fusta	Glotón	Hungría	La Ñatita	P. Chose	Cuca	Etrusco	88	67	22	28	12	1
La Voz del Norte	Sin Rumbo	Eufrosina	Glotón	Rapiña	Arenales	Precoz	Cuca	Eneas	87	60	38	16	10	8
El Imparcial, Lomas	Sin Rumbo	Fusta	Glotón	Malvasia	La Ñatita	Precoz	Huanguelen	Etrusco	69	54	15	16	13	3
El Heraldo	Sin Rumbo	Fusta	Glotón	Rapiña	La Ñatita	Fachinero	Cuca	Cracker	44	26	9	25	14	1
España Nueva	Sin Rumbo	Fusta	Glotón	La Paisana	Gran Señor	P. Chose	Cuca	Etrusco	25	9	4	25	9	4

WHISKY
BUCHANAN

ducirse honorablemente en los clásicos de la temporada.

Etchechurry que es su piloto momentáneo, lo tendió esta mañana en 1000 metros con excelente resultado.

BURIL

Su aspecto es inmejorable, se halla tan lindo como cuando estuvo mejor, sus ejercicios privados son muy regulares... y, sin embargo, el entraineur Pío Jaen no se halla totalmente conforme.

Lo hemos visto anotado para la reunión del jueves próximo donde se le presenta una espléndida ocasión si es que en realidad está dispuesto a reconquistar sus pasados prestigios.

En 800 metros a la par de Fachinal se condujo tan bien como el hijo de Old Man que pasa por un buen momento.

FACHINERO

El hijo de Greenan tomará parte mañana en el handicap Irigoyen con muchas probabilidades de salir triunfante.

El veloz pensionista del entraineur Betancour a pesar de llevar enemigos de consideración en Petite Chosse y Precoz, podrá una vez más poner de manifiesto las estupendas ligerezas que posee.

Piloteado por D. Torterolo, y a la par de Doña Alda, que montaba el peón, fué ensayado en 700 metros cubriendo la distancia en excelente tiempo.

COLIBRI

El hermoso hijo de Campanilla ha sido sometido esta mañana a un ejercicio de cierta importancia, seguramente con el objeto de hacerlo debutar en una de las primeras reuniones.

A la par de Frigio, un hijo de Fulmen que montaba Oscar González, recorrió 1400 metros piloteado por Englander. Le tomamos 1'30" 2|5. Ganó el hermoso oscuro por dos cuerpos. Suponemos que no se le ha exigido todo lo que podía dar.

PETIT GOSSE

Es un hijo de Petite Duchesse que pertenece también a la ecurie que dirige Lauro de los Santos, y que el jockey Englander montó para tenderlo en 1200 metros de tiro derecho.

Se condujo muy bien. Para una de las próximas reuniones ya estará en condiciones de pretender el primer triunfo.

SIN RUMBO

Es el candidato obligado de la primer prueba del programa de mañana, pues su rival más serio que era L'Emigré, quién sabe si disputará dicha carrera.

El hermano de Ocurencia debe imponerse nuevamente ante tan selecto... ote de celebridaes.

TINTORERA

La pensionista del stud Efebé reaparecerá mañana en el premio La Natita, donde tiene muchas probabilidaes de conseguir un nuevo triunfo.

Cuenta con una corrida sobre la distancia de la carrera de 1'27" 1|2, y a su ecurie le inspira mucha confianza.

La hija de Bridge of Cany fué ensayada en la distancia de la partida general, con muy buen resultado.

Ibagué y Cuca son sus más serios enemigos.

CRACKER

La performance producida el jueves por el hijo de Diedonné, ocupando el segundo puesto cerca de Mi Nene, le dan títulos para que mañana se adjudique sin esfuerzo alguno el handicap final de la reunión que está a su disposición.

Los enemigos del pensionista del stud Sansón a tan poca diferencia de peso creemos que no podrán comprometer su victoria.

CUCA

La hija de Orinoco no disputó el clásico 25 de Mayo reservándose para su carrera de mañana, donde entre tan modestas contrarias puede desempeñase bien.

En su ejercicio de hoy sobre 700 metros se desempeñó en forma satisfactoria.

CACIQUE

Su última ponderable campaña merecía un reposo largo con el que seguramente recuperaría sus, en parte, gastadas energías.

En efecto, hoy apareció en la cancha después de larga ausencia recorriendo con su peón los 700 metros de una simple partida sin emplearse en ningún momento.

Para mediados del entrante mes estará el hijo de Buchardo en condiciones de hacer su rentrée.

SIETE Y MEDIO

Reaparecerá en una de las próximas reuniones en completo estado.

Bien le ha costado el entraineur Jaen colocar al hijo de Le Sancy en condiciones favorables, pero con calma todo se logra, y es seguro que el defensor del stud Bruno reanudará desde su presentación la serie interrumpida de éxitos.

En la milla donde fué hoy ejercitado por el jockey Arcuri se conduce muy bien.

BERTHIER

El entraineur Betancour no ha quedado conforme con la derrota que últimamente le infringió a su crack Berthier el verdadero crack Botafogo... e insistirá, volverá a intentar nuevamente batir al hijo de Old Man sin que la desaparición de Pocas Pilchas lo amedrente.

Con ese pensamiento vive el entraineur Betancour que se esmera por darle a su pupilo el más alto grado de preparación.

A la par de Celeste y Blanco, lo tendió en 700 metros dominando el hijo de Jardy o voluntad.

¿FUSTA O ADA?

Está resuelto que mañana haga su debut la potranca Fusta, una preciosa hija de Old Man y Finta, del stud Los Rosales. Los ejercicios que tiene Fusta sin ser muy superiores, los consideramos buenos como para poder competir con Ada que será la favorito de la carrera.

Fusta fué trabajada por Arcuri a la par de Lauro Müller, dominándolo con facilidad y Ada con M. Acosta, hizo 700 metros en 43", suave.

Las corridas de una y otra son parecidas, siendo superior la de la hermana de Art Nouveau.

JEAN VALJEAN

El hijo de Víctor Hugo reaparecerá mañana en el handicap final con muchas probabilidades de salir airoso.

Jean Valjean ostenta una esmerada preparación y con sólo 48 kilos debe mañana producir una honorable performance.

Esta mañana tuvimos oportunidad de verlo en la cancha mientras el aprendiz Dellagiovanna lo sometía a un ejercicio sobre 700 metros, distancia que el pupilo del entraineur Filippi cubrió con buen resultado.

CHARM

El hijo de Cyllene ha necesitado un tiempo para probar que en realidad hay en su sangre algo de Charming, pero cuando se trata de una ecurie que jamás ha tenido apuros porque nunca ha necesitado ganar más que para satisfacción y recreo de su propietario, se puede aguardar toda evolución, sin apuros, tranquilamente esperando el momento propicio.

Hoy Charm puede considerarse de los mejores elementos que figuran en los handicaps de fondo, y su campaña, que no ha de quedar reducida a esas pruebas de relativa importancia, quién sabe si no se extienden hasta los clásicos de segundo orden donde sus rivales serán de iguales o parecidas fuerzas.

Ya está hecho el elogio de Charm. Falta ahora noticar su último buen ejercicio en 1000 metros bajo la dirección de Arcuri, sin emplearse totalmente para recorrer esa distancia.

PEGA FUERTE

¿Estamos en presencia de otro crack? Tenemos la absoluta seguridad de que apra muchos el defensor del stud Los Cerrillos después de su ejercicio de esta mañana no tiene ya enemigos en ninguno de los clásicos que faltan disputarse.. olvidándose que está Botafogo y que "Old Man se ha repetido"...

En verdad por el ejercicio de esta mañana pueden los admiradores del real padrillo hacerse las mayores ilusiones.

A la par de Sanchete recorió con la monta de Englander 1000 metros en 1'1" 2|5 dominando la hija de Calepino en los tramos finales con una acción seductora.

LOS JOCKEYS

Domingo Torterolo—

Este profesional llevará en la reunión de mañana seis montas que cuentan con bastantes probabilidades; Sin Rumbo, que debe ganar en la primera; Rasante, que puede correr bien; Campanazo, que les gusta mucho; Fachinero, que debe andar en los primeros puestos; Cuca, que es gran candidata, y Well Meant, que será de la prueba final.

Francisco Arcuri—

Tendrá la dirección de L'Emigré si es presentado, la de Fusta, que puede iniciarse con una victoria, y la de La Ñatita que es nuestra candidata en el clásico Vicente L. Casares.

David Englander—

Solo tiene dos montas, pero de bastante chance; Glotón que es el favorito de la tercera y a Saint Emilión que les gusta mucho aunque lleva grandes enemigos.

Máximo Acosta—

Este jockey cuenta con buenas montas para lograr más de un triunfo; Ada, que puede salir airosa; Yerba Mota, que anda bastante; Gran Señor, que ha de mejorar su anterior performance; Precoz, que puede ganar; Fortunata, que es difícil, y Encas, que puede imponerse por el poco peso.

HEMOS OIDO DECIR...

Que Sin Rumbo obtendrá su segunda victoria, ganado por varios cuerpos.

—Que la debutante Fusta tendrá que producir grandes esfuerzos para vencer a Ada y Sodeska que han aprontado muy bien.

—Que Englander ayer a última hora consiguió la monta de Glotón, con quien se comprometió ganar la prueba de potrillos perdedores.

—Que la cuarta carrera es difícil para dar con el presunto ganador.

—Que el mejor apronte de los competidores del clásico N. L. Casares, ha sido el de La Natita.

—Que al noganar la hija de Old Man, Gran Señor, Campanazo, Saint Emilión y Arenales llevan idénticas probabilidades en la carrea clásica.

—Que para ganarlo a Fachinero será necesario marcar un verdadero record, con todo que el hijo de Greenan ha estado disputando carreras de tiro largo.

—Que Tintorera tiene una corrida que si la repite djficilmente la han de ganar.

—Que Cracker en el handicap final va muy favorecido en el peso, siendo el único enmigo que leva su jockey y Well Meant.

LOS DOS DIAS DE CARRERAS

Pan Solo ganó la carrera de vallas aprovechando la manquera de Mozart.

—Leyenda respondió al gran favoritismo venciendo a Idaviva y Chabeta, sus dos únicas enemigas.

—Orbe a pesar de su visible nerviosindad abandonó la categoría de perdedor. Norfolk era para su caballeriza una fija y le costó bien caro. Debe ganar en cuanto corra. Dubail parece ser un gran ligero y nada más.

—Ton Ton, Real Envido y Banderaló ocuparon los tres primeros puestos del premio remate sin novedad digna de citar.

El favorito Bosch muy mal corrido por Berasateguy fué pisado y lastimado durante la carrera.

—Retamo que en su anterior presentación había largado parado los ganó de punta a punta. Mayor López demuestra ser egular. Ramalero, corido con poca suerte ocupó el tercer puesto. Very Dry que era para su ecurie una fija, largó mal y desperdició mucho terreno corriendo siempre abierto. París no ha hecho carrera, su entraineur no está satisfecho con esa performance.

—Parigot pagó un sport injustificado. Aquilón no ganó a pesar de la maniobra de su jockey que fué multado. Nieuport hizo muy mala carrera.

—Sable ganó bien. Bufo es un golpe en perspectiva.

—Mi Nene respondiendo a la carrera que tenía ganó bien. Cracker igual que su compañero Aquilón, erró el golpe. A Faruco se le dará un reposo de un mes.

Hipódromo Argentino

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO BLACK PRINCE (1909)
Primera carrera — 1600 metros
A las 12 y 45 p. m.

1	Patacón II	3|57	G. Ardouin
2	Ñandú	3|57	No corre
3	L'Emigré	3|55	F. Arcuri
4	Gracian	3|53	T. N. Fernán
5	Britón	3|53	No corre
6	Sin Rumbo	3|52	D. Torterolo
7	El Manantial	3|52	No corre
8	Jurado	3|52	S. Blanco
9	Trento	3|52	No corre
10	Hirsuto	3|50	X. X.
11	Lance	3|49	C. Fernández
12	Vendaval	3|48	F. Barrozo
13	Silvano	3|48	X. X.

PREMIO SIBILA (1910)
Segunda carrera — 1400 metros
A las 1 y 15 p. m.

1	Lejanía	2|56	R. Rodríguez
2	Eufrosina	2|56	G. Benvenutti
3	Fusta	2|56	F. Arcuri
4	Ada	2|56	M. Acosta
5	Sodeska	2|56	R. Rivero
7	Sombría	2|56	C. Fenucci

PREMIO ENERO (1911)
A la 1 y 45 p. m.

1	El Plumitas	2|56	A. Navarro
2	Liviano	2|56	X. X.
3	Odio	2|56	A. Torres
4	Millerand	2|56	T. N. Fernández
5	Steen	2|56	R. A. Carabajal
6	Petit Bronce	2|56	M. Acosta
7	Glotón	2|56	D. Englander
8	Geronte	2|56	No corre
9	Rasante	2|56	D. Torterolo
10	Alfange	2|56	P. Claverie
11	Instructor	2|56	X. X.
12	Irlandés	2|56	X. X.

PREMIO AMSTERDAM (1912)
Cuarta carrera — 1200 metros
A las 2 y 15 p. m.

1	Y. Mota	4|57	M. Acosta
2	Hungría	3|57	F. Barrozo
3	Pera	3|57	S. U. Morales
4	Hondonada	3.57	R. Duarte
5	Jamás	3|57	C. Fenucci
6	Ortiguita	3|57	X. X.
7	R. Fuego	4|57	R. V. Lanatu
8	Mi Ñata	3|57	E. Canessa
9	La Paisana	4|57	A. Navarro
10	Bellegarde	3|57	A. Raistroqui
11	Rapiña	3|57	E. Lamenzo
12	Fornarina	3|54	A. Denna
13	Cigatera	3|54	X. X.
14	Ambiciosa	3|54	R. Rivero
15	Floraia	3|54	O. González
16	Malvasia	4|54	A. Acevedo
17	Fanática	3|54	X. X.
18	Sister Black	3|54	E. Frazer
19	Impetuosa II	3|54	X. X.
20	Limosnera	3|54	E. Beraznategui

PREMIO VICENTE L. CASARES
Quinta carrera — 2500 metros
A las 2 y 45 p. m.

1	Dijital	5|58	No corre
2	Saint Emilión	3|55	D. Englander
3	Pas si Mal	4|58	No corre
4	Cabaret	3|55	A. Navarro
5	La Ñatita	5|58	F. Arcuri
6	Arenales	3|55	T. N. Fernánde
7	Gran Señor	3|55	M. Acosta
8	Campanazo	4|60	D. Torterolo
9	Floripar	4|60	M. Lema

PREMIO IRIGOYEN (1913-14)
Sexta carrera — 1100 metros
A las 3 y 15 p. m.

1	Fachinero	4|59	D. Torterolo
2	Petite Chose	5|58	E. Canessa
3	Bombazo	4|55	A. Acevedo
4	A. Nouveau	3|53	No corre
5	Precoz	3|53	M. Acosta
6	Clearing	4|51	G. Ardouin
7	Pacará	3|43	J. Fernández
8	Piña	4|42	No corre
9	Vino Vino	3|41	O. Gonzáles
10	Torrent	3|40	J. Altamiranda
11	Huarmi	4|40	A. Grassi

PREMIO LA ÑATITA (1915)
Séptima carrera — 1400 metros
A las 3 y 45 p. m.

1	Huanguelen	2|56	D. Englander
2	Daisy White	2|56	G. Ardouin
3	Ibagüé	2|56	P. Cichetti
4	Mechita	2|56	T. N. Fernández
5	La Bertini	3|56	C. Fenucci
6	Fortunata	2|56	M. Acosta
7	Tafalla	2|56	J. Fernández
8	Tintorera	2|56	A. Torre
9	Inés Sol	2|56	M. Lema
10	Cuca	2|56	D. Torterolo

PREMIO CANORA (1916)
Octava carrera — 2000 metros
A las 4 y 15 p. m.

1	Max Linder	4|58	N. Berazategui
2	Well Meant	3|54	D. Torterolo
3	Proteo	4|50	Dudoso
4	Jean Valjean	4|48	R. Dellaglovan
5	La Delfina II	5|48	No corre
6	Cracker	4|45	F. Barrozo
7	Matatías	4|44	D. Orrego
8	Smart	3|41	M. Altamirand
9	Eneas	4|40	M. Acosta
10	Etrusco	3|40	S. Grassi

LAS ULTIMAS REUNIONES

Breves comentarios

Del jueves — En el turf todo es relativo, desde la gloria de un crack hasta la fama de un profesional.

Y con esa relatividad que todo se mira los resultados son buenos o malos, regulares o peores, según para quién o quiénes, pues por una ley de compensación la desdicha de unos se equilibra con las satisfacciones de los menos.

Así, pues, en el resultado de la reunión celebrada el jueves parece que la cátedra no estuvo mayormente acertada, pero para aquellos felices aficionados que estuvieron en el secreto de los mejores dividendos los nombres de Ramalero, Ton Ton, Parigot y Mi Nene serán inolvidables.

La de vallas — Este fué el vermouth y como todos produjo un efecto inverso al fijado en la etiqueta.

De aquí que el triunfo de Pan Solo no tenga para nosotros toda la importancia que para los 10 ó 12 furiosos amantes del "steeple".

Cuentan las crónicas que cubrió la distancia de uno a otro extremo, fácilmente, sin que Benito Sánchez que todavía conserva la serenidad de sus mejores tiempos se inquietara al final por la atropellada de Fandango que después de gran esfuerzo llegó sólo a tres cuartos de cuerpo.

El hijo de Ducato como todos los que valen un poquito tiene un lucido programa en estas carreras tan enteramente ordinarias y faltas de interés.

Los perdedores — Ha dejado Leyenda II la categoría a que pertenecía dirigida por Lema para mayor hazaña y como elogio suficiente de sus discretos medios.

No era un secreto para nadie, ni aun para los más incrédulos, pues llevando enemigos de la clase de Chabeta e Idaviva, la hija de Le Rubicón se imponía a todas luces.

Le llegó el turno a Orbe, potrillo que sin haber hecho nada en su breve campaña, contaba con prestigios que alguien se encargó de darle y que él no ha tratado de confirmar.

Fácilmente se impuso sobre Norfolk el mayor enemigo que si por las cotizaciones se le descubría y más fácil aun sobre Juguete, rival que en cuantas carreras ha disputado se le atribuyeron algunas probabilidades confirmando en todas ellas cada vez más su absoluta falta de clase.

Felices estos dos productos que ya han aportado un premio a sus respectivas caballerizas... para los que aun quedan en la brecha cada día las cosas se presentan más difíciles!

Los mejores dividendos — Estuvieron a cargo de Ton Ton, Retamo y Parigot, las tres mayores sorpresas de la cátedra.

Misión tan delicada fué cumplida al pie de la letra para regocijo de sus pocos partidarios que con estos dulces seguirán aún más obstinados a la pesca de los batacazos.

La carrera de Ton Ton se prestaba a cualquier disgusto: un lote numeroso de ilustres mediocridades iban a luchar desesperadamente por alcanzar los 3500 pesos del premio aunque luego se sometieran a la dura prueba del Remate.

Bosch fué el favorito porque se imponía destacar a alguno, no por sus títulos sino por... porque sí... y el tal héroe quedó completamente en ridículo ante la inesperada presencia de Real Envido y Banderaló, los tres que mejor papel hicieron en la carrera.

Ton Ton no será más del stud Porteño... ¡qué suerte para sus dueños!

Retamo ha progresado, pues después de sus pasadas malas performances este triunfo significa toda una hazaña.

Mayor López y Ramalero no pasan de animales veloces sin mayores medios para destacarse.

El dividendo abonado por Parigot casi nos parece injusto, después de haberle visto realizar una performance francamente honorable en su presentación anterior.

Sobre tan modestos rivales se impuso agotando hasta las últimas energías, pues Aquilón vino en son de conquista hecho una fiera y Pancho Villa a su vez llegó al máximum de adelantos para desgracia de su entraineur que vió fracasada tantas rosadas esperanzas y tantos cálculos como se había forjado.

Parigot empezará como todo Saint Wolf aunque tarde a rendir provecho a su ecurie.

Sable — El hijo de Old Man estaba más afilado que nunca.. el público lo vió así y sin pensar en las probabilidades de Espartal y otros competidores de la prueba lo hizo gran favorito.

Ganó el defensor del stud Las Chircas en un cómodo galope, llegando a los tramos finales con cuatro cuerpos de ventaja sobre Espartal que ocupando el segundo puesto salvó a medias el fracaso.

Es Sable un elemento útil del que lograrán algún provecho en su caballeriza, llevando con todo tino su preparación.

Old Man, al fin, ha de hacer honor a la sangre en estas carreras de un orden inferior.

Mi Nene — Clausuró la reunión el crack rosarino, imponiéndose relativamente fácil sobre Cracker que con Aquilón constituían el doblete preparado por la hábil gente del stud Samson, sucursal del Tricolor.

Mi Nene defendió bien sus posiciones en los tramos finales contra la atropellada de Cracker que como en la mejor de sus épocas se desempeñó en esta oportunidad.

Los trabajos del entraineur Ambrosio Elnen se han visto coronados por este éxito que no será el último, pues el hijo de Iguazú tiene condiciones para seguir una campaña discreta.

—

Del viernes — Para esta fecha se esmeró la institución en la confección de un programa lleno de atractivos, pues no hubo vallas y en cambio los potrillos y las potrancas habían de medir sus fuerzas en dos clásicos interesantes hasta cierto punto.

Pero es menester empezar por el principio y dar a Jubel el puesto que le corresponde en este breve comentario, donde lamentamos no poder extendernos en la exaltación de sus medios.

Jubel, favorita entre un lote de yeguas sin mayor programa, respondió plenamente a tal confianza aunque en los tramos finales intentara Noche Buena arrebatarle el triunfo, después de batir a South Star y Charming Hope que ocuparon los restantes puestos del marcador.

Crítica y Jalea, Ardouin y Blanco,

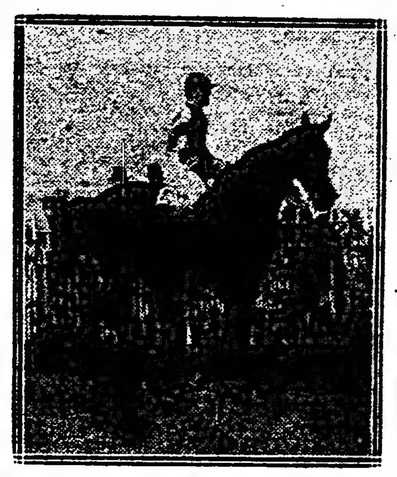

Divina II, por Ormicant y Delia, ganadora de la carrera de productos de 2 años.

Ivor, por Galloway y Gallareta, ganador de la carrera de productos de 2 años.

por un contratiempo que pudo tener graves consecuencias quedaron fuera de toda chance. Rodaron.

Afortunadamente no tenemos que lamentar ninguna desgracia.

Los perdedores — Ya tenía algunas carreras discretas la potranca Divina II que en el premio Arco Iris se impuso por una cabeza después de reñida lucha con Mulhouse.

Estudiadas las probabilidades de todos las competidoras de esta carrera, ninguna se destacaba netamente, todos contaban con parecidas probabilidades, aunque el público dejándose sugestionar por la monta prefiriera a Eximia, una hija de Calepino que no figuró ni en el marcador.

El rigor de Navarro, piloto de Mulhouse, ha dado una vez más resultados negativos:

Denna lo esperó serenamente, luchó más serenamente todavía, logrando en meta la ventaja indispensable.

Con este triunfo sufrió la cátedra la primer sacudida... mucho mayor en la prueba siguiente donde Ivor, un potrillo sin mayores antecedentes, venció al reducido lote de contrarios con entera facilidad.

Magistral, cotizado en primer término, apenas figuró en el tercer puesto, delante de Tatita que quedó reservado para mejor oportunidad, según manifestación de un distinguido sportmen desesperado por cambiar los boletos apostados al hijo de Mehari.

Ivor por este triunfo no revela nada pero en su caballeriza aseguran que es un elemento con muchas condiciones apreciables.

Otra sorpresa — Colmenar que en sus cuatro años de existencia no ha hecho nada que enaltezca las glorias de Old Man, su padre, ni los de Capricho, su madre, ayer cuando menos lo esperábamos se impuso sobre todo un lote de celebridades (?) en el que se destacaba Harlem, Palanta y algún otro.

Los clásicos — La potranca Pura Cepa lleva realizada un acampaña verdaderamente honorable.

Desde sus primeras presentaciones se perfiló como un dicreto elemento que en estos primeros clásicos daría que hacer.

Más tarde han surgido rivales que han merecido juicios elogiosos de la cátedra que era necesario sostener en esta oportunidad... pero nosotros preferíamos a la hija de Jour Majestic contra la opinión general que confió demasiado en las bondades de L'Espoir, una potranca veloz y nada más.

Esta vez la pupila del stud La Mi

Llegada de la quinta carrera: 1a., Pura Cepa (F. Arcuri); 2a., Huanguelén; 3a., L'Espoir; 4a., Gip

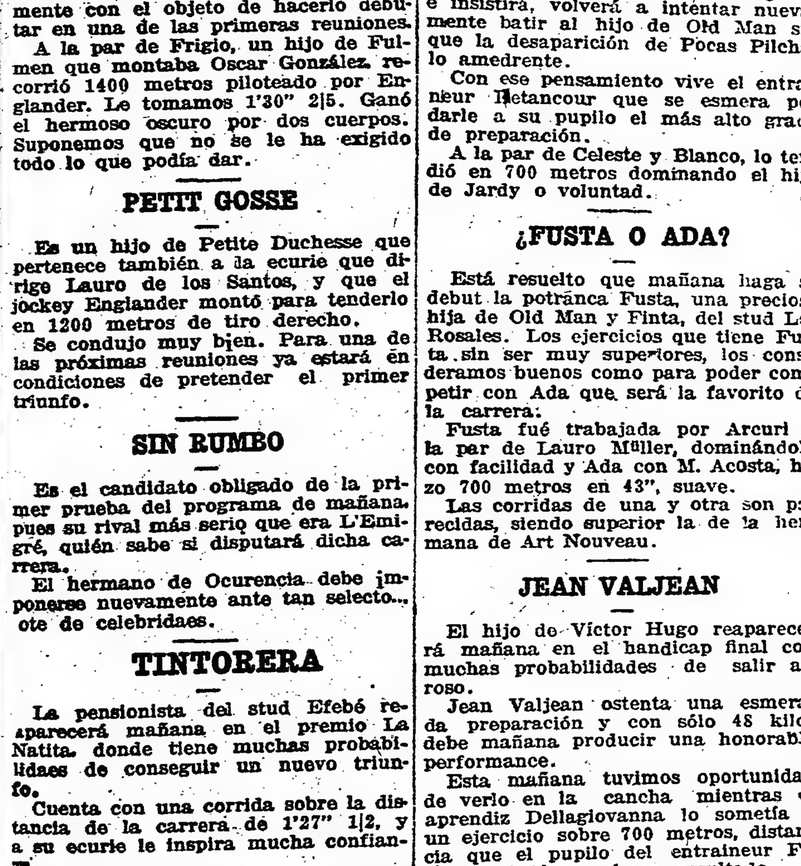

Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA

BANDERAS
ADORNOS
Para fiestas y casamientos
Suc. Vda. Longobardi-Bolivar 280

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL
EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

mosa ha ganado bien, corriendo en punta toda la distancia para resistir al final en buen estilo el ataque que le llevara Huanguelen una fija de último momento... y que hubiese ganado con otro jockey!

Y el mismo sistema empleamos en el clásico Güemes donde pronosticamos a Takecare contra Acróbata, sugestionados los que defendían al hijo de Val d'Or por su campaña, mientras que nosotros vimos los grandes progresos del

Llegada de la sexta carrera: 1o., Takecare (M. Acosta); 2o., Invasor II; 3o., Acróbata; 4o., Radieux

hijo de Diamond Jubilee y lo creímos capaz de aprovechar la ventaja que recibía en el peso.

En el stud Montiel creen tener en Takecare el continuador de Chucker Out... y bien pueden estar en lo cierto, pues aún queda mucho por andar y el potrillo progresa en forma evidente.

Hemos acertado los dos clásicos por la simple serenidad con que hemos pronosticado. Los vencedores eran candidatos lógicos que la benemérita cátedra no quiso reconocer.

Hurgón — Sigue su serie el hijo de Saint Wolf que en forma tan notable ha evolucionado en estos últimos tiempos.

Los rivales de ayer tenían ciertas pretensiones; Full Han por su campaña, Colenso porque está predestinado a enloquecer a su entraineur y Maciste por lo que ha dado que hablar.

Sobre todos ellos se impuso Hurgón y fácilmente, dejando que Colenso hiciera el juego para atropellar en la recta donde no encontró enemigos que le opisieran ninguna resistencia.

Y aquí no ha terminado Hurgón... todavía le esperan triunfos mayores.

Para final — Cargando el peso más elevado de la carrera y contando con la confianza únicamente de los que sienten por el Your Majestic una ciega idolatría, se impuso el defensor del stud Los Rosales, resistiendo la lucha que le ofreció Valentón, una vez descartados San Luis y Velázquez que eran de los más cotizados puntos con el pupilo del stud Ayuí.

El conocimiento de Arcuri, que obtenía su segunda victoria, surtió esta vez efecto en el manero pupilo del entraineur Vicente Fernández, que indudablemente posee algunas bondades, pues que lleva realizada una campaña tan larga y aunque irregular, de algún mérito

Llegada de la octava carrera: 1o., Majestad (F. Arcuri); 2o., Valentón; 3o., San Luis; 4o., Velázquez

Fué este el final de la fiesta, el postre amargo que la suerte ofreció a los buenos aficionados que toda la tarde soportaron en silencio todos los golpes de los batacazos y las derrotas de los favoritos.

Hipódromo de Rosario

LAS CARRERAS DEL 25—BRILLANTE Y ANIMADA REUNION HIPICO-SOCIAL.

Asociándose el Jockey Club Rosario a la fecha conmemorativa de nuestra emancipación, formuló un lucido y atrayente programa de carreras cuya realización congregó extraordinaria concurrencia en el hipódromo del Parque.

La reunión cuyo producido se destinaba a la beneficencia pública, adquirió, favorecida por una espléndida tarde radiante de sol, contornos brillantísimos, así desde el punto de vista social como hípico.

En el recinto oficial se dió cita la "élite" de la sociedad rosarina, no escaseando por cierto tampoco por el paddock, la concurrencia femenina y toda esa profusión de damas elegantemente ataviadas y dominadas por bulliciosa alegría, constituían la nota simpática dando una impresión grata a la vista y al oído...

El conjunto era incitante... admirable el cuadro... soberbio el aspecto que presentaban las dependencias del hipódromo engalanadas con los colores patrios... todo un Palermo en miniatura...

Terminados los acordes de hermosos trozos de música, hábilmente ejecutados por la banda municipal, inició el desfiel de los campeones que iban a disputarse la prima del premio clásico Patria, donada por el Jockey Club de la capital federal.

La hasta ahora reconocida superioridad de Kitchener produjo la deserción de la mayoría de los inscriptos. Sin embargo, su encuentro con Ice Cream que ostentaba el prestigio de una victoria en la metrópoli obtenida en excelente estilo, estimuló el interés del público y no pocos aficionados fueron los que pensaron en la probabilidad de que el favorito sufriera una derrota, no faltando asimismo quien vislumbrase perspectivas de una de esas luchas que electrizan a la masa turfista... y como generalmente ocurre con estos grandes favoritos faltos de calidad, buenos por impresión... falló confirmando las esperanzas de esos excépticos, pero arrastrando al buen público...

Bajaron a la liza Kitchener con Claverie, Icre Crean con T. N. Fernández, Trottin con Berro y Katriló con Bagú.

Instantes después la cotización final señalaba las siguientes cifras: Kitchener 1314 boletas, Trottin 54, Ice Cream 305 y Katriló 146.

Sonó la campana ordenando al starter alinear los campeones. Estos se mostraron algo indóciles, pero por fin la cintas fueron levantadas en buen momento. No bien éstas dieron paso al lote, el gran favorito Kitchener se posesionó de la vanguardia imprimiendo acelerado tren a la prueba. Sabre sus grupas, sin perder brazada, se colocó Ice Cream, tras el Trottin y cerrando la marcha Katriló.

Un movimiento espectante y tal vez de ansiedad dominó al público por que si bien el favorito conservaba la delantera en las proximidades de la recta final, evidentemente su acción no demostraba la desenvoltura de otras veces y se tuvo la percepción de su derrota.

Al volcar al derecho Ice Cream renunció la persecución del leader, pero en ese mismo momento, Trottin y Katriló se pusieron a sus grupas disponiendose al ataque final.

El jockey de Kitchener al notar extenuada su cabalgadura trató de esterilizar el "rush" de Trottin desviando su línea, pero el piloto de esta última dándose cuenta de la maniobra contuvo y torneando su animal hacia el lado exterior buscó cancha y encontrada ésta, lanzó su yegua la cual avanzo con tal impetuosidad que en dos brazadas dominó al favorito cruzando el disco con cuerpo y medio de ventaja. Tercero llegó Katriló que también fué molestado.

El triunfo de Trottin no obstante ser esta yegua extrema "outsider", fué recibido con demostraciones de aprobación.

Las demás carreras tuvieron el siguiente resultado:

Primera carrera, 1300 metros — Primera, Cenicera, segunda Vaselina.

Segunda carrera, 1900 metros — Primero Cachafaz, segundo Hilario y tercera Princesa Mora.

Tercera carrera, 1600 metros — Primero Letargo, segundo Touché y tercero Cine.

Cuarta carrera, 1100 metros — Primero Evaristo, segunda White Feather, tercera Mardita Sea.

Sexta carrera — Primera Voluntad, segunda The Liber y tercera Flashlight II.

En esta prueba el público prorrumpió en fuertes y elocuentes protestas contra el handicaper por el favoritismo con que había colocado esta yegua en el handicap. Demostraciones que han venido a confirmar conjuntamente con la performance de Voluntad, la justicia de la resolución de los propietarios dejando desierta por forfait colectivo una carrera en que la yegua de referencia había sido favorecida al igual que en ésta en 7 kl. los cuando la asignación de pesos.

Séptima carrera, 2000 metros — Primero Messenger, segundo Hilario y tercera Princesa Mora.

PIDAN
COGNAC BERGER
ES DE LOS MEJORES

DEPORTES

Football - Rugby - Hurling - Lawn Tennis - Automovilismo Motociclismo - Ciclismo - Pedestrismo - Tiro Ajedrez - Colombófila - Varias

FOOTBALL

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FOOTBALL

PARTIDOS PARA MAÑANA

Teams y horas

Campeonato — Primera división—

Sportivo Barracas v. Independiente, se jugará en Barracas, calles Iriarte y Santa Elena, a las 2.45.

Sportivo Barracas: C. Murtoni; E. Philippe y A. Sciarretta; G. Aler, G. Cumo y J. Illan; N. Re, P. Florito (capitán), C. Comaschi, A. Sisto y J. Medina.

Independiente: S. Míguez; A. Ferro y R. O. Sande; J. Cánepa, E. A. Sande (capitán) y J. Ventureira; G. Ronzoni, S. Siciliani, P. Raggi, E. Strimatter y G. Galeano.

—Boca Juniors v. Huracán, en la Boca, calles Senguel y Ministro Brin, a las 2.45.

Huracán: R. Pazos; J. Idiarte y A. Alberti; N. Carabelli, M. Bassadone y P. Martínez; M. Ginebra, M. Salvarredi, J. Laguna, F. Medina y D. Chavín.

Boca Juniors: N. Fabiani; N. Capeletti y J. Pagliarini; J. Capellini, M. Pieralini y J. Alli; P. Calomino, J. Cola, L. Amorés, J. Brichetto y A. Valenzano.

—Tigre v. Bánfield, en el Tigre, a las 2.45 p. m.

Tigre: A. Morando; E. Hammerer y L. Ghilardi; J. Tettamanti, J. C. Scampini y J. M. Accinelli; J. Arredrius y A. E. Gelpi.

—Platense v. Racing, en Avellaneda, a las 2.45.

Platense: A. Pérez; A. Ansaldo y E. Berti; D. Santángelo, J. Zacheo y A. Felisari; L. Felisari, M. S. Fraga, S. A. Figueroa, M. Balmaceda, T. Sinigaglia y A. Pérez.

—F. C. Oeste v. Gimnasia y Esgrima, en Palermo, a las 2.45.

F. C. Oeste: P. Garbagnatti; A. Elordi y E. Pini; R. Di Lorenzo, S. Barbera y A. Caprile; J. Scurzoni, A. Pini, J. Janon, F. R. Roldán y F. Crespo.

—San Isidro v. Argentino de Quilmes, en Quilmes, a las 2.30. Tren de Constitución a la 1.30.

San Isidro: C. T. Wilson; A. Bruno y A. Morgan; J. Pérez, A. Recanatini y G. Badaracco; E. Fernández J. Fernández, S. Sayanes, A. Alzúa y P. Bincas.

—Atlanta v. Estudiantil Porteño, en Campichuelo y Gaona, a las 2.30.

Estudiantil Porteño: A. Caldano; J. Benítez y J. Garassa; E. Mattozzi, G. Romero y P. Boris; C. Bernia, J. Pisa, F. Pisa, A. Tula y A. Costas.

PARTIDOS OFICIALES

PARA MAÑANA

Segunda división—

Guillermo Padilla v. Pinard Ed Coster, se jugará en San Isidro. Tren del Retiro a las 1.50 a. m.

Guillermo Padilla: S. Bianchi; D. Bianchi y V. Sicosola; J. M. Minaverry, J. Villanueva y A. Perazzo; V. Minaverry, B. Chiaproi, M. Borrás, A. Delmás y J. Secondi.

Pinard Ed Coster: A. Wathelet; A. Caremi y A. Rodríguez; A. Douse, F. Patrone y J. Mollari; D. Corengia, S. Capato, P. Ostoni, J. B. Ostoni y J. Rivet.

—Juan Lalor v. C. Paulista, en el Parque Chacabuco, a las 8.45.

Juan Lalor: R. Mullen; M. Arrondo y G. Campon; M. Hoggan, V. Machin y E. Lalor; J. Behrensen, C. Chiezza, D. Lawler, N. Saetone y V. Rossi.

C. Paulista: F. Soriano; P. Aguiar y P. Arturi; R. Ventura, J. Acerbi y F. Amaral; A. Pulice, J. Radríguez, P. Paganini, F. Deleón y J. M. Ramallo.

—Marina Mercante Argentina v. Dodero Hermanos, en el field del club San Telmo, calles Garay y Espora, a las 8.45.

Marina Mercante Argentina: V. Anselmi; A. Mascaretti y J. Andreu; B. Lanzone, J. Dinatle y J. Perry; M. Nogueroles, A. Cesti, J. Santana, A. Ceruti y L. Silenzi.

Dodero Hermanos: L. Libera; D. Santacesárea y G. Nicolini; M. Mollar, L. Nana y B. Mollar; M. Colonna, A. Somovigo, O. Olarieta, C. Cabasi y Mac Donald.

—Mexican v. F. Delrío, en V. Devoto, calle Marcos Paz entre Habana y Benito Juárez, a las 8.45.

Mexican: A. Santamaría; E. Urien y J. Gariga; M. Santonalla, J. Bazcoy y J. Pellasi; V. Furlani, J. González, J. Seoane, P. Yema y R. Schettini.

F. Delrío: A. Merlo; D. Comasti y D. Codignoto; J. Sosa, C. Aguirre y J. Dimena; M. Carrazoni, L. Hirigoyen, A. Donato, E. Hirigoyen y J. Figueroa.

—V. Rossi v. Harrodian, en el Parque Avellaneda, a las 8.45.

V. Rossi: A. Bracaioli; P. Lafalcey y R. Contreras; N. Astengo, A. Sparnochia y H. Langeotti; P. Capoletti, J. Donatti, C. Cortés, L. Zarzo y E. Sanbuelli.

Harrodian: F. Bacuzzi; R. Baneira y J. Sarria; E. Sechi, J. Cabrera y E. Barandier; A. Echegoyen, G. Adams, A. Arata, E. De Almeyda y A. De Almeyda.

Tercera división—

Sección A. — Salaberry y Bercetche v. R. Simonetti, en Villa Soldati, a las 8.45 a. m.

Salaberry y Bercetche: F. Ferreyra; A. Larre y L. Palma; C. Casullo, A. Díaz y F. Meyrelles; A. López, J. Fernández, A. Capellini, A. Palma y L. Pérez.

R. Simonetti; S. Stella; J. Valente y J. Bargo; L. Bordegaray, J. Dezan y E. Felite; A. De Tejeria, J. De Tejeria, S. Tambussi, S. Corti y R. Bargo.

—Harrodian v. Molinos Río de la Plata, en el dique 3, lado este, a las 8.45.

Harrodian: L. Antonini; M. Míguez y H. Guareli; J. Herans, C. Alfaro y D. Pieroni; F. Jiménez, V. Bastos, T. Rivara, D. Granara y S. Casabal.

Molinos del Río de la Plata: J. Palmer; J. Torres y C. Monti; M. Mancebo, D. González y J. Torres; V. Trulzi, F. Folgar, M. Gorini, F. Rivero y R. Campoamor.

—Sanday v. Columbia Recordi, en Flores, calles Bolivia y Neuquén, a las 8.45.

Sanday: E. Traba; A. Colas y F. O'Rourque; A. Rovediele, R. Caviglia y L. Benvenuto; A. Kahane, E. Barril D. Muzio, James y J. Bruno.

Columbia Record: R. Ospital; C. Bravo y S. López; P. Lomute, J. Miranda y N. Silva; J. Ferraris, M. Collada, O. Portell, P. Buverch y J. D'Amaya.

—Kidd's v. F. Delrío, en Avellaneda, cancha del Club Sportivo Avellaneda, a las 8.45.

Kidd's: P. Guaraglia; A. Turati y R. Senguinetti; M. Basile, A. Mazzuchini y R. Andreani; .. Guaraglia, A. Galera, H. Alonso, C. Mazzuchini y J. Dellece.

F. Delrío: J. Durán; V. Galtieri y J. Grimaldi; V. Manna, J. Dupuy y B. Bidegaray; A. Banchero, C. Dubini, A. Florestano, P. Benicasa y J. Santangel.

—Casa Ideal v. E. de Caras y Caretas, en Villa Urquiza, calles Estomba y Rossetti, a las 8.45.

Casa Ideal: L. Taglíazuchi; G. Maschoroni y C. Chieza; F. Nocile, J. Lamuyole y H. Montes; M. Martínez, F. Salazar, M. Montes, C. Leizo y E. Formozo.

E. de Caras y Caretas: A. Berro; A. P. Bozzo y U. Expósito; A. Beade, A. Depietri y J. Janell; F. De Diego, J. Mastromarini, J. Caracoche, A. Shnapper y G. Fernández.

Sección B. — Núñez Tejera v. V. de F. Merlo, en Liniers, en la cancha del Club Olimpia, a las 8.15.

Núñez Tejera: J. Brid; O. Cafesse y S. Plastina; T. Policella, G. Trota y R. Pomerini; R. Justo, C. Malerbe, L. Policella, A. Tehaldi y A. Benito.

V. de F. Merlo: A. Actis; P. De Capua y L. Cavalli; A. Bianchi, D. Bertoni y E. Holkamp; J. Orlando, P. Toledo, H. y R. Rondanini y J. Dechal.

—Sansinena v. F. A. de Alpargatas, en Avellaneda, a las 8.45.

Sansinena: A. Rojas; D. Canaveri y F. Bayborry; M. Etcheverry, A. Yelli y B. Costa; J. B. Tourreylles, F. Luciani, F. Canaverri, A. Gómez y T. Bafiuelos.

F. A. de Alpargatas: M. Bramoso; A. Garaventa y J. Federico; F. Cugnetti, F. Montani y E. Américo; E. Trech, C. Gorini, A. Garaventa, A. Politano y C. Bagnera.

—C. Widmawer v. Mexican, en Núñez, en la cancha del Club Sportivo del Norte, a las 8.45.

C. Widmayer: D. Goltía; F. Reinay F. Koellner; H. Giuliani, T. Santiago y B. Besozzi; G. Duquene, J. Bock, S. Burkhard, F. Dangelowsky y C. Nove.

—Crestin v. L. Dellacasa, en la isla Maciel, a las 8.45.

Crestin: L. Benedette; C. Borsi y V. Pederzoli; A. Fichera, V. Ditola y P. Benedetti; E. Torbino, L. Benedetti, A. Begatti, L. Biechi y E. Lurachi.

COPA DE HONOR

Gimnasia y Esgrima v. Sportivo Barracas

Por la rueda preliminar de la Copa de Honor jugaron ayer en Palermo el match anunciado entre los equipos de primera división ante una concurrencia bastante numerosa.

Gimnasia y Esgrima dejó mejor impresión que su rival, debilitado por la falta de dos titulares, y si el score no ha sido favorable a Gimnasia, ello fué debido al travesaño y a la casualidad.

El goal de Sportivo Barracas fué marcado por Gastelú de un tiro alto que alcanzó al arquero en mala situación y el goal de empate fué señalado por Aguilar, finalizando una continuación de los favorecidos locales.

Fué necesario prolongar el partido en dos períodos más de media hora, no obstante lo cual subsistió el score suspendiéndose el match por falta de luz.

Los equipos estaban así constituídos:

Sportivo Barracas: Multoni; E. Philipper y J. Podestá; G. Aller, G. Cumo y J. Illan; N. Re, J. Medina, P. Florito (cap.), A. Sisto y J. Gastelú.

Gimnasia y Esgrima: F. Díaz; A. Apraiz e I. Valdés; J. Pedacci, A. H. Molfino y H. O'Gorman; R. Lahitte, J. D. Martín, M. Hiller, C. Aguilar y L. R. Bertorini.

El referee Sr. Juan Barbera muy acertado.

RUGBY

PARTIDO AMISTOSO

A la llegada del tren que sale de la estación Constitución a la 1.50 se jugará en Lomas mañana un partido amistoso de rugby entre los equipos formados por el Club Sportivo Francés y el Lomas A. C.

Sportive Francaise: L. Destuet, A. Rovegno, A. Baqueriza, S. Destuet, P. Lissalde, S. Lambert, A. Destuet, J. Baqueriza, R. Montée, A. González, E. Montée, B. Toulous (capitán), A. Pozo, C. Bromdsted y A. Galfrascoli. Suplente, J. Parral.

HURLING

FEDERACION ARGENTINA DE HURLING

Para mañana el fixture anuncia los siguientes partidos por el campeonato oficial, a jugarse en Flores, calle Bella Vista y Neuquen:

Comanage v. La Plata, a la 1.30 p. m. Referee D. Bernardo Dunleavy.

Almirante Bronw v. Buenos Aires, a las 3 p. m. Referee D. Juan Grelian.

LAWN TENNIS

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

La comisión directiva de este club ha resuelto que mañana y pasado se jugarán los ultimos partidos de los campeonatos, con el siguiente programa:

A las 9.30 p. m. Final de dobles para caballeros, handicap, clase A: A. J. Villegas y F. Elortondo contra W. S. Mc Hary y L. Urquiza.

A la 1. Señora y señorita Mackenzie contra señoritas I. y B. Anderson C.; L. H. Knight contra A. J. Villegas.

A las 2. A. Sáenz y M. Croce contra C. y A. Dumas. Final de dobles para damas, handicap: señoritas I. y B. M. Anderson contra señora Drabble y señor Jackson; señorita M. Núñez y Juan Berthe contra señorita J. Ezcurra y A. P. Ezcurra C.; señorita M. T. Dumas y G. S. Capdepont contra señorita Boadle y A. J. Villegas C.

Domingo 27.—A las 10 a. m. Final campeonato de dobles para damas. Ganador de señora y señorita Mackenzie contra señoritas I. y B. M. Andersón, contra señora Drabble y señorita Boadle. Final parejas handicap, clase A, señorita S. Salas y A. Castro Videla contra señorita E. Lanusse y A. J. Villegas.

A la 1 p. m. Final del campeonato individual de caballeros. C. Morea contra ganador de L. H. Knight contra A. J. Villegas. Campeonato individual para damas, final. Señorita I. Anderson contra señorita Boadle.

A las 2. Final campeonato de veteranos. J. R. Garrod contra W. Russell. Final campeonato para dobles de caballeros. H. L. Knight y D. E. Cerboni contra C. Morea y H. B. M. Knight. Final campeonato de parejas. Ganador de señorita M. T. Dumas y G. S. Capdepont contra señorita Boadle y A. J. Villegas contra señorita C. Sastre y F. Elortondo. Final parejas para menores. Señorita A. L. Obarrio y F. de Carabassa contra ganadores de señorita M. Núñez y Juan Berthe contra señorita J. Ezcurra y A. P. Ezcurra. Final individual de damas, handicap señorita M. T. Obarrio contra señorita B. M. Anderson.

LIGA ARGENTINA DE LAWN TENNIS

Se realizará el 4 de junio próximo en el Palace Theatre una velada en la que se exhibirán diversas cintas tomadas durante los últimos torneos de lawn tennis realizados por este club en sus canchas de tennis.

AUTOMOVILISMO

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

Se disputaron ayer tarde en el Hipódromo San Martín, siguiendo la serie comenzada el 20 y que terminará el domingo próximo 27, las pruebas organizadas por el Automóvil Club Argentino.

La primera carrera, ciclista, sobre 1000 metros, correspondía a la eliminación española de la Copa de las Naciones, que hace disputar anualmente la Federación Ciclista Argentina. Resultó vencedor el señor Anastasio de Miguel, y segundo el señor José Touris Prego.

Acto continuo se corrió la serie argentina, que reunió a los siguientes competidores: José Guzzo, Antonio Secchi, Rafael Sánchez, Juan Negro, Pedro Racio, Alejandro Bousquet, Luis y Pedro Roullet, Santiago Tomagelli y Roberto Galluzzi, estos dos últimos de La Plata.

La carrera se inició con tren lento. Al entrar a la recta, se forzó un poco el tren, tomando la punta Guzzo, Roullet (Pedro) y Tomagelli, continuando así hasta los últimos 100 metros, en que atropelló Guzzo, clasificándose primero, segundo Pedro Roullet ,tercero Santiago Tomagelli y cuarto Ramón Sánchez.

La segunda carrera, reservada para corredores de segunda categoría con máquinas de fuerza libre, reunió las inscripciones siguientes: Jimmy Colliver, Zeno Pacetti, Clifford Hillman, Carlos Boer y Pedro Scala.

La carrera fué sumamente movida, yendo Hillman a la cabeza, seguido de cerca por Pacetti, quien marchaba muy bien; pero desgraciadamente, este corredor, en las últimas vueltas sufrió una caída, a causa de habérsele desprendido el guardabarros. De resultas del golpe, sufrió la pérdida de algunos dientes y diversas contusiones en la cabeza. Inmediatamente fué trasladado a la sala de primeros auxilios de San Martín, donde quedó en asistencia hasta anoche, siendo trasladado luego a su domicilio, de donde se nos informa que su estado es satisfactorio.

La carrera terminó con el triunfo de Hillam, segundo Jimy Colliver, empleando respectivamente, 7'40" 2/5 y 9'15".

Disputóse a continuación la carrera de sidecars de fuerza libre, reservada a corredores que no hubiesen obtenido primeros premios. Desde el comienzo, la lucha se circunscribió a las máquinas conducidas por Jorge Cáceres y Martín Landini, quienes durante las cinco vueltas, marcharon apareados, despertando gran entusiasmo en el público. Al final, tal era la igualdad de fuerzas, que se dió el caso raro de haber Landini ganado a su contrincante por el sólo largo de la máquina. Tiempo del vencedor: 8'58".

La Copa Club Motociclista Nacional para máquinas de fuerza libre, se disputó en la segunda prueba, sobre 33.000 metros, obteniendo un nuevo triunfo el señor Raúl Riganti, que ve aumentar su haber a dos puntos en las dos pruebas disputadas. Segundo en esa carrera llegó Alberto Maubert, tercero Jimy Colliver y cuarto Clifford Hillman. El tiempo de Riganti en los 33.000 metros fué de 22'42" 1/5; el de Maubert, 22'51".

Disputóse a continuación una carrera reservada para equipos de tres coches, sobre tres vueltas de pista, y de postas. Salieron en la primera vuelta A. M. Magnasco y Mariano de la Fuente, entregando ambos las banderas a Ivan Serra Lima y A. Desalvo, respectivamente. En la segunda vuelta, Cassoulet recibió la bandera de manos de Serra Lima con bastante ventaja, que acentuó al final sobre Julián García que había recibido la bandera de Desalvo. En resumen, resultó vencedor el equipo formado por A. M. Magnasco Iván Serra Lima y Eugenio Cassoulet.

La segunda prueba de la Copa Doctor Alberto F. Roth, reunió solamente los conocidos conductores Eugenio Cassoulet con la Panhard ganadora del campeonato último del kilómetro, y William P. Rhoads con el Studebaker ganador de la Copa Comisión Directiva, dado que Ortiz, que llevaba ganada la primera prueba, no se presentó.

La lucha entre los dos conductores ha sido sumamente interesante, no sólo no, el valer de cada uno, sino por las máquinas que montaban. El público probó, durante esa media hora de carrera, muy intensas emociones. Cassoulet ha resultado ser vencedor de esta segunda prueba, cubriendo los 41.000 metros del recorrido en 29'12" y 2/5, lo que da un término medio superior a los 90 kilómetros por hora. Rhoads llegó segundo, a escasísima distancia, siendo de la lucha intensa desde los comienzos hasta el final.

Actualmente la clasificación es: 1o. E. P. Rhoads, con 5 puntos; 2o. Eugenio Cassoulet, con 8 puntos.

Un numeroso público hizo acto de presencia durante las pruebas. Salvo el accidente a Pacetti, imprevisto, no hubo el menor inconveniente en el desarrollo del programa.

Mañana domingo 27, se realizará el tercero de los festivales anunciados, con el programa siguiente:

Primera prueba: Final de la Copa de las Naciones, ciclista, 1000 metros, en que se hallan clasificados, República Argentina, José Guzzo; España, Anastasio de Miguel; Italia, Juan Cassero; Francia, Eugenio Delage; Holanda, José Walmar Hopmarne; Uruguay, Manuel González.

Segunda carrera: Motocicletas hasta 2 y 1/2 HP., para perdedores de las reuniones anteriores: Emilio Benedetelli, José Schmidt y José Irazú.

Tercera carrera: Para motocicletas de fuerza libre, para perdedores de las reuniones anteriores: Zeno Pacetti, Pedro Scala y Carlos Hoer.

Cuarta carrera: Tercera y última prueba de la Copa Club Motociclista Nacional, con las inscripciones dadas a conocer.

Quinta carrera: Para automóviles hasta 3 litros de cilindrada, 11.000 metros: A. M. Magnasco, con Ford; Eugenio Cassoulet, con Ford; Ivan Serra Lima con Ford; Nemesio de Olariaga, con Imperial; Gumersindo Ortiz, con Scripps Boot.

Sexta prueba: Copa Doctor Alberto F. Roth, tercera y última prueba, 33.000 metros, con las inscripciones dadas a conocer, en que ha de destacarse el último encuentro entre los conocidos conductores Eugenio Cassoulet y Willam P. Rhoads.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Según había resuelto la comisión directiva del Club Motociclista Nacional, en la mañana de ayer una subcomisión constituida por los señores Daniel Deltang, Pedro Aragnon, Alberto Lodise, Domingo Campanella, Amadeo H. Cademarcar nuevamente todo el trayecto del circuito del oeste que servirá de recorrido a la carrera de sidecars por el Premio Florencio Parravicini, que se disputará el domingo 2 de junio próximo.

Los equipos o indicadores de ruta han sido señalados por franjas verdes, en forma suficientemente llamativa, a fin de evitar equivocación de caminos a los competidores novicios.

El trayecto del circuito se halla, en general, firme, existiendo un único pantano que se salva con facilidad por el campo lindero, según indican las señales colocadas.

Los aficionados que mañana visitarán el recorrido se reunirán previamente en la plaza Primera Junta, para salir en conjunto a las 8 a. m.

CICLISMO

Club Ciclista Primera Junta

La comisión directiva de este club, en su última sesión, ha resuelto invitar a sus asociados a una excursión para el domingo 27 del actual, quedando fijado el itinerario así:

Salida a las 8 a. m. de frente de la secretaría Provincias Unidas 1008, tomando la Avenida de San Martín, regresando por la calle Segurola y Avellaneda hasta el punto de partida.

Ha sido designado para comisario de excursión: José Juan Peyron.

PEDESTRISMO

SPORT CLUB JORGE NEWBERY

Bajo los auspicios de esta prestigiosa institución se realizó la carrera reservada para perdedores en una distancia de 3.600 metros, en el recorrido siguiente:

Partida de Directorio 250, por esta hasta Ada, La Plata, Río IV, Dobles, Directorio, Centenera, Río IV, E. Mitre, P. Unidas, Dobles hasta Directorio.

Siendo las 9.15 a. m. el juez de largada señor R. Marini, hace alistar a los siguientes competidores:

D. Machetta, G. Lazzari, A. Otero del S. C. J. Newbery; A. Torreta, M. Galacho del C. P. Sarmiento; R. Mirán, J. M. Etchepareborda del C. de Medicina; S. Savatelli de C. de Moneda; C. Lima, J. A. Williston J. A. Pérez y V. Bruno, libres.

Ante numerosa concurrencia dióse la señal de partida, encabezando todo el pelotón de corredores hasta entrar por los primeros virajes, pasando por Directorio y Dobles, Bruno y Pérez, seguidos a corta distancia por Williston, Savatarelli, Otero, Galacho y demás corredores; al llegar al control de Centenera, el corredor Mirán abandona la prueba, siguiendo en esta misma clasificación hasta la calle P. Unidas y E. Mitre, donde los competidores Bruno y Pérez ván llevando una ventaja de 500 metros del segundo pelotón, al pasar por el control de P. Unidas el corredor Otero sufre una puntada, viéndose obligado a aflojar el paso y se da fin a la prueba con el resultado siguiente:

1o. V. Bruno; 2o. J. A. Pérez; 3o. J. A. Williston; 4o. C. Lima y 5o. S. Savatareili. Tiempo empleado por el ganador 15' 15".

Actuó la siguiente comisión: señores R. Marini, J. Entrecasa, T. Ochoa, A. Saggese y V. Berone.

La entrega de los premios se hará el día 6 de junio en la calle Tucumán 1782, de 9 a 10 p. m.

TIRO

CLUB INTERNACIONAL DE CAZADORES

Fué ayer disputado en el stand de este club el premio Zamboni que no fué adjudicado por no llenar ninguno de los competidores las condiciones establecidas.

Fué disputado el premio Pato, que fué ganado por J. Dighero, segundo Pisano.

Los señores Tolonci, J. S. Vian y J. Cramellen ganaron las pollas del día.

AJEDREZ

CLUB ARGENTINO DE AJEDREZ

El Club Argentino de Ajedrez que cultiva el noble juego de ajedrez y propende en todas sus formas a su desarrollo como factor de moralidad, por considerarlo un sano ejercicio mental que contribuye a que la juventud se aparte de lugares poco propicios y por consiguiente de los vicios tan en boga hoy en día, iniciará en breve su temporada de invierno.

Es proyecto de la comisión directiva realizar matches con los clubs similares que resultan siempre interesantes y contribuyen a afianzar la solidad entre los aficionados al noble juego.

En junio próximo deberá jugar el Club Argentino en sus salones de la calle Cangallo 833, un match a dos partidas con el Círculo de Ajedrez. Tomarán parte jugadores de 1a. y 2a. categoría, habiéndose estipulado que el Club Argentino no incluya en su team a los jugadores que hubieran sido o fueran campeones. Esto tiende, como es natural, a equilibrar fuerzas dando al match un motivo más de importancia.

Hállase también en tramitación un match con la Asociación Cristiana de Jóvenes, que presentará un team de buenos jugadores de 3a. categoría.

En cuanto a los torneos internos, se están tomando las disposiciones necesaria para iniciarlos en breve. Por lo pronto puede presentarse como factor de éxito el entusiasmo que reina entre los aficionados del Club Argentino.

Se realizará también el Torno Anual Universitario, instituído desde hace siete años por el Club Argentino, en el que se descuenta tomarán parte las facultades de medicina, ingeniería y derecho de Buenos Aires e ingeniería de La Plata.

Actualmente se está jugando en los salones del club un match de desempate entre los señores Francisco Ralbin y L. C. Achte, para dirimir el primer puesto del torneo de segunda categoría del año pasado.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD NICOLAS AVELLANEDA

Concurso para mañana

Esta sociedad disputará mañana el concurso sobre un recorrido de 330 kilómetros desde la estación F. Madero a esta capital.

En este concurso de palomas adultas, por el premio del palomar La Josefina. El encanastamiento se efectuará

LA SECCIÓN DE LOS NIÑOS

Las desgracias de un pintor

Relatadas a los pequeños lectores de LA EPOCA, por un amigo de los niños

IV.

Atraído el toro por el rojo color del paraguas de Juanito, arremetió con furia extraordinaria contra ese objeto, siendo imposibles los esfuerzos de su cuidador para detenerlo.

La causa de la arremetida feroz del animal, estaba, sencillamente, en el color del paraguas. Es sabido, por experiencia, la animosidad de los toros contra todo cuanto es colorado. Si Juanito hubiera sospechado el paso de ese animal, seguramente habría elegido un paraguas de otro color, o preferido aguantar los rayos del sol, cubriéndose la cabeza con un sombrero de alas anchas.

El golpe del animal contra el paraguas, fué horrible. Juanito, espantado ante el inesperado suceso, volteó el caballete con la tela donde había comenzado su cuadro, y echándose hacia atrás cayó, sosteniéndose con las manos apoyadas en el suelo. Sus ojos, reproducían exactamente el horror producido por la actitud amenazadora del toro.

El joven, a cuyo cargo venía el animal, procuraba calmar las furias del toro, alzando los brazos para espantarlo. Afortunadamente lo consiguió.

Después de aplicar tres o cuatro golpes con los cuernos contra el paraguas, y convencido el toro de la ineficacia de su enemigo, asustado además por su guardián, retrocedió tranquilamente a la carretera, mientras Juanito recogió sus enseres.

que con arreglo a una resolución sancionada en la Asamblea General Extraordinaria que tuvo lugar en Londres el 28 de Enero de 1916, y aprobada el 24 de Febrero de 1916, el Capital de la Compañía, representado por 262.500 Acciones Ordinarias de £ 4 cada una, ha sido reducido a la mitad por la cancelación de £ 2 de cada una de las 262.500 Acciones Ordinarias de la Compañía, como Capital no representado por un activo líquido: habiéndose consolidado las Acciones Ordinarias en Acciones de £ 4 cada una, cuyos certificados se deberán depositar en la Administración local de la Compañía, Paseo Colón No. 185, con el objeto de ser canjeados por certificados nuevos a razón de una Acción de £ 4 por cada dos Acciones de £ 4, los que podrán ser retirados dos días después de haber entregado los antiguos para su cancelación. 3|546 v. Junio 9

AVISOS ECONOMICOS

A 0.20 centavos por publicación hasta 20 palabras.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

MATRIMONIO JAPONES, PARA EL campo se precisa, para tratar o por carta a P. D. D., oficina de publicidad de este Diario.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

TAPICERO FRANCES RECOMENDADO, ofrécese para casas de familias. Hace toda clase de trabajos, especialidad en cortinados, muebles, fundas y tapizar paredes. Precios módicos. Canning 488. U. T. 2013, Mitre.

TAPICERO MUY BIEN RECOMENDADO, se ofrece para casas de familias. Precios reducidos. Cangallo 1230, departamento 5.

SE OFRECE SEÑORA FORMAL PARA atender escritorio y teléfono durante el día. Sabe leer y escribir. Peña 3135. C. B. de C.

VARIOS

AVISAMOS AL COMERCIO QUE CON fecha 10 del corriente hemos vendido al señor Ruperto Sanz nuestro negocio de almacén sito Amenábar 2498. Muñoz Hermanos. Reclamaciones, 3 días.

TAQUIGRAFOS!...

Apareció el Manual de Taquigrafía Argentina, sistema Pitman, por D. Romo Saavedra. Curso teórico-práctico y el más completo de los tratados publicados. Contiene las últimas y más ventajosas modificaciones introducidas al sistema por los taquígrafos americanos de mayor prestigio. Obra profusamente ilustrada: 253 páginas. Precio pesos 5. En venta: Lima 724 y Las Heras 2887, y en las principales librerías.

TOS

El remedio más seguro, eficaz y agradable para curar la TOS, son las

PASTILLAS del Dr ANDREU

Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las boticas.

ESPECTACULOS

TEATROS

ODEON. — Temporada oficial de 1917. — Meses de Mayo, junio, julio, agosto y septiembre. Compañías dramáticas españolas Rosario Pino y María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Regina, Badet-André Brulé.

COLISEO. — La duquesa del bal tabarín.

POLITEAMA ARGENTINO. — Hoy, a las 8.45: La batalla del Trentino y La toma de Gorizia.

VICTORIA. — El palacio de la marquesa.

SAN MARTIN. — La estratagema — El complot del silencio.

ARGENTINO. — La hora nona — Con acompañamiento "La Armonía".

MARCONI. — La duquesa del bal tabarín.

BUENOS AIRES. — Amalia — El fortín — El lobo de mar.

AVENIDA. — El bueno de Guzmán — La revoltosa — La chicharra.

COMEDIA. — El temple de la fama — La raza latina — El país de la pandereta.

MAYO. — Variado programa tomando parte todos los artistas en sus números de atracciones.

EXCELSIOR. — Chingolo — El pardo Reyes — La milonga — Día social porteño.

VARIEDADES. — ¡Vaya calor! — La gente seria — Buenos Aires en broma.

BUENOS AIRES. — La portera de la fábrica.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy, a las 8.30: Laitano The Arizona Bill; Otto Viola; Los Criollitos; Lucía Campos; Olivares; Eva de Lys; Zari Zar; La Cianita; Hermanos Rubio. — Entrada general 1 $.

ROYAL THEATRE (Corrientes 838). — El maniquí del corsé — La intervención — Las tentaciones de Sampedro.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12; tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 146). Abierto de 9 a 11 a. m. y de 9 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados mañana tarde y noche.

CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMERICANA (Corrientes y Cerrito). — Antiguo Luna Park. — Compañía ecuestre, acrobática y de novedades. — Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea 1.50 $; niños, 1 $.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Compañía ecuestre y de variedades, dirigida por el clown inglés Frank Brown. Espectáculos especialmente para familias. — Variado programa. — A las 8.45: El imitador Fred Bernardi; El equilibrista Araujo; Rosita de la Plata.

Está abierto el abono a 13 matinées, jueves y sábados, o domingos y feriados.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — El secreto del submarino (último episodio); Carlitos ladrón; Hija de artista; Perla White en Amenaza oculta, primer episodio titulado: El traidor.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: La letra escarlata; La dulce Catalina (Paramount).

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — Actualidad de la guerra; Persona non grata; Alma de hierro; El secreto del submarino (13.o episodio).

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — Variado programa con estrenos.

LAVALLE (Lavalle 927). — Hoy función tarde y noche: El nido del águila; Belladonna.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Los grillos rotos; Los dos pilletes (segunda época); El secreto del submarino (episodio 12).

SMART PALACE (Corrientes 1279|1283). — La expedición submarina de los hermanos Williamson.

REAL CINE (Esmeralda 425|429). — Hoy: La máscara roja (series 5 y 6); En manos del destino.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Castigo; Las manos del crimen; Carlitos marino; La mujer y la guerra; Perla White en Amenaza oculta (primer episodio).

CINEMA MIGNON PALACE (Juramento 2435). — Muchacha del ensueño (Paramount); La tarántula; A caza de la heredera.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 980). — Tripitas y las luces de brillantes; El nido del águila.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA Suipacha 460. Hoy función tarde y noche, biógrafo continuado: Falta una madre; En las manos del sino; El martillo.

IMPERIAL BIOGRAFO (Calle Cangallo 771). — Variado programa todos los días.

SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1531). — Variado programa.

CINE TUCUMAN (Tucumán 824). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 5354). — Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1815). Variado programa con estrenos.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 880

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

LA MARSELLESA, GRAN EMpresa de encerrado de pisos, parquets, limpieza de casas, abono mensual: Gaston Barthélemy, Córdoba 645. U. T. 84 (Avenida).

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

ACADEMIA UNICA dirigida por Doctores en Ciencias Económicas. Curso eminentemente práctico en 20 lecciones de Tenedor de Libros por correspondencia, otorgándose diploma. Enviamos folletos y lección muestra a quien lo solicite. Cuota mensual $ 5. Director, Dr. Manuel Blanco, Esmeralda 466. 3|524 v. M. 29.

Gran Hotel España

902 Av. de Mayo 956

BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 711. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta.	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	2 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses.	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ papel, después de 60 días	3 „	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. cte.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital subscripto. .	$ 100.000.000.—m|n.
Capital realizado . . .	„ 99.065.080.— „
Fondo de reserva. . .	„ 48.056.827.92 „
Prima a cobrar . . .	„ 1.160.352.— „

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600; número 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal	
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 „
A 90 días	3 „
A mayor plazo	convenc.
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta 10.000 pesos después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, Marzo 31 de 1917. — Elias D. Arambarri, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Française, 85, Boulevard Haussman 85.

Abona por año, oro sellado y curso legal:		
Por depósitos en cuenta corriente . . .	1 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo fijo de 30 días	1 1|2 „	2 1|2 „
Id. id. a plazo fijo de 60 días	2 1|2 „	3 1|2 „
Id. id. a plazo fijo de 90 días	3 1|2 „	3 1|2 „
Id. id. a mayor plazo .	convencional.	
Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 60 días	4 o|o	4 o|o
Cobra:		
Por adelantos en cuenta corriente	9 o|o	9 o|o

Descuentos de pagarés y letras convencional.

Todas las operaciones bancarias. Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos, Cobranzas de cupones y valores. Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

BANCO HOLANDES

DE LA AMERICA DEL SUD

Bme. Mitre 300, esq. 25 de Mayo Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursal: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

Agencia N.° 1, Corrientes 1800 esquina Rio Bamba.

Agencia N.° 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado . . .	25.000.000
Id. emitido y realizado .	14.000.000
Fondos de reserva . . .	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.

Capital y sobrante . . $ 67.000.000 oro
Total de recursos . . " 600.000.000 "

Se abonan intereses a razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.

Se abonan intereses a razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.

Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. — Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

hoy de 5 a 6.30 p. m. en el local social Suárez 32 (Avellaneda).

Sociedad La Paloma Mensajera

Mañana se llevará a cabo el vareo para palomas adultas, primera y segunda serie del año, desde esta capital a Rodríguez.

Las palomas serán encanastadas en el local social, sito Sarmiento 3889, hoy de 7 a 8 p. m.

Sociedad La Sud América

Será disputado mañana el concurso premio palomar San Lorenzo y el recorrido será desde O'Brien a esta capital y en el que cubrirá un recorrido de 228 kilómetros. En el local Guayaquil 24 se efectuará hoy de 6 a 7 p. m. se procederá el encanastamiento de los competidores.

VARIAS

Club Atlético Sud América

En el teatro Coliseo Palermo se realizará el día 30 de Mayo a las 8.30 p. m. la gran función teatral, a beneficio de la caja social del Club Atlético Sud América, y en honor al C. A. Porteño y C. A. Sportivo de Barracas.

La comisión directiva hará entrega de doce medallas de oro, al C. A. Sportivo Barracas, por haber este triunfado en el encuentro que sostuvo el día 11 de marzo del corriente año, con el C. A. Porteño.

En esta función prestarán su valioso y desinteresado concurso los mejores artistas de los teatros de esta capital.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	*Pies*	*Pulgadas*	*Viento*
6 a. m.	11	8	O
7 „	14	8	„
8 „	15	8	„
9 „	16	4	„

VAPORES ESPERADOS

Italiano Moncenisio, de Zárate, a cargar.

Británico Highland Laddie, de Londres.

Británico Highland Star, de Zárate, a cargar.

VAPORES A SALIR

Italiano Regina d'Italia, para Génova, con pasajeros y carga.

Americano Pensylvanian, para Nueva York, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron: Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Humaitá, de Asunción y escalas.

Salen: Golondrina, par Gualeguaychú, salió a las 5 p. m.

Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

Dublín, para Asunción y escalas, salió a las 11 a. m.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA "CRISTALERIAS Papini". — Segunda convocatoria. — No habiéndose celebrado la asamblea general ordinaria de accionistas el 30 de abril por falta de número, se hace saber que ella se reunirá el día 30 de mayo, en el local del Gran Hotel Colón, calle Chacabuco número 221, a las cuatro de la tarde y que de acuerdo con los estatutos y el Código de Comercio, sus resoluciones serán válidas cualquiera que sea el número de los accionistas presentes y el capital representado por ellos.

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación de la Memoria, Balance y Dictámen del Síndico, referente al ejercicio (1916) mil novecientos diez y seis, para su discusión y aprobación.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de un síndico y síndico suplente.

Se previene a los señores accionistas que para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la administración de la Sociedad, calle Chacabuco número 646, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Presidente. 3|391 v. Mayo 24.

PALAIS DE GLACE. — SOCIEDAD ANOnima. — Segunda Convocatoria. — No habiéndose depositado el número de acciones necesario para celebrar la asamblea anunciada para el 15 de mayo último, se convoca por segunda y última vez a los señores accionistas para el día 31 del corriente a las 9 p. m., en el local Bmé. Mitre 757.

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance anual.

2.o Elección de doce directores por tres años.

3.o Elección de síndico y síndico suplente por un año.

4.o Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, mayo 16 de 1917. — El secretario. 3|416 v. M. 28.

FRIGORIFICO ARGENTINO CENTRAL — Sociedad Anónima. — De acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la primera asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 6 de junio próximo a las 3.30 p. m., en el local de la Sociedad calle Sarmiento 320 (2.o piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Cambio del actual nombre de la compañía por el de "Frigorífico Wilson de la Argentina".

2.o Designación de dos accionistas para que formulen el acta a labrarse de esta asamblea y firmen con el señor Presidente.

Se previene a los señores accionistas que hasta las 4 p. m. del día anterior al fijado para esta asamblea, podrán retirar en las oficinas de esta compañía la tarjeta de entrada, especificando los votos correspondientes.

Buenos Aires, mayo 18 de 1917. — El Directorio. 3|450 v. Junio 6.

FRIGORIFICO ARGENTINO CENTRAL — Sociedad Anónima. — De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la tercera asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 6 de junio próximo a las 3 p. m., en el local de la Sociedad calle Sarmiento 320 (2.o piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración y votación de la Memoria y Balance.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de cuatro directores titulares.

4.o Elección de síndico y síndico suplente.

5.o Designación de dos accionistas para que formulen el acta de esta asamblea y firmen con el señor Presidente.

Se previene a los señores accionistas que hasta las 4 p. m. de día anterior al fijado para la asamblea podrán obtener, en la oficina de esta Compañía, la tarjeta de entrada, especificando los votos correspondientes.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE la provincia de Buenos Aires, Limited. —Avisamos a los Señores Accionistas

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores **José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra** Abogados. Lavalle 1312 U. T. 3039 Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO Estudio: Avenida de Mayo 1411 U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER Estudio: Florida 440 U. T. 6987 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS Estudio: Lavalle 936. U. T. 3607 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX Estudio: B. Mitre 154

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA Estudio Florida 880 U. T. (Av.) Esmeralda 1312 U. T. 1621 (Juncal)

INGENIEROS

L. ALBERTO BARRIONUEVO Ingeniero civil. Estudio, San Martín 522, Dto. 4

CIRIACO E. ROMERO Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026, Buenos Aires.

ESCRIBANOS

P. B. LAVISTA Escribano nacional. Oficina: B. Mitre 519. U. T. 1843 Avda.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA *Abierto Día y Noche* SUIPACHA 477 U. T. 310 Libertad DOCTORES **NELSON**

Dr. E. G. FIGUEROA Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1272. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. LUIS I. FUENTES Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5. — Maipú 877. Unión Telef. 984. Avenida.

Dr. ALEJANDRO GOWLAND Oculista. — Ex jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Consultas de 3 a 5. — Maipú 877, U. T. 984, Avenida.

Dr. ENRIQUE E. MANSON Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirujía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

Consultorio dental **E. y T. AMENDOLA** Cirujanos dentistas. Especialistas en dientes fijos sin paladar. Operaciones sin dolor. Enfermedades de boca y dientes. Consultas de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m. U. T. 1468, Libertad. Solís 306. De noche: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 10.

CASA IRIBARNE

DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERÍA

416 - CALLAO - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS } Unión Telefónica 620, Libertad / " " 994 Libertad / Cooperativa Telefónica 51 Central

La casa no tiene sucursal

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía.

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

✝ MARIA R. DE GONZALEZ (Q. E. P. D.) Falleció el 25 de mayo de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión. — Su esposo Bernabé González, sus hijos María A. G. de Bayon y Bernabé S. (ausentes), Ibero L., Hernán, Marina, Héctor, César y Carlos González; su hijo político Darío Bayon (ausente), sus nietos, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy sábado 26 de mayo, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria Entre Ríos 197. Nota: Carruajes en la casa Iribarne (de los hijos de Juan Iribarne), Callao 416. 3|541 v m 26

✝ FELISA OÑEDERRA CAILLAVA (Q. E. P. D.) Falleció el 26 de mayo de 1917. — Sus padres Manuel Oñederra y Dominga C. de Oñederra, su hermana Dominga Oñederra Caillava, sus tíos Bernardo Caillava, León C. (ausente), Juan B. Caillava, Antonia C. de Recalde, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana domingo 27 del corriente. En los diarios de la mañana se indicará la hora. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Pavón 3535. Carruajes en la cochería Tacuarí (sucesores de Iribarne y Cía.), Tacuarí 344.

✝ ELIECER J. GRANDOLI.—Mayor de la Nación retirado, Expedicionario al desierto y Campaña del Chaco—q. e. p. d.—Falleció el 26 de mayo de 1917.—Sus hermanos Sixto, Octavio, Josefa, Dorliza y Magdalena Grandoli; sus hermanas políticas Josefa Correa de Grandoli (ausente), Delina Barros de Grandoli y Carmen Freire de Grandoli; sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto a la estación Retiro (F. C. C. A.) para ser trasladados a la ciudad de Rosario, mañana domingo 27 en el tren de las 7.15 a. m. La comitiva fúnebre partirá de la casa mortuoria Esteban Bonorino 636, a las 5.45 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación.—Nota: carruajes en la casa Mirás Hnos. y Cía. hasta las 4.45 a. m.

MISAS Y FUNERALES

✝ EMILIA PAZ DE AGUIRRE (Q. E. P. D.) Falleció el 26 de mayo de 1916. — Por el eterno descanso de su alma se rezarán misas de cabo de año en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el sábado 26 del corriente, de 8 a 11 a. m. La familia asistirá a la última misa.

✝ JACINTA J. DE MENDIBERRY (Q. E. P. D.) Falleció el 28 de mayo de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión. — Sus hijos Tomasa M. de Montenegro, Francisco H. y José L. Maigtcarena, Pedro M. Mendiberry, María M. de Casaux y Martina M. de Humarán, hijos políticos nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral de cabo de año que se oficiará en la iglesia parroquial de Chascomús el día 30 del corriente, a las 10.30 de la mañana. Unica invitación. — Chascomús, mayo 24 de 1917.

"SARMIENTO"

Sociedad Protectora de los Animales

Santiago del Estero 649

PRESIDENTE JOSE PEREZ MENDOZA

En su local propio, esta sociedad tiene establecida consultorio y hospital para animales grandes y pequeños, baños medicinales y de higiene, corte de pelo, registro de identificación de animales pequeños, salón para conferencias o asambleas.—Horas de consulta, de 9 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m.

¡Seguros contra accidentes del trabajo!

Nuestra poliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.

PRIMA REDUCIDA - SERVICIO MEDICO

Representantes en todos los pueblos de la República

"LA CONTINENTAL"

Compañía de Seguros Generales

MAIPU 245 BUENOS AIRES

Bolsa de propiedades de LA EPOCA, Av. de Mayo 767, U. T. 5008 Av.

Necesítase casa o departamento amueblado para familia. Central o sobre subterráneo. 1 hectárea tierra negra para quinta en V. Urquiza, Belgrano o Saavedra.

SE ALQUILAN EN:

Fonseca 435. — Casa de 4 hab. y dep. Verla todo el día. Tratar, Reconquista 421. Precio, 40 $.

Caseros 2620. — Amplio local con instalaciones para lechería, todo el día, 60 $.

Catamarca 274. — Departamento de 3 habitaciones y dep. Verlo todo el día, $ 65.

Bolaños 78|86. — Casa 9 hab. y dep. Llaves, Bolaños 70, todo el día, $ 130.

Cachimayo 250. — 2 1|2 cuadras subte. Caballito, casa baja de 6 hab., despensa, agua caliente en los baños, y demás comodidades. Tratar al 238.

Cangallo 1888. — Local para negocio, sótano, 2 hab. y dep. Todo el día, $ 220.

Reconquista 331. — Amplios escritorios, con mucha luz y con calefacción, de 40 a 50 pesos.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

QUEQUEN, mayo 26. — Procedente de ésa, fondeó en este puerto el vapor a petróleo "Monte Protegido II", con 300 toneladas de mercaderías destinadas al comercio de esta plaza y de Necochea.

Esta nueva línea de vapores viene a llenar una necesidad desde hace tiempo esperada.

—Lelgaron de ésa, los señores Arena y Zúccoli, propietarios de dicho vapor, quienes obsequiarán al comercio con un almuerzo, con motivo de la inauguración de la nueva línea de vapores que se inicia.

—El aniversario patrio pasó desapercibido, por cuanto las autoridades locales no organizaron festejos conmemorativos.

Unicamente en las escuelas locales Nos. 2 y 5 se efectuaron dos sencillas fiestas.

MAZA, mayo 26. — El comercio y vecindario de ésta desea que la oficina de coreos local fuera habilitada con un auxiliar, pues el empleado J. Etchandi, que hace cinco méses se ausentó para el servicio militar, no ha sido substituído, ni tampoco se ha reemplazado al ex cartero N. González, falecido hace un año, de modo que para atender la oficina, clasificación de correspondencia, reparto de la misma, etc., sólo cuenta la oficina con el jefe señor J. Merli y el cartero Nicolini quienes no pueden satisfacer debidamente las ncesidades de esta oficina, si se tiene en cuenta que Maza tiene una población de más de 1000 habitantes y tiene dos trenes diarios, uno de Buenos Aires a las 11 a. m. y otro de Bahía Blanca, a la una de la tarde, a más de seis trenes por semana de los ramales de Tres Lomas y Riglos, por los cuales se reciben y despachan bolsas de correspondencia.

—Ningún acto oficial se realizó para festejar el aniversario patrio. A iniciativa de los señores Azcárate Urriti y otros vecinos, se recolectaron fondos, con los que se repartió carne y ropas a la clase menesterosa durante el día de ayer.

—Desde el 13 del actual se encuentra al frente de esta subcomisaría, el oficial señor Diego Bruce, en reemplazo de E. Jaretta, que fué trasladado a General Pringles.

SANTA FE

El salón de Bellas Artes — El éxito alcanzado — Las obras premiadas — El pago de la contribución directa — Material de transporte para incendios — Auto de prisión — Conferencias agrícolas.

ROSARIO, mayo 26. — ha sido un verdadero acontecimiento artísticosicial la inauguración del primer salón nacional de Bellas Artes de Rosario, organizado por iniciativa y bajo los auspicios de la asociación cultural "El Círculo". El público rosarino no poco familiarizado con estas reuniones y cuando surgía alguna exposición siendo pintura sobre todo, y escultura frecuentábala en escaso número y ésto por fórmula más que por interés, ha sabido respinder en la presente ocasión con aquel entusiasmo y cariño que tanto caracterizan a los pueblos y sociedades cultas, amantes y admiradores de la belleza, de todas aquellas manifestaciones que emanan del espíritu o son frutos del corazón.

El éxito que se leauguraba ha sido pues superado y aquellos comentarios elogiosos que se tejían en la víspera de la apertura perfectamente confirmados. Las innumerables familias distinguidas que concurrieron, las personas conocidas por el rango intituto; espiritual que ocupan en nuestro medio ambiente más positivista que idealista en el sentido con que se aplica esta palabra a todo lo que encierra una manifestación de arte, que recorrian las salas del salón emitiendo sus juicios e impresiones sobre tal o cual cuadro o escultura, han agregado a esta ciudad genuinamente comercial y entregada en las horas del día a los negocios de cereales, el hermoso título de culta y como se ha dicho "malgre" las opiniones de algunos espíritus "moqueurs" y pesimistas, amantes del alma del Dios Apolo.

La comisión encargada de pronunciar el veredicto de las obras se expidió ya, otorgando un premio de pintura consistente en dos mil pesos moneda legal al cuadro titulado Riña de Gallos, del pintor señor Jorge Bermúdez; y el de escultura también de dos mil pesos moneda legal, al escultor Héctor Rocha que exponía la obra señalada bajo el número 183 y con el título La comunión.

Un premio de pintura fué declarado desierto, habiéndose resuelto que el importe del mismo sea destinado a la compra de obras que figuran en el salón, para el futuro museo de Bellas Artes del Rosario. Fueron otorgados tres premios estímulo, uno a la pintora Rosarina señorita Emilia Bertoló, por su cuadro Mi hermano; otro a la pintora señorta Antonia Ventura Verazzi, por su cuadro Naturaleza muerta; y el otro al pintor rosarino señor Antonio J. Oller por su cuadro al óleo Yolanda.

En el acto de apertura hicieron uso de la palabra el presidente de la comisión organizadora del salón, doctor Nicolás R Amuchástegui y el director del Museo Nacional de Bellas Artes doctor Cupertino del Campo.

—El pago de la contribución directa en el departamento Rosario continúa efectuándose con bastante lentitud. Sin embargo, lo recaudado hasta la fecha, en relación a la recaudación del año pasado en el mismo lapso de tiempo lleva ya un saldo a su favor, debiéndose hacer notar que aún falta tiempo para que el plazo venza.

—El material de transporte del cuerpo de bomberos ha sido aumentado recientemnte con dos carros construídos en el mismo cuartel.

En la actualidad se encuentra en construcción otro carro más que posiblemente será incorporado al material de servicio a mediados de la semana entrante.

—Mañana sábado, el juez de instrucción en turno dictará auto de prisión preventiva contra un conocido escribano público acusado de adulteración de documentos públicos.

Cuando se conozca el nombre del acusado, que por el momento el juzgado mantiene en secreto la noticia ha de causar sensación en nuestros circulos sociales más distinguidos y en los forenses.

—El agrónomo regional ingeniero F. E. Devoto, dará el día 27 del corriente en la estación del ferrocarril tres conferencias agrícolas en las localidades: de Larguía a las 10 de la mañana; en Chacón, a las 2 de la tarde y en San Jerónimo a las 4.

Dichas conferencias serán sobre trabajos agrícolas de invierno, preparación de los rastrojos para el cultivo de primavera.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, mayo 26. — Se negoció hoy el trigo a entregar en julio: intermedia, 217; clausura anterior, 217 1|2; en centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en septiembre: intermedia, 186; clausura anterior, 188.

WINNIPEG, mayo 26. — El trigo colorado americano, a entregar en octubre, se negoció hoy aquí: intermedia. 196; clausura anterior, 197.

MAIZ

CHICAGO, mayo 26. — El maíz mixto americano, entrega en julio, se negoció hoy aquí a: intermedia, 153; clausura anterior, 152, centavos oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, mayo 26. — El lino a entregar en julio fué negociado hoy aquí: intermedio, a 332; clausura anterior, a 332, centavos oro americano por bushel.

MERCADOS NORTEAMERICANOS
Operaciones de apertura

NUEVA YORK, mayo 26. — La diferencias de precios obtenidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Octubre	—	1.—
Chicago	Julio	—	1|2
trigo	Septiembre	—	2.—
maíz	—	—	—
Duluth			
lino	Julio	s|cambio	—
Winnipeg	—	—	—
Chicago	Julio	—	2.—
trigo	Septiembre	—	1.—
Duluth	—	—	—

Operaciones intermedias de ayer

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	—	—	—
Chicago	Julio	—	3 1|2
trigo	Septiembre	—	5.—
maíz	—	—	1 1|4
Duluth	—	—	—
lino	Julio	—	s|camb.

INFORMACION SOBRE EL LINO

LIVERPOOL, mayo 26. — No se nota ningún cambio en el mercado de lino, que continúa casi sin ofertas. Hay buena demanda para aceite y se nota más inclinación para hacer negocios.

En la India, en esta semana, hubo embarques de lino por un total de 14.000 quarters, comparados con 38.000 quarters que fueron los exportados la semana pasada.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, mayo 26. —

Tipo de descuento del Banco Inglaterra.	5.—
Consolid Británicos 2 1|2 o|o.	55 3|8
Títulos argentinos	
Empréstito nacional 1897, 4 o|o. ley 378.	60 1|2
Bonos ... de Salubridad ... de Buenos Aires, 1891, 5 o|o.	91.—
Empréstito ... de Obras Públicas, 1186, 5 o|o.	95.—
Empréstito Argentino de Conversión, 1889, en lib. 4 1|2 o|o.	77.—
Em... ... Interno de 1909, 5 o|o.	86.—
Provincia de Buenos Aires, 3 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906.	48.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, mayo 26. —

Renta Francesa, 3 o|o.	87.75
Renta Francesa, 5 o|o.	61.30

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, mayo 26. — En la única rueda de títulos de esta Bolsa fueron negociados hoy los títulos hipotecarios d ela serie P, a 93.80.

—En este puert se registró hoy la entrada de los siguientes vapores:

Itaberá, de Río de Janeiro; Martha de Río Grande; Lulwden, de Clyde; H. Laddie, de Liverpool, y Medina, de Nueva York.

Salen: Roma y Cabo Santa María.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO
Unica rueda

Cédula hipotecaria argentina de primera serie, al contado: 39.500 a 93.70.

Id para mayo 28: 50.000 a 93.70; 100.000 a 93.60; total, 150.000.

Cédula hipotecaria argentina de segunda serie, al contado: 5000 a 93.30.

Id par mayo 28: 40.700 a 93.30.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), al contado: 1150 a pesos 75.30.

Compañía Introductora de Buenos Aires, ex dividendo (oro), para mayo 28: 10 a 105.50.

La Argentina (fábrica de papel), para mayo 28: 100 a 46.

Marina Mercante Argentina, para mayo 28: 10 a 100.

Banco Provincia de Buenos Aires, para mayo 28: 50 a 147.

Certificados 800 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 10 a 150; 25 a 151; total, 35.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy, solicitados en compra, en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos:

Banco Comercial Italiano, Depósitos del Banco Francés.

Ofrecidas en venta fueron anotadas ... de la Compañía Nacional de Caseina.

COTIZACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Trigo. — Clase barletta: precio mayor, $ 18.50; id menor, 17.80; id varias clases: precio mayor, 18.—; id menor, 17.10.

Maíz. — Amarillo: precio mayor $ 11.85; id menor, 10.75; id colorado: precio mayor, 12.10; id menor, 10.20.

Lino. — Precio mayor, $ 26.—; id menor, 24.70.

Avena — Precio mayor, $ 10.60; id menor, 10.20.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Para los productos agrícolas libres de exportar, la comisión de esta cámara registró hoy los precios siguientes:

Maíz. — Clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 11.70.

Lino. — Base 4 o|o, colocado sobre dársena, a $ 25.30.

Avena. — Colocada sobre dársena, a peso 10.60; id en Bahía Blanca, a 10.35

Para el trigo con destino al consumo interno, esta cámara registró hoy los siguientes precios:

Trigo. — Clase barletta, a $ 17.80; id clase de pan, a 17.60.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES
Unica rueda

Trigo. — Para agosto, entrega sobre dársena, 200 toneladas a $ 18.10; 600 id a 18; 400 id a 18.10; 200 id a 18.15; 200 id a 18.12.

Maíz. — Para julio, entrega sobre dársena, 200 toneladas, a 12.15; para agosto, 600 id a 12.30.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO
Unica rueda

Maíz. — Para junio, 200 toneladas, a peso 11.90.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO
(Precios oficiales)

Trigo, tipo número 1, a. . . .	$ 18.—
Trigo, tipo numero 2. . . .	s|cotis.
Lino, base 4 o|o.	" 25.—
Maíz, nuevo, a.	" 11.75
Maíz, viejo, a.	" 13.85

MERCADO DE VACUNOS
(Liniers)

Con las ventas efectuadas esta mañana, se ha dado por terminada la semana de operaciones en este mercado.

Para las diferentes clases de ganado, los precios obtenidos fueron flojos, a causa de las fuertes entradas habidas durante el transcurso de la semana, principalmente para los lotes de vacas gordas y novillos especiales de frigorífico.

Para el ganado criollo gordo de frigorífico, y haciendas nuevas de consumo, livianas, de buena clase y carnadura, se obtuvieron precios regulares.

Para cerdos, cerró el mercado con una baja que osciló entre pesos 0.02 a 0.03 el kilo, según clase, pero apesar de ésto, las operaciones se realizaron con buena demanda.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6.619 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3163; vacas 2563; terneros 797 y bueyes 97. Porcinos entraron 1802.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, de pesos 82 a 184; novillos m. especiales para frigorífico de 174 a 178; id. especiales id. de 154 a 172; id. m. gordos id., de 130 a 150; id. para consumo, de 62 a 128; novillitos id. de 40 a 123; vacas excepcionales id. do 166.50 a 188; vacas de consumo, de 40 a 150; vaquillonas id. de 36 a 114; terneros id. de 28 a 64; id. mamones id. de 12 a 26.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.38 a 0.52; especiales de 0.53 a 0.58 y excepcionales a 0.62 el kilo.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray.—
61 novillos criollos Corrientes, pesos 100; 8 vacas c. gorda La Madrid 85; 1 id. criolll oid. 60; 5 novillitos flacos id. 45; 2 vaquillonas id. id. 45; 23 vacas gordas Mercedes 115; 12 id. g. y c. gorda Azul 100; 10 id. c. gorda id. 80.

Alonso y Biaquier—
11 toros m. gordos Córdoba, pesos 165; 61 novillos especiales id. 155; 18 toros id. 183.

Arancet y Cía. Pedro—
3 vacas m. gordas P. Central pesos 122; 2 novillitos gordos id. 100; 7 vaquillonas criollas id. 58; 12 novillitos id. id. 52.

Accame, Bellini y Cía.—
20 novillitos gordos San Luis, pesos 101; 40 vacas c. gorda d. 96; 15 id. id. 9 de Julio 75; 2 oros g. y c. gorda id. 140; 1 id. c. gorda id. 120; 2 terneros buenos id. 50; 9 id. regulares Suipacha 25; 6 vacas flacas id. 40; 3 id. b. carne id. 70; 2 novillitos c. gorda id. 75; 10 vaquillonas b. carne Pirán 70; 10 id. id. 5; 5 novillitos gordos id. 101.

Abello y Cía. S.—
12 vacas m. gordas P. Central, pesos 130; 4 id. c. gorda id. 80; 2 novillitos id. id. 80; 1 toro id. id. 116.

Bellocq e Hita.—
30 novillos especiales Quilmes, pesos 118; 25 id. flacos Ayacucho 57; 15 id. id. 61.

Bayona Juan—
50 terneros buenos La Madrid, pesos 45; 17 novillitos c. gorda Villegas 115; 11 novillitos id. id. 90; 5 vacas id. 85; 40 terneros buenos id. 43; 12 vaquillonas buena carne id. 65.

Beazley Manuel y Rodolfo—
76 vacas m. gordas T. Lauquen, pesos 120 34 id. g. y c. gorda id. 105.

Bunge y Born—
16 vacas g. y c. gorda P. Central pesos 105; 3 id. criollos id. 75; 25 id. id. 80; 87 novillos id. Gualeguay 93.

Benitez y Murré—
6 vacas g. y c. gorda Chascomús pesos 103; 9 id. c. gorda id. 85; 3 id. b. carne id. 70; 5 novillitos gordos Las Colonias 105 13 id. id. id. 100; 5 vacas g. y c. gorda id. 100; 8 id. c. gorda id. 80; 11 id. id. 95; 9 id. id. 80; 2 vaquillonas m. especiales id. 125.

Cooperativa de Hacendados—
12 vacas m. especiales Juárez, pesos 150; 30 novillos especiales Pehuajó 157; 40 id. g. y c. gorda Monte 130.

Chapar y Cía.—
40 novillos especiales Necochea pesos 162.

Cucullu Felipe L.—
4 bueyes gordos Juárez, pesos 158; 3 novillos c. gorda id. 114; 5 vacas m. especiales id. 143; 5 id. g. y c. gorda id. 105

Crespo y Rodriguez—
5 toros m. gordos San Justo, pesos 165; 37 novillos c. gorda id. 103; 14 id. id. 103 26 id. criollos Ríos 70; 37 vacas id. id. 65; 7 id. id. 75; 8 novillitos especiales id. 115; 9 id. c. gorda id. 85; 2 vaquillonas b. carne id. 65; 2 id. c. gorda id. 78; 2 novillitos gordos id. 100; 5 id. c. gorda id. 85.

Delfino Hermanos—
80 novillos especiales Moldes pesos 163; 20 vacas gordas id. 110; 30 id. m. gordas id. 124; 23 id. criollos id. 72.

De los Santos y Cía. José C.—
5 novillitos c. gorda Ayacucho, pesos 78; 4 vacas id. id. 90; 15 vaquillonas b. carne id. 65; 4 terneros mamones id. 22.

Dodds y D. D. Ramsay—
5 novillitos m. especiales Azul, pesos 120; 2 vacas gordas id. 110.

Devoto y Cía. Tomás—
26 vacas gordas Ayacucho pesos 106; 3 id. flacas C. Tejedor 35; 12 id. gordas Ayacucho 108; 12 id. m. gordas id. 120; 2 toros id. C. Tejedor 160; 9 vaquillonas c. gorda id. 80; 6 vacas b. carne id. 68; 5 toros gordos Villegas 160; 10 novillitos m. gordos C. Tejedor 105; 8 id. c. gorda id. 71 13 id. m. gordas id. 105; 4 vacas buena carne id. 68; 10 bueyes g. y c. gorda Entre Ríos 140; 40 novillitos c. gorda id. 89.

Dubox y Rivera Ocantos—
47 vacas flacas M. Chiquita, pesos 40; 2 id. id. 25.

D'Herš y Cía. Francisco—
50 novillos gordos Castelli, pesos 136.

Elordy y Cía. Juan—
44 vacas c. gorda P. Central pesos 95; 31 novillitos id. id. 80.

Guillón y Cía. Rodolfo—
60 novillos m. especiales Banderaló, pesos 175; 20 terneros regulares Ranchos 41.

Goñi e hijos Ignacio—
11 terneros regulares G. Paz, pesos 38; 2 id. id. Azul 35.

Gibson Hermanos—
34 novillos b. carne Santa Fe, pesos 95; 19 terneros buenos Córdoba 50; 40 id. regulares id. 35.

Garat Bernardo—
40 vacas flacas Maipú, pesos 55; 31 terneros regulares Belgrano 40; 15 id. id. 40.

La Ganadera (S. A.)—
44 novillos especiales Bolívar, pesos 155

Landa Florencio y Ado. E.—
2 novillos g. y c. gorda P. Central pesos 135; 10 vacas m. gordas id. 130; 7 novillitos g. y c. gorda id. 90; 15 novillos id. id. 122; 4 vacas id. id. 100.

Lynch y Cía. Leandro—
37 vacas m. gordas Córdoba, pesos 135.

La Exp. Argentina—
110 novillos m. especiales Córdoba pesos 174.

Lanusse Pedro y Antonio—
101 novillos b. carne Santa Fe, pesos 82; 42 id. g. y c. gorda id. 126; 27 novillitos c. gorda Casoros 83.50; 24 torunos c. gorda Las Flores 113; 24 terneros gordos id. 50; 6 vaquillnas b. carne Tandil 56.50; 18 vacas c. gorda Lincoln 79; 20 id. g. y c. gorda Rivadavia 101; 20 id. gordas G. Belgrano 114.50; 22 id. id. 107.50; 20 id. g. y c. gorda Las Flores 108; 20 d. id. 106; 10 id. gordas id. 118; 27 terneros id. Rauch 57; 7 vaquillonas b. carne Azul 71; 16 ter.

neros b. carne Azul 71; 16 terneros buenos id. 49.50; 2 vacas m. gordas id. 125; 7 id. c. gorda id. 89.50; 6 id. id. 100; 19 terneros gordos Tandil 58.50; 20 id. buenos id. 53; 28 novillitos c. gorda id. 86; 29 id. id. 79; 22 vacas m. gordas id. 119; 22 id. gordas id. 116.50; 25 id. id. 113; 24 id. id. 107; 13 id. c. gorda id. 92; 23 id. b. carne Córdoba 69; 29 vaquillonas c. gorda id. 81; 31 terneros regulares id. 41; 6 vacas c. gorda id. 76; 4 novillos flacos id. 74; 6 id. c. gorda id. 123.50; 22 terneros buenos id. 42.50; 6 bueyes m. gordos id. 160; 8 vacas c. gorda id. 79.50; 2 id. m. gordas id. 117; 2 novillos b. carne Chascomús 86.50; 5 terneros regulares id. 32; 10 novillos gordos M. Chiquita 139; 37 vacas b. carne Santa Fe 68; 31 id. id. 78.50 29 id. id. 77; 36 novillos flacos id. 75; 9 id. id. 78.50; 46 id. b. carne id. 83.

Lalor Juan—
4 novillitos b. carne Rojas, pesos 62; 2 novillitos id. id. 95; 2 vaquillonas id. id. 54; 6 id. c. gorda id. 84.50; 4 terneros gordos id. 58; 5 vacas b. carne id. 75; 3 id. c. gorda id. 96; 12 terneros gordos Azul 54; 5 id. id. 53; 11 id. id. 57; 6 id. id. 53; 11 vaquillonas c. gorda id. 77; 2 vacas gordas id. 114; 9 id. g. y c. gorda Córdoba 101; 11 id. id. 100; 9 vaquillonas especiales T. Lauquen 111; 2 id. g. y c. gorda id. 94; 2 novillitos id. id. 91; 31 novillitos especiales id. 170; 8 terneros buenos Monte 51; 6 id. id. 45.50; 7 id. mamones id. 15; 5 vacas b. carne Entre Ríos 60; 4 novillitos id. id. 62; 2 terneros regulares id. 42; 6 id. id. Avellaneda 39; 7 novillos flacos id. 67; 2 vaquillonas c. gorda id. 81; 6 novillitos b. carne id. 56; 2 vacas c. gorda Santa Fe 79; 23 novillos id. id. 99.

Mihura Hermanos—
14 novillitos especiales Entre Ríos, pesos 115; 45 novillos g. y c. gorda id. 130.

Maraspin y Cía. Andrés—
21 novillitos m. gordos Pehuajó pesos 210.

Méndez Hnos. y Cía.—
3 toros especiales Tandil, pesos 170; 22 novillos gordos Pergamino 145; 20 bueyes c. gorda id. 120; 10 novillos id. id. 100.

Mantel y Cía.—
42 vacas gordas Pehuajó pesos 118; 21 novillitos b. carne S. Luis 70 20 id. id. 60.

Oján y Cía. Francisco—
26 novillos g. y c. gorda Rivadavia pesos 132; 16 vaquillonas id. id. 90; 5 vacas id. Santa Fe 100; 5 novillos d. d. 125; 13 vacas id. Pila 100

Otaegui y Cía. M.—
9 vacas gordas Lobería pesos 112.

Ocampo y Cía.—
19 vacas m. gordas Rauch pesos 126.50; 10 id. id. 119; 11 id. gordas id. 108.

Peña y Cía. Julio L.—
82 novillos criollos Entre Ríos, pesos 108; 5 id. id. Santa Fe 108; 23 id. id. 70.

Puiggros y Cía.—
4 novillitos c. gorda Santa Fe pesos 82; 7 terneros regulares id. 32; 3 vacas buena carne id. 60.

Pedestá y Cía.—
49 novillos gordos Tandil, pesos 133; 21 novillitos especiales id. 115.

Rizzolo Miguel—
10 novillos especiales C. Tejedor, pesos 160 8 vacas gordas id. 110.

Rodríguez Hnos.—
42 novillos m. especiales Lobería pesos 175; 20 vacas gordas Ayacucho 116.

Rubín Cesario Zubiaurre y Cía.—
2 vacas c. gorda Ayacucho, pesos 80.

Santamarina e hijos—
36 vacas especiales P. Central pesos 130.

Suc. Beltrán ...—
4 vacas m. gordas Córdoba, pesos 119; 20 novillos especiales id. 156; 20 novillitos g. y c. gorda id. 92.

Suc. Juan Curutchet—
17 vacas excepcionales Villegas, pesos 177.

Salaberry y Bercetche—
8 novillitos especiales Entre Ríos, pesos 111; 9 novillos m. gordos id. 146; 8 id. c. gorda id. 110; 18 id. id. 110; 15 id. id. 101; 3 vacas b. carne id. 103; 6 d. Belgrano 68; 3 toritos id. id. 70; 23 novillitos c. gorda id. 66; 20 id. id. 77; 43 id. g. y c. gorda id. 90.50; 18 vacas m. gordas C. Tejedor 118; 9 id. gordas id. 111; 9 id. id. 116; 3 id. c. gorda G. Pintos 90; 17 novillos id. id. 126; 11 vaquillonas m. especiales C. Tejedor 125; 5 novillos g. y c. gorda id. 130; 6 novillitos m. gordos id. 108; 8 vacas excepcionales d. 183; 5 id. id. 166; 40 novillos gordos Rivadavia 142; 2 novillitos m. gordos Olavarría 105; 12 id. especiales id. 112.50; 23 id. m. especiales id. 122; 5 novillos especiales id. 157; 26 id. id. 109; 30 id. gordos id. 145; 13 terneros buenos Entre Ríos 47; 12 id. id. 51; 11 id. id. 47; 27 id. id. 45; 14 novillitos c. gorda id. 79; 24 terneros gordos id. 63; 24 id. id. 56; 4 novillitos b. carne M. Paz 63.50; 2 novillos c. gorda id. 105; 4 id. id. 101; 3 vacas flacas id. 60; 20 id. g. y c. gorda Córdoba 101.50; 33 id. id. 99; 11 vaquillonas b. carne id. 65; 4 terneros buenos Necochea 51; 6 vacas c. gorda 60; 23 id. gordas id. 112; 5 vaquillonas carne gorda Bragado 73; 3 id. id. Tapalqué 72; 5 id. id. 82; 6 vacas id. id. 82; 7 id. g. y c. gorda id. 84.50; 7 novillitos b. carne id. 102; 3 terneros buenos Córdoba 67; 5 novillitos b. carne id. 46; 3 vacas b. carne id. 54; 2 novillitos flacos id. 70.50; 6 terneros buenos id. 45.50; 2 vaquillonas flacas id. 44; 1 id. id. 46; 11 terneros buenos Azul 52.50; 10 id. id. 50; 9 id. id. 45.50; 16 id. id. 49; 5 vacas g. y c. gorda id. 101.

Unzué Alzaga y Cía.—
88 novillos especiales G. Chaves pesos 163 20 vacas gordas id. 115; 7 vaquillonas c. gorda id. 85; 58 id. b. carne id. 63; 84 vacas c. gorda Villegas 83.

Urtasun Cirilo—
12 vacas m. gordas Juárez pesos 120.

Velaz y Cía. Angel—
71 vacas criollas Santa Fe, pesos 67; 9 id. id. 55; 5 novillos id. id. 55; 68 novillitos id. id. 95; 3 vacas id. id. 105; 9 novillitos id. id. 80; 6 id. id. 110; 6 vacas gordas id. 110; 13 id. g. y c. gorda id. 70 12 vaquillonas criollas Castelli 105; 37 novillos id. 60; 55 novillitos especiales Corrientes 110; 31 vacas b. carne id. 70.

Videla Hnos. y Cía.—
17 novillos b. carne Sunchales pesos 90; 10 vacas m. gordas id. 32; 7 vaquillonas id. id. 105; 4 toritos c. gorda id. 90; 5 vacas m. gordas Morteros 120; 32 id. c. gorda Plomer 90.

Wallace y Cía.—
3 novillos gordos Warnes, pesos 145; vaquillonas c. gorda id. 85; 9 novillitos id. id. 80; 7 d. b. carne 1. 70.

VENTA DE CERDOS

Arrieta y Bascaran—
20 cerdos especiales Río 4.o pesos 0.56 el kilo.

Santamarina e hijos—
70 cerdos flacos Lincoln pesos 0.37 kilo.

Cooperativa de Hacendados—
55 cerdos regulares Pehuajó $ 0.46 el kilo.

Thompson y Cía. Enrique A.—
36 cerdos regulares Córdoba $ 0.41 el kilo.

Accame Bellini y Cía.—
31 cerdos buenos Chivilcoy pesos 0.53 el kilo; 33 id. id. 0.50; 30 id. flacos P. Central 0.38; 30 id. buenos Bragado 0.50; 20 regulares Villegas 0.4., 30 id. ... 0.38

Ripoll Juan S.—
60 cerdos especiales Santa Fe pesos 0.53 el kilo.

De Lellis y Fages Hnos.—
20 cerdos excepcionales Alberti pesos 0.62 el kilo; 10 id. especiales Rojas 0.57; 30 id. id. Tandil 0.55.

Amoretti Ayet ...—
38 cerdos especiales Santa Fe pesos 0.58 el kilo; 39 id. id. 0.55; 42 id. buenos Córdoba 0.46.

Wallace y Cía.—
39 cerdos especiales O'Brien pesos 0.54 el kilo; 31 id. flacos id. 0.38; 19 id. buenos Portela 0.47.

Méndez Hnos. y Cía.—
63 cerdos especiales 9 de Julio, pesos 0.55 el kilo; 2 id. flacos id. 11 cada uno.

Iriart Adolfo—
34 cerdos regulares Chacabuco $ 0.44 el kilo.

Otero Antonio—
20 cerdos buenos Bragado pesos 0.50 el kilo.

Martínez y Saharrea—
43 cerdos especiales Alberti pesos 0.57 el kilo

Lalor Juan—
20 cerdos buenos Alberti pesos 0.51 el kilo; 59 id. especiales Córdoba 0.52; 37 id. regulares C. Pinto 0.43.

Lanusse Pedro y Antonio—
20 cerdos especiales Tandil pesos 0.58 el kilo; 19 id. id., Lincoln 0.58; 40 id. flacos Córdoba 0.38; 30 id. buenos T. Lauquen 0.52.

MERCADO DE LANARES
(Tablada)

Fenece con las ventas efectuadas hoy las operaciones de lanares en la presente semana, habiéndose observado en el transcurso de ella, plaza encalmada.

Motivada por las abundantes entradas diarias, como así también por la suspención de compras por varios frigoríficos, todas las categorías de lanares se cotizaron últimamente a precios bajos, notándose hoy al cerrarse el mercado, que esta baja durará hasta tanto vuelvan ser reducidas los arribos a esta plaza.

La entrada fué hoy de 13.280 animales, vendiéndose en la mañana 14.067 cabezas, repartidas en ésta forma: T. A. S. American 970; Swift de la Plata 620; Las Palmas 579; Compañía Sansinena 1959; Argentino Central 699; Armour 2467; Zárate 293 y 6450 para los matarifes locales.

Los precios extremos fueron los siguientes: Capones para frigorífico, de pesos 13.60 a 20; id. para matadero, de 20.60 a 27.60; ovejas id., de 11 a 33; borregos id., de 8.30 a 11.20; id. para frigorífico de 12 a 13.10; id. con lana id. de 14 a 15.20.

Entradas

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Lovignone; procedencias: Parish; animales: 95; id. Gastelli; Ducós 226 id. Lobet; Schaw 100; Arzeno y Hnos. F. B.; Iturregui; Iturregui 130; Arancet y Cía Pedro; Berazategui; M. Miró 150; Ayarragaray Schindler y Gowland; Chotán; Energía 160; Bayona Juan; Mapis; Maps 90; id. id. 115; Bellocq e Hita; Rauch; Realicó 465; id. Bellocq; Orense 259; Bayona y Cía José; Lehang; Napalcofú 90; id. Otamendi; Udaquiola 177; Cooperativa de Hacendados: Gaures; Videla Dorna 90; id. Ancón; Aguerre 70; Cucullu Fetlipe L.; Fox; Carmen 120; id. Primor; D. Alvear 140; Crotto Hermanos; Guye; Santo Domingo 200; Casás José B.; Ascoa; Zapala 445; Chapar y Cía. Pico; M. Lauquen 210; De los Santos y Cía. J. C.; Landoll; Balcarce 84; id. Branos; Olavarría 190; id. Llanos; Pinos 90; Devoto y Cía. Tomás; Guachín; Lértora 80; id. Sjorden; Entre Ríos 160; Delfino Hermanos; Delfino; Lamadrid 575; Elordi y Cía Juan; Del Carril; Catriló 420; Frers Julián; Freire; C. Vidal 95; Goñi e hijo Ignacio; Raffo; Fair 90; id. Tormey; Castelli 97; Lynch y Cía. Leandro; Ducke; Naranja 190; Luro Hermanos; Melver, Quequen 364, Lanusse P. y A.; Grandón; Pascanas 175; id. Nanga; Balcarce 89; id. Longue; Pourtalé 246; id. id. Longue 184; id. Euz; Chas 80; id. Faro; Mapis 102; Lizarralde Hermanos; Murphi; C. Ladeado 180; Lalor Juan; Sancho; Camet 108; id. Benguer; Cascada 407; id. González; Pigüé 95; id. Sancho; Las Perdices 180; id. Izurrata; Casalins 109; id. Otamendi; Maipú 91; Lourte Hnos. y Cía. Domico; Longue 100; Landa Florencio y A. E.; Vega; Las Cakas 220; Mantel y Cía.; Larramendi; C. Catalá 120; Mihura Hermanos; Castagna; A. V. Praet 129; Méndez Hnos. y Cía.; Cinaco; Napalcofú 90; id. Deay; Camet 90; Otaegui y Cía. M.; Trelles; Moro 100; Oscomau y Cía.; Larrabuen; Energía 90; Oján y Cía. Francisco; Artuca; Casalins 100; Patrón Fernando L.; Sjorden; C. Casares 140; Palau y Cía. S.; Jonda; Las Flores 65; Palacios Hnos.; Vega; Olavarría 153; id. Andiola; id. 75; Rubín, Cesario, Zubiaurre y Cía.; Fernández; Udaquiola 196; Sucesión M. Iraizoz; Ibar; R. Otero 90; id. Barremendi; Mar del Plata 90; id. Valiente; Vivoratá 100; Sucesión B. Sansot; Burman; C. Mureto 90; Salaberry y Bercetche; Lambille; Balcarce 91; id. Villarreal; R. Otero 184; id. Sáenz; C. Vidal 170; id. Fernández; Espartillar 411; id. García; Banderaló 121; id. Iverdenordi; Pasteur 100; id. Berros; Fair 180; Urtasun e hijos M.; Canals; Casalins 105; Unzué Alzaga y Cía.; Canals; Rojas 150; id. Ladausa; Albariños 199; id. Carabelas; D. Alvear 258; Videla Hnos. y Cía.; Gómez; Las Rosas 102; Velaz y Cía. Angel; Maisonave; Otoño 284. Total: 13.280 animales.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray.—
25 ovejas matadero Ducós, pesos 24; 141 capones Frigorífico id. 13.50; 159 borregos id. id. 15.20; 28 capones matadero Shaw 19.30; 25 id. id. Parish 23.80; 69 id. id. id. 21.

Otaegui y Cía. M.—
75 capones matadero El Moro, pesos 17.40 25 ovejas id. id. 17.30.

Bayona y Cía. José—
90 capones Frigorífico Napalcofú, pesos 20.50; 167 id. id. Udaquiola 20.

Tabacco Hermanos—
245 capones Frigorífico 9 Arroyos, pesos 18.40.

Bayona Juan—
90 capones Frigorífico Mapis, pesos 19.50; 84 capones id. id. 13.30; 40 borregos id. id. 10.30; 20 ovejas matadero id. 11.

Casás José B.—
217 capones matadero Alberdi, pesos 18.20 124 ovejas id. id. 8.70; 104 borregos id. id. 9.30.

De los Santos y Cía. José C.—
20 capones matadero Olavarría, pesos 22.40; 74 id. Frigorífico id. 13.50; 29 ovejas matadero id. 16; 96 borregos id. id. 12.50; 32 ovejas id. Pinos 22.70; 57 capones matadero id. 22.40; 84 id. Frigorífico Balcarce 16.70; 26 borregos Frigorífico Udaquiola 14.20; 64 id. id. 12.50.

Videla Hnos. y Cía.—
74 borregos matadero Las Flores, pesos 7.20; 28 capones id. id. 9.50.

Bunge y Born—
32 ovejas matadero J. Sosa, pesos 16.50; 29 capones Frigorífico id. 15; 29 borregos id. id. 12.50.

Sucesión M. Iraizoz—
86 capones Frigorífico Mar del Plata, pesos 23.30; 91 id. id. R. Otero 22; 99 id. id. Vivoratá 20.60.

Landa Florencio y A. E.—
188 borregos matadero Chascomús, pesos 11.20; 31 ovejas id. id. 13.

De Lellis y Fages Hnos.—
260 borregos matadero Alta Gracia, pesos 8.50; 730 id. id. 8.20.

Patrón Fernando L.—
29 capones Frigorífico C. Casares, pesos 17.70; 20 borregos id. id. 13; 31 id. matadero id. 12.

Méndez Hnos. y Cía.—
90 ovejas matadero Napalcofú, pesos 20.50; 21 borregos Frigorífico Camet 14; 59 capones matadero id. 20.50; 10 id. id. 24; 57 id. Frigorífico G. Chaves 13.20; 23 ovejas matadero id. 18.50.

Goñi e hijos Ignacio—
58 capones Frigorífico Fair, pesos 24.30; 97 ovejas matadero Castelli 13.50.

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EN EL AÑO 18..
Para el cambio general de moneda: compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros y billetes de la LOTERIA NACIONAL, es la casa más acreditada y recomendada de la República.
SEVERO VACCARO
AV. DE MAYO, 646 - BUENOS AIRES

CROTTO Hnos.
Consignatarios de Frutos del país, haciendas y cereales
708 - BELGRANO - 708
Casilla en Mataderos No. 1..

Etcheverry y Cía. José—
100 capones Frigorífico Cooper, pesos ...

Mihura Hermanos—
50 capones matadero V. Praet, pesos 19.50; 33 ovejas id. id. 13.80; 44 id. id. 16.

Puiggros y Cía.—
310 ovejas matadero Victoria, pesos ...

Oján y Cía. Francisco—
100 ovejas matadero Casalins, pesos ...

Palacios Hermanos—
11 capones matadero Olavarría, pesos 25.50; 119 id. Frigorífico id. 19; 25 ... id. id. 25.20; 25 ovejas matadero ... 14.80; 40 borregos Frigorífico id. ...

Rubín, Cesario, Zubiaurre y Cía.—
194 caponets Frigorífico Udaquiola, pesos 18.80.

Crotto Hermanos—
25 capones matadero S. Domingo, pesos 23.20; 19 id. Frigorífico id. 17.40; ... id. id. 14.40; 53 borregos id. id. ...

Arancet y Cía. Pedro—
119 borregos Frigorífico M. Miró, pesos 12.30; 14 ovejas matadero id. ... borregos id. id. 11.

Arzeno y Hnos. F. B.—
60 capones matadero Iturregui, pesos ... 119 capones id. id. 21.80.

Chapar y Cía.—
2 borregos Frigorífico M. Lauquen, pesos 13.20; 14 boregos maadero id. ... ovejas id. id. 17.50.

Córdoba e hijo Pedro—
90 capones Frigorífico Castelli, pesos ...

Elordy y Cía. Juan—
345 borregos matadero Catriló, pesos ... 70 id. id. 12.30.

Lynch y Cía. Leandro—
161 capones Frigorífico La Naranja, pesos 17.80; 13 carneros matadero id. ...

Lourtet Hnos. y Cía.—
100 capones Frigorífico Longue, pesos ...

Urtasun e hijo M.—
42 borregos Frigorífico Casalins, pesos 12.70; 55 capones id. id. 16.80.

Unzué Alzaga y Cía.—
155 borregos Frigorífico Albariños, pesos 13.20; 31 capones id. id. 19.30; 16 borregos matadero Rojas 19.10; ... Carabelas 10.50; 120 id. id. 10.30.

Luro Hermanos—
19 capones Frigorífico Quequen, pesos ... 204 ovejas matadero id. 16.10; ...

Oscamou y Cía.—
20 capones matadero Energía, pesos ... 21 capones id. id. 26; 31 id. id. ...

Cooperativa de Hacendados—
55 capones Frigorífico Ancón, pesos ... 14 borregos id. id. 14.30; 73 capones ... Monte 16.30; 17 ovejas matadero id. ...

Salaberry y Bercetche—
32 capones Frigorífico R. Otero, pesos 23.30; 41 capones id. id. 19.10; 17 ovejas matadero id. 22; 35 ovejas id. id. ... capones Frigorífico Juárez 23; 131 id. ... 20.70; 19 borregos matadero Pasteur ... 65 ovejas id. id. 17; 12 id. id. Balcarce 22.50; 78 id. id. Balcarce 19.20; 175 capones Frigorífico C. Vidal 20.50; ... ovejas matadero id. 19; 21 id. Banderaló 15; 53 capones Frigorífico id. 14.20; ... borregos matadero id. 9.35; 214 capones Frigorífico Espartillar 13.60; 42 ovejas matadero id. 13.50; 27 capones Frigorífico Fair 21; 153 id. id. 13.80.

Paz Adolfo F.—
32 capones matadero Belgrano, pesos ...

Cucullu Felipe L.—
140 capones Frigorífico D. Alvear, pesos 27.30; 22 borregos matadero Carmen ... 105 ovejas id. id. 11.

Ayarragaray Schindler y Gowland—
150 capones matadero Energía, pesos ...

Frers Julián—
50 capones Frigorífico C. Vidal, pesos ... 31 capones id. id. 17.40; 12 id. matadero id. 11.

Devoto y Cía. Tomás—
160 borregos Frigorífico Frers, pesos ... 31 borregos id. Lértora 13.30; 21 capones id. id. 17.30.

Lalor Juan—
495 borregos Frigorífico Cascada, pesos ... 95 id. id. Pigüé 13.40; 135 ovejas matadero La Perdices 10.50; 41 borregos ... 11; 90 capones Frigorífico Casalins ... borregos matadero id. 12; 55 capones Frigorífico Maipú 19.30.

Lizarralde Hermanos—
75 ovejas matadero C. Ledesma, pesos 22.50; 51 borregos Frigorífico id. ...

Sucesión B. Sansot—
28 ovejas matadero Catriló ... ovejas id. id. 23; 21 capones id. C. ... 20; 63 borregos Frigorífico id. 14.

Mantel y Cía.—
113 capones matadero Larramendy, pesos 18.20.

Rodolfo Guillón y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, CARLOS CASARES Y R. SALAZAR. EXPOSICIONES EN 9 DE JULIO. CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

2500 vacunos Durham, en Trenque Lauquen

Haciendas de gran clase, incluso novillos tipo definido listos y casi listos, vacas y vaquillonas para cría e invernada. 24.o remate-feria a efectuarse en nuestro local de ventas, próximo a la estación Trenque Lauquen, F. C. O.

El domingo 27 de mayo, a la 1 de la tarde, con las haciendas a la vista, debidamente clasificadas y de acuerdo al detalle siguiente:

130 novillos de 3 años, buena clase, carne gorda y gordos.
180 novillos de 2 1|2 años, alta mestización, especial estado.
250 novillos de 2 y 2 1|2 años, mestizos Hereford, una marca.
500 novillos de 2 años, gran clase, especial estado, pocas marcas.
150 novillos de 1 1|2 y 2 años, muy buena clase y estado.
200 novillos de 1 y 1 1|2 años, buena clase y buen estado.
100 vacas gordas para frigorífico y matadero en varios lotes.
180 vacas secas, sobresalientes en clase, servidas.
130 vacas muy buena clase, preñez revelada, dos marcas.
200 vacas con cría, incluso 100 terneros grandes.
150 vaquillonas de 2 años, muy buena clase, servidas.
100 vaquillonas de 1 1|2 años, clase especial.
120 vacunos al corte.
7 toros de 3 1|2 años, P. P. C.
200 capones mestizos Lincoln, carne gorda y gordos.

Próximamente horario de trenes. Más datos y pedidos de local a nuestros escritorios en Trenque Lauquen, en nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillón y Cía. 3|480-v-m. 26

3500 VACUNOS EN PEHUAJO. — Haciendas de muy buena clase y estado, incluso 3250 novillos tipo definido, de los cuales hay 1200 de 3 y 4 años, listos y casi listos, procedentes de "farmers for breading in Cachari" y el resto vacas y vaquillonas servidas.

77.o gran remate-feria a efectuarse en nuestras instalaciones distantes dos cuadras de la estación Pehuajó.

El domingo 3 de junio, a la 1 p. m., con las haciendas a la vista debidamente clasificadas y de acuerdo con el detalle siguiente:

200 novillos de 3 1|2 y 4 años, buena clase, listos y casi listos; 530 novillos de 3 1|2 y 3 años, alta mestización, carne gorda y gordos; 300 novillos de 2 y 2 1|2 años, buena clase, carne gorda; 700 novillos de 2 años especiales en clase y estado, pocas marcas; 300 novillos de 1 1|2 años, gran clase, especial estado; 220 novillitos de año, muy buena clase y estado; 130 vacas gordas para frigorífico y matadero; 350 vacas con cría, buena clase, incluso 140 terneras; 250 vacas secas, gran clase, preñez vidas; 130 vacas buena clase preñez revelada; 150 vaquillonas de 2 años, buena clase y buen estado; 100 vaquillonas de año, muy buena clase y estado; 220 vacunos al corte, en lotes.

Próximamente horario de trenes. Comisión 2 o|o a cada parte en vacunos y lanares y 3 o|o id. en reproductores y yeguarizos. Más datos a nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillón y Cía.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA DATINO de ORLANDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 27 de 1917. — A. Pallejá, secretario. 3|239 v. M. 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANDRES COGORNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 30 de 1917. — A. Pallejá, secretario. 3|244 v. M. 31.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña FELICIA ZELAYA de TORO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 26 de 1917. — Miguel Echegaray, secretario. 3|268 v. Junio 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA GHIORZO de SAMBUCETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 3 de 1917. — Pastor Achával Rodríguez, secretario. 3|287 v. Junio 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Arturo Seeber, se hace saber por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores de don JUAN N. REBAGLIATI y SANTIAGO REBAGLIATI, que éstos han sido concursados, nombrándose síndico al doctor Aníbal F. Leguizamón, a quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en su estudio, calle Carlos Pellegrini 858, dentro del término señalado.
Bueno Aires, marzo 19 de 1917. — Carlos M. Fragueiro, secretario. 3|256 v. Junio 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don TITO GHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 27 de 1917. — Argentino G. Barraquero, secretario. 3|300 v. Junio 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ALINA GERARD DE ESTAPA o MARIA JOSEFINA ALINA SCHRAG DE ESTAPA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1916. — F. Guillermo Espeche, secretario. 3|327 vjun6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUISA DENIS de BODIGUEL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Mayo 3 de 1917. — Carlos M. Fragueiro, secretario. 3|348 v. Junio 8.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 6.a, de esta capital se cita, llama y emplaza por el término de ocho días a los señores E. L. Goyena, Mariano Pulfera; Guillermo Nagten; Félix C. Villagran; Jorge S. Castro; Liberio P. Suárez; A. Rodríguez Arguibel; G. Castagnola Costa y Roberto Córdoba, para que comparezcan a la audiencia del día 30 del corriente mes a las 4 p. m., a reconocer la firma de documentos presentados y a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos les ha promovido don Hipólito J. Alconero, bajo apercibimiento de dárseles por reconocida en su rebeldía y nombrarles defensor de ausentes.
Buenos Aires, mayo 3 de 1917. — Carlos Koen Lamas, juez de paz. Local del juzgado, Santiago del Estero 338. 3|449 v. Mayo 29.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a don HORACIO A. VARELA, a fin de que dentro de dicho término, comparezca por ante su juzgado y secretaría del autorizante, por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha iniciado don Juan N. Zeballos, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no comparece, se designará al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, mayo 21 de 1917. — Ricardo S. Curutchet, secretario. 3|483 v. Junio 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por quince días, que por ante la secretaría del autorizante, se ha declarado abierto el concurso de don JUAN VIGNALE; habiéndose designado síndico al doctor Alejandro Lucadamo a quién deben presentarse, dentro de dicho término, los títulos justificativos de sus créditos.
Buenos Aires, mayo 4 de 1917. — Pastor Achával Rodríguez, secretario. 3|508 v. Junio 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE ISERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 21 de 1917.— Pastor Achával Rodríguez, secretario. 3|522 v. Junio 2.

Por disposición del señor juez de comercio a cargo del doctor Alberto Estrada y secretaría del autorizante, se cita llama y emplaza por el término de quince días a don BERNARDO RUTGERSON, para que comparezca por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponde, en los autos que por cobro de la suma de dos mil doscientos treinta pesos con setenta y seis centavos moneda nacional, le siguen los señores Gay y Cía. F., bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente, si no comparece. Palacio de Justicia 5.o piso sobre Tucumán. Aureliano García Calvo, secretario.
Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — Aureliano García Calvo, secretario. 5|522 v. Junio 7.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de tres días, que la sociedad comercial en comandita que giraba en esta plaza bajo el rubro de SOLI HAUVILLER y Cía., ha sido disuelta quedando su activo y pasivo a cargo del socio comanditario señor Florano Brusaferri y socio activo Carlos Hauviller, según escritura pasada por ante el escribano don Ramón R. Romero en Buenos Aires, el 2 de mayo de 1917.
Buenos Aires, mayo 14 de 1917. — Juan J. Britos (hijo), secretario. 3|522 v. M. 26.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita, llama y emplaza a doña MARIA ANGELICA RODRIGUEZ FRAGUEIRO, para que dentro del término de tres días perentorios, comparezcan a tomar la intervención que le corresponde y a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue don Víctor Ralestretti, bajo apercibimiento de nombrarse de oficio al defensor de ausentes, para que la represente si deja de comparecer.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1917. 3|541 v. Mayo 28.

SOLICITADA

Por disposición del señor juez de Comercio de la capital doctor don Tristán M Avellaneda, se hace saber por quince días los estatutos de la Empresa Eléctrica San Carlos de Bolívar, cuyo tenor es como sigue, mandados publicar de acuerdo con el decreto que al final se transcribe:

Número cuarenta y ocho: En esta ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina a tres de mayo de mil novecientos diez y siete, comparece ante mí, el autorizante y testigos que se expresarán, don Enrique Piccaluga, casado, domiciliado en la calle Esmeralda ciento ochenta y ocho mayor de edad, capaz para el acto de mi conocimiento, doy fé y expuso: Que debidamente autorizado por la Sociedad Anónima "Empresa Eléctrica San Carlos de Bolívar" por el documento que me exhibe, me requería a mí el autorizante para que procediera a su protocolización, remitiéndome a mí, escribano público en este mismo acto, el enunciado documento en tres fojas útiles, expedido por el ministerio de justicia e instrucción pública, el veinte y ocho de abril último, cuyos testimonios a los fines indicados se agrega a esta escritura de protocolización y a continuación se transcribe íntegro. "Acta de la asamblea general extraordinaria de la Empresa Eléctrica San Carlos "de Bolívar" del primero de marzo de mil "novecientos diez y siete. En Buenos Aires "al pimer día del mes de marzo de mil "novecientos diez y siete, siendo las once "y quince ante meridiano, se reunieron "en asamblea general extraordinaria, bajo "la presidencia del señor Enrique Piccaluga, presidente de la compañía, con la "asistencia del inspector de justicia, señor "Francisco Ramos los señores accionistas "que a continuación se expresan: señor "Enrique Piccaluga con veinte y cinco acciones y veinte y cinco votos; A. Di Benedetto con veinte y cinco acciones y "veinte y cinco votos; A. Maffioli con "veinte y cinco acciones y veinte y cinco "votos; M. Herlitzka con mil acciones y "cuatrocientos noventa y cinco votos; H. "Baumgarten con cuatrocientas acciones y "cuatrocientos votos; Luis Romeo con doscientas cincuenta acciones y doscientos "cincuenta votos; R. Abeyá con doscientas "sesenta acciones y doscientos sesenta votos; E. Razetto con ciento ochenta acciones y ciento ochenta votos; R. Kessler con ciento sesenta acciones y ciento "sesenta votos; H. Cantatore con ciento "cincuenta acciones y ciento cincuenta votos, formando un total de diez accionistas, con dos mil cuatrocientas setenta y "cinco acciones y mil novecientos setenta "votos. El señor presidente declaró legalmente constituída la asamblea con el número de accionistas presentes. Se da lectura a la orden del día que dice: Primero: Aumento del capital social. Segundo: designación de dos accionistas para "aprobar el acta de esta asamblea. Al pasar a tratar el primer punto de la orden "del día, el señor presidente informa a los "señores accionistas sobre los motivos que "han inducido de solicitar el aumento de "capital a un millón de pesos moneda nacional de curso legal. Puesto a votación "el aumento de capital, la asamblea general extraordinaria, por unanimidad, "tomó la siguiente resolución: "De acuerdo "con el artículo sexto de los estatutos sociales, la asamblea general extraordinaria "resuelve aumentar el capital social hasta "la suma de un millón de pesos, moneda "nacional, por la emisión de siete mil quinientas nuevas acciones de cien pesos m|n. "cada una. La emisión de las nuevas acciones "se hará en tres fracciones, cada una de "dos mil quinientas acciones, en el tiempo "y forma que lo determine el directorio, "debiendo, sin embargo, estar íntegramente suscripta y pagada en su diez por ciento la primera fracción antes de emitir "la segunda, y así íntegramente suscripta "y pagada en su diez por ciento la segunda fracción antes de emitir la tercera. "Además la asamblea general extraordinaria designa al señor Enrique Piccaluga "para protocolizar la resolución aprobada "por la asamblea y lo faculta para elevarla al Poder Ejecutivo Nacional y lo autoriza para que acepte, modifique o rechace cualquier indicación que el Poder "Ejecutivo hiciere al respecto. Respecto al "segundo punto de la orden del día, el señor presidente, con el consentimiento "unánime de todos los señores accionistas, "designa a los señores H. Baumgarten y "R. Abeyá, para que, en representación "de los accionistas aprueben y firmen conjuntamente con el señor presidente y el "inspector de justicia, señor Francisco Ramos, el acta de esta asamblea general "extraordinaria. No haciendo más uso de "la palabra ningún accionista y habiendo "terminado con el motivo de la convocatoria, se levanta la sesión, siendo las "once y treinta ante meridiano.—H. Baumgarten, E. Piccaluga, presidente: Francisco Ramos inspector; R. Abeyá. "Buenos "Aires, marzo veinte y ocho de mil novecientos diez y siete. A Su Excelencia el "señor ministro de justicia:—Don Enrique "Piccaluga en representación de la Empresa Eléctrica San Carlos de Bolívar, ante "V. E. se presenta y expone: Que de "acuerdo con el artículo sexto de los estatutos de dicha sociedad, aprobados con "decreto de dos de junio de mil novecientos quince del Poder Ejecutivo, la asamblea extraordinaria que tuvo lugar el día "primero del corriente mes de marzo, con "asistencia del señor inspector de justicia, "don Francisco Ramos, aprobó por mayoría "absoluta de votos el aumento de capital. "A tal efecto, agregamos a la presente, "copia del acta de la asamblea. Por tales "razones, solicitamos a V. S. quiera disponer para que la decisión de la asamblea sea pasada a la Inspección General "de Justicia y se nos autorice para su anotación en el Registro Público de Comercio. "Será justicia. Empresa Eléctrica San Carlos de Bolívar, Sociedad Anónima. Enrique Piccaluga, presidente. Comprobó ser "extranjero. Conste. Gonzáles Victorica. "Señor ministro: La Sociedad Anónima "Empresa Eléctrica "San Carlos de Bolívar, solicita aprobación de la resolución "adoptada por la asamblea general extraordinaria que se celebró en primera convocatoria el día primero de marzo próximo pasado, por lo cual se eleva el capital social de pesos moneda nacional "doscientos cincuenta mil, a pesos moneda "nacional un millón, fojas veinte y ocho "La asamblea fué convocada y realizada "en forma estatutaria llenándose con exceso el quórum y mayoría prescriptas por "el artículo sexto y habiéndolo sometido "la asamblea a las condiciones que él señala, sólo procede ordenar el archivo de "las actuaciones, previa las anotaciones correspondientes. Buenos Aires, abril de mil "novecientos diez y siete. Diego González "Departamento de Justicia. Buenos Aires. "abril de mil novecientos diez y siete "Téngase por sancionado en forma el aumento de capital hecho por la Empresa "Eléctrica "San Carlos de Bolívar", y vuelva a la inspección de sociedades a sus "efectos Salinas. — A. Maffioli con veinte "y cinco acciones y veinte y cinco votos. En Buenos Aires, a veinte y cuatro "de abril de mil novecientos diez y siete, "el que suscribe, jefe de la Dirección de "Justicia, certifica que lo precedente en tres "fojas útiles, es copia fiel de constancias "que obran en el expediente letra E. número seis del año corriente. Hay un sello del ministerio de justicia e instrucción pública de la Nación Argentina.—A. Novillo Linares". Lo inserto es copia fiel del testimonio del acta relacionado, doy fe, y siguió diciendo el señor Piccaluga: Que dando por protocolado el documento preinserto en este mi registro, consiente que yo, el autorizante, expida los "testimonios que se requiriesen a sus efectos legales, agregando el exponente que "de lo transcripto más arriba, se desprende "que el aumento de capital autorizado por "el Superior Gobierno de la Nación, se hizo "de acuerdo con el artículo sexto de los "estatutos de la Sociedad Anónima Empresa Eléctrica 'San Carlos de Bolívar" que "se inscribieron en el Registro Público de "Comercio el diez y seis de agosto de mil "novecientos quince, por mandato del señor juez de comercio don Félix Martín y "Herrera; bajo el número treinta y siete "a. folio trescientos sesenta y uno del libro treinta y nueve tomo A, para la inscripción de Estatutos Nacionales. Así le "dijo, otorgó y en ello se ratificó, leído que "le fué, firmando en su testimonio con los "testigos don Armando E. Pini y don Juan "A. Sarrat, vecinos de mi conocimiento y "hábiles, doy fé. — E. Piccaluga. Tgo. A. "E. Pini. Tgo. Juan A Sarrat Hay un "sello, ante mí, Eugenio Portal, escribano "público. Concuerda con su matriz, que "pasó ante mí y queda en el registro número sesenta a mi cargo Para la Empresa Eléctrica "San Carlos de Bolívar", expido el presente, que sello y firmo en "Buenos Aires, fecha de su otorgamiento "Hay un sello y una estampilla. Eugenio "Portal escribano público."

Buenos Aires, mayo 9 de 1917. — Previa publicación de los estatutos acompañados durante quince veces en el Boletín Judicial y LA EPOCA, y de este decreto inscríbase. Avellaneda. Ante mí, N. Matienzo, secretario. Palacio de Justicia, 6.o piso.

Es continuación de los fs. 1, 2, 3 y 4 que van firmados por mí.—A. N. Matienzo. 3 429 v mayo 31

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la reconstrucción del edificio fiscal de las calles Pueyrredón y Boulogne Sur-Mer, perteneciente a la escuela número 8 del Consejo Escolar 8.o, de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquinas, por duplicado y de acuerdo con lo establecido en las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 29 de mayo próximo, a las 3 de la tarde. — El secretario general. 3|228 vmay27

Consejo Nacional de Educación

Locación de 39 casas en la capital, con destino a escuelas

Se invita a los propietarios a presentar propuestas de casas en locación en las zonas que a continuación se indica, haciéndoseles presente que si no fuera posible obtener precios razonables el H. Consejo procederá a crear las escuelas por formación de un tercer turno en los edificios existentes y prescindirá de alquilar nuevos locales.

Las zonas en que se requieren locales, son las siguientes:

Consejo Escolar 3.o — Una casa dentro del radio: Méjico, Humberto, Sáenz Peña y Santiago del Estero.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, calle Sáenz Peña 1021.

Consejo Escola 4.o — Una casa dentro del radio: Proximidades de la plaza Solís (Boca), Gaboto y Ministro Brin.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, Almirante Brown 778.

Consejo Escolar 5.o — Una casa dentro del radio: Proximidades del cruce de Brasil y Solís.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, Montes de Oca 455.

Consejo Escola 6.o—Tres casas dentro del radio: Alberti, Inclán, Jujuy y Brasil. Otra: Catamarca, Estados Unidos, Matheu y San Juan; y otra: Boedo, 24 de noviembre, Independencia y San Juan.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, Humberto I 3189.

Consejo Escolar 7.o — Dos casas dentro del radio: Independencia, Belgrano, Pasco y Entre Ríos; otra: Tucumán, Pueyrredón, Córdoba y Azcuénaga.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, Sarmiento 2250.

Consejo Escolar 8.o — Una casa dentro del radio: Bustamante, V. Gómez, Billinghurst y Díaz Vélez.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, Sarmiento 2832.

Consejo Escolar 9.o — Una casa dentro [illegible] radio: Alrededor de la esquina Charcas y Bustamante.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, Azcuénaga 1155.

Consejo Escolar 10. — Dos casas dentro del radio: Una: Santa Fe, Bulnes, Malabia y Palermo; otra: Río de Janeiro, Triunvirato, Canning y Salguero.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, Santa Fe 4028.

Consejo Escolar 11. — Una casa dentro del radio: Boedo, Cochabamba, Quintino Bocayuva y Garay.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, San Carlos 4200.

Consejo Escolar 12. — Tres casas dentro del radio: Una: Provincias Unidas, Zuviría, Beauchef y Doblas; otra: altura Varela y Lobos; otra: altura Bella Vista, Rivadavia y Avellaneda.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, Fray Cayetano 95.

Consejo Escolar 13. — Cuatro casas dentro del radio: Una: en el barrio de La Paternal; otra: alrededor de las calles Padilla y Malabia; otra: alrededor de Cayena, Gaona y Avenida San Martín; y otra: Gaona, Cuenca, San Julián y Sud América.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, calle Caracas 1264.

Consejo Escolar 14. — Dos casas dentro del radio: Una: en intersección de F. Lacroze y Alvarez Thomas; y otra: Darwin y Vera.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, calle Santa Fe 5039.

Consejo Escolar 15. — Tres casas dentro del radio: Una: Guayra, Moldes, Bebedero y Freyre; otra: inmediaciones del H. Nacional; otra: perímetro comprendido entre calles Echeverría, Paz, Zapiola y Mendoza.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, calle Suere 2441.

Consejo Escolar 17. — Tres casas dentro del radio: Una: Avenida América, Esperanza, Avenida General Paz y Cuenca; otra: Tres Cruces, Concordia y Nogoyá; y otra: Lope de Vega, Gaona, Irigoyen y Jonte.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, calle Asunción 3835 (Villa Devoto).

Consejo Escolar 18. — Seis casas dentro del radio: 1.a Rivadavia y Lacarra; 2.a Avenida Campana y Piedrabuena; 3.a Larrazábal y Echeandía; 4.a V. Lugano sec. sur; 5.a Murgiondo y Tapalqué; 6.a Pergamino y Lobos.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, calle Rivadavia 8175.

Consejo Escolar 19. — Tres casas dentro del radio: 1.a Monteagudo, Caseros, Luna y Avenida Alcorta; 2.a Cachimayo, Asamblea, J. M. Moreno, y Avenida Riestras; 3.a Muñiz, Pavón, Boedo y Salcedo.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, calle Rioja 1732.

Consejo Escolar 20. — Dos casas dentro del radio: Una: a la altura del 900 de Avenida Montes de Oca; y otra: en la calle Santa Rosalía altura 2700.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, calle Iriarte 1826. 3|537-v. junio 3.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase por segunda vez a propuestas en licitación pública, para el día 31 de mayo a las 2 de la tarde, para la provisión de placas de vidrio sin esmerilar, destinadas al envase de vacuna antivariólica. Pliego de condiciones en la secretaría Administrativa, 25 de Mayo 277, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m., y los sábados de 10 a 12 m. — El secretario. 3|296 v. M. 31.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase por segunda vez a licitación pública, para el día 4 de junio a las tres de la tarde, para la provisión de artículos navales, pinturería y ferretería, destinadas al consumo del año. Pliego de condiciones en la secrtearía Administrativa, 25 de Mayo 277, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m., y los sábados de 10 a 12 m. — El secretario. 3|297 v. Junio 4.

Ministerio de Obras Públicas e Industrias

CORDOBA

(OBRA DE PRIMERA CATEGORIA)

De conformidad a lo resuelto por decreto número 786 serie C, expediente número 27, L.11.1916,

Llámase a licitación hasta el día 30 de mayo próximo a las 4 p. m., para contratar la construcción de las obras del palacio de justicia de la ciudad de Río Cuarto.

Las propuestas deberán presentarse bajo pliego cerrado, en la subsecretaría del ministerio de obras públicas, en papel sellado provincial de cinco pesos, acompañadas de un certificado de depósito efectuado en el Banco de Córdoba, en dinero efectivo, a la orden del señor ministro de obras públicas e industrias, equivalente al cinco por ciento del presupuesto oficial aprobado para dicha obra, cuyo depósito elevará el licitante que resulte adjudicatario de la misma, hasta completar el diez por ciento del importe total de su propuesta.

Los proponentes deberán sujetarse a las disposiciones contenidas en el pliego general de condiciones y especificaciones, aprobado por decreto número 666, serie C, y la dirección general de arquitectura entregará a los interesados en presentarse a la licitación las piezas completas del proyecto, mediante el pago de la suma de cien pesos moneda nacional, que se hará efectivo en un sello provincial por igual valor, en el cual se subscribirá la petición de tales documentos.

El pago de esta obra se efectuará mediante letras de tesorería, que se firmarán a la expedición de los certificados respectivos por la dirección general de arquitectura, a seis meses de plazo y sin interés. — Córdoba, abril 28 de 1917. — N. Cúneo Zapata, oficial mayor. 3|235vmayo30

Penitenciaría Nacional

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días a contar desde la fecha, la provisión de los elementos necesarios para la elaboración de pan y fideos durante los seis últimos meses del año corriente, cuyo detalle completo se halla en el Boletín Oficial.

Las propuestas serán abiertas en la dirección de la penitenciaría nacional, el día 1.o de junio próximo a las tres de la tarde, y deberán presentarse, para que sean tomadas en consideración, de acuerdo con las planillas y el pliego de condiciones que se encuentran en la secretaría del citado establecimiento a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m.—Buenos Aires, mayo 14 de 1917. — El secretario. 3|384 v junio 12

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase por segunda vez a licitación pública durante el término de treinta días, para la provisión de 22.500 aisladores doble campana con perno recto y 7.500 ídem sin perno. Por el pliego de condiciones, ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m., todos los días hábiles y de 9 a. m. a 12 m. los sábados, a la dirección administrativa de correos y telégrafos, calle Corrientes número 416 (segundo piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 4 de junio próximo venidero, a las 3.30 p. m. Las muestras pueden verse en la oficina de almacenes, Balcarce número 560, que funciona durante las mismas horas indicadas.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1917. —M. J. Carlés, jefe de la dirección administrativa de correos y telégrafos. 3|271-v. junio 2.

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 20 de junio de 1917, a las 3 de la tarde tendrá lugar en el despacho del jefe de la división administrativa, en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos destinados a la confección del uniforme para la estación de verano de 1917, para el personal de jefes, oficiales, empleados, agentes y bomberos de la repartición.

Pliego de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados en la citada división, Moreno 1550.

Buenos Aires, mayo 18 de 1917. |465 v. Junio 17.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL DEL PERSONAL

Por disposición del señor ministro de Marina se llama a concurso para llenar tres vacantes de cirujano de primera de la armada, el que tendrá lugar el día 30 de mayo próximo, a las 9 a. m., en el local de la División Sanidad (Reconquista 281, segundo piso). El concurso se llevará a cabo de acuerdo con el reglamento y programas que podrán recoger los interesados en la Oficina "Legislación y Reglamentación", del Ministerio de Marina (Casa de Gobierno). Las solicitudes de inscripción para este concurso serán presentadas en la Mesa de Entradas del Ministerio de Marina, en papel sellado de un peso, desde el día 10 hasta el día 27 del corriente, debiéndose adjuntar a la solicitud el diploma de cirujano, la libreta de enrolamiento, cédula de identidad y certificado de vacuna. — Buenos Aires, mayo 9 de 1917. 3|364 vm30

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas, hasta las 2.30 p. m., del día 15 de junio de 1917, para la provisión de carne fresca y pan y galleta a los buques y reparticiones de la armada durante el segundo semestre del año en curso en las zonas de la capital, Río Santiago, Puerto Militar, Zárate, Tigre e isla de Martín García.

Por datos, pliegos de condiciones, etcétera, acudir a la División Compras. 3|432 v31m.

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas para el día 22 de junio próximo, para la provisión de harina de trigo, durante el segundo semestre del corriente año. Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la división Compras. 3|525 v7jun.

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase nuevamente a presentación de propuestas para la provisión de artículos de electricidad, para el día 10 de junio próximo, a las 2.30 p. m. Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la división Compras. 3|526 v28m.

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Llámase a licitación pública por el término de quince días, para la provisión de forrajes durante el segundo semestre del corriente año al Instituto Bacteriológico, Lazareto Cuarentenario y Embarcadero de Exportación, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Ganadería, Tucumán 951, donde deberán presentarse las propuestas cerradas, en el sello correspondiente, el 31 de mayo, a las 4 p. m., hora en que serán abiertas, en presencia de los interesados.

Buenos Aires, mayo 15 de 1917. — Arturo Lanusse, segundo jefe 3|440 vm31

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase a licitación pública hasta el día 15 de junio, a las 3 p. m., para la provisión de 14.000 toneladas de leña de quebracho colorado, de acuerdo con las especificaciones fijadas en el pliego de condiciones que sirve de base a esta licitación, y que los interesados pueden retirar en la Dirección General de Obras Hidráulicas (casa de gobierno, tercer piso, Buenos Aires), en las oficinas de la Comisión del Paraná Inferior, Puerto Paraná o Rosario (calle General Mitre 435) y en la del Río Uruguay (Concepción del Uruguay).

Las propuestas serán abiertas el día y hora mencionados en la Dirección General de Obras Hidráulicas, casa de gobierno tercer piso y en los juzgados federales de las ciudades antes citadas, acto que pueden presenciar los interesados. Buenos Aires, mayo 15 de 1917. 3|395-v. junio 15

Ministerio de Gobierno de la Provincia

LICITACION PARA LA PROVISION DE HARINA

Llámase a licitación pública por el término de quince días, a contar desde la fecha, para la provisión de trescientos veinte mil kilos de harina con destino a la elaboración de galleta y fideos para los presos, cuerpos de Policía, etc., durante los meses de Junio a Diciembre inclusive del corriente año, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Inspección General de Prisiones.

Las propuestas deberán presentarse en el despacho oficial del Ministerio en el despacho del Oficial Mayor del Ministerio de Bobierno y serán abiertas por dicho funcionario el día 8 de Junio prórimo, a las p p. m., en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que concurran.

La Plata, Mayc 24 de 1917.—Obdulio F. Siri, Oficial Mayor.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para el suministro decorriente eléctrica a las nuevas estaciones de bombas elevadoras de la materia cloacal en los distritos bajos del nuevo radio (sección Sur), en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden cnsultar en la dirección técnica, Charcas 1840, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 28 de junio próximo, a las 3 p. m., en presenci de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1917. —José I. Goñi, secretario.

Intendencia Municipal de la Capital

LEY DE PAVIMENTACION

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Méjico entre Solís y Entre Ríos, cuyo afirmado va a construirse en virtud del contrato formulado con los empresarios señores Ghioldi y Compañía y aprobado por Exp. 27412 G 916, para que comparezcan a la inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso) a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, mayo 16 de 1917.
3|426 v. M. 30 El secretario.

LEY DE PAVIMENTACION

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Congreso de Cramer a la Avenida del Tejar, Capdevila de Bebedero a Nahuel Huapí y Plaza de Paroissien a la Avenida del Tejar, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública aprobada en el Exp. 26341-L-917 y adjudicada al empresario señor E. Simonetti, para que comparezca a la Inspeción de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso) a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmueble.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quice subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3.er piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, mayo 22 de 1917.
3|485-v-jn. 5

CEMENTERIO DEL OESTE

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas correspondientes a los tablones agregados a las manzanas 1 y 3, sección 12 A., 3 y 6 de la sección 8 A., 1, 3, 6 y 9 de la sección 8 B., 1, 2 y 3 de la sección 12 B. y el tablón agregado a la manzana 1 C. de la sección 12 B. del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a efectuar su traslado, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general. — El secretario. — Buenos Aires, mayo de 1917. 3|420-v. junio 14

LICITACION PARA LA PROVISION DE LECHE

Llámase a licitación por el término de 8 días para la provisión de leche con destino a los Hospitales Municipales y demás dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 29 del actual a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, Mayo de 1917.
3|490-v-m. 29

Licitación para la provisión de forrajes.

Llámase a licitación verbal para la provisión de 210.000 kilogramos de pasto seco; 53.000 kilogramos de maíz y 87.000 kilogramos de avena o cebada, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia Municipal y en la Administración General de Limpieza.

Las propuestas serán oídas el lunes 28 del corriente a las 4 p. m., en la Administración de Limpieza, calle Santa Fe 1643.

3|518 vm25

A RETRATARSE: A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. El regalo vale más de 12 $. Postales finas a pesos 4 la docena.

REMATES

Pedro y Antonio Lanusse

EN BAHIA BLANCA

4.000 vacunos 4.000

10.000 lanares 10.000

100 yeguarizos 100

El jueves 31 de mayo, a la 1 p. m.

EN LAS INSTALACIONES DE LA Sociedad Rural, en Bordeu, con las haciendas clasificadas en lotes y de acuerdo con el siguiente detalle: 200 novillos mestizos, 3 años, para invernada; 1300 novillos mestizos, 2 años, sola marca, para invernada, en lotes; 300 novillos mestizos, 2 1|2 años, para invernada; 150 novillos mestizos, para frigorífico y carnicería; 50 bueyes y torunos, gordos; 600 vacas mestizas Durham, servidas; 350 vacas mestizas, servidas, con 350 terneros al pie; 300 vacas mestizas, para carnicería; 10 vacas lecheras Jersey, con 10 terneros al pie; 15 íd lecheras Durham, con 15 terneros al pie; 350 vaquillonas mestizas Durham, 1 1|2 a 2 años, buen estado. Hacienda lanar: 500 capones y borregos gordos; 5000 capones para carnicería e invernada; 500 ovejas gordas; 4000 ovejas cruza y Rambouillet. Yeguarizos, varios lotes de caballos, potros y yeguas. Comisión 2 o|o a cargo de los compradores y 2 o|o a cargo de los vendedores en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos. Por más datos, a nuestro escritorio en Buenos Aires, o en Bahía Blanca a los señores P. y A. Lanusse y Olaciregui. —Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836.

REMATES

Casares Hnos. y Diehl

SUCURSALES Y REMATES ESPECIALES PERIODICOS DE HACIENDAS EN CHARLONE, F. C. P., BAHIA BLANCA, F. C. SUR, AZUL, F. C. SUR, LOS TOLDOS, F. C. OESTE.

5000 vacunos Durham y 350 lanares en Charlone—

Inclusive 1000 novillos listos para frigorífico, vacas con y sin cría y servidas y vaquillonas de muy buena clase y estado, procedentes de acreditados establecimientos de la zona, en su mayoría lotes de solas marcas.

La venta se realizará de acuerdo con el siguiente detalle:

Vacuno:

335 novillos Durham, de 3 años, gordos, listos para frigorífico.
300 novillos Durham, de 3 años, gordos, listos para frigorífico.
280 novillos Durham, de 3 años, gordos, listos para frigorífico.
105 novillos Durham, de 3 años, gordos, listos para frigorífico.
50 novillos Durham de 3 años, gordos, listos para frigorífico.
15 novillos Durham, de 3 años, gordos, listos para frigorífico.
400 novillos Durham, de 3 años, especiales, carne gorda.
300 novillos Durham, de 3 años, muy buena clase y estado.
22 novillos Durham, de 3 años, buena clase y estado.
300 novillos cuarterones, de 3 años, carne gorda.
300 novillos Durham de 2 1|2 años, especiales, muy buen estado.
300 novillos Durham, de 2 1|2 años, especiales, buen estado.
50 novillos Durham, de 2 1|2 años, buena clase y estado.
285 novillos Durham, de 2 años, especiales en clase y estado.
140 novillos Durham, de 2 años, muy buena clase y estado.
100 novillos Durham, de 2 años, buena clase y estado.
60 novillos Durham, de 2 años, buena clase y estado.
100 novillos cuarterones, de 2 años, buen estado.
250 novillos Durham, de 1 1|2 años, buena clase y estado.
200 vacas Durham, gordas, especiales.
120 vacas Durham, gordas, muy recomendables.
800 vacas Durham, especiales, inclusive 400 terneros al pie.
300 vacas Durham, especiales, inclusive 150 terneros al pie.
70 vaquillonas Durham, de 3 años, preñadas.
200 vaquillonas Durham, de 2 años, preñadas, especiales.
50 vaquillonas Durham, de 2 años, preñadas.
40 vaquillonas Durham, de 2 años, muy buena clase.
20 vaquillonas Durham, de 2 años, buena clase y estado.
10 toros Durham, p. p. c. de 2 años.

Lanar:

350 borregas Lincoln, buen estado.

El jueves 31 de mayo, a la 1 de la tarde, en nuestras instalaciones sobre la estación Charlone, ferrocarril Pacífico, con las haciendas a la vista, clasificadas en lotes apropiados.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador, en haciendas generales, y 3 o|o a cada parte, en reproductores y yeguarizos.

Por consignaciones, pedidos de local y otros informes, **dirigirse a nuestras oficinas, Sarmiento 357, o a nuestro representante en Charlone (F. C. P.), señor José María Blanco. Próximamente** horario de trenes. — **Casares Hnos. y Diehl.** 3|433-v-m. 30

Adolfo Bullrich y Cía.

El plantel puro por cruza de "San Blas"

Venta del plantel Durham, puro por cruzamiento, de la cabaña "San Blas", por liquidación total de la misma, por orden y cuenta de la sucesión de doña Teresa S. de Jiménez Paz.

Esta venta comprende 294 piezas, incluso toros padres, de pedigree, toros y toritos puros por cruza, vacas, con y sin cría, y vaquillonas, servidas y sin servir.

Se realizará:

El **miércoles 30 de mayo**, a la 1 de la tarde, en nuestro local de Olivos, en lotes apropiados y a la vista.

Oportunamente detalles completos. —Adolfo Bullrich y Cía.

3|451vm29

Pereyra, Wallace y Cía.

6000 VACUNOS EN SAN VICENTE. — El lunes 28 de mayo, a la 1 p. m., en nuestras instalaciones.

Detalle: 110 vacas gordas y especiales, en lotes; 30 novillos 2 1|2 y 3 años, buen estado y clase; 100 novillos 1 1|2 y 2 años, buen estado y clase; 20 vacas tamberas, próximas a parir; 70 vacas tamberas, sanas de teta y ubre, con 70 terneros; 20 vacas tamberas con 20 terneros; 40 vaquillonas 3 y 4 años, una marca, servidas; 60 vaquillonas de 1 1|2 años, tamberas, buen estado y clase; 30 vacunos al corte; 1 petizo colorado, de silla.

Con seguridad habrá más hacienda. Por informes, dirigirse en San Vicente al señor Pedro B. Wallace o a nuestro escritorio Perú 375. — Pereyra, Wallace y Cía. 3|545 v. M. 27.

CESAR B. NEWTON

Reconquista 325 - U. T. 1845, Avenida

JUDICIAL — TRES LOTES DE TERRENO con lo en ellos edificado. Parroquia Vélez Sársfield, con frentes a las calles Itaquí y Lafuente, situados a 4 cuadras y media de la estación Villa Soldati (F. C. C. G. B. A.).

Lotes 5 y 6, unidos; miden 20 metros de frente sobre Itaquí; 31.11 al NE., 19.98 en el contrafrente al NO., y 30.06, en el SO. Superficie total: 611.70 metros. Edificación: Una habitación, cocina, galpón y w. c.

Lote 7, situado sobre Itaquí y Lafuente. Mide 20 de frente sobre Itaquí, 12.17 sobre Lafuente; 19.97 en el costado NO. y 11.11 en el SO. Superficie total: 232.80 metros. Edificación: Planta baja. Local para negocio y dos habitaciones.

En conjunto los tres lotes tienen la superficie de 844.50 metros y con lo edificado han sido tasados en 8455.30 pesos moneda nacional.

Base de venta de todos ellos: Dos terceras partes de la tasación, pesos 5.636.87 moneda nacional. Por orden del señor juez doctor Colombres, en el juicio Soldati José (su sucesión), contra Emiliozzi Nazareno, que tramita por la secretaría del doctor Dobranich.

El domingo 27 de mayo, a las 4 de la tarde, en las mismas propiedades. Seña: 8 o|o. Comisión 2 o|o.

Buenos Aires, mayo 17 de 1917. — Horacio H. Dobranich.

3|397-v-m. 27

Crohare y Cía.

Sucesores de B. Alchourrón y Hnos.

JUDICIAL. — PROPIEDAD CENTRAL, calle Azcuénaga 591 y 593, de altos y bajos, cuya edificación consta de casa baja, sala, 2 dormitorios, comedor, 2 piezas chicas, cuarto de baño, cocina, 2 patios, etc.; casa alta, sala, 5 piezas, 2 comedores, cocina, cuarto de baño y otras comodidades. Base, $ 20.000 m|n. c|l. Dan de renta $ 3.120 anual, o sea el 15.60 o|o de interés.

El miércoles 30 de mayo de 1917, a las 3 p. m., sobre la misma propiedad, pasando la base indicada y de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia de la capital, doctor F. Colombres, en el expediente anotado al folio 204, del corriente año 1917, se hace saber por quince días, que los martilleros señores Crohare y Compañía han sido nombrados para rematar, sobre la misma, el día 30 de mayo, corriente año, a las 3 de la tarde, una casa situada en esta capital, parroquia de Balvanera Norte, circunscripción 11, calle Azcuénaga números 591 y 593, entre las de Lavalle y Tucumán, edificada en un terreno de siete metros doscientos setenta y cuatro milímetros de frente al oeste, por veintitres metros trescientos ochenta y dos milímetros de fondo. La venta deberá efectuarse con la base de pesos VEINTE MIL moneda nacional de curso legal, quedando facultados los martilleros para exigir del comprador el OCHO por ciento en seña y a cuenta de precio en efectivo y el DOS por ciento de comisión. Los autos se tramitan por la secretaría del que suscribe. Buenos Aires, mayo 9 de 1917. — **Doctor M. C. Pizarro**, secretario.

NOTA: Si el precio de venta fuera mayor de $ 23.000 m|n c|l., se dejaría el excedente en hipoteca a uno o dos años de plazo con el 7 1|2 o|o de interés anual.

Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o al comprador. Más datos en la secretaría indicada, Tribunales sexto piso o en nuestra casa, Reconquista 432. Buenos Aires. — Crohare y Cía.

3|390-v. m. 30.

Carlos Ognio

POR QUIEBRA. — ACEITERIA, Vinos y Comestibles. — Belgrano 2331 El **martes 29 de mayo**, a la 1 p. m. Remataré las existencias de dicho negocio; orden de venta del síndico liquidador del concurso formado a don Manuel Ruzo cuyo expediente tramita por el juzgado de comercio del doctor Juan B. Estrada, secretaría del señor Sabatier; cuyo detalle en parte es el siguiente: vinos de varias clases embotellados y en cascos, aceites surtidos, comestibles varios, armazones, mostradores, máquina para hacer soda, tanques para aceite, caja registradora, muebles y útiles y demás mercaderías que estarán a la vista. Seña en cada lote y 10 por ciento de comisión a cargo del comprador.

UNA JARDINERA DE CUATRO ruedas para reparto, dos yeguas y guarniciones pertenecientes al mismo concurso se rematarán en el local Belgrano 2331 el día 29 de mayo a la 1 p. m. Los compradores deberán retirar en el acto la jardinera y los animales. Comisión 10 o|o a cargo del comprador. 3|484-v-m. 29

UN LOTE DE TERRENO EN "VILLA Gustavino" Lomas de Zamora, calle Entre Ríos entre Las Heras y Monteagudo, lote 25, manzana A. de 10 v. x 56.71 v., equivalente a 418.50 metros cuadrados. Base de venta $ 459.00 moneda nacional, pagaderos a razón de 17 $ mensuales. El excedente al contado en el acto del remate. Comisión 2 o|o.

El día 29 de Mayo a la 1 p. m., en el local Belgrano N.o 2331 y como perteneciente al concurso de don Manuel Ruzo.

3|511 v. Mayo 29.

Carlos E. Simoes

JUDICIAL DE LA PROPIEDAD CALLE Bogotá número 231. **El domingo 3 de junio** a las 4 de la tarde, remataré esta propiedad: Detalle: Sala, siete piezas, cocina; w. c.; zaguán; patio de mosaicos; empedrado pago; gas; luz eléctrica; aguas corrientes; fondo y edificación en un terreno de 10 varas de frente por 31 de fondo. Esta propiedad, reconoce una hipoteca al Banco del Hogar Argentino, por la suma de ocho mil doscientos treinta y dos pesos moneda nacional amortizable, siendo la base de venta de once mil quinientos pesos moneda nacional. Puede visitarse todos los días de 3 a 4 p. m.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, publicándose edictos en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA que en el juicio seguido por el Sr. Eugenio Somaruga, contra Nicolás Molisani, ha sido designado el martillero público Carlos E. Simoes, para que proceda a la venta de la propiedad embargada en este juicio, calle Bogotá número 231, con la base de venta de once mil quinientos pesos moneda nacional, estando el martillero autorizado para cobrar el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión, por más datos al Palacio de Justicia 5.o piso o a mi escritorio, Talcahuano 446. U. T. 5145 (Libertad).

Buenos Aires, mayo 18 de 1917. — J. Arturo Aguilar, secretario.

3|453 v. Junio 3.

Carneros Romey y March

DE LA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL MENENDEZ BEHETY

Premiados en la Exposición Rural de Buenos Aires, con 1o. y 2o. premio y en la Exposición Rural de Deseado.

Ocurrir, por más detalles, Victoria 344

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

CASA EN EL PASAJE CONOCIDO CON el nombre de Norte N.o 21, que tiene entrada por la calle Vidt número 2758, entre las de Las Heras y Cabello. N.o H.o 802, serie P. C. El 27 de mayo a la 1 y 30, el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 6.92 metros de frente al S. por 22.17 metros de fondo; se compone de sala, 2 habitaciones, cocina, w. c.

Base de venta $ 3.500. El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 3.110, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 1227, con 993 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre ésta suma, hasta el precio de compra. El servicio de esta hipoteca se hará a razón del 10 o|o anual pagaderos en curso legal por semestres adelantados. En caso de cancelación o anticipo de capital solo podrá efectuarse de acuerdo con las leyes número 2842 y número 8172.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 13 de mayo de 1917. 3|404 v. M. 27.

CASA CALLE TIMBO NUMERO 3333, ENtre las de Lavalleol y Campana. A requerimiento judicial. N.o H.o 11533, serie C. H. A. 6 o|o. **El domingo 27 de mayo** a las 4 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 17.32 metros de frente al S. E., por 51 metros de fondo. Con 3 habitaciones, caballeriza de material con altillo y w. c.

Base de venta $ 6.000. Hipoteca pesos 5.500. Deuda actual $ 5.147:786.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 13 de mayo de 1917. 3|403 v. m. 27.

CASA CALLE CAPDEVILA N.o 3081, ENtre las de Congreso y Quesada. N.o H.o 15.659, serie C. H. A. 6 o|o. **El domingo 27 de mayo** a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. O. por 25.36 metros de fondo con dos habitaciones, galería y dependencias.

Base de venta $ 3.100. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.898:405.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 13 de mayo de 1917. 3|402 v. M. 27.

CASA CALLE Bco. ENCALADA NUMERO 2118, entre las de Arcos y Cuba. A requerimiento judicial. N.o H.o 1011, serie C. H. A. 6 o|o. **El domingo 27 de mayo** a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 10.03 metros de frente al O. por 12.15 metros de fondo en el costado S., teniendo en el del N. a los 1.20 metros, un martillo en contra de 1.98 metros de N. a S., por 4.95 metros de O. a E. y con un contrafrente de 8.05 metros Ad corpus. Con 4 piezas, cocina y baño.

Base de venta $ 4.500. Hipoteca pesos 4.000. Deuda actual $ 3.628:022.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 13 de mayo de 1917. 3|401 v. M. 27.

CASA CALLE AGUIRRE NUMERO 1037|41 entre las de Thames y Uriarte. N.o H.o 14.891, serie C. H. A. 6 o|o. **El domingo 27 de mayo** a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad, edificada en terreno de 8.66 metros de frente, al S. O. por 21 metros de fondo Ad corpus. Consta de subsuelo, con dos habitaciones, cocina, baño y w. c. y planta baja con salón para negocio.

Base de venta $ 6.500. Hipoteca pesos 5.500. Deuda actual $ 5.184:743.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 13 de mayo de 1917. 3|400 v. M. 27.

CASA CALLE HOLMBERG NUMERO 2267, entre las de Mendoza y Olazábal. N.o H.o 9.075, serie C. H. A. 6 o|o. **El domingo 27 de mayo** a las 3 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 17.32 metros de frente al S. O. por 17.32 metros de fondo. Con 2 habitaciones, cocina y w. c.

Base de venta $ 3.000. Hipoteca pesos 2.500. Deuda actual $ 2.322:600.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 13 de mayo de 1917. 3|399 v. M. 27.

CASA CALLE CHARLONE NUMERO 758, entre las de Palpa y Estaco. N.o H.o 10.132 serie C. H. A. 6 o|o. **El domingo 27 de mayo** a las 2 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 9 metros de frente al N., 45.15 metros en el costado E., 43.90 metros en el del O., y 9.05 metros en el contrafrente al S. Edificio compuesto de 5 habitaciones y dependencias.

Base de venta $ 8.600. Hipoteca pesos 8.000. Deuda actual $ 7.487:688.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 13 de mayo de 1917. 3|398 v. M. 27.

CASA CALLE ACHAVAL N.o 458, ENTRE las de Convención y Directorio. — A requerimiento judicial. N.o H.o 4914, serie C. H. A. 6 o|o. **El martes 5 de junio** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local ésta propiedad, edificada en terreno de 8.67 metros de frente al O., por 27.71 metros de fondo en el costado N.; 25.80 metros en el del S., teniendo en el contrafrente al E., 8.78 metros. Ad corpus. Edificio compuesto de cinco piezas y dependencias.

Base de venta $ 8.500. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.531:466.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 22 de mayo de 1917. 3|497 v. Junio 5.

CASA CALLE JACHAL N.o 1740|42, ENtre las de Zequeira y Manuel Artigas. N.o H.o 19.920, 2.a Ley 9155, 1.a serie. El **miércoles 6 de junio** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente por 36.67 metros de fondo. Ad corpus. Con tres habitaciones, galería y dependencias.

Base de venta $ 3.200. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.911:077.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 23 de mayo de 1917. 3|515 v. Junio 6.

3 CASAS CALLE GAVILAN N.o 3610|30|40, esquina a la de Navarro N.o 2215. N.o H.o 1566, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 6 de Junio** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local estas propiedades edificadas en terreno de 38.17 metros de frente al N. E. por 30.35 metros de fondo. Construídas en la siguiente forma: casa Navarro número 2215, esquina Gavilán número 3610, tiene salón de negocio, 4 habitaciones, 2 piecitas, galería y dependencias. Y las casas Gavilán 3630 y 3640 tienen cada una 3 piezas y dependencias.

Base de venta $ 10.800. Hipoteca pesos 10.000. Deuda actual $ 9.070:054.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 23 de Mayo de 1917. 3|516 v. J. 6.

CASA CALLE CUBA N.o 2565, ENTRE LAS de Monroe y Guanacache. N.o H.o 20.835, 2.a ley 9155; 1.a serie. El **jueves 7 de junio** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al S. O.; por 25.98 metros de fondo. Con 2 habitaciones y dependencias.

El comprador se hará cargo de una deuda por afirmado municipal de $ 1,169 moneda nacional pagadera en semestres de pesos 68,86 moneda nacional cada uno.

Base de venta $ 6.100. Hipoteca pesos 4.500. Deuda actual $ 4.229:922.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 24 de mayo de 1917. 3|530 v. Junio 7.

CASA CALLE 3 DE FEBRERO NUMEROS 2149|51, entre las de Juramento y Mendoza. N.o H.o 7.313, serie C. H. A. 6 o|o. **El jueves 7 de junio** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de 9.22 metros de frente al S. O. por 35.60 metros de fondo al N. E. Ad corpus. El edificio en el estado en que se encuentra, consta de subsuelo, dos plantas y mansard, el 1.o con varios cuartos, la planta baja con 5 piezas, etc.; la alta con vestíbulo; 4 piezas etc., y el mansard con 2 habitaciones y azotea.

Base de venta $ 16.000. Hipoteca pesos 16.000. Deuda actual $ 14.864:538.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 24 de mayo de 1917. 3|532 v. J. 7.

CASA AVENIDA BUSTOS N.o 4171, ENTRE las de Besares y Vilela. N.o H.o 6.643, serie C. H. A. 6 o|o. **El jueves 7 de junio** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 8.96 metros de frente al E. o N. E. 23.15 metros en el costado S. o S. E., 18.76 metros en el N. o N. O. y 8.76 metros en el O. o S. O. Ad corpus. Con 4 habitaciones, dependencias y en alto una pieza.

Base de venta $ 9.500. Hipoteca pesos 8.000. Deuda actual $ 7.375:288.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 24 de mayo de 1917. 3|529 v. Junio 7.

PETIT-HOTEL, CALLE JUNCAL N.o 1125, entre las de Cerrito y Libertad. — A requerimiento judicial. N.o H.o 11.414, serie C. H. A. 6 o|o. **El jueves 7 de junio** a las 3 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 7.50 metros de frente al S., 32.93 metros de fondo al N., teniendo en el contrafrente 7.50 metros. Ad corpus. El edificio consta de subsuelo, con 2 piezas de servicio y dependencias, planta baja con hall; sala; antesala; comedor; 2 habitaciones y dependencias y la planta alta tiene dos salas; 4 habitaciones; dependencias y en la azotea 2 piezas al frente.

Base de venta $ 85.500. Hipoteca pesos 80.000. Deuda actual $ 74.875:332.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 24 de mayo de 1917. 3|531 v. J. 7.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 51 N.o 529)

CHACRA EN EL PARTIDO DE 9 DE JULIO. N.o H.o 3|24, serie C. H. A. 6 o|o. **El lunes 28 de Mayo de 1917** a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en 9 de Julio, un lote de chacra ubicada en el citado partido próxima a la estación Dennehy (F. C. O.), designado en un plano especial con el número 3 del grupo 11 de los terrenos conocidos por fracción Santa María, compuesta de 100 hectáreas; lindando: al N. sucesión de Comas; al S., Juan A. Taquini; al E., Martín Nazar Anchorena y al O., campo Suraco.

Base de venta $ 17.500. Hipoteca pesos 15.000. Deuda actual $ 13.605:051.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 14 de mayo de 1917. 3|533 v. M. 28.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. —FRACción de campo en el partido de Chacabuco. N.o H.o 1551|9053, serie C. H. A. 6 o|o. **El martes 29 de mayo de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), una fracción de campo ubicada en el partido de Chacabuco, distante como 10 kilómetros del pueblo del mismo nombre, compuesta de una superficie de 384 hectáreas, 72 áreas, 74 centiáreas, 28 decímetros cuadrados; lindando: al N. E. viuda de Alba y B. Iriarte; al S. E. con el señor Centurión; al S. O. con Miguel Macadán y fracción de Guillermo Juan Manley y al N. O., la misma fracción y el señor Byrán. Dicha fracción en la mitad S. E. del campo total, dividido de N. E. a S. O., más 47 hectáreas, 24 áreas, 72 centiáreas y 28 decímetros, situadas en la parte N. E. de la otra mitad del campo total. Se hace constar que este campo reconoce un contrato de arrendamiento, que vence el 31 de julio de 1919.

Base de venta $ 52.000. Hipoteca pesos 40.000. Deuda actual $ 37.161:594.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en La EPOCA, el 15 de mayo de 1917. 3|409 v. M. 29.

CASA EN LA CIUDAD DE DOLORES — N.o H.o 1178|19702, serie H. El **miércoles 30 de mayo de 1917**, a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en Dolores, una casa situada en esa ciudad calle Perú número 635, constante de 12 habitaciones y demás dependencias, compuesto su terreno según la obligación hipotecaria de 21.65 metros de frente por 43.30 de fondo, con un terreno contiguo que dá frente a la calle Uruguay, compuesto de 21.65 metros de frente por 21.65 metros de fondo. Y según los títulos, la superficie es de 21.65 metros de frente por 21.65 metros de fondo para el primer lote y los otros dos tienen 10.82 metros de frente por 42.43 metros de fondo cada uno, o sean 1356 metros 90 decímetros cuadrados, o lo más o menos que resulte dentro de linderos.

Base de venta $ 7.000. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 5.288:123.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 16 de mayo de 1917. 3|425 v. M. 30.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA de altos y bajo en la ciudad de La Plata. N.o H.o 3411|30279, serie L. **El lunes 4 de junio de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa de altos y bajos ubicada en esa ciudad en la diagonal 73 número 1140 y 1142, constante la planta baja de cinco habitaciones y la alta de 3 habitaciones, grandes, una chica y demás dependencias, compuesto su terreno de 529 metros 83 centímetros cuadrados o lo más o menos que resulte dentro de sus muros. La deuda por construcción de pavimento es por cuenta del comprador y la que reconoce por construcción de cloacas será por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate.

Base de venta $ 8.000. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 4.414:639.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 21 de mayo de 1917. 3|469 v. Junio 4.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en el pueblo de Tres Arroyos. N.o H.o 97|430, serie C. H. A. 6 o|o. **El jueves 7 de junio de 1917**, a las 4 p. m.; el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, establecido en Tres Arroyos, una casa ubicada en citado pueblo, calle Rodríguez Peña esquina Av. San Martín números 259 y 269, 3 piezas y el otro de dos salones y demás dependencias compuesto su terreno de 2500 metros cuadrados.

Base de venta $ 6.000. Hipoteca pesos 4.000. Deuda actual $ 3.268:022.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 24 de mayo de 1917. 3|528 v. Junio 7.

SUCURSAL CORDOBA

(Calle San Jerónimo esq. Chacabuco)

CAMPO EN LA PEDANIA CHUÑA GUASI, departamento Sobremonte. — N.o H.o 521|20641, 2.a ley N.o 9155, 1.a serie. **El martes 29 de mayo de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, un campo con todas sus mejoras, el que es parte de la estancia denominada "El Zapallar", ubicada en el departamento Sobremonte, pedanía Chuña Guasi, compuesto de una superficie de 3750 hectáreas; lindando: al N. con propiedad de Clara A. de Moyano e hijos; al E. con la "Cañada" de José Moyano, "Agua de los Cerros" de Ventura Amaya y con Aguas de las Palomas, de sucesores de Santiago Astrada; al S. con el lote adjudicado a Celimina Moyano, Aparicio de Peso y al O. con el doctor José Moyano Aparicio, con el que linda igualmente en una pequeña extensión por el sur.

Base de venta $ 30.600 Hipoteca pesos 30.000. Deuda actual $ 28.665:150.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en La EPOCA el 15 de mayo de 1917. 3|405 v. M. 29.

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAmento San Rafael. N.o H.o 477|15339, serie C. H. A. 6 o|o. **El lunes 28 de mayo de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, a 2 kilómetros de la estación del mismo nombre del F. C. B. A. P., con superficie de 126 hectáreas 1688 metros cuadrados; conteniendo: 52 hect. 7722 metros de potreros alfalfados: 1 hect. 2252 metros con huerta de árboles frutales y el resto de 82 hect. 1714 metros, se compone de terreno cultivado, contiene también una casa habitación compuesta de 5 piezas y demás dependencias y una casa para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por el canal Cerrito, derivado del río Diamante. Sus límites son: N., calle pública frente a Sardi Hermanos, César Sardi y Difabio Hnos. S. terreno que fueron de Rodolfo Iselin, hoy rematados en lotes: E. calle pública de por medio con Jorge Correas y Espinola y O. calle pública de por medio con Nicolás Suárez.

Base de venta $ 46.000. Hipoteca pesos 32.000. Deuda actual $ 30.165:779.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 14 de mayo de 1917. 3|392 v. M. 28.

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAmento San Martín, distrito "El Ramblón". N.o H.o 376|16066, serie H. **El jueves 31 de mayo de 1917**, a las 2 p. m. el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento de San Martín, distrito "El Ramblón", con superficie de 283 hectáreas; conteniendo: 7 hect. más o menos de viña francesa, criolla y moscatel; 170 hect. de terreno que ha sido cultivado; 101 hect. de terreno inculto y el resto se compone de huerta de árboles frutales, parrales, etc. Contiene además un chalet de madera, con seis piezas principales y demás dependencias, una casa para familia con 14 habitaciones, bodega, tres galpones, corrales, etc. Sus límites son: N. Cruz Moyano de Arias; S. callejón de por medio con Cruz Moyano de Arias; E. calle Coria, frente a derechos de Carlos S. Varas y Cruz M. de Arias y al O. calle Lila, frente a derechos de Carlos S. Varas y Lorenzo Bosch y Cía.

Base de venta $ 22.500. Hipoteca pesos 20.000. Deuda actual $ 13.322:598.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 17 de mayo de 1917. 3|438 v. M. 31.

SUCURSAL PARANA

CAMPO EN EL DISTRITO OCTAVO, DEpartamento Gualeguay. N.o H.o 69|3445, serie C. H. A. 6 o|o. **El martes 29 de mayo de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), un campo de isla en el departamento Gualeguay, distrito Octavo, distante como 9 leguas de la ciudad de Gualeguay, compuesta de 3.000 hectáreas, conteniendo una casa de buena construcción, etc.; lindando: al N. con el río Paraná Pavón; al S., con campo fiscal y los señores Vicente M. y Tomás Zumeizú, arroyo Tala en medio; al E., con los mismos señores Zumeizú y al O., línea amojonada en medio con campo fiscal.

Base de venta $ 62.000 Hipoteca pesos 60.000. Deuda actual $ 54.874:103.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 17 de mayo de 1917. 3|435 v. M. 21.

CINCO FRACCIONES DE TERRENO EN el partido de Avellaneda. N.o H.o 2904|28.866 (división), serie K. **El jueves 31 de mayo de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), cinco fracciones de terreno ubicadas en el partido de Avellaneda, distante como 2.000 metros al N. O. del puente Alsina y a 100 y 500 metros de "Parada Diamante" del F. C. Midland, a saber:

LOTE	FRACCION	SUPERFICIE	PRESTAMO	Dda ACTUAL	B. de VENTA
I	A. B. C.	284.529:86 m2	50.800	44.311:657	65.000
III	F. G.	284.529:86 m2	49.800	43.439.350	62.000

Las superficies que se consignan son las establecidas en el plano firmado por el agrimensor señor Benavidez, que sirve de base para esta división e nel que constan los linderos respectivos.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 17 de mayo de 1917. 3|435 v. M. 31.

SUCURSAL SAN LUIS

(Calle Bmé. Mitre 850)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CINCO fracciones de campo en el partido del Tala departamento La Capital. N.o H.o 193|16764 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El martes 5 de junio de 1917 a las 2 p. m. el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo números 245 (Capital Federal) cinco fracciones de campo ubicadas en el departamento La Capital, partido del Tala, lugar denominado Colonia Calzada, a saber:

LOTE	SUPERFICIE					PRESTAMO	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
1	4980	hect.	8250	mtrs.	cds.	54.200	51.446:834	65.900
2	5010	"	2934	"	"	62.200	49.518:478	67.600
3	5032	"	7760	"	"	35.300	33.506:918	44.900
4	5394	"	2270	"	"	37.700	35.783:099	47.200
5	4492	"	4765	"	"	30.600	29.045.657	38.200

Las superficies que se consignan son las establecidas en el plano que firmado por el agrimensor don Jorge Pointu Nores, sirva de base para esta división en el cual constan los linderos y figuran como lotes del 1 al 5 inclusive. Las líneas del ferrocarril Gran Oeste Argentino, hoy Buenos Aires al Pacífico, atraviesan los lotes 1 y 2 en dirección de E. a O., cuya superficie de propiedad de la referida empresa se excluye de esta venta.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 22 de mayo de 1917. 3|496 v. Junio 5.

COMPRA VENTA PARTICULAR

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

AVISA AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra-venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, dondo los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la Capital y ciudades de Provincia, como así mismo de los campos en toda la República que se lo ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

---

diciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en La EPOCA el [illegible] mayo de 1917. 3|498 v. M. [illegible]

SUCURSAL BAHIA BLANCA

(Calle San Martín N.o 81)

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Puán, sección 3.a N.o H.o [illegible] serie C. H. A. 6 o|o. **El martes 29 de mayo de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), una fracción de campo ubicada en el partido de Puán, sección 3.a, entre las estaciones Algarrobo (F. C. S.) y [illegible] rraondo (F. C. B. A. P.), distante [illegible] leguas de la primera y unas 10 de la segunda, esta fracción forma parte del lote [illegible] y se compone de una superficie de 8441 hectáreas, 10 áreas, 50 centiáreas; lindando al S. E. con Pedro, Miguel y Bernardo [illegible] ciarena; al S. O. con el lote 111 de Santiago Olivera; al N. O. con Eduardo [illegible] Martín y al N. E. con Andrés Navarro.

Base de venta $ 447.000. Hipoteca pesos 315.000. Deuda actual $ 234.827:123.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en La EPOCA el 11 de mayo de 1917. 3|197 v. M. 29.

CASA EN LA CIUDAD DE BAHIA BLANCA. N.o H.o 243|15031, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 6 de Junio de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Bahía Blanca, tres lotes de terreno y edificios, señalados con los números 52 y 54, los cuales se encuentran ubicados en la calle Caseros, de esa ciudad, en el paraje denominado Villa Mitre y los que son parte de las chacras 233 y 234, del ejido de [illegible] cuya subdivisión ha sido aprobada por la municipalidad de ese partido y están señalados con los números 40, 41 y 42 de la manzana número 9 del plano de subdivisión de dicha Villa. Dichos lotes se componen cada uno de 8.66 metros de frente al S. O. por 54 metros de fondo, lo que forma una superficie en conjunto de 1402 metros 92 centímetros cuadrados; lindando también en conjunto: al S. O. con la calle Caseros; al S. E. con el lote 1; al N. E. con los lotes 23, 24 y 25 y al N. O. con los lotes 34, 35 y 39.

Base de venta $ 7.300. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.455:644.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 23 de mayo de 1917. 3|533 v. Junio 6.

SUCURSAL SGO. DEL ESTERO

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO DE SALAVINA. — N.o H.o 63|12447, serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 29 de Mayo de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), un campo compuesto de tres lotes unidos, ubicado en el departamento Salavina, distante a 10 y a 7 leguas de las estaciones Geres y Selva respectivamente (F. C. C. A.), los que tienen las siguientes extensiones y linderos: Primer lote: Compuesto de 8.479 hectáreas, 56 áreas, lindando al N., con Vicente L. Casares, en parte y el terreno a describirse enseguida antes fiscal; al E., con Nicolás Costas; al O., con el terreno a deslindarse en tercer término, antes fiscal y al S. con terrenos fiscales. El segundo lote: Se compone de 7.498 hectáreas, 97 áreas, y 67 centiáreas: lindando al N., con José Otonello; al S., en parte con el terreno deslindado anteriormente y el que se vá a deslindar, antes fiscal; al O., con terreno fiscal y al E., con Vicente L. Casares. El tercer lote: Consta de una superficie de 7.259 hectáreas, 19 áreas, 36 centiáreas, dentro de los siguientes linderos: al N., en parte con terreno fiscal y en parte con el lote segundo antes fiscal; al S., con terreno fiscal; al E. con el primer lote antes fiscal y al O., con las propiedades denominadas "Paso de Beltrán" o "Lizach" perteneciente a los herederos de don Ramón Ibarra y "La Horqueta" de don Emilio Moreno. Los tres lotes en conjunto forman una superficie total de 23.238 hectáreas, 73 áreas y 57 centiáreas.

Base de venta $ 247.000. Hipoteca pesos 180.000 Deuda actual $ 163.472:334.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en La EPOCA el 11 de mayo de 1917. 3|498 v. M. 29.

SUCURSAL ROSARIO

(Calle Córdoba N.o 1618)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad del Rosario. N.o H.o 46|[illegible] serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 6 de Junio de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Rosario, un terreno con edificio ubicado en esa ciudad, calle Mendoza número 734, entre las de Laprida y Buenos Aires, compuesto de 8.31 metros de frente por 28.57 metros de fondo, el edificio se compone una casa para familia compuesta de 5 piezas y demás dependencias.

Base de venta $ 11.600. Hipoteca pesos 9.000. Deuda actual $ 8.221:115.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 23 de mayo de 1917. 3|514 v. Junio 6.

SUCURSAL SAN JUAN

(Calle Bartolomé Mitre N.o 530)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — FINCA en el departamento Santa Lucía, distrito La Majadita, hoy 9 de Julio. N.o H.o 5|1261, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 8 de junio de 1917, a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, una finca dividida en dos fracciones por calle pública de 86 hectáreas, 6967 metros cuadrados, conteniendo una casa habitación, bodega, etc., ubicada en el distrito La Majadita, hoy 9 de Julio, departamento Santa Lucía, distante como 25 kilómetros al S. E. de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad. La primera fracción linda: al N. con calle pública denominada de Ozán; al S., con calle pública Los Alamos; al E., con Eusebio S. Zapata y al O. con calle pública que la separa de la segunda fracción. La segunda fracción, limita por el N. con la citada calle Ozán en su prolongación al O.; por el S., con calle pública denominada de Los Alamos, en su prolongación al O.; al E. con la primera fracción calle pública de por medio y al O. con pertenencia del señor Tourres, o como mejor lindare.

Base de venta $ 24.360. Hipoteca pesos 20.000. Deuda actual $ 13.148:139.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 22 de mayo de 1917. 3|542 v. Junio 8.

SUCURSAL CONCEPCION DEL URUGUAY

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de Gualeguaychú. N.o H.o 14|4051, serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 8 de junio de 1917**, a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, establecido en Gualeguaychú, una casa sita en dicha ciudad, en la calle Paraná esquina Caseros, edificada en terreno que mide 43 metros, 185 milímetros de Este a Oeste sobre la primera calle, por igual dimensión de frente al Sur, lindando con Paula Guasco, de N. a S., frente al O. 33 metros 99 milímetros, lindando por este frente con la calle Caseros e igual extensión frente al E., por cuyo lado linda con Antonio Durán. La casa consta de 16 piezas a la calle, un salón, sótano, etc.

Base de venta $ 14.360. Hipoteca pesos 10.000. Deuda actual $ 9.145:694.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 21 de mayo de 1917. 3|543 v. Junio 8.

Funes y Moyano Gacitúa

JUDICIAL. — EDICTO: El miércoles 30 de mayo, a las 3 p. m. — Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor César A. Campos: Se hace saber por el término de quince días en el juicio seguido por doña Teresa Chiaparra de Copello (herederos) contra C|. Antognoli Juan, cobro crédito hipotecario: han sido nombrados los martilleros **Funes y Moyano Gacitúa** para vender en remate público una casa en esta capital, calle Moldes número 2998, esquina Quesada, 2724, compuesta de 8.66 metros al noreste por 30.06 metros de fondo, lindando el frente noreste a la calle Moldes por frente al noroeste calle Quesada, por el noreste con lote 15 y por el noroeste con parte del 13. Base $ 6.750 m|n. Seña 8 o|o. Comisión, 2 o|o en el acto.

Los autos tramítanse a cargo del autorizante. Buenos Aires, mayo 16 de 1917.

Datos en nuestro escritorio, Reconquista 331, U. T. 5190 Avenida. — Doctor José María Méndez, secretario.

3|423-v. mayo 30.